

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Información Financiera Requerida por la Superintendencia
General de Entidades Financieras

Estados Financieros Consolidados

Al 31 de marzo 2022

Grupo Conglomerado Banco Popular y de Desarrollo Comunal				
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA				
Al 31 de marzo 2022, 31 de diciembre 2021 y 31 de marzo 2021				
(En colones sin céntimos)				
	NOTA	31/03/2022	31/12/2021	31/03/2021
ACTIVO				
DISPONIBILIDADES	4	255 190 359 309	253 518 555 198	212 117 093 282
Efectivo		112 986 932 118	153 635 140 000	110 028 158 647
Banco Central de Costa Rica		135 340 452 564	95 135 829 512	96 374 410 012
Entidades financieras del país		1 780 261 709	1 093 641 619	2 619 066 005
Entidades financieras del exterior		1 540 355 561	1 494 948 818	1 512 976 138
Documentos de cobro inmediato		97 146 652	142 788 950	243 788 707
Disponibilidades restringidas		3 445 210 705	2 016 206 299	1 338 693 773
INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS	5	1 109 110 468 460	1 121 514 904 769	1 533 187 832 200
Al valor razonable con cambios en resultados		194 847 952 353	167 269 114 329	239 400 426 263
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral		703 921 972 365	786 744 211 208	1 011 199 351 179
Al costo amortizado		199 430 154 306	150 174 624 560	270 886 039 019
Instrumentos financieros derivados		2 771 828 261	122 505 638	33 576 310
Productos por cobrar		8 141 073 350	17 217 367 830	11 736 644 446
(Estimación por deterioro)		-2 512 175	-12 918 795	-68 205 016
CARTERA DE CRÉDITOS	6	2 537 964 271 175	2 484 849 930 811	2 479 181 851 107
Créditos vigentes		2 335 466 731 000	2 301 532 759 690	2 263 779 989 702
Créditos vencidos		285 167 903 663	275 261 060 097	277 776 060 424
Créditos en cobro judicial		41 100 142 500	40 499 517 524	43 858 521 304
(Ingresos diferidos cartera de crédito)		-14 841 844 257	-14 867 610 959	-15 415 997 419
Productos por cobrar		35 500 207 824	29 695 503 944	34 935 551 621
(Estimación por deterioro)		-144 428 869 554	-147 271 299 484	-125 752 274 524
CUENTAS Y COMISIONES POR COBRAR	7	9 787 513 422	10 404 800 282	8 404 180 623
Comisiones por cobrar		2 581 458 948	2 432 259 513	2 525 889 980
Cuentas por cobrar por operaciones bursátiles		43 921 178	43 082 325	80 771 427
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas		119 660 543	130 593 081	134 222 538
Impuesto sobre la renta diferido e impuesto sobre la renta por cobrar	17	3 797 657 514	3 227 792 083	2 871 039 922
Otras cuentas por cobrar		6 884 942 528	7 988 853 414	6 543 221 977
(Estimación por deterioro)		-3 640 127 289	-3 417 780 134	-3 750 965 220
BIENES MANTENIDOS PARA LA VENTA	8	20 345 163 509	18 123 451 931	16 897 731 548
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos		42 461 205 872	39 894 164 854	39 956 321 453
(Estimación por deterioro y por disposición legal o prudencial)	8	-22 116 042 363	-21 770 712 923	-23 058 589 906
PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE OTRAS EMPRESAS (neto)	9	57 531 559	57 531 559	57 531 559
PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO (neto)	10	98 432 236 887	101 829 008 717	111 053 710 585
OTROS ACTIVOS		44 551 249 508	55 964 364 950	30 956 992 380
Cargos diferidos		1 969 119 674	2 214 542 333	2 331 061 490
Activos Intangibles	11	17 328 361 878	15 602 588 906	11 317 022 999
Otros activos		25 253 767 956	38 147 233 711	17 308 907 891
TOTAL DE ACTIVO		4 075 438 793 828	4 046 262 548 217	4 391 856 923 284
PASIVO Y PATRIMONIO				
PASIVO				
Obligaciones con el público	12	2 222 062 152 626	2 042 343 366 176	2 230 125 813 955
A la vista		611 494 404 217	583 026 496 615	645 481 887 763
A Plazo		1 565 251 776 827	1 423 447 119 416	1 541 551 295 628
Otras obligaciones con el público		21 038 326 391	17 658 143 205	18 761 647 186
Cargos financieros por pagar		24 277 645 190	18 211 606 940	24 330 983 378
Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica	13	128 364 714 400	128 110 132 400	87 984 069 057
A plazo		127 291 000 000	127 291 000 000	87 919 000 000
Cargos financieros por pagar		1 073 714 400	819 132 400	65 069 057
Obligaciones con entidades	14	747 046 648 838	892 775 813 846	1 199 743 795 374
A la vista		257 353 463 827	584 936 965 022	741 299 815 616
A plazo		478 349 279 317	296 405 830 789	444 791 355 877
Otras obligaciones con entidades		9 157 955 007	9 354 007 394	10 138 436 263
Cargos financieros por pagar		2 185 950 686	2 079 010 640	3 514 187 617
Cuentas por pagar y provisiones		122 259 210 158	140 222 321 383	90 048 788 064
Provisiones	16	16 737 568 087	17 956 803 472	10 201 589 601
Cuentas por pagar por servicios bursátiles		3 584 154 414	2 363 229 678	1 003 699 853
Impuesto sobre la renta diferido	17	24 007 904 812	29 739 336 510	16 556 086 082
Otras cuentas por pagar	15	77 929 582 844	90 162 951 722	62 287 412 528
Otros pasivos	18	3 613 136 053	2 729 893 446	14 225 248 738
Otros pasivos		3 613 136 053	2 729 893 446	14 225 248 738
TOTAL DE PASIVO		3 223 345 862 074	3 206 181 527 251	3 622 127 715 188
PATRIMONIO				
Capital social	19	245 000 000 000	245 000 000 000	245 000 000 000
Capital pagado		245 000 000 000	245 000 000 000	245 000 000 000
Aportes patrimoniales no capitalizados	19	290 278 780 126	282 888 648 573	260 896 440 568
Ajustes al patrimonio -Otros resultados integrales	19	57 780 520 997	72 935 083 021	60 575 945 145
Reservas	19	2 775 091 016	2 775 091 016	2 561 308 187
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	19	211 760 818 545	169 408 323 642	171 667 391 774
Resultado del período	19	19 776 341 259	44 968 580 869	7 010 646 170
Aportes patrimoniales en fondos o reservas especiales	19	24 721 379 811	22 105 293 846	22 017 476 253
TOTAL DEL PATRIMONIO		852 092 931 754	840 081 020 966	769 729 208 096
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		4 075 438 793 828	4 046 262 548 217	4 391 856 923 284
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS	22	276 248 117 006	207 966 523 838	198 663 589 560
ACTIVO DE LOS FIDEICOMISOS	20	27 880 380 230	26 273 646 432	24 652 705 184
PASIVO DE LOS FIDEICOMISOS	20	-4 086 994 869	-4 218 577 723	-4 176 846 189
PATRIMONIO DE LOS FIDEICOMISOS	20	-23 793 385 361	-22 055 068 709	-20 475 858 995
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS				
Cuenta de orden por cuenta propia deudoras	21	3 723 624 413 901	3 709 650 222 194	3 563 029 991 278
Cuenta de orden por cuenta terceros deudoras	21	5 757 384 445 617	5 618 474 581 299	4 901 876 829 822
Cuenta de orden por cuenta propia por actividad de custodia	21	77 537 766 208	69 215 787 234	60 235 900 155
Cuentas de orden por cuenta de terceros por actividad custodia	21	3 702 198 529 832	3 356 612 286 957	3 603 234 922 592

MBA Marvin Rodríguez Calderón
Gerente General

Lic. Marvin Camacho Rodríguez
Contador General

MBA Manuel González Cabezas
Auditor Interno

Grupo Conglomerado Banco Popular y de Desarrollo Comunal
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
Para el período terminado al 31 de marzo 2022 y 31 de marzo 2021
(En colones sin céntimos)

	NOTA	31/03/2022	31/03/2021
Ingresos Financieros			
Por disponibilidades		2 116 533	206 051
Por inversiones en instrumentos financieros	23	12 708 234 582	16 181 145 040
Por cartera de créditos	24	67 165 441 408	72 151 827 633
Por ganancia por diferencias de cambios y UD	1e3	364 845 096	0
Por ganancia instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados	25	2 725 875	122 786 543
Por ganancia instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral	25	9 313 367 166	2 582 089 465
Por otros ingresos financieros	25	1 127 590 602	1 005 284 475
Total de Ingresos Financieros		90 684 321 260	92 043 339 207
Gastos Financieros			
Por obligaciones con el público	29	20 461 790 370	25 850 707 716
Por obligaciones con el Banco Central de Costa Rica		254 582 000	65 069 057
Por obligaciones con entidades financieras y no financieras	29	4 818 057 572	9 949 441 237
Por otras cuentas por pagar diversas		20 574 735	26 428 072
Por pérdidas por diferencias de cambio y UD	1e3	0	554 636 169
Por pérdidas por instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados		49 911 189	44 770 826
Por pérdidas por instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral		340 885 433	47 692 585
Por otros gastos financieros		847 923	495 742
Total de Gastos Financieros	29	25 946 649 222	36 539 241 406
Por estimación de deterioro de activos	26	10 829 681 198	23 536 316 639
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones	26	8 406 061 785	8 176 827 672
RESULTADO FINANCIERO		62 314 052 625	40 144 608 834
Otros Ingresos de Operación			
Por comisiones por servicios	27	14 815 015 760	14 059 079 433
Por bienes mantenidos para la venta		2 091 064 360	2 491 866 143
Por ganancia por participaciones en el capital de otras empresas		0	3 303 239
Por ganancia por participaciones en el capital de entidades supervisadas por SUGEVAL		0	3 303 239
Por cambio y arbitraje de divisas		1 056 517 689	965 230 578
Por otros ingresos con partes relacionadas		82 804 459	0
Por otros ingresos operativos	28	5 137 917 879	3 319 897 530
Total Otros Ingresos de Operación		23 183 320 147	20 839 376 922
Otros Gastos de Operación			
Por comisiones por servicios		2 553 420 354	2 880 787 686
Por bienes mantenidos para la venta		4 062 175 082	3 984 605 842
Por provisiones		1 950 907 387	1 689 643 231
Por bonificaciones sobre comisiones fondos de pensiones voluntario		24 242 829	20 268 662
Por cambios y arbitraje de divisas		97 928 088	59 010 047
Por otros gastos operativos		2 235 324 098	1 886 186 566
Total Otros Gastos de Operación	31	10 923 997 838	10 520 502 034
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO		74 573 374 934	50 463 483 723
Gastos Administrativos			
Por gastos de personal		28 281 244 011	25 244 257 448
Por otros gastos de administración		14 377 328 288	12 881 516 248
Total Gastos Administrativos	30	42 658 572 299	38 125 773 696
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD		31 914 802 635	12 337 710 027
Impuesto sobre la renta	17	8 235 841 297	3 957 366 476
Impuesto sobre la renta diferido	17	36 363 885	5 004 425
Disminución de impuesto sobre renta	17	139 180 948	397 381 763
Participaciones legales sobre la utilidad		4 005 464 601	1 762 074 719
Disminución de participaciones sobre la utilidad		27 460	0
RESULTADO DEL PERIODO	19	19 776 341 259	7 010 646 170
OTROS RESULTADOS INTEGRALES, NETO DE IMPUESTO		19 776 341 259	7 010 646 170
Ajuste por valuación inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		-8 627 224 144	4 530 384 732
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos		-5 308 110 858	9 037 089 578
Otros ajustes		-1 219 227 023	2 070 806 761
OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL PERIODO, NETO DE IMPUESTO		-15 154 562 024	15 638 281 071
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL PERIODO		4 621 779 235	22 648 927 240

MBA Marvin Rodríguez Calderón
Gerente General

Lic. Marvin Camacho Rodríguez
Contador General

MBA Manuel González Cabezas
Auditor Interno

Grupo Conglomerado Banco Popular y de Desarrollo Comunal
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Para el período terminado al 31 de marzo 2022 y 31 de marzo 2021
(En colones sin céntimos)

	NOTA	31/03/2022	31/03/2021
Flujo de efectivo de las actividades de operación			
Resultados del período	19	19 776 341 259	7 010 646 170
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos			
Aumento/(Disminución) por			
Depreciaciones y amortizaciones	30	-222 111 614	-221 533 157
Ingresos Financieros		-25 766 702	-936 017 994
Estimaciones por Inversiones	5	-10 406 620	-20 693 688
Estimaciones por cartera de crédito y créditos contingentes	6	-2 842 429 930	10 241 056 177
Estimaciones por otros activos	7	222 347 154	42 044 710
Provisiones por prestaciones sociales	31	1 560 110 793	1 323 145 340
Otras provisiones	31	390 796 594	366 497 891
Otros cargos (abonos) a resultado que no significan movimientos de efectivo		-15 154 562 025	15 638 281 071
Flujos de efectivo por actividades de operación			
Aumento/(Disminución) por			
Cartera de Crédito		-44 441 439 852	40 293 748 569
Productos por Cobrar por cartera de crédito		-5 804 703 880	-4 989 182 561
Cuentas y comisiones por Cobrar		394 939 706	3 650 166 195
Bienes disponibles para la venta		-2 221 711 578	-2 847 161 042
Otros activos		11 635 227 055	-4 893 605 251
Obligaciones con el público		173 652 748 200	-35 252 815 147
Obligaciones con el BCCR y otras entidades		254 582 000	87 984 069 057
Obligaciones por cuentas por pagar, comisiones por pagar y provisiones		-19 914 018 612	291 852 024
Productos por Pagar por Obligaciones		6 066 038 250	5 270 893 674
Otros pasivos		883 242 607	1 412 616 147
Efectivo neto proveniente de actividades de Operación		124 199 222 807	124 364 008 187
Flujos de efectivo por actividades de inversión			
Aumento/(Disminución) por			
Instrumentos financieros al costo amortizado		67 673 270 846	-235 360 418 230
Productos y dividendos cobrados		9 076 294 481	2 008 413 843
Inmuebles, mobiliario, equipo		3 396 771 830	5 132 439 646
Efectivo neto proveniente de actividades de inversión		80 146 337 157	-228 219 564 743
Flujos de efectivo por actividades de financiación			
Aumento/(Disminución) por:			
Obligaciones Financieras		-145 729 165 009	-10 137 989 177
Capital Social		7 390 131 553	6 699 313 118
Efectivo neto proveniente de actividades de financiación		-138 339 033 455	-3 438 676 059
Efectos de las ganancias o pérdidas de cambio en el efectivo y equivalentes al efectivo			
Incremento (Disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo		66 006 526 508	-107 294 232 615
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del período		574 414 328 972	859 516 745 131
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	4	640 420 855 480	752 222 512 516

MBA Marvín Rodríguez Calderón
Gerente General

Lic. Marvín Camacho Rodríguez
Contador General

MBA Manuel González Cabezas
Auditor Interno

Grupo Conglomerado Banco Popular y de Desarrollo Comunal
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
Para el período terminado al 31 de marzo 2022 y 31 de marzo 2021
(En colones sin céntimos)

Descripción	Notas	Capital Social	Aportes patrimoniales no capitalizados	Ajustes al Patrimonio - otros resultados integrales	Reservas	Aportes patrimoniales en fondos especiales	Resultados acumulados periodos anteriores	TOTAL
Saldo al 1 de enero de 2021		245 000 000 000	254 197 127 450	44 937 664 074	2 561 308 187	21 330 265 176	172 354 602 851	740 380 967 737
Cambios en las políticas contables								
Corrección de errores materiales								
Resultado del Periodo 1							7 010 646 169	7 010 646 169
Dividendos por periodo 1								
Estimaciones por riesgos generales de la actividad bancaria								
Reservas legales y otras reservas estatutarias								
Compra y venta de acciones en tesorería								
Emisión de acciones								
Capital pagado adicional			6 699 313 118					6 699 313 118
Otros				15 638 281 071		687 211 077	-687 211 077	15 638 281 071
Saldo al 31 de marzo de 2021		245 000 000 000	260 896 440 568	60 575 945 145	2 561 308 187	22 017 476 253	178 678 037 943	769 729 208 096
Otros resultados integrales de Periodo 1:								
Resultados Integrales Totales del Periodo 1		245 000 000 000	260 896 440 568	60 575 945 145	2 561 308 187	22 017 476 253	178 678 037 943	769 729 208 096
Atribuidos a participaciones no controladoras								
Atribuidos a la controladora								
Saldo al 1 de enero de 2022		245 000 000 000	282 888 648 573	72 935 083 021	2 775 091 016	22 105 293 846	214 376 904 511	840 081 020 965
Cambios en las políticas contables								
Corrección de errores materiales								
Saldo corregido Periodo 2								
Ganancia o pérdida no reconocida en resultados Periodo 2							19 776 341 259	19 776 341 259
Resultado Periodo 2								
Otros resultados integrales Periodo 2:								
Resultados Integrales Totales del Periodo 2		245 000 000 000	282 888 648 573	72 935 083 021	2 775 091 016	22 105 293 846	234 153 245 770	859 857 362 224
Reservas legales y otras reservas estatutarias								
Dividendos por periodo 1								
Estimaciones por riesgos generales de la actividad bancaria								
Compra y venta de acciones en tesorería								
Emisión de acciones								
Capital pagado adicional			7 390 131 553					7 390 131 553
Resultados acumulados de ejercicios anteriores				-15 154 562 024		2 616 085 965	-2 616 085 965	-15 154 562 024
Saldo al 31 de marzo de 2022	19	245 000 000 000	290 278 780 126	57 780 520 997	2 775 091 016	24 721 379 811	231 537 159 804	852 092 931 753

MBA Marvin Rodríguez Calderón
Gerente General

Lic. Marvin Camacho Rodríguez
Contador General

MBA Manuel González Cabezas
Auditor Interno

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Grupo Conglomerado Banco Popular y de Desarrollo Comunal

Notas a los estados financieros consolidados

Al 31 de marzo 2022, diciembre 2021 y marzo 2021.

(en colones sin céntimos)

Nota 1. Resumen de operaciones y políticas importantes de contabilidad

a) Operaciones

El Banco Popular y de Desarrollo Comunal (en adelante el Banco) es una institución de derecho público no estatal con personería jurídica y patrimonio propio, con plena autonomía administrativa y funcional creado mediante la Ley No.4351 del 11 de julio de 1969. Las oficinas centrales del Banco están domiciliadas en San José, Costa Rica.

Como banco público no estatal está regulado por la Ley Orgánica del Banco Popular y Desarrollo Comunal y su Reglamento. Hasta el 3 de noviembre de 1995 sus actividades estaban reguladas por ciertos artículos señalados en la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional. En esa fecha con la emisión de la actual Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica (Ley No. 7558) el Banco pasó a formar parte del Sistema Bancario Nacional con las mismas atribuciones, responsabilidades y obligaciones que les corresponden a los demás bancos. Además, está sujeto a la fiscalización de la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) y de la Contraloría General de la República (CGR).

El Banco tendrá como objetivo fundamental dar protección económica y bienestar a los trabajadores, mediante el fomento del ahorro y la satisfacción de sus necesidades de crédito. Con este propósito procurará el desarrollo económico y social de los trabajadores, para lo cual podrá conceder créditos para necesidades urgentes, así como para la participación del trabajador en empresas generadoras de trabajo que tengan viabilidad económica. Asimismo, podrá financiar programas de desarrollo comunal.

Su actividad incluye principalmente la captación y colocación de recursos financieros. La captación la realiza a través de la emisión de certificados de depósito a plazo y mediante los depósitos de ahorro a la vista. Una fuente adicional la constituyen los recursos correspondientes a la Ley de Protección al Trabajador por la cual el Banco administra aproximadamente por espacio de 12 meses 1,25% sobre el salario devengado por los trabajadores y adicionalmente 0,25% del aporte patronal.

A partir del 18 de febrero de 2000, fecha en la cual comienza a regir la Ley de Protección al Trabajador (Ley No. 7983), el Régimen Obligatorio de Pensiones está compuesto por 1% del aporte laboral llamado anteriormente ahorro obligatorio y 0.25% del aporte patronal aportado por los patronos al patrimonio del Banco. Ambos se calculan sobre el salario mensual del trabajador.

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

La orientación de la política general del Banco corresponde a la Asamblea de los Trabajadores, su definición a la Junta Directiva Nacional y la administración a la Gerencia General.

El Banco posee 100% de las acciones de capital de las siguientes subsidiarias: Popular Valores Puesto de Bolsa, S.A., Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A., Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. y Popular Seguros Correduría de Seguros, S.A. Estas subsidiarias forman parte del Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal.

Como resultado de la creación de la Ley Reguladora del Mercado de Valores (Ley No. 7732), se estableció que todo puesto de bolsa, sociedad administradora de fondos de inversión y operadora de planes de pensión se deben de constituir como sociedades anónimas, autorizándose así a los bancos públicos a constituir estas sociedades. En cumplimiento de esa Ley es que el Banco constituye estas sociedades en octubre de 1999 y en diciembre de 2000, según se indica más adelante. Antes de esas fechas el Puesto de Bolsa y la Operadora de Planes de Pensión operaban como una División integral del Banco. Adicionalmente, con base en la Ley Reguladora del Mercado de Seguros (Ley No. 8653) en marzo de 2009 se constituyó Popular Seguros Correduría de Seguros, S.A.

Los estados financieros consolidados incluyen las cifras del Banco como matriz y sus subsidiarias en propiedad total, todas domiciliadas en Costa Rica, las cuales se detallan a continuación:

- Popular Valores Puesto de Bolsa, S.A.
- Operadora de Planes de Pensiones Complementarias del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A.
- Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.
- Popular Seguros Correduría de Seguros, S.A.

El conjunto constituye el Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal.

La actividad principal de esas compañías se indica a continuación:

Popular Valores Puesto de Bolsa, S.A., fue constituida como sociedad anónima en octubre de 1999 bajo las leyes de la República de Costa Rica e inició operaciones en mayo de 2000. Su principal actividad es el ejercicio del comercio de títulos valores. Esta compañía se encuentra regulada por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).

Operadora de Planes de Pensiones Complementarias del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A, fue constituida como sociedad anónima en octubre de 1999 bajo las leyes de la República de Costa Rica e inició operaciones en mayo de 2000. Su principal

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

actividad es la administración de planes de pensiones complementarias y ofrecer servicios adicionales de planes de invalidez y muerte a los afiliados de los fondos. Esta compañía se encuentra regulada por la Ley No. 7523 del Régimen Privado de Pensiones Complementarias y Reformas de la Ley Reguladora del Mercado de Valores y del Código del Comercio, Ley de Protección al Trabajador (Ley No. 7983) y por las normas y disposiciones emitidas por la Superintendencia de Pensiones (SUPEN).

Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A, fue constituida como sociedad anónima en diciembre de 2000 bajo las leyes de la República de Costa Rica e inició operaciones en marzo de 2001. Su principal actividad es la administración de carteras mancomunadas de valores a través de la figura de fondos de inversión. Esta compañía está sujeta a la supervisión de la SUGEVAL.

Popular Seguros Correduría de Seguros, S.A, fue constituida como sociedad anónima en marzo de 2009 bajo las leyes de la República de Costa Rica y a partir de diciembre de 2009 inició operaciones. Se inscribe como corredora de seguros en setiembre 2020 según SGS-R-2341-2020 de la Superintendencia General de Seguros (SUGESE) ente regulador.

Con respecto a la Central Nacional de Valores, CNV, S.A, mediante resolución SGV-R-1893 de 10 de diciembre de 2008 la SUGEVAL avaló la solicitud de inscripción en el Registro Nacional de Valores e intermediarios de la central de valores denominada en la actualidad Interclear Central de Valores S.A. Actualmente el Banco Popular posee una participación en dicha entidad por la suma de ¢15 millones.

La distribución por oficinas del Conglomerado es como se detalla:

Tipo de oficina	Número de oficinas		
	31/03/2022	31/12/2021	31/03/2021
BP Total	24	24	24
Agencias	70	70	71
Ventanillas	4	4	4
Centro Alhajas	1	1	1
Oficinas Centrales	1	1	1
Oficina Puesto Bolsa	1	1	1
Oficina Pensiones	1	1	1
Oficina SAFI	1	1	1
Oficina Seguros	1	1	1
Total	104	104	105

Al 31 de marzo 2022 el Banco posee 402 cajeros automáticos bajo su control (401 en diciembre 2021 y 384 en marzo 2021).

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Al 31 de marzo 2022 el Conglomerado tiene en total 4 428 trabajadores (4 375 en diciembre 2021 y 4 310 en marzo 2021) que se detallan por:

Detalle	31/03/2022	31/12/2021	31/03/2021
Personal Fijo	3389	3375	3345
Personal Interino	649	641	654
Servicios Especiales	137	125	151
Suplencias	253	234	160
Total	4428	4375	4310

El balance de situación, el estado de resultados, el estado de flujos de efectivo y el estado de cambios en el patrimonio consolidados y las políticas contables utilizadas y las demás notas se encuentran a disposición del público interesado en las oficinas del Banco, las de las afiliadas, asociadas y subsidiarias y en su sitio web (www.bancopopular.fi.cr).

b) Base de presentación de los estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados han sido preparados con base en las disposiciones legales, reglamentarias y normativa contable emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la SUGEF.

Los estados financieros consolidados han sido preparados con base en el costo histórico, con excepción de lo siguiente, según el acuerdo SUGEF 30-18 Reglamento de Información Financiera (RIF), aprobado por el CONASSIF el 11 de setiembre de 2018 y en vigencia a partir del 1 de enero de 2020:

- Las inversiones a valor razonable con cambios en ORI y con cambios en resultados, los instrumentos derivados y las obligaciones a plazo con entidades financieras del exterior son medidos al valor razonable (véase nota 32).
- La compra o venta convencional de activos financieros se debe registrar aplicando la contabilidad de la fecha de liquidación. Los activos financieros se dividen en los que se miden al costo amortizado y los que se miden a valor razonable.
- Sobre la base del modelo de negocio para gestionar los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero, la entidad debe clasificar las inversiones propias o carteras mancomunadas en activos financieros de acuerdo con las siguientes categorías de valoración:
 - a. Costo amortizado;
 - b. Valor razonable con cambios en otro resultado integral.
 - c. Valor razonable con cambios en resultados (en esta categoría se deben registrar las participaciones en fondos de inversión abiertas.

- Los inmuebles se mantienen a su costo revaluado.

Las políticas de contabilidad se han aplicado de forma consistente.

c) Base de consolidación

c.1. Subsidiarias

Los estados financieros consolidados incluyen los activos, pasivos, patrimonio de los accionistas y las operaciones del Banco y las subsidiarias. Todos los saldos y transacciones importantes entre las entidades se han eliminado para la preparación de los estados financieros consolidados.

c.2. Transacciones eliminadas durante la consolidación

Los saldos y transacciones entre el Banco y sus subsidiarias y cualquier resultado no realizado que se derive de transacciones entre ellas, se eliminan en la consolidación. Las pérdidas no realizadas se eliminan en la misma forma que las ganancias no realizadas, en la medida en que no exista evidencia de deterioro.

d) Participación en el capital de otras empresas

Valuación de inversiones por el método de participación patrimonial

Subsidiarias

Las subsidiarias son las compañías controladas por el Banco. El control existe cuando el Banco tiene el poder directo o indirecto para definir las políticas financieras y operativas de las compañías, para obtener beneficios de estas actividades. Por efectos regulatorios los estados financieros deben presentar las inversiones en sus subsidiarias valuadas por el método de participación patrimonial y no en forma consolidada.

e) Monedas extranjeras

Según SUGEF 30-18, para efectos de presentación al órgano supervisor costarricense correspondiente, se deberán presentar traducidos al idioma español cuando corresponda y convertidos a colones, utilizando el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica en la fecha de corte de los estados financieros.

Los entes supervisados deberán utilizar el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica que prevalezca en el momento en que se realice la operación para el registro contable de la conversión de moneda extranjera a la moneda oficial 'colón', excepto para los fondos de pensiones y los fondos de capitalización laboral, que deberán utilizar el tipo de cambio de compra de referencia del Banco

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Central de Costa Rica. Los fondos de pensiones creados por ley especial o básicos gestionados por instituciones del sector público no bancario, podrán utilizar el tipo de cambio de compra al que hace referencia el artículo 89 de la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica.

Al cierre de cada mes, se utilizará el tipo de cambio de referencia que corresponda según lo indicado en el párrafo anterior, vigente al último día de cada mes para el reconocimiento del ajuste por diferencial cambiario en las partidas monetarias en moneda extranjera.

e.1 Transacciones en monedas extranjeras

Los activos y pasivos en monedas extranjeras son convertidos a colones a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del cierre, con excepción de las transacciones con tasas de cambio contractualmente acordadas. Las transacciones en monedas extranjeras ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias y pérdidas netas por conversión de monedas son registradas en las cuentas de ingresos financieros por diferencial cambiario y gastos financieros por diferencial cambiario, según corresponda.

e.2 Unidad monetaria

Los estados financieros consolidados y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica.

La paridad del colón con el dólar estadounidense se determina en un mercado cambiario libre bajo la supervisión del Banco Central de Costa Rica (BCCR). Al 31 de marzo 2022 el tipo de cambio se estableció en ¢658 y ¢671 por US\$1.00 para la compra y venta de divisas respectivamente (diciembre 2021 es ¢636 y ¢649 y marzo 2021 es ¢605 y ¢618).

e.3 Método de valuación de activos y pasivos en monedas extranjeras

Al 31 de marzo 2022 los activos y pasivos denominados en dólares de los Estados Unidos de América fueron valuados al tipo de cambio de ¢667.10 por US\$1.00, (diciembre 2021 es ¢645.25 y marzo 2021 es ¢615.81), el cual corresponde al tipo de cambio de referencia para la venta según el BCCR.

Como resultado de esa valuación en colones de los activos y pasivos en monedas extranjeras, durante marzo 2022 se generaron pérdidas por diferencias cambiarias por ¢293 994 086 385 y ganancias por ¢294 358 931 481 (en diciembre 2021 ¢564 257 336 086 y ¢562 328 954 834 y marzo 2021 ¢105 168 114 267 y ¢104 613 478 098), lo cual originó una ganancia neta por ¢364 845 096 (en

diciembre 2021 se originó pérdida neta por ¢1 928 381 252 y marzo 2021 se originó pérdida neta ¢554 636 169).

f) Base de preparación de los estados financieros

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del valor razonable de los activos disponibles para la venta. Los otros activos y pasivos financieros y no financieros se registran al costo amortizado o al costo histórico. Las políticas de contabilidad se han aplicado en forma consistente.

g) Instrumentos financieros

El objetivo de la NIIF 9 es establecer los principios para la información financiera sobre activos financiero y pasivos financieros, de forma que se presente información útil y relevante para los usuarios de los estados financieros para la evaluación de los importes, calendario e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros del Conglomerado. Los instrumentos financieros incluyen lo que se denomina instrumentos primarios: inversiones en valores, cartera de crédito, cuentas por cobrar, depósitos a la vista y a plazo, obligaciones financieras y cuentas por pagar.

Activos Financieros- Evaluación del Modelo de Negocio

El Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que se mantiene un activo financiero a nivel de cartera ya que este es el que mejor refleja la manera en que se gestiona el negocio y en que se entrega la información a la Administración. La información considerada incluye:

(a) Las políticas y los objetivos señalados para la cartera y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la Administración se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que dichos activos están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos.

(b) Como se evalúa el rendimiento de la cartera y cómo este se informa al personal clave de la Administración.

(c) Los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y, en concreto, la forma en que se gestionan dichos riesgos.

(d) Como se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos); y

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

(e) La frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en periodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras.

Las transferencias de activos financieros a terceros en transacciones que no califican para la baja en cuentas no se consideran ventas para este propósito, de acuerdo con el reconocimiento continuo de los activos.

Los activos financieros que son mantenidos para negociación o son gestionados y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable son medidos al valor razonable con cambios en resultados.

Activos financieros -Evaluación de si los Flujos de Efectivo Contractuales son Solo Pagos del Principal y los Intereses.

Para propósitos de esta evaluación, el 'principal' se define como el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. El 'interés' se define como la contraprestación por el valor temporal del dinero por el riesgo crediticio asociado con el importe principal pendiente durante un periodo de tiempo concreto y por otros riesgos y costos de préstamo básicos (por ejemplo, el riesgo de liquidez y los costos administrativos), así como también un margen de utilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal y los intereses, se considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si un activo financiero contiene una condición contractual que pudiera cambiar el calendario o importe de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpliría esta condición. Al hacer esta evaluación, el Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal considera:

(a) Hechos contingentes que cambiarían el importe o el calendario de los flujos de efectivo; términos que podrían ajustar la razón del cupón contractual, incluyendo características de tasa variable

(b) Características de pago anticipado y prórroga; y

(c) Términos que limitan el derecho del Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal a los flujos de efectivo procedentes de activos específicos (por ejemplo, características sin recurso).

Una característica de pago anticipado es consistente con el criterio de únicamente pago del principal y los intereses si el importe del pago anticipado representa sustancialmente los importes no pagados del principal e intereses sobre el importe principal, que puede incluir compensaciones adicionales razonables para la cancelación anticipada del contrato. Adicionalmente, en el caso de un activo financiero adquirido con un descuento o prima de su importe nominal contractual, una característica que permite o requiere el pago anticipado de un importe que representa sustancialmente el importe nominal contractual más los intereses contractuales devengados (pero no pagados) (que también pueden incluir una compensación adicional razonable por

término anticipado) se trata como consistente con este criterio si el valor razonable de la característica de pago anticipado es insignificante en el reconocimiento inicial.

g.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo comprenden saldos en efectivo en caja, efectivo depositado en el Banco Central de Costa Rica, los depositados en otros Bancos y las inversiones de alta liquidez y corto plazo con vencimientos de dos meses o menos cuando se compran.

El efectivo y equivalentes de efectivo se reconocen en el estado de situación financiera al costo amortizado.

g.2 Reconocimiento de activos

Los préstamos por cobrar e instrumentos de deuda emitidos inicialmente se reconocen cuando estos se originan. Todos los otros activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando el Conglomerado se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento. Un activo financiero o pasivo financiero se miden inicialmente al valor razonable más, en el caso de una partida no medida al valor razonable con cambios en resultados, los costos por transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión.

g.3 Clasificación y medición posterior

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral, o a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si el Conglomerado cambia su modelo de negocio por uno para gestionar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados el primer día del primer período sobre el que se informa posterior al cambio en el modelo de negocio.

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a valor razonable con cambios en resultados. El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales; y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Una inversión en deuda deberá medirse al valor razonable con cambios en otro resultado integral si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a valor razonable con cambios en resultados.

El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra tanto obteniendo los flujos de efectivo contractuales como vendiendo los activos financieros; y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. En el reconocimiento inicial de una inversión de patrimonio que no es mantenida para negociación, el Conglomerado puede realizar una elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral. Esta elección se hace individualmente para cada inversión.

Todos los activos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como se describe anteriormente, son medidos al valor razonable con cambios en resultados.

En el reconocimiento inicial, el Conglomerado puede designar irrevocablemente un activo financiero que de alguna otra manera cumple con el requerimiento de estar medido al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como al valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso.

g.4 Activos financieros-Medición posterior, ganancias y pérdidas

- **Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados**

Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses o dividendos, se reconocen en resultados.

- **Activos financieros al costo amortizado**

Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado usando el método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por las pérdidas por deterioro. El ingreso por intereses, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en resultados.

- **Inversiones de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado integral**

Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. El ingreso por intereses calculado bajo el método de interés efectivo, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otro resultado integral. En el momento de la baja en

cuentas, las ganancias y pérdidas acumuladas en otro resultado integral se reclasifican en resultados.

- **Inversiones de patrimonio a valor razonable con cambios en otro resultado integral**

Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Los dividendos se reconocen como ingresos en resultados a menos que el dividendo claramente represente una recuperación de parte del costo de la inversión. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otro resultado integral y nunca se reclasifican en resultados.

- **Principios de medición del valor razonable**

La NIIF 13 “Medición del valor razonable” tiene como objeto establecer un marco de medición del valor razonable y la información a revelar sobre las mediciones del mismo.

El ‘valor razonable’ es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición en el mercado principal o, en su ausencia, en mercado más ventajoso al que el Banco tiene acceso a esa fecha. El valor razonable de un pasivo refleja su riesgo de incumplimiento.

Cuando existe uno disponible, el Conglomerado mide el valor razonable de un instrumento usando el precio cotizado en un mercado activo para ese instrumento. Un mercado se considera ‘activo’ si las transacciones de los activos o pasivos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información de precios sobre una base continua.

Si no existe un precio cotizado en un mercado activo, el Conglomerado usa técnicas de valoración que maximizan el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizan el uso de datos de entrada no observables. La técnica de valoración escogida incorpora todos los factores que los participantes del mercado considerarían al fijar el precio de una transacción.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, el Conglomerado utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en los datos de entrada usados en las técnicas de valoración, como sigue:

Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Nivel 2: datos de entrada diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).

Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (datos de entrada no observables).

g.5 Cartera de crédito

La cartera de crédito se presenta a su valor principal pendiente de cobro. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base en el valor principal pendiente de cobro y las tasas de interés pactadas, y se contabilizan como ingresos por el método contable de acumulación.

Adicionalmente se tiene la política de no acumular intereses sobre los préstamos cuyo capital o intereses esté atrasado más de 180 días.

g.6 Baja de cuentas de activos y pasivos

El reconocimiento de activos financieros se reversa cuando el Conglomerado pierde el control sobre los derechos contractuales que conforman esos activos, que ocurre cuando los derechos se hacen efectivo, vencen o son cedidos. Los pasivos financieros se des reconocen cuando se liquidan.

g.7 Compensación

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto se presenta en el balance de situación cuando el Conglomerado tiene derecho legal exigible para compensar los montos reconocidos y se desea que las transacciones sean liquidadas sobre base razonable.

h) Estimación por deterioro de la cartera de crédito

La estimación por deterioro de cartera de crédito se basa en la evaluación periódica de la cobrabilidad de la cartera de crédito y considera varios factores, incluyendo la situación económica actual, experiencia previa de la estimación, la estructura de la cartera, la liquidez de los clientes y las garantías de los préstamos.

La evaluación considera las disposiciones establecidas por la SUGEF según el Acuerdo 1-05 denominado “Reglamento para la calificación de Deudores” aprobado por el CONASSIF el 24 de noviembre de 2005, publicado en el diario oficial “La Gaceta” número 238, del viernes 9 de diciembre de 2005, que rige a partir del 9 de octubre de 2006. Esta valuación incluye parámetros, tales como: historial de pago del deudor, capacidad de pago, calidad de garantías y morosidad, entre otros.

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

La SUGEF puede requerir montos mayores de estimación a los identificados en forma específica por el Banco. La Administración considera que la estimación es adecuada para absorber aquellas pérdidas eventuales que se pueden incurrir en la recuperación de esa cartera.

Al 31 de marzo 2022 el monto de estas estimaciones asciende a ¢144 428 869 554 (diciembre 2021 en ¢147 271 299 484 y marzo 2021 en ¢125 752 274 524), la cual incluye principal, productos por cobrar y créditos contingentes.

Los incrementos en la estimación por incobrables que resultan de lo anterior se incluyen en los registros de contabilidad previa autorización de la SUGEF, de conformidad con el artículo 10 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional.

Las entidades reguladoras la revisan periódicamente como parte integral de sus exámenes y pueden requerir modificaciones con base en la evaluación de la información disponible.

i) Valores comprados bajo acuerdos de reventa

El Conglomerado lleva a cabo transacciones de valores comprados en acuerdos de reventa a fechas futuras y a precios acordados. La obligación de vender valores comprados es registrada como un activo en el balance de situación y se presenta al valor del acuerdo original. Los valores relacionados con los acuerdos se mantienen en las cuentas de activo. El interés ganado se registra como ingreso por intereses en el estado de resultados y los productos acumulados por cobrar, en el balance de situación.

j) Arrendamientos financieros

El objetivo es asegurar que los arrendatarios y arrendadores proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esas transacciones. Esta información proporciona una base a los usuarios de los estados financieros para evaluar el efecto que los arrendamientos tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo del Conglomerado.

Anteriormente, el Conglomerado determinó al inicio del contrato si un acuerdo era o contenía un arrendamiento según el CINIIF 4 y NIC 17 que determina si un acuerdo contiene un arrendamiento. El Conglomerado ahora evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento basado en la nueva definición de un arrendamiento. Según la NIIF 16, un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de su consideración.

Al inicio o en la reevaluación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, el Conglomerado asigna la contraprestación en el contrato a cada

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

componente de arrendamiento y no arrendamiento sobre la base de sus precios independientes relativos.

j.1 Arrendamientos en los que el Conglomerado es arrendatario

Bajo la NIIF 16, el Conglomerado reconoce los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamiento para la mayoría de los arrendamientos, es decir, estos arrendamientos están en el balance general. Sin embargo, el Conglomerado ha optado por no reconocer los activos de derecho de uso y los pasivos de arrendamiento para algunos arrendamientos de activos de bajo valor (por ejemplo, equipos de cómputo). El Conglomerado reconoce los pagos de arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

j.2 Plazos por arrendamientos

El Conglomerado ha aplicado el juicio para determinar el plazo del arrendamiento para algunos contratos de arrendamiento en los que es un arrendatario que incluye opciones de renovación. La evaluación de si el Conglomerado está razonablemente seguro de ejercer tales opciones tiene un impacto en el plazo del arrendamiento, lo que afecta significativamente la cantidad de pasivos de arrendamiento y los activos de derecho de uso reconocidos.

k) Participación en otras empresas

El Banco posee 100% de las acciones de capital de las subsidiarias, las cuales se valúan por el método de participación patrimonial.

Para el cálculo se eliminan las utilidades o pérdidas originadas en transacciones entre las subsidiarias y el Banco. Las operaciones de las subsidiarias que afectan su patrimonio sin incidir en los resultados deben considerarse en los registros del Banco en la misma forma, y las normas de contabilidad aplicadas en ambas entidades deben ser uniformes ante situaciones similares.

Adicionalmente el Banco mantiene un aporte de ¢15 millones para la constitución de la Interclear Central de Valores S.A., que corresponde a una participación sin influencia significativa.

l) Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, mobiliario y equipo en uso se registran al costo, neto de la depreciación acumulada. Las mejoras significativas son capitalizadas y las reparaciones y el mantenimiento que no extienden la vida útil ni mejoran los activos son cargados directamente a gastos cuando se incurren.

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los bienes inmuebles deben ser contabilizados de acuerdo con el modelo de revaluación.

Cuando se revalúe un activo, la depreciación acumulada en la fecha de la revaluación de los bienes inmuebles debe ser reexpresada proporcionalmente al cambio en el importe en libros bruto del activo, de manera que el importe en libros neto del mismo sea igual a su importe revaluado.

La revaluación se debe respaldar con un avalúo hecho por un profesional independiente, autorizado por el colegio respectivo.

Los demás activos diferentes de inmuebles están sujetos a la política contable del modelo del costo.

Si el valor de realización de los bienes es menor que el incluido en los registros contables, se debe ajustar el valor contable al valor resultante de ese avalúo. Estos bienes se deprecian por el método de línea recta para propósitos financieros e impositivos, con base en la vida estimada de los activos respectivos.

El superávit por revaluación de inmuebles mobiliario y equipo no debe ser reconocido como utilidad acumulada hasta que sean efectivamente realizados, sea por la venta del activo o su uso durante la vida útil. La plusvalía se considera realizada a medida que los terrenos y edificios son utilizados por el Conglomerado, en cuyo caso el importe realizado es igual a la diferencia entre la depreciación calculada según el valor revaluado del activo y la calculada según su costo.

El valor en libros de los activos del Conglomerado, excepto el activo por impuesto sobre la renta diferido es revisado en la fecha de cada cierre con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación se estima el monto recuperable. La pérdida por deterioro ocurre cuando el monto en libros de los activos excede su monto recuperable y se reconoce en el estado de resultados en los activos registrados al costo.

El monto recuperable de los activos equivale al más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de los activos y de su disposición al final.

m) Desembolsos subsiguientes

Los desembolsos para reemplazar componentes de partidas de propiedad, mobiliario y equipo que hayan sido contabilizados por separado incluyendo los costos mayores por inspección y por rehabilitación, se capitalizan. Otros desembolsos subsiguientes son capitalizados solamente cuando aumentan los beneficios económicos futuros incluidos

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

en la partida de Propiedad, Mobiliario y Equipo. Todos los otros desembolsos se reconocen en el estado de resultados como gastos conforme se incurren.

n) Depreciación

La depreciación y la amortización se cargan a las operaciones corrientes utilizando el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos relacionados, como a continuación se indica:

	Vida útil
Edificios	50 años
Vehículos	10 años
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo de cómputo	5 años

Para las mejoras a propiedades arrendadas se hace de acuerdo con los años de vida útil estimada o según los términos de los respectivos contratos de alquiler.

o) Activos intangibles

Un activo intangible es activo identificable de carácter no monetario y sin apariencia física. Para que un activo intangible cumpla con dicha definición se requiere que esté sea identificable para poderlo distinguir de la plusvalía, que se posea control y beneficios económicos futuros.

Un activo es identificable si:

- Es separable, es decir, es susceptible de ser separado o escindido de la entidad y vendido, transferido, dado en explotación, arrendado o intercambiado, ya sea individualmente o conjunto con un contrato, activo identificable o pasivo con los que guarde relación, independientemente de que la entidad tenga la intención de llevar a cabo la separación.
- Surge de derechos contractuales o de otros derechos de tipo legal, con independencia de que esos derechos sean transferibles o separables de la entidad de otros derechos y obligaciones.

o.1. Medición

Los activos intangibles se registran al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro. Los desembolsos generados internamente sobre activos como plusvalías y marcas se reconocen en el estado de resultados como gastos conforme se incurren.

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

o.2. Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros; de lo contrario se reconocen en los resultados conforme se incurren.

o.3. Amortización

La amortización se carga a resultados utilizando el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos relacionados. Los activos intangibles se amortizan desde la fecha en que están disponibles para ser usados.

Se determina que todos los activos intangibles son finitos y tienen vida útil contemplada, este parámetro se establece de acuerdo con los beneficios económicos esperados del mismo.

p) Bienes mantenidos para la venta

Los bienes realizables están registrados al más bajo entre el valor en libros y su valor estimado de mercado. El Banco considera prudente mantener una reserva para reconocer los riesgos asociados con la pérdida del valor de mercado de los bienes que no han podido ser vendidos, la cual se reconoce en los resultados del período.

Según normativa SUGEF, el registro contable de la estimación para los bienes realizables debe constituirse gradualmente a razón de un cuarentaiochoavo mensual hasta completar el ciento por ciento del valor contable del bien. Este registro contable iniciará a partir del cierre del mes en que el bien fue adquirido, producido para su venta o arrendamiento, o dejado de utilizar.

Deterioro del valor de los activos

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, NIC) requieren que se estime el importe recuperable de los activos cuando exista indicación de que puede haberse deteriorado su valor. Se requiere reconocer pérdida por deterioro siempre que el importe en libros de los activos sea mayor que su importe recuperable. Esta pérdida debe registrarse con cargo a resultados si los activos en cuestión se contabilizan por su precio de adquisición o costo de producción, y como disminución de las cuentas de superávit por revaluación si los activos se contabilizan por su valor revaluado.

El importe recuperable se define como el mayor entre el precio de venta neto y su valor de uso; se calcula trayendo a valor presente los flujos de efectivo que se espera que surjan de la operación continua de los activos a lo largo de la vida útil.

El importe recuperable se puede estimar tomando en cuenta lo que se denomina una unidad generadora de efectivo, que es el grupo identificable más pequeño que incluye

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

el que se está considerando y cuya utilización continua genera entradas de efectivo que sean en buena medida independientes de las entradas producidas por otros activos o grupos de activos.

q) Ahorro obligatorio y bonificaciones por pagar

Estos rubros se incluyen en la cuenta de pasivo denominada Captaciones a Plazo y corresponden a aportes obligatorios de los trabajadores equivalentes a 1% de sus remuneraciones mensuales y el 0,25% del aporte patronal, según lo establecido en los artículos 5 y 8 de la Ley Orgánica del Banco. De conformidad con esos artículos los aportes obligatorios deben permanecer en el Banco al menos un año, plazo a partir del cual pasan a formar parte del Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias establecido en el artículo 13 de la Ley de Protección al Trabajador (Ley No. 7983). Estos depósitos se reconocen cuando se reciben y no cuando se devengan.

Para la devolución del ahorro se utiliza el promedio de inflaciones de los 2 años previos a la devolución, más rentabilidad adicional (CDP's 6 meses) vigentes en cada mes de ingreso de los recursos sujetos a devolución. La tasa de interés será el resultado del promedio simple de ambos cálculos. Al 31 de marzo 2022 la tasa es del 2.77% (diciembre 2021 es 2.75% y marzo 2021 3.03%).

a) El uno por ciento (1%) establecido en el inciso b) del artículo 5 de la Ley 4351, Ley Orgánica del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, de 11 de julio de 1969, luego de transcurrido un plazo de dieciocho meses desde su ingreso al banco.

b) El cincuenta por ciento (50%) del aporte patronal dispuesto en el inciso a) del artículo 5 de la Ley 4351, Ley Orgánica del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, de 11 de julio de 1969, luego de transcurrido un plazo de dieciocho meses desde su ingreso al banco.

Sobre los recursos referidos en los incisos a) y b) del presente artículo, el Banco Popular y de Desarrollo Comunal reconocerá una tasa de interés anual igual a la tasa básica pasiva definida por el Banco Central de Costa Rica, más ciento sesenta puntos base. Corresponderá a la Superintendencia vigilar el pago efectivo de este rendimiento.

A partir de la publicación de esta Ley el 5 de octubre del 2020 los aportes recibidos por el Banco Popular a partir del 1 de agosto del 2020 tanto del ahorro obligatorio de los trabajadores del 1% como el 50% del aporte patronal debe reconocerse la tasa de interés especificada en dicha normativa y los aportes anteriores a la fecha indicada se continúa aplicando la misma metodología que se utiliza en la actualidad.

r) Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar y las otras cuentas por pagar se registran al costo amortizado.

s) Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando el Conglomerado contrae obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelarla. La provisión es aproximada al valor de cancelación, no obstante, puede diferir del monto definitivo.

El valor estimado de las provisiones se ajusta a la fecha del cierre afectando directamente los resultados.

t) Superávit por revaluación

El superávit por revaluación que se incluye en el patrimonio se puede trasladar directamente a los resultados acumulados de ejercicios anteriores en el momento de su realización. El superávit se realiza cuando los activos se retiran de circulación, se dispone de ellos o por su uso. El traslado del superávit por revaluación a los resultados acumulados de ejercicios anteriores no se incluye en los resultados del periodo.

u) Fiscales

a) Impuesto al valor agregado

De acuerdo con el tratamiento fiscal vigente se establece el impuesto sobre el valor agregado en la venta de bienes y en la prestación de servicios, el cual es de aplicación para las entidades supervisadas.

En los activos se registra el IVA soportado el cual es el monto que un obligado tributario paga cuando adquiere un bien o servicio relacionado con su actividad económica (compras).

En los pasivos se registra la obligación que tiene la entidad como sujeto pasivo de impuestos que han sido devengados, pero que aún no son exigibles.

b) Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto a pagar sobre las utilidades gravables en el año calculado con base en la tasa de impuesto vigente a la fecha del cierre.

c) Impuesto diferido

El impuesto sobre la renta diferido se calcula utilizando el método pasivo del balance contemplado en la Norma Internacional de Contabilidad No. 12. Tal método se aplica para las diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esa norma

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

las diferencias temporales se identifican como diferencias temporales gravables (las cuales resultarán en el futuro en un monto imponible), o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

Los activos y pasivos por impuesto sobre la renta diferido se reconocen sólo cuando existe probabilidad razonable de su realización.

El activo por impuesto sobre la renta diferido que se origine en pérdidas fiscales utilizables en el futuro como escudo fiscal se reconoce como tal sólo cuando existan utilidades gravables suficientes que permitan realizar el beneficio generado por esa pérdida fiscal. Asimismo, el activo por impuesto sobre la renta diferido reconocido se reduce en la medida de que no es probable que el beneficio del impuesto se realizará.

El impuesto sobre la renta diferido se reconoce en el estado de resultados, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce en el patrimonio.

d) Tratamiento Fiscales Inciertos

La CINIIF 23 establece lineamientos sobre el reconocimiento de los tratamientos fiscales inciertos y el reconocimiento del pasivo derivado de un traslado de cargos.

Al 31 de marzo 2022 se concluye que no existen tratamientos fiscales inciertos que se deban reconocer en los estados financieros del Conglomerado.

v) Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros de acuerdo con lo dispuesto por la SUGEF y el CONASSIF requiere registrar estimaciones y supuestos que afectan los importes de ciertos activos y pasivos, así como la divulgación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos de los ingresos y gastos durante el período. Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la determinación de la estimación para posibles préstamos incobrables. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones.

w) Reconocimiento de ingresos y gastos

w.1 Ingresos y gastos por intereses

El ingreso y el gasto por intereses se reconocen en resultados sobre la base de devengado, considerando el rendimiento efectivo o la tasa de interés efectiva. El ingreso y el gasto por intereses incluyen la amortización de primas, descuentos y otras diferencias entre el monto inicial de instrumentos que causan interés y su monto al vencimiento, calculado sobre la base de interés efectivo.

w.2 Ingreso por honorarios y comisiones

El ingreso por honorarios y comisiones procede de servicios financieros prestados por el Banco. Se reconoce cuando el servicio es brindado. En las comisiones relacionadas con la constitución de operaciones de crédito, el banco difiere el 100% del reconocimiento de la comisión como ingreso durante el plazo del servicio.

En la subsidiaria Popular Valores el ingreso por comisiones surge de servicios financieros provistos incluyendo servicios de administración de carteras individuales, de correduría bursátil, asesoría en inversiones y servicios de administración de efectivo. Las comisiones de corretaje son fijadas cuando se cierra cada transacción, momento en que se reconoce el ingreso.

En la subsidiaria Popular Fondos de Inversión el ingreso por comisiones surge de la administración del valor del activo neto de cada fondo, neto de cualquier impuesto o retención, sobre la base de devengado.

En la subsidiaria Popular Pensiones cada fondo administrado debe cancelar a la Operadora una comisión por la administración, calculada sobre el rendimiento del fondo antes de comisiones ordinarias ajustada por el efecto de la ganancia o pérdida no realizada por valuación a mercado originada en las inversiones en valores. Tal comisión se reconoce sobre la base de devengado y se calcula diariamente.

En Popular Seguros el ingreso por comisiones procede de la venta de seguros del Instituto Nacional de Seguros (INS). El porcentaje de comisión varía de acuerdo con el objeto de aseguramiento: automóviles, seguros patrimoniales, diversos, marítimos, agrícolas y pecuarios, accidentes y salud, vida y riesgos del trabajo. La comisión se reconoce en el momento que se gira la prima o monto que paga el asegurado por la póliza que comprende un período de tiempo determinado.

w.3 Ingreso neto sobre inversión en valores

El ingreso neto sobre valores incluye las ganancias y pérdidas provenientes de las ventas y los cambios en el valor razonable de los activos y pasivos para la venta que son desapropiados.

w.4 Ingreso Diferidos

Se registran como diferidos los ingresos efectivamente percibidos de manera anticipada por el Conglomerado que no corresponde reconocer como resultados del período, debido a que aún no se han devengado. Se reconocen a medida que se devengan, con crédito a la cuenta de ingresos que corresponda.

w.5 Cargos Diferidos

Los cargos diferidos se valúan al costo y se registran en moneda nacional, no computándose ningún tipo de revaluaciones ni actualizaciones.

x) Ingresos por recuperación de activos financieros

De acuerdo con disposiciones emitidas por la SUGEF, las disminuciones en los saldos de las estimaciones para incobrabilidad de créditos, otras cuentas por cobrar y la desvalorización de inversiones en valores y depósitos deben ser incluidas en la cuenta de resultados denominada Ingresos por recuperación de activos financieros.

y) Uso de las utilidades anuales

- Las utilidades anuales del Banco pueden tener los siguientes destinos de acuerdo con lo que resuelva la Junta Directiva Nacional dentro de los treinta días posteriores a la certificación de utilidades por parte de la auditoría externa:

y.1 Fortalecimiento del patrimonio del Banco.

y.2 Hasta 15% para la creación de reservas o fondos especiales para proyectos o programas con fines determinados, en concordancia con los artículos 2 y 34 de la Ley Orgánica del Banco y con las pautas que establezca la Asamblea de Trabajadores del Banco bajo las regulaciones que por reglamento fije la Junta Directiva Nacional. Estos fondos podrán ser constituidos siempre y cuando no se afecte la posición financiera, competitiva o estratégica del Banco, ni sus políticas de crecimiento e inversión. En la actualidad los fondos constituidos corresponden a los siguientes; Fondo Especial de Vivienda (FEVI), Fondo Especial de Desarrollo (FEDE), y Fondo de Avaes de Vivienda (FAVI).

y.3 Financiamiento del Fondo de Desarrollo de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (FODEMIPYME) creado por la Ley de Fortalecimiento de la Pequeña y Mediana Empresa. El porcentaje del total de las utilidades netas que se transfiera a este fondo se determina anualmente por la Junta Directiva Nacional y no debe ser inferior a 5% de las utilidades netas.

Los fondos especiales y el FODEMIPYME se registran contablemente en cuentas de orden; el funcionamiento y las operaciones de estos fondos o reservas no están sujetos a las regulaciones emanadas de la SUGEF, por no tratarse de actividades de intermediación financiera. La calificación de riesgo de cartera en estos casos es independiente de la calificación de la cartera del Banco, que se calcula según la normativa de la SUGEF.

El financiamiento del fondo se conforma con un porcentaje de las utilidades netas del Banco, siempre que el rendimiento sobre el capital supere el nivel de inflación del período, fijado anualmente por la Junta Directiva Nacional para el crédito, la

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

promoción o la transferencia de recursos, según el artículo 40 de la Ley Orgánica del Banco, el cual no podrá ser inferior a 5% del total de utilidades netas.

- y.4** Contribución para los recursos de CONAPE. Según lo indica la ley 6041, Ley de Creación de CONAPE en su artículo 20, inciso a) el equivalente a 5% de las utilidades anuales netas de todos los bancos comerciales del país, suma que será deducida del impuesto sobre la renta que deba pagar cada banco; (Interpretado por Ley N° 6319 del 10 de abril de 1979, "...en el sentido de que si cualquiera de los bancos comerciales, privados y los que integran el Sistema Bancario Nacional, con excepción del Banco Central de Costa Rica, obtuviere utilidades netas, debe contribuir necesariamente a formar los recursos de CONAPE con el 5% de dichas utilidades (modificado mediante la Ley 8634 del 7 de mayo de 2008). Esta contribución podrá ser deducida del imponible del impuesto sobre la renta").
- y.5** Contribución a la Comisión Nacional de Emergencias de conformidad con el artículo 46 de la Ley N° 8488, Ley Nacional de Emergencias y Prevención del Riesgo, que establece la transferencia de recursos por parte de todas las instituciones de la administración central, pública y empresas públicas del Estado, con 3% sobre las ganancias y superávit presupuestario.

De acuerdo con el plan de cuentas para entidades financieras, esas participaciones sobre la utilidad neta del año se registran como gastos en el estado de resultados. Se procedió a registrar en utilidades acumuladas del periodo 2018 lo correspondiente al 5% de FINADE.

- Las utilidades obtenidas por las sociedades del Banco Popular Seguros, SAFI, Puesto de Bolsa y Pensiones se utilizan para aumentar el patrimonio. Cuando por acuerdos de la Juta Directiva de cada sociedad se determine se pueden capitalizar.

El detalle de usos de utilidades del Conglomerado es como sigue:

	31/03/2022	31/12/2021	31/03/2021
Utilidad del período sin impuestos	¢ 31 914 802 635	86 557 858 987	12 337 710 027
Conape	-1 489 523 195	-3 849 454 964	-501 797 123
Comisión Nacional de Emergencias	-958 532 391	-2 597 480 266	-370 661 257
Fodemipyme	-1 035 477 361	-2 325 548 768	-349 186 059
Impuesto sobre la Renta	-8 235 841 297	-31 138 980 086	-3 957 366 476
Impuesto sobre la Renta otros periodos	10 544 390	375 808 358	375 808 358
Diferencias temporarias	92 272 673	156 528 646	16 568 980
Participación de los Afiliados sobre utilidades de Operadora	-521 904 194	-2 210 151 038	-540 430 280
Utilidad neta período	¢ 19 776 341 259	44 968 580 869	7 010 646 170

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

z) Operaciones de Fideicomiso

Los activos administrados en función de fiduciario no se consideran parte del patrimonio del Banco, y por consiguiente tales activos no están incluidos en los estados financieros. El ingreso por comisión, generado en el manejo de los fideicomisos es registrado según el método de devengado.

aa) Reserva Legal

De las utilidades netas de cada ejercicio anual se destina un cinco por ciento (5%) para la formación de un fondo de reserva legal, obligación que cesará cuando el fondo alcance el veinte por ciento (20%) del capital social, debidamente aprobado por la Junta Directiva Nacional.

bb) Capital social

El capital social del Banco corresponde a los aportes recibidos de los patronos de acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, Ley No. 4351, que en su artículo 6 indica lo siguiente: *“los aportes de los patronos se destinarán a incrementar el patrimonio del Banco para el cumplimiento de los fines de la presente ley.”*

A partir de la entrada en vigencia de la Ley de Protección al Trabajador, Ley No. 7983) el aporte de los patronos es 0.25% sobre las remuneraciones mensuales de los trabajadores.

El capital social de las subsidiarias está compuesto por los aportes realizados por el Banco.

cc) Política contable sobre materialidad

Materialidad Banco Popular

Con base en el modelo de negocio, naturaleza, tamaño, complejidad, perfil de riesgo del Banco Popular, se consideró que un umbral es representativo para indicar que las omisiones o inexactitudes de partidas son cuantitativamente materiales o tienen importancia relativa, si supera el 1% del monto del patrimonio del Banco.

La determinación de este umbral se realiza después de analizar que una omisión o inexactitud del monto equivalente al 1% del patrimonio no afecta los indicadores CAMELS; lo que garantiza que las decisiones tomadas por los usuarios principales, sobre los efectos de las transacciones, sucesos y condiciones relevantes de los activos, pasivos, ingresos y gastos, no se verán afectadas al aplicar este indicador.

Materialidad Sociedades Anónimas:

Popular Valores, Popular Fondos de Inversión, Popular Pensiones:

Con base en el modelo de negocio, naturaleza, tamaño, complejidad, perfil de riesgo se considera que un umbral es representativo para indicar que las omisiones o inexactitudes de partidas son cuantitativamente materiales o tienen importancia relativa, si supera el 1% del monto del patrimonio.

Popular Seguros Correduría de Seguros

Con base en el comportamiento de la gestión operativa y financiera de Popular Seguros, que incluye la evaluación del modelo de negocio y perfil de riesgo; se ha determinado un umbral representativo de materialidad sobre la base del “Total de Activos” según el siguiente modelo:

- Apetito: $\leq 1\%$
- Tolerancia: $> 1\%$ y $\leq 2\%$
- Capacidad: $> 2\%$

Resultando de lo anterior, que errores o inexactitudes en los Estados Financieros con una cuantía $\leq 2\%$ del “Total de Activos”, no se consideran partidas cuantitativamente materiales o de importancia relativa para el ajuste o corrección de los Estados Financieros de periodos anteriores; el ajuste aplica en el periodo vigente. Toda vez, que el error o inexactitud supere el 2% del “Total de Activos”, se aplicaría el ajuste y/o corrección de los Estados Financieros de periodos anteriores.

Nota 2. Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones

Los activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones al 31 de marzo 2022, diciembre 2021 y marzo 2021 se detallan así:

Activo restringido	Valor contable			Causa de la restricción
	31/03/2022	31/12/2021	31/03/2021	
Disponibilidades	¢ 9 365 604 154	11 316 268 640	43 557 877 730	Encaje mínimo legal.
Disponibilidades	1 350 091 503	1 231 667 247	1 175 471 534	Garantía para operaciones con VISA Internacional.
Disponibilidades	130 833 393	440 558 485	163 222 239	Garantía para efectuar operaciones en la Bolsa Nacional de Valores, S.A.
Disponibilidades	33 965 957	84 824 455	0	Llamadas a margen por reporto tripartito
Inversiones en valores	8 885 446 070	23 084 011 448	5 431 416 000	Garantía Mercado Intercambiarío
Inversiones en valores	159 791 988 024	145 107 772 036	119 484 351 812	Garantía operaciones de crédito

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Inversiones en valores	37 576 977 562	20 493 694 920	0	Garantía Fondo General de depósitos
Inversiones en valores	42 594 080 557	41 989 444 905	43 480 268 596	Garantía operaciones BN Valores
Inversiones en valores	2 674 248 020	0	0	Instrumentos financieros restringidos por otros conceptos del BCCR
Inversiones en valores	63 700 000	63 700 000	63 700 000	Garantía Popular Seguros ante el INS
Inversiones en valores	0	25 000 000	0	Garantía Popular Seguros ante el Colegio de Ciencias Económicas.
Otros activos	371 171 541	400 335 569	223 042 904	Depósitos en garantía.
Otros activos	757 545 476	740 080 744	832 645 287	Depósitos judiciales y administrativos
Total	¢ 263 595 652 257	244 977 358 449	214 411 996 102	

Se realiza cambio a la nota presentada con corte al 31 de marzo 2021 y 31 de diciembre 2021, por mejoras en la misma y para efectos comparativos con el año 2022.

Al 31 de marzo 2022 algunos títulos valores han sido cedidos en garantía de operaciones con pacto de recompra, para efectuar transacciones a través de la cámara de compensación y con Visa Internacional.

Nota 3. Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los estados financieros al 31 de marzo 2022, diciembre 2021 y marzo 2021 incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas que se resumen así:

A) Personal Clave del Banco y subsidiarias

	31/03/2022	31/12/2021	31/03/2021
Activos			
Cartera de crédito	¢ 2 567 497 272	2 859 889 439	2 681 847 763
Total activos	¢ 2 567 497 272	2 859 889 439	2 681 847 763
Pasivos			
Captaciones	¢ 1 953 077 947	714 285 017	1 809 302 306
Total pasivos	¢ 1 953 077 947	714 285 017	1 809 302 306

Los saldos y transacciones indicados anteriormente con partes relacionadas corresponden a los saldos de préstamos (saldos activos) y saldos en ahorro voluntario, ahorro a plazo y cuentas corrientes (saldos de pasivos) del personal clave en la toma de decisiones, el cual incluye desde Jefe de División 1 hasta la Gerencia General

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Corporativa y para cada sociedad se determina un personal clave diferente. Al 31 de diciembre 2021 las compensaciones al personal clave ascienden a ¢2 346 186 684 (diciembre 2021 ¢8 792 452 050 y marzo 2021 ¢2 035 064 091).

B) Subsidiarias del Banco

Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas		31/03/2022	31/12/2021	31/03/2021
Activos				
Cuentas corrientes y depósitos a la vista	¢	7 508 059 241	6 846 067 442	3 721 798 712
Inversiones en instrumentos financieros		8 096 966 666	8 384 495 601	7 063 157 853
Cuentas por cobrar		119 754 416	119 754 416	114 717 942
Participaciones en otras empresas		96 715 247 514	95 346 275 139	83 170 382 604
	¢	112 440 027 837	110 696 592 599	94 070 057 111
Pasivos				
Otras obligaciones Financieras	¢	6 795 575 600	8 369 220 025	5 024 972 915
Cuentas por pagar		8 873 366 396	119 754 416	66 825 553
	¢	15 668 941 996	8 488 974 442	5 091 798 468
Gastos				
Gastos financieros	¢	123 426 229	491 820 614	135 750 674
Gastos operativos		273 288 816	1 296 836 612	285 844 453
	¢	396 715 045	1 788 657 226	421 595 127
Ingresos				
Ingresos financieros	¢	123 426 229	491 820 614	135 750 674
Ingresos operativos		2 588 199 397	11 612 800 348	3 020 366 662
Otros ingresos		0	1 296 836 612	285 844 453
	¢	2 711 625 626	13 401 457 574	3 441 961 789

Se realiza cambio a la nota presentada con corte al 31 de diciembre 2021, por mejoras en la misma y para efectos comparativos con el año 2022.

Al 31 de marzo 2022 las entidades que componen el Conglomerado financiero vinculados al Banco son Operadora de Planes Pensiones Complementarias, del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A, Popular Valores Puesto de Bolsa, S.A, Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A, y Popular Seguros Correduría de Seguros, S.A.

El Banco realiza transacciones de adquisición y venta de títulos valores. Estas transacciones se realizan utilizando las reglamentaciones de la Bolsa Nacional de Valores, S.A. (BNV) para este tipo de operaciones, tal y como está estipulado en la normativa vigente. Las transacciones que se realizan generan utilidades o pérdidas

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

entre los participantes del mercado de valores que incluyen al Banco y las entidades que componen el Conglomerado financiero.

Nota 4. Disponibilidades y equivalentes de efectivo

Las disponibilidades y equivalentes de efectivo se detallan a continuación para propósitos de conciliación con el estado de flujos de efectivo:

		31/03/2022	31/12/2021	31/03/2021
Disponibilidades	¢	112 986 932 118	153 635 140 000	110 028 158 647
Depósitos a la vista:				
Banco Central de Costa Rica		135 340 452 564	95 135 829 512	96 374 410 012
Entidades financieras del país		1 780 261 709	1 093 641 619	2 619 066 005
Entidades financieras del exterior		1 540 355 561	1 494 948 818	1 512 976 138
Documentos de cobro inmediato		3 542 357 358	2 158 995 250	1 582 482 480
Total disponibilidades		255 190 359 309	253 518 555 198	212 117 093 282
Inversiones equivalentes de efectivo		385 230 496 171	320 895 773 775	540 105 419 234
Disponibilidad y equivalentes de efectivo	¢	640 420 855 480	574 414 328 972	752 222 512 516

Las inversiones bursátiles equivalentes de efectivo corresponden a aquellas con vencimiento a menos de 60 días.

De acuerdo con la legislación bancaria vigente el Banco debe mantener efectivo depositado en el BCCR como encaje legal. Al 31 de diciembre 2021 el monto depositado asciende a ¢9 365 604 154 (diciembre 2021 ¢11 316 268 640 y marzo 2021 ¢43 557 877 730).

El encaje se calcula como un porcentaje de los recursos captados por cuentas corrientes.

Nota 5. Inversiones en instrumentos financieros

Las inversiones en valores y depósitos se detallan como sigue:

		31/03/2022	31/12/2021	31/03/2021
Otros resultados	¢	194 847 952 353	167 269 114 329	239 400 426 263
Otro resultado integral		703 921 972 365	786 744 211 208	1 011 199 351 179
Costo Amortizado		199 430 154 306	150 174 624 560	270 886 039 019
Instrumentos financieros derivados		2 771 828 261	122 505 638	33 576 310
Productos por cobrar		8 141 073 350	17 217 367 830	11 736 644 446
Estimación por deterioro ⁽¹⁾		-2 512 175	-12 918 795	-68 205 016
Total	¢	1 109 110 468 460	1 121 514 904 769	1 533 187 832 200

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

(1) Al 31 de diciembre 2021 el monto correspondiente a Estimaciones por Inversiones es -¢ 10 406 620 (-¢20 693 688 para marzo 2021).

El detalle de Emisores es el siguiente (no incluye productos por cobrar):

Gobierno de Costa Rica	¢	640 192 088 599	812 688 191 067	1 046 281 195 947
Entidades Públicas		16 549 049 411	6 945 751 086	44 721 223 077
Entidades Privadas		9 299 404 924	10 579 458 236	15 312 351 903
Emisores del exterior:		41 452 702 921	20 281 753 072	7 045 249 886
Fondos Financieros		192 141 179 085	40 790 530 392	131 358 875 725
ODL (MIL)		198 000 000 000	85 000 000 000	130 105 728 500
Recompras		0	5 230 312 459	41 395 324 517
Otros		3 337 482 345	122 794 459 423	105 299 443 215
Total	¢	1 100 971 907 285	1 104 310 455 735	1 521 519 392 771

Al 31 de marzo 2022, diciembre 2021 y marzo 2021 la estimación por deterioro de inversiones es:

Estimación por deterioro de Inversiones

Al 31 de marzo 2022

Moneda	Modelo Negocio	Exposición Default	Pérdida Esperada
Extranjera	Costo Amortizado	¢ 200 130 000	2 494 834
Local	Costo Amortizado	199 230 024 306	17 341
Extranjera	FVOCI	99 102 309 565	746 243 511
Local	FVOCI	541 131 397 520	3 590 548 946
TC 667.10	Total	¢ 839 663 861 391	4 339 304 632

Estimación por deterioro de Inversiones

Al 31 de diciembre 2021

Moneda	Modelo Negocio	Exposición Default	Pérdida Esperada
Extranjera	Costo Amortizado	¢ 193 575 000	3 213 422
Local	Costo Amortizado	149 981 049 560	9 705 373
Extranjera	FVOCI	70 818 439 597	742 833 977
Local	FVOCI	628 994 102 714	4 547 753 660
TC 645.25	Total	¢ 849 987 166 870	5 303 506 432

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Estimación por deterioro de Inversiones

Al 31 de marzo 2021

Moneda	Modelo Negocio		Exposición Default	Pérdida Esperada
Extranjera	Costo Amortizado	¢	25 502 458 409	12 263 955
Local	Costo Amortizado		245 383 580 609	55 941 062
Extranjera	FVOCI		128 531 877 283	2 180 737 218
Local	FVOCI		822 796 141 374	4 776 948 364
TC 615.81	Total	¢	1 222 214 057 676	7 025 890 598

Nota 6. Cartera de crédito

a. Cartera de crédito por origen:

A continuación, se presenta el detalle de la cartera de crédito por origen:

		31/03/2022	31/12/2021	31/03/2021
Cartera de crédito originada por el Banco	¢	2 605 913 298 666	2 559 765 299 267	2 519 561 849 599
Cartera de crédito adquirida ⁽¹⁾		55 821 478 497	57 528 038 043	65 852 721 830
Total de créditos directos	¢	2 661 734 777 163	2 617 293 337 311	2 585 414 571 429
Productos por Cobrar	¢	35 500 207 824	29 695 503 944	34 935 551 621
Ingresos Diferidos por cartera de crédito		-14 841 844 257	-14 867 610 959	-15 415 997 419
Estimación por deterioro de la cartera de crédito ⁽²⁾		-144 428 869 554	-147 271 299 484	-125 752 274 524
Total de cartera de crédito	¢	2 537 964 271 175	2 484 849 930 811	2 479 181 851 107

(1) Al 31 de marzo de 2022 la cartera comprada a Coopemex asciende a ¢2 809 045 965 y el saldo adquirido de la cartera de Banco Crédito Agrícola asciende a ¢53 012 432 532 (diciembre 2021 ¢2 951 612 793 y ¢56 576 425 250 y marzo 2021 ¢3 471 197 364 y ¢62 381 524 465).

(2) Al 31 de marzo de 2022 la estimación por cartera de crédito y créditos contingentes asciende a ¢-2 842 429 930 (¢10 241 056 177 para marzo 2021).

b. Cartera de crédito por morosidad

La cartera de crédito por morosidad se detalla como sigue:

		31/03/2022	31/12/2021	31/03/2021
Al día	¢	2 335 597 842 421	2 301 627 225 437	2 263 779 989 702
De 1 a 30 días		172 553 374 588	164 109 486 224	162 560 018 160
De 31 a 60 días		60 837 303 015	54 276 907 054	58 106 205 480

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

De 61 a 90 días	28 001 813 812	28 200 089 047	31 953 053 216
De 91 a 120 días	9 469 343 983	11 022 137 919	9 663 857 822
De 121 a 180 días	10 517 966 400	9 762 359 229	7 413 546 282
Más de 180 días	44 757 132 944	48 295 132 400	51 937 900 768
Total cartera directa	¢ 2 661 734 777 163	2 617 293 337 310	2 585 414 571 429
Productos por Cobrar	¢ 35 500 207 824	29 695 503 944	34 935 551 621
Ingresos Diferidos por cartera de crédito	-14 841 844 257	-14 867 610 959	-15 415 997 419
Estimación por deterioro de la cartera de crédito	-144 428 869 554	-147 271 299 484	-125 752 274 524
Total de cartera de crédito	¢ 2 537 964 271 175	2 484 849 930 811	2 479 181 851 107

Cuando una operación de crédito es clasificada en estado de no acumulación de intereses el producto acumulado por cobrar hasta esa fecha se mantiene pendiente por cobrar y los intereses generados a partir de ese momento son registrados en cuentas de orden como productos en suspenso.

Al 31 de marzo 2022 las tasas de interés que devengaban los préstamos oscilaban entre (TBP) 3.05% y 33.44% (2.90% y 33.44% en diciembre 2021 y 3.45% y 35.56% en marzo 2021) anual en las operaciones en colones en las operaciones en US dólares entre (LIBOR) 0.78% y 27.98% (0.33% y 27.98% diciembre 2021 y 0.19% y 30% en marzo 2021).

Estimación por deterioro de cartera de crédito

La estimación por deterioro de la cartera de crédito (del principal e intereses) es como sigue:

Saldo al 31 de diciembre 2021	¢	147 271 299 484
Estimación cargada a resultados		10 455 861 329
Recuperaciones y créditos insolutos neto		-13 298 291 258
Ajuste Neto		-2 842 429 930
Saldo al 31 de marzo 2022	¢	144 428 869 554
Saldo al 31 de diciembre 2020	¢	115 511 218 347
Estimación cargada a resultados		76 560 211 933
Recuperaciones y créditos insolutos neto		-44 800 130 796
Ajuste Neto		31 760 081 137
Saldo al 31 de diciembre de 2021	¢	147 291 299 484
Saldo al 31 de diciembre 2020	¢	115 511 218 347
Estimación cargada a resultados		21 478 128 821
Recuperaciones y créditos insolutos neto		-11 237 072 644
Ajuste Neto		10 241 056 177
Saldo al 31 de marzo de 2021	¢	125 752 274 524

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Se realiza cambio a la nota presentada con corte al 31 de diciembre 2021, por mejoras en la misma y para efectos comparativos con el año 2022.

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, en el artículo 8, del acta de la sesión 1698-2021, celebrada el 8 de noviembre del 2021, dispuso en firme:

A más tardar en el plazo de 48 meses contado a partir del primero de enero de 2022, el saldo de los productos por cobrar devengados a más de 180 días, registrados en la cuenta “138 Productos por cobrar asociados a cartera de créditos” con fecha de corte al 31 de octubre de 2021, deberán estar estimados en un 100%.

Para estos efectos, se establecen los siguientes porcentajes mínimos de estimaciones del saldo de productos devengados a más de 180 días, que la entidad deberá mantener al cierre de cada semestre:

Periodo que finaliza	Porcentaje mínimo de estimaciones del saldo de productos devengados a más de 180 días
Al 30 de junio de 2022	9%
Al 31 de diciembre de 2022	18%
Al 30 de junio de 2023	30%
Al 31 de diciembre de 2023	42%
Al 30 de junio de 2024	56%
Al 31 de diciembre de 2024	70%
Al 30 de junio de 2025	85%
Al 31 de diciembre de 2025	100%

El porcentaje mínimo de estimaciones se verificará contablemente al cierre de cada periodo semestral, tomando como referencia para esta verificación el saldo de los productos por cobrar a más de 180 días registrado al primer día del respectivo periodo semestral.

Como se indicó, la fecha de referencia será en todo momento el 31 de octubre de 2021; sin embargo, cada entidad deberá actualizar dicho saldo al inicio de cada semestre, considerando pagos realizados, refinanciamientos, impagos, entre otros efectos.

Producto de la aplicación de dicha normativa se indican seguidamente los efectos de dicho acuerdo:

El Banco Popular no se acogió a la gradualidad establecida en esta normativa y en su defecto procedió a realizar la estimación del 100% correspondiente a los

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

productos por cobrar a más de 180 días, lo que generó con corte 31 de diciembre del 2021 un monto adicional en estimación de cartera por la suma de ¢2 271 700 967 y una vez actualizado el dato con corte al 31 de marzo 2022 se mantiene una sobreestimación por ¢2 337 457 278. Generando un aumento por ¢65 756 311.

El detalle de la cartera clasificada de conformidad con el acuerdo SUGEF 1-05 al 31 de marzo 2022, diciembre 2021 y marzo 2021 se presenta como sigue:

**Cartera clasificada
31/03/2022**

Grupo 1

Categoría	Cantidad	Saldo	Interés	Honorarios	Póliza incendio	Cuentas por Cobrar COVID	Deuda total	Estimación
A1	2 853	631 730 140 304	6 268 164 190	0	1 098 903	290 321 177	638 289 724 574	3 252 069 603
A2	95	5 649 370 905	26 756 379	0	375 964	30 194 314	5 706 697 563	28 627 074
B1	782	50 326 153 135	256 615 122	0	1 722 266	189 262 662	50 773 753 185	469 873 847
B2	119	6 132 850 103	79 372 689	0	1 378 921	111 576 109	6 325 177 822	111 683 714
C1	186	12 839 316 989	90 702 967	0	723 334	77 840 248	13 008 583 538	428 586 877
C2	130	6 983 719 464	70 505 319	0	1 134 571	133 767 232	7 189 126 586	590 568 766
D	596	33 113 762 118	283 295 209	0	4 240 085	1 114 775 002	34 516 072 415	5 584 230 322
E	<u>372</u>	<u>25 945 721 549</u>	<u>778 141 024</u>	<u>51 707 117</u>	<u>85 617 060</u>	<u>342 566 328</u>	<u>27 203 753 077</u>	<u>5 989 839 714</u>
Totales	<u>5 133</u>	<u>772 721 034 567</u>	<u>7 853 552 898</u>	<u>51 707 117</u>	<u>96 291 105</u>	<u>2 290 303 073</u>	<u>783 012 888 760</u>	<u>16 455 479 916</u>

Grupo 2

Categoría	Cantidad	Saldo	Interés	Honorarios	Póliza incendio	Cuentas por Cobrar COVID	Deuda total	Estimación
A1	386 697	1 530 923 221 743	8 255 903 177	0	11 959 428	1 769 088 427	1 540 960 172 776	9 396 477 839
A2	14004	53 817 649 890	574 021 069	0	3 449 179	379 615 477	54 774 735 615	329 189 433
B1	11315	65 659 342 149	986 852 637	0	5 754 159	297 020 449	66 948 969 394	1 578 201 683
B2	2916	20 804 640 590	418 381 411	0	5 542 124	246 897 075	21 475 461 200	595 661 297
C1	6305	40 615 147 921	600 441 201	0	2 408 497	166 571 087	41 384 568 707	4 997 726 241
C2	1899	14 381 138 094	322 501 597	0	3 122 735	147 386 699	14 854 149 126	2 850 743 955
D	9920	64 207 716 650	1 164 097 907	0	6 857 014	3 396 739 021	68 775 410 592	22 221 880 524
E	<u>14105</u>	<u>98 604 885 559</u>	<u>4 011 873 300</u>	<u>450 038 736</u>	<u>277 164 595</u>	<u>1 574 260 698</u>	<u>104 918 222 875</u>	<u>30 218 328 300</u>
Totales	<u>447 161</u>	<u>1 889 013 742 596</u>	<u>16 334 072 300</u>	<u>450 038 736</u>	<u>316 257 731</u>	<u>7 977 578 933</u>	<u>1 914 091 690 284</u>	<u>72 188 209 271</u>

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Cartera clasificada
31 de diciembre de 2021

Grupo 1

Categoría	Cantidad	Saldo	Interés	Honorarios	Póliza incendio	Cuentas por Cobrar COVID	Deuda total	Estimación
A1	2 829	604 939 686 676	3 286 846 028	0	1 293 826	283 784 943	608 511 611 472	3 096 232 484
A2	96	5 851 278 208	23 907 950	0	442 903	16 965 829	5 892 594 891	29 626 713
B1	730	46 866 059 217	248 048 082	0	1 694 984	182 662 426	47 298 464 709	452 092 093
B2	116	4 633 451 900	70 895 352	0	1 093 568	87 780 861	4 793 221 681	68 508 365
C1	163	12 236 572 671	73 463 850	0	981 784	115 957 288	12 426 975 593	415 824 688
C2	136	7 151 446 209	84 645 622	0	2 636 238	147 811 983	7 386 540 052	712 721 586
D	632	34 448 127 298	274 037 644	0	3 413 705	1 137 048 706	35 862 627 353	5 417 015 155
E	<u>402</u>	<u>28 026 982 573</u>	<u>849 398 227</u>	<u>51 280 262</u>	<u>85 426 266</u>	<u>350 112 731</u>	<u>29 363 200 059</u>	<u>6 856 364 964</u>
Totales	<u>5 104</u>	<u>744 153 604 752</u>	<u>4 911 242 757</u>	<u>51 280 262</u>	<u>96 983 273</u>	<u>2 322 124 768</u>	<u>751 535 235 811</u>	<u>17 048 386 047</u>

Grupo 2

Categoría	Cantidad	Saldo	Interés	Honorarios	Póliza incendio	Cuentas por Cobrar COVID	Deuda total	Estimación
A1	389 095	1 504 796 125 808	8 593 013 497	0	11 405 920	1 736 190 236	1 515 136 735 461	9 350 198 266
A2	14310	52 536 940 374	580 944 545	0	3 298 218	352 566 540	53 473 749 678	320 443 521
B1	11591	71 503 991 148	962 753 537	0	5 630 708	385 004 144	72 857 379 537	1 613 321 870
B2	2794	19 849 153 162	385 129 307	0	5 919 738	209 569 369	20 449 771 576	605 857 189
C1	6300	39 807 374 515	604 974 971	0	2 908 086	208 248 003	40 623 505 574	5 751 770 263
C2	1963	15 767 892 612	367 665 164	0	3 622 517	188 348 487	16 327 528 780	2 936 472 862
D	10475	70 029 044 765	1 190 441 458	554 844	6 651 342	3 627 601 939	74 854 294 349	24 061 257 386
E	<u>14397</u>	<u>98 849 210 174</u>	<u>4 141 129 926</u>	<u>477 794 347</u>	<u>271 832 621</u>	<u>1 575 423 315</u>	<u>105 315 390 363</u>	<u>30 164 364 281</u>
Totales	<u>450 925</u>	<u>1 873 139 732 559</u>	<u>16 826 052 404</u>	<u>478 349 191</u>	<u>311 269 150</u>	<u>8 282 952 034</u>	<u>1 899 038 355 318</u>	<u>74 803 685 638</u>

Cartera clasificada
31 de marzo de 2021

Grupo 1

Categoría	Cantidad	Saldo	Interés	Honorarios	Póliza incendio	Cuentas por Cobrar COVID	Deuda total	Estimación
A1	2 995	605 850 099 899	5 958 843 708	0	1 448 685	241 035 855	612 051 428 148	3 119 507 832
A2	64	2 530 464 187	15 690 361	0	277 927	23 595 771	2 570 028 246	16 123 497
B1	698	40 726 066 783	258 602 123	0	1 456 678	122 001 169	41 108 126 752	433 845 255
B2	43	2 112 676 823	34 058 624	0	490 852	13 320 262	2 160 546 561	45 249 311
C1	375	23 115 938 724	245 040 484	0	4 104 662	75 088 974	23 440 172 844	914 868 654
C2	127	7 240 381 667	70 427 992	0	1 678 126	49 924 090	7 362 411 875	559 127 085
D	594	34 704 239 472	261 839 696	0	4 283 313	522 699 084	35 493 061 565	5 173 564 502
E	<u>392</u>	<u>23 137 214 394</u>	<u>795 253 052</u>	<u>50 705 130</u>	<u>82 033 159</u>	<u>173 161 302</u>	<u>24 238 367 037</u>	<u>5 595 355 233</u>
Totales	<u>5 288</u>	<u>739 417 081 949</u>	<u>7 639 756 041</u>	<u>50 705 130</u>	<u>95 773 402</u>	<u>1 220 826 507</u>	<u>748 424 143 029</u>	<u>15 857 641 369</u>

Grupo 2

Categoría	Cantidad	Saldo	Interés	Honorarios	Póliza incendio	Cuentas por Cobrar COVID	Deuda total	Estimación
A1	393 937	1 473 525 375 051	9 308 106 103	0	12 907 122	2 468 135 174	1 485 314 523 450	9 536 652 425
A2	13662	48 770 022 016	537 662 167	0	2 629 430	436 821 887	49 747 135 501	294 514 095
B1	13440	83 916 703 204	1 176 179 615	0	6 419 353	619 577 649	85 718 879 821	1 812 594 862
B2	2474	15 807 485 303	333 957 999	0	4 144 650	147 122 545	16 292 710 497	484 488 249
C1	9588	53 108 955 156	938 143 853	0	4 330 214	431 733 682	54 483 162 906	7 166 175 386
C2	3767	26 748 703 305	523 151 730	0	5 910 812	283 588 110	27 561 353 957	3 408 219 980
D	7516	47 951 818 079	706 096 530	0	4 341 603	2 368 916 585	51 031 172 798	15 487 165 015
E	<u>14013</u>	<u>96 168 427 364</u>	<u>3 940 210 985</u>	<u>613 661 588</u>	<u>268 687 584</u>	<u>778 651 125</u>	<u>101 769 638 621</u>	<u>28 216 808 167</u>
Totales	<u>458 397</u>	<u>1 845 997 489 479</u>	<u>17 463 508 983</u>	<u>613 661 588</u>	<u>309 370 769</u>	<u>7 534 546 759</u>	<u>1 871 918 577 551</u>	<u>66 406 618 180</u>

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Nota 7. Cuentas y comisiones por cobrar

El saldo de las cuentas y productos por cobrar se detalla como sigue:

	31/03/2022	31/12/2021	31/03/2021
Cuentas por cobrar Empleados	119 660 543	130 593 081	134 222 538
Impuesto sobre la renta diferido e impuesto sobre la renta por cobrar (ver nota 17)	3 797 657 514	3 227 792 083	2 871 039 922
Comisiones por cobrar	2 581 458 948	2 432 259 513	2 525 889 980
Tarjetas de crédito	24 966 676	34 477 369	24 107 274
Cuentas por cobrar por servicios bursátiles	43 921 178	43 082 325	80 771 427
Sumas pendientes de recuperar Coopemex	592 335 256	592 335 256	592 335 256
Desembolsos de fondos	110 384 142	1 025 216 966	330 456 283
Débitos por Recuperar INS	890 769 962	890 769 962	890 769 962
Cta. por cobrar Fondos especiales	75 371 584	68 892 034	61 037 042
Back to back pend. Recibir BCR/COOPEM	473 165 178	473 165 178	473 165 178
Otras	4 717 949 729	4 903 996 650	4 171 350 983
Estimación comisiones por cobrar ⁽¹⁾	-86 999 405	-77 702 853	-62 063 563
Estimación por deterioro e incobrabilidad de partes relacionadas ⁽¹⁾	-108 439 481	-116 671 924	-117 822 363
Estimación por deterioro e incobrabilidad de otras cuentas por cobrar ⁽¹⁾	-3 444 688 402	-3 223 405 357	-3 571 079 293
Cuentas por cobrar, neto	€ 9 787 513 422	10 404 800 282	8 404 180 623

⁽¹⁾ La cuenta de estimación se comportó así:

Saldo Inicial	€ 3 417 780 135	3 708 920 509	3 708 920 509
Estimación cargada a resultados	737 360 931	1 156 025 924	385 410 009
Recuperaciones y dados de baja, neto	-515 013 777	-1 447 166 298	-343 365 298
Ajuste Neto	222 347 154	-291 140 374	42 044 711
Saldo Final	€ 3 640 127 289	3 417 780 135	3 750 965 220

Nota 8. Bienes mantenidos para la venta

Los bienes mantenidos para la venta al 31 de marzo 2022, diciembre 2021 y marzo 2021 se detallan como sigue:

	31/03/2022	31/12/2021	31/03/2021
Otros bienes adquiridos en recuperación de créditos	€ 256 429 753	235 773 686	177 089 095
Bienes inmuebles adquiridos en recuperación de créditos	42 204 776 120	39 658 391 169	39 779 232 358
Estimación por deterioro y por disposición legal o prudencial ⁽¹⁾	-22 116 042 363	-21 770 712 923	-23 058 589 906
Total	€ 20 345 163 509	18 123 451 931	16 897 731 548

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

(1) El movimiento del saldo de la estimación para bienes mantenidos para la venta al 31 de marzo 2022, diciembre 2021 y marzo 2021 se presenta como sigue:

Saldo al 31 de diciembre 2021	¢ 21 770 712 923
Pérdida por estimación de deterioro y disposición regulatoria de bienes mantenidos para la venta MN	1 891 043 946
Disminución de la estimación por deterioro y por disposición legal de bienes mantenidos para la venta	-1 537 467 655
Venta, liquidación y adjudicación de bienes mantenidos para la venta	<u>-8 246 851</u>
Saldo al 31 de marzo 2022	¢ <u>22 116 042 363</u>
Saldo al 31 de diciembre 2020	¢ 25 451 366 875
Pérdida por estimación de deterioro y disposición regulatoria de bienes mantenidos para la venta MN	6 996 245 927
Disminución de la estimación por deterioro y por disposición legal de bienes mantenidos para la venta	-8 589 023 765
Venta, liquidación y adjudicación de bienes mantenidos para la venta	<u>-2 087 876 113</u>
Saldo al 31 de diciembre 2021	¢ <u>21 770 712 923</u>
Saldo al 31 de diciembre 2020	¢ 25 451 366 875
Pérdida por estimación de deterioro y disposición regulatoria de bienes mantenidos para la venta MN	1 699 103 578
Disminución de la estimación por deterioro y por disposición legal de bienes mantenidos para la venta	-2 004 935 378
Venta, liquidación y adjudicación de bienes mantenidos para la venta	<u>-2 086 945 169</u>
Saldo al 31 de marzo 2021	¢ <u>23 058 589 906</u>

Nota 9. Participación en otras empresas

Al 31 de marzo 2022, diciembre 2021 y marzo 2021 un resumen de la información financiera disponible de las compañías subsidiarias es el siguiente:

Saldo al 31 de marzo 2022	Popular Valores Puesto Bolsa, S.A.	Popular Agencia de Seguros, S.A.	Popular Fondos de Inversión, S.A.	Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.	Central Nacional de Valores, S.A.	Ajuste	Totales subsidiarias
Total de activos	¢ 91 818 630 729	13 274 022 177	29 506 895 071	12 034 215 701	57 531 559	-96 715 247 514	49 976 047 724
Total de pasivos	44 005 068 369	1 383 699 105	3 834 564 470	695 184 221	0	0	49 918 516 165
Total de patrimonio	<u>47 813 562 360</u>	<u>11 890 323 072</u>	<u>25 672 330 602</u>	<u>11 339 031 480</u>	<u>57 531 559</u>	<u>-96 715 247 514</u>	<u>57 531 560</u>
Resultado bruto	1 713 528 046	966 469 482	1 570 683 644	476 513 809	0	0	4 727 194 982
Resultado neto	¢ 1 109 100 916	643 179 046	521 904 194	314 015 241	0	0	2 588 199 397

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

31 de diciembre de 2021	Popular Valores Puesto Bolsa, S.A.	Popular Agencia de Seguros, S.A.	Popular Fondos de Inversión, S.A.	Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.	Central Nacional de Valores, S.A.	Ajuste	Totales subsidiarias
Total de activos	¢ 89 280 830 336	12 739 247 809	31 324 191 342	11 715 677 495	57 531 559	-95 346 275 139	49 771 203 402
Total de pasivos	41 729 937 296	1 377 522 368	6 007 971 715	598 240 465	0	0	49 713 671 843
Total de patrimonio	47 550 893 040	11 361 725 442	25 316 219 627	11 117 437 031	57 531 559	-95 346 275 139	57 531 559
Resultado bruto	8 819 813 545	3 286 422 828	6 624 265 493	2 567 364 258	0	0	21 297 866 124
Resultado neto	¢ 5 850 926 998	1 831 729 373	2 210 151 038	1 719 992 939	0	0	11 612 800 349

31 de marzo de 2021	Popular Valores Puesto Bolsa, S.A.	Popular Agencia de Seguros, S.A.	Popular Fondos de Inversión, S.A.	Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.	Central Nacional de Valores, S.A.	Ajuste	Totales subsidiarias
Total de activos	¢ 82 726 946 668	11 319 593 561	27 936 316 271	10 737 491 744	57 531 559	-83 170 382 604	49 607 497 200
Total de pasivos	43 099 457 171	1 495 983 411	4 124 065 892	830 459 167	0	0	49 549 965 641
Total de patrimonio	39 627 489 497	9 823 610 151	23 812 250 379	9 907 032 577	57 531 559	-83 170 382 604	57 531 559
Resultado bruto	2 050 213 939	976 291 269	1 621 089 718	693 371 941	0	0	5 340 966 868
Resultado neto	¢ 1 368 881 269	640 384 808	540 430 280	470 670 306	0	0	3 020 366 663

Nota 10. Propiedad, planta y equipo

a) Propiedad, planta y equipo

Al 31 de marzo 2022, diciembre 2021 y marzo 2021, el detalle es como sigue:

Descripción	Saldo al 31 de diciembre 2021	Adiciones	Retiros	Otros	Revaluaciones	Saldo al 31 de marzo 2022
Activo						
Terrenos	¢ 19 080 005 145	0	0	0	0	19 080 005 145
Edificios	43 061 636 944	89 853 519	-23 433 417	0	0	43 128 057 047
Mobiliario y equipo de oficina	5 473 375 028	28 288 546	-132 891 119	0	0	5 368 772 456
Equipo de seguridad	2 718 985 591	1	-11 310 019	0	0	2 707 675 572
Equipo de mantenimiento	325 519 666	0	-86 011 172	0	0	239 508 494
Equipo médico	2 602 303	0	0	0	0	2 602 303
Equipo de computación	15 403 693 241	510 991 241	-1 133 060	0	0	15 913 551 422
Activos pendientes de plaquear	1 274 810 305	0	0	0	0	1 274 810 305
Vehículos	1 865 109 823	0	-26 187 000	0	0	1 838 922 823
	89 205 738 044	629 133 308	-280 965 787	0	0	89 553 905 565
Depreciación acumulada						
Edificios	-25 234 605 239	-151 761 760	0	0	-454 037 956	-25 840 404 956
Mobiliario y equipo de oficina	-3 009 599 694	-128 540 366	131 879 864	0	0	-3 006 260 197
Equipo de seguridad	-1 420 096 453	-67 987 860	11 307 019	0	0	-1 476 777 293
Equipo de mantenimiento	-235 698 054	-6 475 344	86 011 172	0	0	-156 162 226
Equipo médico	-1 753 200	-80 559	0	0	0	-1 833 759
Equipo de cómputo	-9 394 726 464	-707 294 531	221 454	0	0	-10 101 799 540
Activos pendientes de plaquear	-1 000 825 625	-39 721 611	0	0	0	-1 040 547 236
Vehículos	-1 148 110 902	-43 060 623	26 187 000	0	0	-1 164 984 526
	-41 445 415 631	-1 144 922 654	255 606 509	0	-454 037 956	-42 788 769 731
Saldos netos	¢ 47 760 322 414	-515 789 347	-25 359 277	0	-454 037 956	46 765 135 834

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Descripción	Saldo al 31 de diciembre 2020	Adiciones	Retiros	Otros	Revaluaciones	Saldo al 31 de diciembre 2021
Activo						
Terrenos	19 080 005 145	0	0	0	0	19 080 005 145
Edificios	42 754 631 987	307 004 957	0	0	0	43 061 636 944
Mobiliario y equipo de oficina	5 738 617 832	282 401 668	-547 644 475	3	0	5 473 375 028
Equipo de seguridad	2 502 710 351	440 181 033	-223 905 793	0	0	2 718 985 591
Equipo de mantenimiento	388 116 282	702 702	-63 299 318	0	0	325 519 666
Equipo médico	2 857 303	0	-255 000	0	0	2 602 303
Equipo de computación	14 240 687 580	1 997 857 652	-834 851 992	0	0	15 403 693 241
Activos pendientes de plaquear	1 274 810 305	0	0	0	0	1 274 810 305
Vehículos	1 820 294 142	439 185 840	-394 370 160	0	0	1 865 109 823
	87 802 730 927	3 467 333 852	-2 064 326 738	3	0	89 205 738 044
Depreciación acumulada						
Edificios	-23 273 471 412	-4 237 831 607	2 933 920 497	0	-657 222 717	-25 234 605 239
Mobiliario y equipo de oficina	-2 890 020 031	-628 329 844	508 750 180	0	0	-3 009 599 694
Equipo de seguridad	-1 344 046 190	-298 793 846	222 743 583	0	0	-1 420 096 453
Equipo de mantenimiento	-263 837 847	-37 161 770	65 301 563	0	0	-235 698 054
Equipo médico	-1 706 013	-328 039	280 852	0	0	-1 753 200
Equipo de cómputo	-7 384 610 557	-3 056 875 671	1 046 759 764	0	0	-9 394 726 464
Activos pendientes de plaquear	-745 863 564	-254 962 061	0	0	0	-1 000 825 625
Vehículos	-1 221 425 191	-329 083 267	402 397 556	0	0	-1 148 110 902
	-37 124 980 803	-8 843 366 105	5 180 153 994	0	-657 222 717	-41 445 415 631
Saldos netos	50 677 750 124	-5 376 032 253	3 115 827 256	3	-657 222 717	47 760 322 414

Descripción	Saldo al 31 de diciembre 2020	Adiciones	Retiros	Otros	Revaluaciones	Saldo al 31 de marzo 2021
Activo						
Terrenos	19 080 005 145	0	0	0	0	19 080 005 145
Edificios	42 754 631 987	125 499 977	0	0	0	42 880 131 964
Mobiliario y equipo de oficina	5 738 617 832	79 581 927	-104 265 973	2	0	5 713 933 789
Equipo de seguridad	2 502 710 351	174 850 167	-29 298 272	0	0	2 648 262 246
Equipo de mantenimiento	388 116 282	0	-49 304 129	0	0	338 812 153
Equipo médico	2 857 303	0	-1	0	0	2 857 302
Equipo de computación	14 240 687 580	1 284 774 070	-14 403 190	0	0	15 511 058 459
Activos pendientes de plaquear	1 274 810 305	0	0	0	0	1 274 810 305
Vehículos	1 820 294 142	0	0	0	0	1 820 294 142
	87 802 730 927	1 664 706 142	-197 271 565	2	0	89 270 165 506
Depreciación acumulada						
Edificios	-23 273 471 412	-165 982 191	0	0	-326 795 824	-23 766 249 426
Mobiliario y equipo de oficina	-2 890 020 031	-139 271 149	71 556 432	0	0	-2 957 734 748
Equipo de seguridad	-1 344 046 190	-65 179 576	26 012 841	0	0	-1 383 212 925
Equipo de mantenimiento	-263 837 847	-9 124 005	49 304 129	0	0	-223 657 723
Equipo médico	-1 706 013	-71 131	0	0	0	-1 777 144
Equipo de cómputo	-7 384 610 557	-690 369 110	14 018 132	0	0	-8 060 961 535
Activos pendientes de plaquear	-745 863 564	-63 740 515	0	0	0	-809 604 079
Vehículos	-1 221 425 191	-41 966 114	-1	0	0	-1 263 391 306
	-37 124 980 803	-1 175 703 791	160 891 533	0	-326 795 824	-38 466 588 885
Saldos netos	50 677 750 124	489 002 351	-36 380 032	2	-326 795 824	50 803 576 622

Al 31 de marzo 2022 el monto neto de Propiedad, Mobiliario y Equipo asciende a ¢98 432 236 887 (¢101 829 008 717 diciembre 2021 y ¢111 053 710 585 marzo 2021).

b) Activo por derecho de uso; edificios e instalaciones:

El acuerdo SUGEF 30-18 adopta la NIIF 16, la cual establece el reconocimiento de un activo por derecho de uso, así como un pasivo por arrendamiento, para aquellos arrendamientos en el que el Banco funciona como arrendatario.

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Activo por Derecho de Uso

Los activos por derecho de uso para los arrendamientos que mantiene el Banco son medidos al costo y por el mismo valor del pasivo por arrendamiento, debido a la opción de transición utilizada por el Banco en la cual a la fecha de adopción el activo por derecho en uso es igual al pasivo por arrendamiento.

Los activos por derecho de usos serán depreciados en forma lineal durante el plazo restante del arrendamiento según el modelo del costo adoptado por el Banco.

Al 31 de marzo 2022, diciembre 2021 y marzo 2021 los activos por arrendamientos se detallan como sigue:

Activo por derecho de Uso		31/03/2022	31/12/2021	31/03/2021
Edificios e Instalaciones	¢	62 486 532 333	63 821 259 421	67 068 336 477
Equipo de computo		181 067 096	120 688 791	120 688 789
Depreciación por derecho de Uso Edificios e instalaciones		-10 868 831 714	-9 757 663 068	-6 869 101 989
Depreciación por derecho de Uso Equipo de computo		-131 666 663	-115 598 841	-69 789 314
Total	¢	51 667 101 053	54 068 686 303	60 250 133 964

Al 31 de marzo 2022, diciembre 2021 y marzo 2021 los cargos por depreciación del activo por derecho de uso se detallan como sigue:

Cargos por depreciación del activo por derecho de uso.		31/03/2022	31/12/2021	31/03/2021
Cargos por depreciación Arrendamientos		467 559 203	2 051 749 577	755 996 247
Cargos por depreciación Arrendamientos M.E.		826 586 746	3 396 248 601	862 287 935
Total	¢	1 294 145 949	5 447 998 178	1 618 284 182

Al 31 de diciembre de 2021 las diferencias temporarias por arrendamientos corresponden a ¢92 272 673 (¢156 528 646 diciembre 2021 y 16 568 980 marzo 2021).

Banco

Dentro de los Arrendamientos financieros no se presentan gastos por los arrendamientos de corto plazo y de bajo valor. Tampoco existen gastos variables no asignados al arrendamiento

A continuación, se detallan los contratos de arrendamientos con los que cuenta el Banco al 31 marzo 2022 donde se evidencia que no existen garantías de los arrendamientos financieros ni tampoco opciones de compra asociados a ninguno de los contratos:

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Contrato	Fecha Inic	Objeto Contractual	Propietario	cedula	Mone	Activo Colonizado	Plazo Mes	Tasa
094-2006	12/10/2018	Zarcero	GANASAL S.A.	3101309647	¢	231 278 496	240	11.27%
106-2003	15/11/2018	Siquires	INV. INM. BEATRIZ DEL CARIBE S.A.	3101669589	¢	490 441 196	240	11.27%
003-2008	28/01/2017	Guácimo	CAJOMY AGRICOLA	3101274126	¢	387 919 625	240	11.27%
109-2003	11/11/2018	Cajero automatico Cooperflores	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	3004056601	¢	30 969 391	180	11.27%
329-2013	28/10/2017	Santa Ana	CORPORACION CALE OASIS S.A.	3101506725	¢	734 062 337	240	11.27%
085-2003	25/09/2018	Cajero Automatico Novacentro	CORPORACIÓN SUPERMERCADOS UNIDOS S.A.	3101007223	¢	89 012 851	180	11.27%
057-2012	27/07/2018	Moravia	Hotel Chirripo S.A	3101016095	¢	16 535 933	180	11.27%
006-2008	26/08/2017	Cajero Hotel Chirripo	CORPORACION TERRUÑO	3101383858	¢	527 019 114	240	11.27%
092-2012	27/10/2018	La Fortuna	GRUPO RELACIONADO GRCA S.A.	3101155189	¢	453 069 910	180	11.27%
097-2012	30/11/2017	Plaza Víquez	EARTH LAND S.A.	3101647685	¢	752 402 529	240	11.27%
133-2007	30/04/2018	Mall Paseo Metrópoli	EDIFICIO ARMO S.A.	3101228593	¢	1 496 800 876	240	11.27%
028-2008	28/04/2018	BP Total Goicochea	Las Rusias S.A.	3101180245	¢	233 646 566	240	11.27%
		alto de Guadalupe						
		Centro Nacional Procesamiento de						
019-2012	02/05/2018	Tarjetas	EDIFICIO ARMO S.A.	3101228593	¢	1 779 969 904	60	9.88%
086-2008	07/12/2017	Escazú	EJECUTIVOS DE ESCAZU	3101517416	¢	562 806 745	240	11.27%
115-2012	30/11/2018	Jacó	EL HICACO S.A.	3101108629	¢	480 194 906	240	11.27%
119-2001	11/03/2005	Oficina de Credito San Carlos	EMPRESA MENENOS DEL NORTE S.A.	3101200660	¢	583 927 707	240	11.27%
072-2012	07/11/2018	San Vito	FLORICUNDIO S.A.	3101520607	¢	250 410 590	240	11.27%
091-2008	01/04/2018	Cinco Esquinas de Tibás	FONDO DE INVERSION INS	3110545289	¢	374 543 401	240	11.27%
071-2015	25/09/2015	Paraíso	GRUPO PUERTO VIEJO S.A.	3101694453	¢	810 740 563	240	11.27%
			INMOBILIARIA VISTAS DE					
125-2007	25/01/2017	Orotina	TURRUBARES	3101241420	¢	791 745 453	240	11.27%
096-2007	12/10/2016	Tibás	INVERSIONES HELENA DEL NORTE	3101418017	¢	923 634 991	240	11.27%
059-2019	20/07/2016	Upala	EJECUTIVOS DE ESCAZU	3101517416	¢	357 871 588	240	11.27%
027-2007	20/03/2016	Alajuelita	JVC INMOVILIARIA JULY S.A.	3101404668	¢	291 485 773	240	11.27%
107-2003	15/01/2019	Tilarán	LA CRUZ ROJA	3002045433	¢	83 570 031	240	11.27%
009-2008	16/09/2017	Santa Rosa Pocosol	LEYAR DE SANTA ROSA	3102446829	¢	306 375 771	240	11.27%
093-2012	30/05/2018	Aguas Zarcas	COMERCIAL CARROSCA S.A.	3101767735	¢	312 382 737	144	11.27%
101-2007	10/12/2016	Oreamuno	LUIS LOPEZ ROJAS	302380960	¢	573 132 578	240	11.27%
066-2015	27/09/2020	Ciudad Colón	LUNAR HOLDING S.A.	3101359043	¢	552 626 993	240	11.27%
055-2008	01/02/2019	Carit Anexo	MUSOC	3101008428	¢	24 339 542	240	11.27%
097-2007	01/12/2016	Naranjo	RAGUIRELI	3101090714	¢	152 681 543	60	9.88%
112-2007	11/12/2016	Alajuela Este	RIO CAUDALOSO S.A.	3101179240	¢	765 870 536	60	9.88%
083-2003	07/11/2018	Joissar	SARIS S.A.	3101012707	¢	1 034 569 703	240	11.27%
024-2008	12/08/2017	Puerto Viejo de Sarapiquí	SARO HEN	3101371430	¢	352 719 295	240	11.27%
070-2012	18/09/2018	San Pedro de Poás	TAPICERIA POAS S.A.	3101177250	¢	243 033 773	240	11.27%
			TU HOGAR DESARROLLOS DE					
077-2011	01/08/2016	Real Cariari	VIVIENDAS	3101167962	¢	186 080 411	240	11.27%
			TU HOGAR DESARROLLOS DE					
062-2007	15/03/2008	Real Cariari Anexo	VIVIENDAS	3101167962	¢	144 063 244	240	11.27%
			UNION CANTONAL DE ASOCIACIONES					
			DE DESARROLLO COMUNAL DE					
036-2003	01/06/2018	Las Juntas de Abangares	ABANGARES	3002111230	¢	36 359 093	60	9.88%
			UNION CANTONAL DE ASOCIACIONES					
013-2011	08/04/2017	Guatuso	DE DESARROLLO DE GUATUSO	3002084997	¢	24 009 216	60	9.88%
131-2007	13/12/2016	Coronado	VIENTOS DE CORONADO	3101141985	¢	488 037 983	60	9.88%
174-2017	01/12/2018	Edificio Paz	CASINISA	3101342052	¢	1 564 099 415	240	11.27%
044-2006	21/12/2019	Cajero Ciudad Cortés	RINO BAHIA S.A.	3101412989	¢	6 356 125	84	9.88%
102-2019	12/09/2019	Bodega Mercadeo	Sociedad Hermanos Quesada Solis S.A.	3101144910	¢	112 147 002	60	9.88%
132-2007	11/02/2018	Palmares	EJECUTIVOS DEL LIRIO BLANCO	3101364295	¢	570 593 637	144	11.27%
					Total	20 183 539 072		

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Contrato	Fecha Inicio	Objeto Contractual	Propietario	cedula	Moneda	Activo	Activo Colonizado	Plazo Mes	Tasa	
081-2007	17/09/2019	Mall San Pedro	BARILOCHE	3101239329	\$	923 869	528 757 899	240	8.14%	
026-2011	01/11/2011	BP Total Pavas Anexo	ARRENDADORA Y SERVICIOS MTL S.A.	3101271611	\$	1 312 782	751 344 561	240	8.14%	
058-2002	24/01/2018	Cartago Centro	BALVINA MARTINEZ GONZALEZ	301320325	\$	422 143	241 605 303	240	8.14%	
049-2003	01/08/2018	Hatillo	BCR FONDO DE INVERION INMOBILIARIO DEL COMERCIO Y LA INDUSTRIA FCI	3110296586	\$	300 429	171 944 264	240	8.14%	
027-2006	01/06/2018	Tejar del Guarco	BERMA BYL S.A.	3101417796	\$	442 214	253 092 149	240	8.14%	
001-2017	25/10/2017	Expreso	CALLE ANTICA S.A.	3101603787	\$	635 344	363 626 272	240	8.14%	
046-2003	15/07/2018	San Antonio de Belen	CALUNLO S.A.	3101335405	\$	201 143	115 120 243	240	8.14%	
038-2003	07/06/2018	Cajero Automatico en hatillo 6	Carmen María Pérez Fajardo	602370958	\$	76 112	43 561 289	240	8.14%	
037-2004	07/11/2015	Florencia	CENTRO COMERCIAL PLAZA FLORENCIA S.A.	3101522176	\$	768 108	439 611 307	180	8.14%	
088-2006	20/10/2018	Buenos Aires	CORPORACION CORONA REAL	3101149252	\$	379 740	217 336 514	240	8.14%	
077-2004	28/10/2016	Cajero Automatico en el Centro Comercial del Norte de Tibas	CORPORACION SUPERMERCADOS UNIDOS S.A.	3101007223	\$	58 625	33 552 877	240	8.14%	
051-2015	30/05/2018	City Mall	DICA DESARROLLOS INMOBILIRIOS CENTROAMERICANOS S.A.	3101465579	\$	1 397 194	799 656 175	180	8.14%	
001-2008	21/01/2019	Aserrí	EDWARD BRICEÑO CHAVARRIA	107050793	\$	1 004 445	574 873 852	240	8.14%	
009-2004	22/03/2019	San Francisco Dos Ríos	EL NOPAL S.A.	3101131313	\$	463 806	265 450 239	240	8.14%	
078-2005	18/10/2017	Curridabat	Eladio Marquez	106180136	\$	391 795	224 236 201	240	8.14%	
044-2003	01/08/2018	Palmar Norte	EI RONRON DEL SUR	3102161372	\$	215 929	123 582 429	240	8.14%	
188-2017	07/11/2017	San Marcos Tarrazú	ESU DE TARRAZU S.A.	3101139362	\$	1 279 044	732 035 086	240	8.14%	
077-2013	30/11/2018	Terramall	FONDO INV. INMOB. DE RENTA Y PLUSVALIA	3110257514	\$	1 305 187	746 997 732	240	8.14%	
213-2014	01/11/2014	Multiplaza del Este	CENTRO COMERCIAL CURRIDABAT	3101309865	\$	782 013	447 569 458	240	8.14%	
182-2013	07/08/2018	Multiplaza Escazú	CENTRO COMERCIAL MULTIPLAZA S.A.	3101113122	\$	1 287 052	736 618 674	240	8.14%	
034-2015	07/11/2018	Mall Zona Centro	IMPROSA FONDO INV INMOB LOS CRESTONES	3101627571	\$	891 877	510 448 031	240	8.14%	
105-2014	30/11/2016	Lindora	INDUSTRIAS PANORAMA	3101009476	\$	1 588 183	908 964 672	240	8.14%	
197-2013	29/07/2016	BP Total Moravia	PRIVAL BANK S.A.	3101590106	\$	4 494 480	2 572 325 853	240	8.14%	
104-2010	24/05/2016	Cariari Limon	INVERSIONES EL NUEVO MILENIO S.A.	3101267777	\$	550 043	314 806 078	240	8.14%	
099-2007	10/10/2016	Santo Domingo	INVERSIONES MAXTOR XXI S.A.	3101287742	\$	938 959	537 394 234	240	8.14%	
054-2002	21/11/2017	Edificio Pignoración	INVERSIONES RIPAF S.A.	3101085807	\$	418 627	239 593 043	240	8.14%	
026-2006	01/08/2018	Mall Occidente, San Ramon	ISAST CENTROAMERICA	3101423103	\$	224 164	128 295 709	84	7.40%	
136-2006	15/08/2016	Paquera	LA CANANGA S.A.	3101529961	\$	175 816	100 624 694	60	7.40%	
073-2005	20/10/2017	La Uruca	KAJEMET S.A.	3101211896	\$	712 622	407 855 225	240	8.14%	
026-2015	27/10/2015	La Cruz	INVERSIONES ROMAN Y OCAMPO	3101079137	\$	1 279 517	732 305 706	240	8.14%	
007-2006	01/03/2018	Plaza Heredia Anexo	LATINOAMERICANAS INC.S.A.	3101275787	\$	178 940	102 412 690	240	8.14%	
010-2005	01/03/2006	Centro Empresarial Heredia	LATINOAMERICANAS INC.S.A.	3101275787	\$	323 662	185 241 676	240	8.14%	
133-2003	21/04/2017	Carit	MUSOC	3101008428	\$	58 764	33 632 269	240	8.14%	
117-2017	27/02/2017	Santa Bárbara	NESTOR CARVAJAL	203230523	\$	1 000 795	572 784 838	60	7.40%	
079-2011	13/02/2018	Mall Paseo Las Flores	FONDO DE INVERSION INMOBILIARIO GIBRALTAR	3110282042	\$	1 951 019	1 116 626 493	240	8.14%	
129-2007	12/02/2018	Huacas	PORTALES DE POSITANO	3101152545	\$	347 889	199 107 041	240	8.14%	
067-2012	11/09/2018	BP Total Multicentro Desamparados local 64A	REGENCY	3101540750	\$	2 346 192	1 342 796 009	60	7.40%	
067-2012B	11/09/2018	BP Total Multicentro Desamparados local 64A	DESARROLLOS COMERCIALES ANS TC.	3101354868	\$	2 434 898	1 393 565 066	240	8.14%	
053-2006	20/07/2018	Atenas	RESIDENCIAL DON RICARDO	3101235805	\$	514 746	294 604 618	240	8.14%	
017-2015	19/02/2006	Liberia	INMOBILIARIA OASIS S.A.	3101341642	\$	2 389 892	1 367 807 156	240	8.14%	
054-2016	22/12/2016	Sabanilla	SABINCO S.A.	3102710896	\$	1 364 411	780 893 540	240	8.14%	
094-2012	07/11/2018	Lincoln Plaza	SUEÑOS INMOBILIARIOS S.A.	3101559454	\$	1 654 942	947 172 892	240	8.14%	
045-2006	30/11/2018	Nosara	TITIFIFI KG	3101264344	\$	108 532	62 115 979	240	8.14%	
068-2015	30/11/2015	Los Ángeles de Heredia	TU HOGAR DESARROLLO DE VIVIENDA S.A.	3101167962	\$	1 234 828	706 728 932	60	7.40%	
010-2003	21/04/2018	Tres Ríos	VALORES INDISA	3101054492	\$	668 501	382 603 400	240	8.14%	
054-2004	12/08/2016	BP Total Santa Cruz	Virgina Zeng	11560028320	\$	663 747	379 882 137	240	8.14%	
038-2012	29/08/2018	BP Total Santa Cruz Anexo	Virgina Zeng	11560028320	\$	422 558	241 842 419	240	8.14%	
008-2008	15/07/2018	San Antonio de Belén Anexo	Inversiones Calunlo S.A.	3101335405	\$	173 732	99 432 221	240	8.14%	
059-2002	21/04/2018	BP Total Pavas	ARRENDADORA Y SERVICIOS MTL S.A.	3101271611	\$	1 716 709	982 523 838	240	8.14%	
024-2019	09/12/2019	Oficinas Administrativas URUCA	POLYMER S.A.	3101245641	\$	8 358 532	4 783 838 489	240	8.14%	
020-2005	15/04/2017	Archivo de Contabilidad	LUIS FERNANDO SANCHEZ	104970703	\$	534 465	305 890 169	60	7.40%	
008-2006	27/02/2018	Bodega Calle Blancos	INMOBILIARIA EL PRIMER NIETO	3101346611	\$	709 955	406 328 356	180	8.14%	
013-2008	30/05/2017	Data Center	IDEAS GLORIS	3101179890	\$	3 330 251	1 906 002 775	84	7.40%	
054-2018	30/11/2018	Pavas Dirección de Soporte al Negocio, sus Divisiones, Áreas y Unidades Adscritas	NEROVENS	3101502950	\$	1 864 314	1 067 002 616	84	7.40%	
073-2011	08/11/2018	Edificio de Informatica	SOCIEDAD DE SEGUROS DE VIDA DEL MAGISTERIO NACIONAL	3007045048	\$	5 041 558	2 885 434 919	84	7.40%	
023-2018	07/11/2018	Mall San Pedro	COTURNO S.A.	3101185075	\$	1 178 295	674 373 440	240	8.14%	
110-2014	22/09/2017	Edificio CPN Pavas	NEROVENS	3101502950	\$	1 576 160	902 083 671	84	7.40%	
104-2012	21/11/2018	Edificio TourmonAnexo	ACOBO S.A.	3101180935	\$	69 844	39 974 088	84	7.40%	
043202000	31/08/2021	Jicaral	ROCIVI de Jicaral S.A.	3101552021	\$	499 944	313 195 179	84	7.40%	
043202000	30/09/2021	El Roble Puntarenas	YARUMAL DOSEME S.A.	3101276473	\$	1 739 669	1 095 486 992	60	5.74%	
043202000	30/11/2021	Mall Oxígeno	ESTACION 401	3101643023	\$	370 628	234 310 842	240	8.14%	
						Total	69 749 632	40 068 880 516		

Seguros

Se presentan dos contratos de Arrendamientos Financieros:

Arrendamiento Edificio

Objeto del contrato: alquiler de local comercial para las oficinas centrales de Popular Seguros, bajo la modalidad llave en mano.

Proveedor: ADMINISTRADORA BAMBÚ SOCIEDAD ANÓNIMA.

Moneda del contrato: colones.

El contrato permite prórrogas de 3 años c/u una vez finalizados los primeros 5 años.

Arrendamiento Servidores

Objeto del contrato: prestación del servicio de la plataforma de networking, almacenamiento y procesamiento en la modalidad de servicios administrados para de la solución integral de servidores, equipos de comunicación y almacenamiento que permita satisfacer las necesidades de infraestructura tecnológica de PSASSA.

Modalidad de la contratación: según demanda.

Proveedor: EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE HEREDIA SOCIEDAD ANÓNIMA. Moneda del contrato: colones.

El contrato no estipula ampliación en el plazo.

Dentro de los Arrendamientos financieros existen gastos por los arrendamientos de corto plazo y de bajo valor por el Arrendamiento de computadoras portátiles y de escritorio por \$6.388.79 mensuales (IVA incluido). No presenta gastos variables no asignados al arrendamiento.

No existen Garantías de los arrendamientos financieros ni tampoco opciones de compra asociados a ninguno de los contratos.

Al 31 de marzo 2022 el saldo del activo por derecho en uso es por; ¢864 475 595.

Pensiones

Arrendamiento Edificio

Objeto del contrato: alquiler de local comercial para las oficinas centrales de Popular Seguros, bajo la modalidad llave en mano.

Proveedor: CLUB UNION Y CODISA

Moneda del contrato: dólares.

Dentro del Arrendamientos financiero no se presentan gastos por los arrendamientos de corto plazo y de bajo valor. Tampoco existen gastos variables no asignados al arrendamiento.

No existen Garantías de los arrendamientos financieros, opciones de ampliación ni tampoco opciones de compra asociados al contrato.

Al 31 de marzo 2022 el saldo del activo por derecho en uso es por; ¢ 1 105 718 757.

SAFI

Popular Sociedad de Fondos de Inversión S.A. firmó el ocho de noviembre de 2011 junto con Popular Valores Puesto de Bolsa S.A. un contrato de alquiler de un local con la empresa Cam-X Techonologies S.A. para establecer el sitio alterno de ambas compañías con el fin ubicar a su personal crítico en caso de fallas o imposibilidad de acceso a sus oficinas centrales.

El arrendamiento corresponde a un local ubicado en el tercer nivel del Edificio de la Bolsa Nacional de Valores, específicamente en el Parque Empresarial Forum en Santa Ana así como un área data center para la instalación de servidores críticos en el segundo piso del mismo edificio.

Dicho contrato fue renovado en noviembre de 2020 por medio de un adendum, fijando un nuevo vencimiento hasta el quince de noviembre de 2023.

Adicionalmente Popular Sociedad de Fondos de Inversión S.A. cuenta con dos contratos de alquiler de corto plazo y bajo costo que no se incluyen en el rubro de activos de uso: el primero con BCR Fondo de Inversión Inmobiliario por el alquiler de las instalaciones administrativas ubicadas en el segundo piso del Edificio Torre Mercedes y el segundo con el Fondo de Inversión Inmobiliario Vista por el alquiler de una bodega en el sexto piso también del Edificio Torre Mercedes.

Dentro del Arrendamientos financiero no se presentan variables no asignados al arrendamiento.

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

No existen Garantías de los arrendamientos financieros ni tampoco opciones de compra asociados al contrato.

Al 31 de marzo 2022 el saldo del activo por derecho en uso es por; ¢ 266 141 040.

Puesto de Bolsa

Se presentan dos contratos de Arrendamientos Financieros:

Arrendamiento oficinas centrales

Objeto del contrato: alquiler de local comercial para las oficinas centrales de Popular Valores.

Proveedor: ADMINISTRADORA VISTA SOCIEDAD ANÓNIMA.

Moneda del contrato: dólares.

El contrato permite prórrogas de 3 años c/u una vez finalizados los primeros 4 años.

Arrendamiento oficinas BNV (continuidad del negocio)

Objeto del contrato: alquiler de local comercial para las oficinas centrales de Popular Valores.

Proveedor: ADMINISTRADORA VISTA SOCIEDAD ANÓNIMA.

Moneda del contrato: dólares.

El contrato permite prórrogas de 3 año c/u una vez finalizados los primeros 4 años.

Dentro de los Arrendamientos financieros existen gastos por los arrendamientos de corto plazo y de bajo valor por el Arrendamiento de computadoras portátiles y de escritorio por \$4 154,74 mensuales (IVA incluido).

En Popular Valores existe un arrendamiento operativo por alquiler de espacio en guarda-documentos \$562,93 mensuales (no incluye IVA).

No existen Garantías de los arrendamientos financieros ni tampoco opciones de compra asociados a ninguno de los contratos.

Al 31 de marzo 2022 el saldo del activo por derecho en uso es por; ¢969 331 841

Nota 11. Activos intangibles

Al 31 de marzo 2022, diciembre 2021 y marzo 2021 los activos intangibles son sistemas de cómputo y plusvalía comprada, cuyo movimiento se detalla cómo sigue:

	Software	
Costo		
Saldos al 31 de diciembre 2021	¢	27 752 276 088
Adiciones		3 707 451 735
Retiros		-2 313 295 853
Saldos al 31 de marzo de 2022	¢	29 146 431 970
Amortización acumulada y deterioro		
Saldos al 31 de diciembre 2021		11 924 952 200
Gasto por amortización		2 195 507 395
Retiros		-2 302 389 503
Saldos al 31 de marzo de 2022		11 818 070 092
Saldo neto:		
Saldos al 31 de marzo de 2022	¢	17 328 361 878

	Software	
Costo		
Saldos al 31 de diciembre de 2020	¢	43 452 572 499
Adiciones		12 494 647 823
Retiros		-28 194 944 233
Saldos al 31 de diciembre 2021	¢	27 752 276 088
Amortización acumulada y deterioro		
Saldos al 31 de diciembre de 2020		33 235 332 427
Gasto por amortización		7 610 502 304
Retiros		-28 696 147 550
Saldos al 31 de diciembre 2021		12 149 687 183
Saldo neto:		
Saldos al 31 de diciembre 2021	¢	15 602 588 905

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

		Software
Costo		
Saldos al 31 de diciembre 2020	¢	43 452 572 499
Adiciones		2 632 461 955
Retiros		-8 117 448
Saldos al 31 de marzo de 2021	¢	46 076 917 006
Saldos al 31 de diciembre 2020		33 235 332 427
Gasto por amortización		2 019 918 258
Retiros		-495 356 679
Saldos al 31 de marzo 2021		34 759 894 007
Saldo neto:		
Saldos al 31 de marzo 2021	¢	11 317 022 999

Nota 12. Obligaciones con el público

Al 31 de marzo 2022, diciembre 2021 y marzo 2021 las obligaciones a la vista y a plazo se detallan como sigue:

A) Moneda nacional		31/03/2022	31/12/2021	31/03/2021
a.1) Obligaciones a la vista				
Cuentas				
Cuentas corrientes	¢	44 788 357 256	22 028 312 799	67 752 450 640
Depósitos de ahorro a la vista		451 006 934 657	457 922 841 855	421 923 159 080
Captaciones a plazo vencidas		1 089 062 799	1 173 420 957	1 038 520 700
Otras captaciones a la vista		656 206 715	690 804 699	816 127 493
Giros y Transferencias por pagar		93 871 998	87 991 998	47 777 866
Cheques de gerencia		2 710 330 178	1 429 584 262	1 254 795 352
Establecimientos acreedores por tarjeta de crédito		65 738 127	57 934 336	83 866 940
Obligaciones diversas con el público a la vista		2 360 312 906	2 200 392 007	1 831 342 482
Total	¢	502 770 814 636	485 591 282 914	494 748 040 553
a.2) Obligaciones a plazo				
Ahorro complementario préstamos	¢	1 100 620 998 835	1 006 538 883 652	1 117 926 708 551
Depósitos de ahorro a plazo		267 837 144 519	227 750 607 114	216 407 786 552
Total	¢	1 368 458 143 354	1 234 289 490 766	1 334 334 495 103

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Obligaciones por pacto de recompra en valores	¢	16 282 070 843	9 999 153 480	11 692 839 734
Otras obligaciones con el público a plazo		178 056 183	189 029 681	200 370 505
Obligaciones diversas con el público a plazo		16 862 400 989	13 747 447 218	41 247 271 244
Cargos por pagar por obligaciones con el público		23 410 945 060	17 032 748 212	23 294 838 825
Total	¢	56 733 473 075	40 968 378 591	76 435 320 308
Total Moneda Nacional	¢	1 927 962 431 065	1 760 849 152 271	1 905 517 855 964

B) Moneda extranjeras

b.1) Obligaciones a la vista

Cuentas

Cuentas corrientes	¢	11 665 385 515	11 681 400 294	75 328 900 586
Depósitos de ahorro a la vista		95 975 878 484	84 998 158 485	74 789 712 215
Captaciones a plazo vencidas		265 528 541	318 751 074	298 761 422
Cheques de gerencia		654 730 912	301 364 987	244 651 626
Establecimientos acreedores por tarjeta de crédito		1 472 690	1 079 839	1 232 538
Obligaciones diversas con el público a la vista		160 593 438	134 459 021	70 588 822
Total	¢	108 723 589 581	97 435 213 701	150 733 847 209

b.2) Obligaciones a plazo

Depósitos de ahorro a plazo	¢	179 740 448 554	175 208 840 884	165 757 166 049
Obligaciones por pacto de recompra en valores		4 756 255 548	7 658 989 725	7 068 807 452
Otras obligaciones con el público a plazo		12 727 748	12 310 867	11 992 727
Cargos por pagar por obligaciones con el público		866 700 130	1 178 858 729	1 036 144 552
Total	¢	185 376 131 980	184 059 000 204	173 874 110 781
Total Moneda Extranjera	¢	294 099 721 560	281 494 213 905	324 607 957 991
Total General	¢	2 222 062 152 626	2 042 343 366 176	2 230 125 813 955

Las obligaciones a plazo corresponden a pasivos que se originan en la captación de recursos por la emisión de certificados de depósito en colones y US dólares. Los depósitos denominados en colones devengan intereses que oscilan entre 1.05% y 6.15% anual para marzo 2022 (0.68% y 5.10% anual para diciembre 2021 y 1.36% y 6.14% anual para marzo 2021) y los denominados en US dólares devengan intereses que oscilan entre 0.09% y 3.60% anual para marzo 2022 (0.09% y 3.23% anual para diciembre 2021 y 0.15% y 3.90% anual para marzo 2021).

Como parte de las obligaciones con el público se encuentra clasificado en otras captaciones a la vista al 31 de marzo 2022 la suma de ¢656 206 715 (diciembre 2021 es ¢690 804 699 y marzo 2021 es ¢816 127 493), que corresponde al dinero recibido

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

por el Banco del Ahorro Obligatorio anterior a la entrada en vigor de la Ley de Protección al Trabajador, cuyos recursos están pendientes de retirar por el público.

Nota 13. Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica

El 30 de diciembre 2020 se firma contrato bajo la modalidad de operaciones diferidas a plazo entre el Banco Central de Costa Rica y el Banco Popular. Al 31 de marzo 2022 se ha desembolsado por parte del BCCR la suma de ¢127 291 millones.

Al 31 de marzo 2022, diciembre 2021 y marzo 2021 las otras obligaciones financieras se detallan como sigue:

		31/03/2022	31/12/2021	31/03/2021
Préstamo con el B.C.C.R	¢	127 291 000 000	127 291 000 000	87 919 000 000
Intereses por préstamo B.C.C.R		1 073 714 400	819 132 400	65 069 057
Total	¢	128 364 714 400	128 110 132 400	87 984 069 057

Nota 14. Obligaciones con entidades

Al 31 de marzo 2022, diciembre 2021 y marzo 2021 las otras obligaciones financieras se detallan como sigue:

		31/03/2022	31/12/2021	31/03/2021
Cuentas corrientes, entidades financieras del país	¢	58 762 418 230	35 569 047 502	88 679 736 395
Ahorro a la vista, entidades financieras del país		198 457 446 640	549 291 318 563	652 510 510 083
Captaciones a plazo vencidas		133 598 957	76 598 957	109 569 138
Préstamos entidades financieras del exterior ⁽¹⁾		0	0	7 543 672 500
Captaciones a plazo entidades financieras del exterior		398 666 245 849	214 304 114 214	349 643 244 964
Depósitos a plazo, entidades financieras del país ⁽²⁾				
Obligaciones con entidades financieras relacionadas		14 075 810 000	15 484 900 000	19 161 340 000
Otras obligaciones con entidades financieras		3 985 073 533	4 047 097 735	2 436 742 863
Préstamos otorgados por Finade		9 157 955 007	9 354 007 394	10 138 436 263
Obligaciones, bienes tomados en arrendamiento ⁽³⁾		61 622 149 935	62 569 718 841	66 006 355 551
Cargos por pagar por obligaciones		2 185 950 686	2 079 010 640	3 514 187 617
Total	¢	747 046 648 838	892 775 813 846	1 199 743 795 374

(1) Préstamos de entidades financieras del exterior

Operaciones con el Banco Centroamericano de Integración Económica y el Banco Internacional de Costa Rica, las cuales se detallan así:

Banco Centroamericano de Integración Económica

31/3/2021

Número de operación	Fecha constitución		Saldo
217-16	27/5/2016	¢	307 905 000
345-16	19/8/2016		923 715 000
397-16	23/9/2016		923 715 000
212-20	24/4/2020		2 309 287 500
335-20	29/6/2020		3 079 050 000
		¢	<u>7 543 672 500</u>

Los desembolsos del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) son una línea de crédito que ofrece recursos a intermediarios financieros para el financiamiento de créditos que se enmarquen dentro de los programas del BCIE como, por ejemplo, para el desarrollo de micro, pequeña y mediana empresa, sectores productivos; así como, capital del trabajo del Banco Popular.

Las empresas financiadas a través de estos recursos deben cumplir con la normativa estipulada en el contrato.

En diciembre de 2009 se suscribió el nuevo contrato de renovación de la línea de crédito aprobada por el BCIE a favor del Banco, según las siguientes condiciones:

1. Monto aprobado de la línea global de crédito No. 1595: US\$58.5 millones.
2. Plazo: 1 año.
3. Vencimiento: 31 de setiembre de 2010 y renovable por periodos anuales.

Mediante contrato suscrito en diciembre de 2009 el BCIE autorizó al Banco Popular la línea global de crédito número 1595, modificado el 16 de agosto de 2012, que alcanza un monto hasta de ciento cincuenta millones de dólares (US\$150.000.000).

Con fecha 29 de julio de 2014 el BCIE mediante resolución No. DI-67/2014, el BCIE autorizó incrementar en US\$50.000.000. con lo cual esa línea de crédito alcanza hasta US\$200.000.000, proceso que se formalizó mediante la firma del contrato entre ambas partes con fecha 15 de abril de 2015.

(2) Depósitos a plazo de entidades financieras del país

Los certificados de depósito a plazo de entidades financieras del país se detallan como sigue:

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

31/3/2022		Cantidad de certificados	Tasa de interés promedio anual	Monto total
Entidad				
Asociaciones Solidaristas	¢	478	4.25%	39 615 429 438
Banco Popular		18	4.32%	17 690 212 961
Interclear Central de Valores		104	2.42%	293 840 327 174
Organizaciones Cooperativas		73	3.62%	17 003 339 757
Otras		47	3.68%	30 516 936 519
Total general	¢	720		398 666 245 849

31/12/2021		Cantidad de certificados	Tasa de interés promedio anual	Monto total
Entidad				
Asociaciones Solidaristas	¢	504	4.31%	50 771 265 222
Banco Popular		20	4.37%	18 817 804 456
Interclear Central de Valores		62	2.44%	123 210 391 506
Organizaciones Cooperativas		63	3.61%	15 097 798 350
Otras		20	4.15%	6 406 854 681
Total general	¢	669		214 304 114 214

31/3/2021		Cantidad de certificados	Tasa de interés promedio anual	Monto total
Entidad				
Banco Popular	¢	25	5,42%	23 029 135 138
Interclear Central de Valores		120	3,78%	225 947 022 844
Organizaciones Cooperativas		65	4,19%	15 551 031 689
Otras		544	5,04%	85 116 055 293
Total general	¢	754		349 643 244 964

(3) Bienes tomados en Arrendamientos Financieros

Al inicio de un contrato, se evalúa si el contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si transmite el derecho a controlar el uso del activo identificado por un periodo a cambio de una contraprestación.

Pasivo por Arrendamiento

El pasivo por arrendamiento está conformado por los pagos de un arrendamiento pendientes traídos a valor presente utilizando la tasa implícita en el arrendamiento. Los

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

contratos por arrendamientos vigentes del Banco presentan aumentos fijos en sus respectivas cuotas lo cual constituye un factor determinante en el cálculo del pasivo.

Así mismo, la administración determino, mediante análisis histórico y juicio experto, los plazos para la proyección de los flujos del activo por derecho de uso y pasivo por arrendamiento.

El Banco utilizo la “Curva con Spread Riesgo de Crédito” como tasa, es decir, a la que el Banco obtendría recursos en caso de querer adquirir el activo arrendado como tasa de descuento para la proyección de los flujos de efectivo.

Al 31 de diciembre de 2021 los pasivos por arrendamientos corresponden a ¢61 622 149 935 (¢62 569 718 841 en diciembre 2021 y ¢66 006 355 551 en marzo 2021).

Al 31 de marzo 2022, diciembre 2021 y marzo 2021 los intereses por pasivos por arrendamientos del activo por derecho de uso se detallan como sigue:

Intereses por pasivos por arrendamiento	31/03/2022	31/12/2021	31/03/2021
Gastos por Bienes Tomados en Arrendamiento	574 848 832	2 458 489 214	664 623 793
Gastos por Bienes Tomados en Arrendamiento M.E.	798 788 771	3 320 898 127	850 361 183
Total	¢ 1 373 637 603	5 779 387 342	1 514 984 976

A continuación, se detallan los pasivos por arrendamientos con los que cuenta el Banco al 31 de marzo 2022:

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Contrat	Fecha Inic	Objeto Contractual	Propietario	cedula	Mone	Pasivo	Años	azo	Tasa
094-2006	12/10/2018	Zarcero	GANASAL S.A.	3101309647	¢	223 738 502	20	240	11.27%
106-2003	15/11/2018	Siquirres	INV. INM. BEATRIZ DEL CARIBE S.A.	3101669589	¢	474 020 636	20	240	11.27%
003-2008	28/01/2017	Guácimo	CAJOMY AGRICOLA	3101274126	¢	374 702 137	20	240	11.27%
			COOPERATIVA DE AHORRO Y						
109-2003	11/11/2018	Cajero automatico Cooperflores	CREDITO	3004056601	¢	28 836 943	15	180	11.27%
329-2013	28/10/2017	Santa Ana	CORPORACION CALE OASIS S.A.	3101506725	¢	709 050 816	20	240	11.27%
		Cajero Automatico Novacentro	CORPORACIÓN SUPERMERCADOS						
085-2003	25/09/2018	Moravia	UNIDOS S.A.	3101007223	¢	83 177 687	15	180	11.27%
057-2012	27/07/2018	Cajero Hotel Chirripo	Hotel Chirripo S.A	3101016095	¢	15 456 957	15	180	11.27%
006-2008	26/08/2017	La Fortuna	CORPORACION TERRUÑO	3101383858	¢	509 062 125	20	240	11.27%
092-2012	27/10/2018	Plaza Víquez	GRUPO RELACIONADO GRCA S.A.	3101155189	¢	438 574 815	15	180	11.27%
097-2012	30/11/2017	Mall Paseo Metrópoli	EARTHLAND S.A.	3101647685	¢	727 506 074	20	240	11.27%
133-2007	30/04/2018	BP Total Goicochea	EDIFICIO ARMO S.A.	3101228593	¢	1 446 218 103	20	240	11.27%
028-2008	28/04/2018	alto de Guadalupe	Las Rusias S.A.	3101180245	¢	137 545 638	20	240	11.27%
		Centro Nacional Procesamiento de							
019-2012	02/05/2018	Tarjetas	EDIFICIO ARMO S.A.	3101228593	¢	1 720 955 675	5	60	9.88%
086-2008	07/12/2017	Escazú	EJECUTIVOS DE ESCAZU	3101517416	¢	543 856 903	20	240	11.27%
115-2012	30/11/2018	Jacó	EL HICACO S.A.	3101108629	¢	463 986 408	20	240	11.27%
119-2001	11/03/2005	Oficina de Credito San Carlos	EMPRESA MENENOS DEL NORTE S.A.	3101200660	¢	564 898 812	20	240	11.27%
072-2012	07/11/2018	San Vito	FLORICUNDIO S.A.	3101520607	¢	241 364 938	20	240	11.27%
091-2008	01/04/2018	Cinco Esquinas de Tibás	FONDO DE INVERSION INS	3110545289	¢	361 781 678	20	240	11.27%
071-2015	25/09/2015	Paraiso	GRUPO PUERTO VIEJO S.A.	3101694453	¢	784 097 194	20	240	11.27%
			INMOBILIARIA VISTAS DE						
125-2007	25/01/2017	Orotina	TURRUBARES	3101241420	¢	765 730 728	20	240	11.27%
096-2007	12/10/2016	Tibás	INVERSIONES HELENA DEL NORTE	3101418017	¢	894 160 246	20	240	11.27%
059-2019	20/07/2016	Upala	EJECUTIVOS DE ESCAZU	3101517416	¢	345 828 445	20	240	11.27%
027-2007	20/03/2016	Alajuelita	JVC INMOVILIARIA JULY S.A.	3101404668	¢	281 655 908	20	240	11.27%
107-2003	15/01/2019	Tilarán	LA CRUZ ROJA	3002045433	¢	80 566 134	20	240	11.27%
009-2008	16/09/2017	Santa Rosa Pocosol	LEYAR DE SANTA ROSA	3102446829	¢	275 958 851	20	240	11.27%
093-2012	30/05/2018	Aguas Zarcas	COMERCIAL CARROSCA S.A.	3101767735	¢	301 770 506	12	144	11.27%
101-2007	10/12/2016	Oreamuno	LUIS LOPEZ ROJAS	302380960	¢	553 818 121	20	240	11.27%
066-2015	27/09/2020	Ciudad Colón	LUNAR HOLDING S.A.	3101359043	¢	534 074 237	20	240	11.27%
055-2008	01/02/2019	Carit Anexo	MUSOC	3101008428	¢	13 968 474	20	240	11.27%
097-2007	01/12/2016	Naranjo	RAGUIRELI	3101090714	¢	95 814 446	5	60	9.88%
112-2007	11/12/2016	Alajuela Este	RIO CAUDALOSO S.A.	3101179240	¢	741 382 301	5	60	9.88%
083-2003	07/11/2018	Joissar	SARIS S.A.	3101012707	¢	1 002 140 695	20	240	11.27%
024-2008	12/08/2017	Puerto Viejo de Sarapiquí	SARO HEN	3101371430	¢	341 259 249	20	240	11.27%
070-2012	18/09/2018	San Pedro de Poás	TAPICERIA POAS S.A.	3101177250	¢	235 525 967	20	240	11.27%
			TU HOGAR DESARROLLOS DE						
077-2011	01/08/2016	Real Cariari	VIVIENDAS	3101167962	¢	179 740 140	20	240	11.27%
			TU HOGAR DESARROLLOS DE						
062-2007	15/03/2008	Real Cariari Anexo	VIVIENDAS	3101167962	¢	87 890 734	20	240	11.27%
			UNION CANTONAL DE ASOCIACIONES						
			DE DESARROLLO COMUNAL DE						
036-2003	01/06/2018	Las Juntas de Abangares	ABANGARES	3002111230	¢	22 182 114	5	60	9.88%
			UNION CANTONAL DE ASOCIACIONES						
013-2011	08/04/2017	Guatuso	DE DESARROLLO DE GUATUSO	3002084997	¢	14 647 647	5	60	9.88%
131-2007	13/12/2016	Coronado	VIENTOS DE CORONADO	3101141985	¢	471 409 189	5	60	9.88%
174-2017	01/12/2018	Edificio Paz	CASINISA	3101342052	¢	1 176 360 505	20	240	11.27%
044-2006	21/12/2019	Cajero Ciudad Cortés	RINO BAHIA S.A.	3101412989	¢	3 741 794	7	84	9.88%
102-2019	12/09/2019	Bodega Mercadeo	Sociedad Hermanos Quesada Solis S.A.	3101144910	¢	100 819 331	5	60	9.88%
132-2007	11/02/2018	Palmares	EJECUTIVOS DEL LIRIO BLANCO	3101364295	¢	551 436 208	12	144	11.27%
Total						18 920 714 012			

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

A continuación, el total de pasivos por arrendamientos con los que cuentan las sociedades al 31 de marzo 2022:

Popular Valores	Popular Pensiones	Popular SAFI	Agencia Seguros
995 305 849	436 379 905	185 140 783	355 540 085

Nota 15. Otras cuentas por pagar

Las otras cuentas por pagar al 31 de marzo 2022, diciembre 2021 y marzo 2021 se detallan como sigue:

		31/03/2022	31/12/2021	31/03/2021
Honorarios por pagar	¢	1 056 478 293	1 271 693 212	1 097 735 232
Cuentas por pagar Proveedores		1 971 450 667	2 018 574 249	2 593 571 250
Impuesto por pagar por cuenta de la entidad		8 480 038 534	12 406 622 372	4 262 772 720
Aportaciones Patronales por pagar		1 328 105 455	3 451 822 232	1 337 794 603
Impuestos retenidos por pagar		578 475 538	717 894 470	629 818 688
Aportaciones laborales retenidas por pagar		1 248 233 773	2 404 214 250	1 204 030 380
Otras retenciones a terceros por pagar		16 697 916 872	16 601 345 811	16 399 580 535
Participaciones sobre resultados por pagar		6 279 607 531	10 719 287 728	2 392 852 530
Vacaciones acumuladas por pagar		4 017 938 347	3 592 547 381	3 559 534 042
Fracciones de préstamos por aplicar		3 823 282 924	3 479 258 277	3 714 209 071
Cuentas por pagar cierre cuenta ahorro voluntario		3 277 373 975	3 267 469 458	3 255 554 580
Otras cuentas por pagar		29 170 680 938	30 232 222 283	21 839 958 897
Total	¢	77 929 582 844	90 162 951 722	62 287 412 528

Nota 16. Provisiones

El detalle de las provisiones al 31 de marzo 2022, diciembre 2021 y marzo 2021 se muestra a continuación:

		31/03/2022	31/12/2021	31/03/2021
Balance Score Card ⁽¹⁾	¢	4 197 000 000	2 868 000 000	328 000 000
Puntos premiación tarjetahabientes ⁽²⁾		1 511 392 013	1 419 358 895	1 398 618 944
Prestaciones legales ⁽³⁾		1 563 003 410	1 462 484 907	608 097 918
Litigios pendientes de resolver ⁽⁴⁾		1 709 920 795	4 230 429 373	1 913 667 866
Diferencia pago póliza de incendio ⁽⁵⁾		1 058 111 484	1 058 111 484	1 058 111 484
Otras provisiones ⁽⁶⁾		6 698 140 386	6 918 418 813	4 895 093 390
	¢	16 737 568 087	17 956 803 472	10 201 589 601

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

- (1) Provisión para el pago de un incentivo económico para el personal del Banco con base en los resultados de evaluación.

Se aplica a todos los funcionarios del Banco que hayan completado seis meses de estar laborando para la Institución.

Comprende una evaluación de resultados según los indicadores de desempeño, una evaluación conductual y una evaluación de carácter grupal definida por la Gerencia y las Subgerencias Generales Corporativas.

Esta provisión se registra gradualmente de forma mensual en los estados financieros con base en la proyección financiera institucional y se ajusta al cierre del periodo.

Al 31 de marzo 2022 esta provisión presenta un saldo por ¢4 197 000 000.

- (2) Corresponde a los puntos acumulados a favor de los tarjetahabientes, según lo indicado en el Reglamento del Programa de Acumulación de Puntos del Banco, en donde se establece la obligación de brindar al cliente la opción de redención. Esta provisión se actualiza mensualmente.

El Banco posee un programa de fidelización de puntos para tarjetas de crédito conforme a la NIIF 15. Este programa reconoce puntos a los tarjetahabientes con base en sus compras. Posteriormente, dichos puntos se pueden canjear en comercios afiliados al programa o bien amortizar saldos pendientes de pago en la tarjeta de crédito. Adicionalmente, el programa de fidelización contiene penalizaciones y vencimientos en cuanto a esos puntos que tienen un impacto en su reconocimiento contable.

- (3) Es la actualización del pasivo laboral por concepto de cesantía, considerando para su cálculo los salarios devengados en los últimos seis meses por el número de años laborados para la institución con un tope máximo de 12 años.

Al 31 de marzo 2022, diciembre 2021 y marzo 2021 el movimiento de prestaciones legales se detalla como sigue:

Saldo al 31 de diciembre 2021	¢	1 462 484 907
Provisión pagada		-930 033 529
Provisión registrada		1 030 552 032
Saldo al 31 de marzo de 2022	¢	1 563 003 410

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Saldo al 31 de diciembre 2020	¢	1 325 335 040
Provisión pagada		-4 334 979 337
Provisión registrada		4 472 129 205
Saldo al 31 de diciembre 2021	¢	1 462 484 907
Saldo al 31 de diciembre 2020	¢	1 325 335 040
Provisión pagada		-1 921 050 564
Provisión registrada		1 203 813 441
Saldo al 31 de marzo 2021	¢	608 097 918

El Banco sigue la política de reconocer el pago de auxilio de cesantía como un derecho real a su personal y se calcula con base en los años laborados para el Banco. El monto de esta obligación se incluye en la cuenta Reserva para prestaciones legales.

Adicionalmente, a partir del 20 de febrero de 2001, el Banco traslada mensualmente 5.33% de auxilio de cesantía a las organizaciones sociales autorizadas por los trabajadores sea ASEBANPO o COOPEBANPO. Durante el período terminado el 31 de marzo 2022 el Banco trasladó recursos por cesantía de los trabajadores por ¢52 526 220 629 (¢52 085 897 768 en diciembre 2021 y ¢51 024 560 052 en marzo 2021).

- (4) Para estos periodos existen juicios en contra del conglomerado. El cálculo de la provisión para los litigios se realiza tomando como criterios la instancia judicial en que se encuentre cada caso y la probabilidad de pérdida asignada por el Área Legal.

Al 31 de marzo 2022, diciembre 2021 y marzo 2021 el movimiento de litigios se detalla como sigue:

Saldo al 31 de diciembre 2021	¢	4 230 429 373
Provisión pagada		-96 851 238
Reversión contra ingresos		-2 717 302 330
Provisión registrada		293 644 990
Saldo al 31 de marzo 2022	¢	1 709 920 795
Saldo al 31 de diciembre 2020	¢	2 594 091 775
Provisión pagada		-1 506 699 008
Reversión contra ingresos		-5 253 637
Provisión registrada		3 148 290 243
Saldo al 31 de diciembre 2021	¢	4 230 429 373

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Saldo al 31 de diciembre 2020	¢	2 594 091 775
Provisión pagada		-966 076 172
Reversión contra ingresos		-2 884 323
Provisión registrada		288 536 606
Saldo al 31 de marzo 2021	¢	1 913 667 866

- (5) Para el año 2014 se creó provisión por diferencias en pago de pólizas de incendio derivado que se mantiene proceso de verificación en aras de establecer en conjunto con el INS las sumas pendientes de cancelación o de cobro por este concepto.
- (6) Los saldos principales de este monto que se mantiene para marzo 2022 corresponden a ¢3 509 millones para indemnizaciones a empleados, ¢1 679 millones cargas sociales del BSC y el BDP del Banco, ¢256 millones para cubrir el aumento que se genera en el monto de cargas sociales por el reconocimiento del Ahorro Escolar a los funcionarios de la Entidad y ¢441 millones para cubrir eventuales fraudes o robos con las tarjetas del Banco Popular que no cuentan con la tecnología de microchip.

Nota 17. Impuestos

a. Impuesto sobre la Renta

De acuerdo con la Ley del impuesto sobre la renta el Conglomerado debe presentar su declaración anual del impuesto al 31 de diciembre de cada año.

La diferencia entre el gasto de impuesto sobre la renta y el gasto que resulta de aplicar la tasa correspondiente del impuesto a las utilidades antes del impuesto (impuesto esperado) se concilia como sigue:

		31/3/2022	31/12/2021	31/3/2021
Impuesto corriente				
Utilidad para cálculo de renta	¢	31 261 276 916	90 710 798 274	14 653 616 225
Menos sumas a considerar para establecer la utilidad para el cálculo de renta		-200 077 743	-1 101 257 035	-395 570 967
Utilidad para cálculo de renta	¢	31 061 199 173	89 609 541 239	14 258 045 258
Más, gastos no deducibles		3 040 609 703	30 107 382 340	2 454 624 076
Menos, ingresos no gravables		6 649 005 327	16 063 617 476	3 521 447 747
Base imponible gravable		27 452 803 549	103 653 306 103	13 191 221 587
Impuesto corriente (30%)	¢	8 235 841 067	31 095 991 836	3 957 366 476

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Más renta de otros periodos	0	40 653 762	0
Más, Ajuste Rectificativa (Popular Seguros)	0	2 334 487	0
Más, Ajuste pendiente BP	230	0	0
Impuesto corriente (30%)	¢ 8 235 841 297	31 138 980 085	3 957 366 476
Menos renta de otros periodos	10 544 390	375 808 358	375 808 358
Diferencias temporarias	92 272 673	156 528 646	16 568 980
Impuesto de Renta Final	¢ 8 133 024 234	30 606 643 081	3 564 989 138

Se presenta una diferencia en el monto registrado de impuesto sobre la renta por la suma de ¢230 y en participaciones un monto de ¢91 que se ajustan en el mes de abril 2022.

Se realiza cambio a la nota presentada con corte al 31 de marzo 2021 y 31 de diciembre 2021, por mejoras en la misma y para efectos comparativos con el año 2022.

Al 31 de marzo 2022 el monto correspondiente al impuesto de renta diferido es por ¢36 363 885 y disminución de impuesto sobre renta ¢139 180 948 (marzo 2021 ¢ 5 004 425 y ¢397 381 763)

b. Impuesto Diferido

Para estos periodos el impuesto sobre la renta diferido pasivo es atribuible a la revaluación de edificios.

Para estos periodos el impuesto sobre la renta diferido activo es atribuible a la valuación de mercado de las inversiones bursátiles.

Al 31 de marzo 2022, diciembre 2021 y marzo 2021 el movimiento de las diferencias temporales es como sigue:

Impuesto diferido

		31 de dic-21	Debe	Haber	31 de mar-22
Activos:					
Valuación de inversiones	¢	<u>3 227 792 082</u>	<u>2 806 056 421</u>	<u>2 236 190 989</u>	<u>3 797 657 514</u>
Pasivos:					
Revaluación de activos	¢	<u>29 739 336 511</u>	<u>8 756 721 818</u>	<u>3 025 290 119</u>	<u>24 007 904 812</u>

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Impuesto diferido

		31 de dic-20	Debe	Haber	31 de dic-21
Activos:					
Valuación de inversiones	¢	<u>589 603 980</u>	<u>4 591 914 983</u>	<u>1 953 726 880</u>	<u>3 227 792 082</u>
Pasivos:					
Revaluación de activos	¢	<u>15 458 009 870</u>	<u>10 082 583 235</u>	<u>24 363 909 875</u>	<u>29 739 336 511</u>

Impuesto diferido

		31 de dic-20	Debe	Haber	31 de mar-21
Activos:					
Valuación de inversiones	¢	<u>589 603 980</u>	<u>3 061 216 489</u>	<u>779 780 547</u>	<u>2 871 039 922</u>
Pasivos:					
Revaluación de activos	¢	<u>15 458 009 870</u>	<u>1 475 613 164</u>	<u>2 573 689 376</u>	<u>16 556 086 083</u>

c. Impuesto Valor Agregado

Para los periodos 2022 y 2021 el impuesto al valor agregado del Banco y sus Sociedades es como sigue:

Año 2022		Impuesto Valor Agregado
Enero	¢	169 985 855
Febrero		199 811 602
Marzo		199 384 293
Totales	¢	<u><u>569 181 750</u></u>

Año 2021		Impuesto Valor Agregado
Enero	¢	204 358 579
Febrero		192 098 069
Marzo		258 746 204
Abril		221 952 797
Mayo		249 884 866
Junio		326 083 389
Julio		215 925 025
Agosto		250 884 314
Setiembre		233 287 489
Octubre		192 211 415
Noviembre		170 560 517
Diciembre		190 366 043
Totales	¢	<u><u>2 706 358 708</u></u>

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Nota 18. Otros Pasivos

Al 31 de marzo 2022, diciembre 2021 y marzo 2021 los otros pasivos se detallan como sigue:

	31/03/2022	31/12/2021	31/03/2021
Otros Pasivos:			
Operaciones pendientes de imputación	3 613 136 053	2 729 893 446	14 225 248 738
Total	¢ 3 613 136 053	2 729 893 446	14 225 248 738

La partida que tiene mayor impacto corresponde a los adelantos recibidos de la CCSS por recaudaciones de los aportes patronales y laborales, los cuales se registran de forma transitoria en espera de recibir la distribución para proceder a aplicarlas a las cuentas definitivas.

Nota 19. Patrimonio

El Patrimonio del Conglomerado al 31 de marzo 2022, diciembre 2021 y marzo 2021 está conformado de la siguiente manera:

	31/03/2022	31/12/2021	31/03/2021
Capital Social	¢ 245 000 000 000	245 000 000 000	245 000 000 000
Aportes patrimoniales no capitalizados ⁽¹⁾	290 278 780 126	282 888 648 573	260 896 440 568
Ajustes al patrimonio ⁽²⁾	57 780 520 997	72 935 083 021	60 575 945 145
Reservas patrimoniales ⁽³⁾	2 775 091 016	2 775 091 016	2 561 308 187
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	211 760 818 545	169 408 323 642	171 667 391 774
Resultado del período	19 776 341 259	44 968 580 868	7 010 646 169
Patrimonio Fondo de Financiamiento	24 721 379 811	22 105 293 846	22 017 476 253
Total	¢ 852 092 931 754	840 081 020 965	769 729 208 096

⁽¹⁾ Los aportes patrimoniales no capitalizados están conformados de la siguiente manera:

	31/03/2022	31/12/2021	31/03/2021
Aportes por capitalizar pendientes de autorizar			
Aporte patronal no capitalizado	¢ 9 218 091 069	9 218 091 069	9 218 091 069
Patrimonio adicional aportado por el Gobierno	1 312 507	1 312 507	1 312 507
Aporte patrimonial .025% Ley 7983	281 059 376 551	273 669 244 998	251 677 036 993
Total	¢ 290 278 780 126	282 888 648 573	260 896 440 568

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

(2) Los ajustes al patrimonio

• Superávit por revaluación de inmuebles, mobiliario y equipo

Corresponde al incremento del valor justo de los inmuebles, mobiliario y equipo.

El superávit por revaluación de las propiedades tiene un saldo de ¢28 234 070 595 en marzo 2022 (¢28 234 070 595 en diciembre 2021 y ¢32 982 434 529 en marzo 2021).

• Ajuste por valuación de inversiones con cambios en otros resultados integrales.

Corresponde a las variaciones en el valor de las inversiones con cambios en otros resultados integrales.

Al 31 de marzo 2022 el efecto de la valoración de las inversiones de instrumentos con cambios en otros resultados correspondiente a ganancia no realizada, mantienen un saldo de ¢23 457 445 002 (¢37 392 780 004 en diciembre 2021 y ¢23 868 737 042 en marzo 2021).

• Ajuste por valuación de participación en otras empresas

Corresponde a las variaciones en el valor razonable de las participaciones en otras empresas.

Al 31 de marzo 2022 el efecto de la valoración de la participación en otras empresas, correspondiente a ganancia no realizada que ascienden a ¢6 089 005 400 (¢7 308 232 422 en diciembre 2021 y ¢3 724 773 573 en marzo 2021).

(3) El detalle de las reservas patrimoniales es el siguiente:

		31/03/2022	31/12/2021	31/03/2021
Reserva legal	¢	2 763 471 770	2 763 471 770	2 549 688 941
Reserva para pérdidas de capital		11 619 246	11 619 246	11 619 246
Total	¢	2 775 091 016	2 775 091 016	2 561 308 187

Nota 20. Activos y Pasivos de los fideicomisos

El Banco ofrece servicios en la figura de fideicomiso, donde administra activos de acuerdo con las instrucciones de los clientes (fideicomitentes). El Banco percibe comisión por estos servicios. Los activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos de los fideicomisos se registran en cuentas de orden. El Banco no está expuesto a ningún riesgo crediticio sobre esos fideicomisos, ni garantiza los activos.

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Los fideicomisos son contratos regulados en el Código de Comercio por medio de los cuales una persona (fideicomitente) entrega la propiedad de bienes y/o derechos a un fiduciario (el Banco) para el cumplimiento de un propósito previamente establecido en el contrato. En tal sentido el fiduciario debe ajustarse en su actuación a lo prescrito en el contrato, por lo cual los riesgos típicos son de carácter operativo, es decir vinculados a la forma y procedimientos utilizados por el fiduciario para cumplir con el mandato recibido. El patrimonio recibido en fideicomiso se caracteriza por ser autónomo sujeto a afectación, es decir que es independiente de quien lo entregó (el fideicomitente) y de quien lo recibe (el fiduciario) siendo capaz de ejercer derechos propios y contraer obligaciones, los cuales la ley obliga a mantener separados patrimonial y contablemente tanto del fideicomitente como del fiduciario.

Los riesgos financieros típicos, como riesgos de crédito, de mercado y cambiario, sólo pueden ser asumidos en un fideicomiso cuando media instrucción del fideicomitente en ese sentido, dado que las operaciones que originan tales tipos de riesgo deben haberse instruido por medio del contrato. En tal sentido, por el sólo hecho de que el fiduciario se ajuste a lo señalado en el contrato respecto de asumir posiciones de crédito, inversiones o divisas, dichos riesgos son propios del fideicomiso y deben ser asumidos por su patrimonio.

El detalle de los activos y pasivos de los capitales fideicometidos es el siguiente:

		31/03/2022	31/12/2021	31/03/2021
Activos				
Disponibilidades	¢	4 675 580 525	4 012 013 743	3 989 310 016
Inversiones en valores y depósitos		15 652 420 033	14 520 745 880	13 289 442 056
Cartera de crédito		6 535 693 679	6 769 569 423	6 988 844 666
Otras cuentas por cobrar		491 682 198	509 459 665	2 286 802
Bienes realizables		254 491 391	257 494 775	227 449 057
Bienes de uso		65 522 995	65 977 186	66 274 736
Otros activos		204 989 408	138 385 759	89 097 851
Total de activos		27 880 380 230	26 273 646 432	24 652 705 184
Pasivos				
Otras cuentas por pagar		3 725 842 785	3 840 683 291	3 698 538 168
Otros pasivos		361 152 084	377 894 433	478 308 021
Total de pasivos		4 086 994 869	4 218 577 723	4 176 846 189
Activos netos	¢	23 793 385 361	22 055 068 709	20 475 858 995

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Nota 21. Otras cuentas de orden deudoras

a) Las otras cuentas de orden se detallan como sigue:

		31/03/2022	31/12/2021	31/03/2021
Garantías recibidas en poder del Banco	¢	25 320 740 554	27 309 450 912	27 215 129 132
Productos en suspenso		9 967 034 654	9 710 472 401	9 482 893 042
Créditos concedidos pendientes de utilizar		330 098 645 359	336 050 741 252	312 816 014 843
Cuentas castigadas		282 112 049 640	274 391 149 079	250 665 360 247
Gobierno de Costa Rica, aporte patronal por cobrar		3 410 087 166	2 269 051 898	2 418 027 674
Documentos de respaldo		2 713 082 261 056	2 695 176 100 450	2 589 737 806 871
Fondos especiales		49 295 400 386	54 070 590 401	45 898 402 446
Fodemipyme		58 974 073 546	61 953 656 319	57 414 019 420
Otras		251 364 121 540	248 719 009 481	267 382 337 602
Cuentas de orden por cuenta propia deudoras	¢	3 723 624 413 901	3 709 650 222 194	3 563 029 991 278
Cuentas de orden por cuenta de Terceros	¢	5 757 384 445 617	5 618 474 581 299	4 901 876 829 822
Valores negociables en custodia				
Cuentas de orden por cuenta propia	¢	77 537 766 208	69 215 787 234	60 235 900 155
Valores negociables en custodia				
Cuentas de orden por cuenta de terceros	¢	3 702 198 529 832	3 356 612 286 957	3 603 234 922 592
Valores negociables en custodia				

b) Las cuentas de orden por cuenta de terceros deudoras al 31 de marzo 2022, diciembre 2021 y marzo 2021 se detallan como sigue:

		31/03/2022	31/12/2021	31/03/2021
Puesto de Bolsa ⁽¹⁾				
Administración de carteras individuales				
Cartera activa	¢	411 813 227 600	428 011 032 104	398 682 111 662
Cartera de clientes		411 813 227 600	428 011 032 104	398 682 111 662
	¢	823 626 455 200	856 022 064 208	797 364 223 324

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

	31/03/2022	31/12/2021	31/03/2021
Operadora de Pensiones ⁽²⁾			
<u>Fondos de pensión administrados en colones</u>			
Activos del Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias	¢ 162 501 889 792	156 340 360 843	143 064 790 295
Activo del Fondo de Capitalización Laboral	127 281 567 126	119 486 615 498	165 974 021 742
Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	3 987 811 736 053	3 915 586 552 476	3 324 695 266 161
Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias colones BA	28 247 258 122	26 977 716 170	24 877 106 543
Fondo de Jubilaciones y Pensiones de Vendedores de Lotería	36 359 331 398	35 212 941 173	31 887 537 199
Fondo de comisiones	2 309 412 419	2 239 485 218	2 004 588 566
	¢ 4 344 511 194 911	4 255 843 671 379	3 692 503 310 506
<u>Fondos de pensión administrados en US dólares</u>			
Activos del Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias	¢ 30 785 224 014	29 423 954 451	26 492 114 873
Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias BO	7 827 144 966	7 757 671 886	6 169 772 234
	¢ 38 612 368 980	37 181 626 337	32 661 887 107
Títulos de unidades de desarrollo (Tudes)	¢ 2 514 576 047	2 502 542 115	2 486 690 967
	¢ 4 385 638 139 939	4 295 527 839 830	3 727 651 888 580
Popular Fondos ⁽³⁾			
Fondos de inversión en colones:			
Fondo de Liquidez mixto colones	¢ 94 482 777 662	68 577 091 626	67 444 632 047
Confianza BP colones	4 965 071 871	815 938 233	0
Fondo Popular Mercado dinero colones	195 312 746 293	213 999 836 394	174 141 363 139
	294 760 595 826	283 392 866 253	241 585 995 186
Fondos de inversión en dólares (colonizados):			
Fondo Popular Mercado de dinero dólares	¢ 178 240 946 738	103 038 953 805	56 860 906 868
Fondo Liquidez Mixto dólares	38 389 771 602	45 042 659 837	45 319 815 005
Confianza BP dólares	386 662 161	333 572 686	0
Fondo Popular Inmobiliario FINPO	26 801 619 210	25 917 469 388	22 778 564 622
Fondo Popular Inmobiliario ZETA	45 899 586 341	44 412 096 466	42 202 973 435
	¢ 289 718 586 051	218 744 752 181	167 162 259 930
Fondos de Inversión	¢ 584 479 181 877	502 137 618 434	408 748 255 116
	¢ 5 793 743 777 016	5 653 687 522 473	4 933 764 367 021

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Existe una diferencia del Fondo de Jubilaciones y Pensiones de Vendedores de Lotería por ¢36 359 331 398 para marzo 2022 (¢35 212 941 173 diciembre 2021 y ¢31 887 537 199 para marzo 2021); estos fondos únicamente son administrados por la Sociedad de Pensiones, pero no forman parte de las cuentas de orden.

- (1) Los contratos de administración de carteras están respaldados por títulos valores en custodia en la Central de Valores. La composición de la estructura de los portafolios se muestra como sigue:

		31/03/2022	31/12/2021	31/03/2021
En colones:				
Montos recibidos de clientes	¢	309 152 012 202	355 279 431 844	365 209 405 661
Montos invertidos		309 152 012 202	355 279 431 844	365 209 405 661
		618 304 024 404	710 558 863 688	730 418 811 322
En US dólares:				
Montos recibidos de clientes		102 661 215 398	72 731 600 260	33 472 706 001
Montos invertidos		102 661 215 398	72 731 600 260	33 472 706 001
		205 322 430 796	145 463 200 520	66 945 412 002
Total de portafolios	¢	823 626 455 200	856 022 064 208	797 364 223 324

En la administración de carteras individuales que no son carteras mancomunadas no se garantiza una tasa de interés al cliente, ya que el inversionista es propietario del portafolio de títulos valores y puede manejarlo a su conveniencia, contando con la asesoría bursátil. El Puesto cobra a los inversionistas una comisión de administración sobre los montos invertidos.

- (2) La administración de los fondos de pensiones se encuentra regulada por la Ley No. 7523 del Régimen Privado de Pensiones Complementarias y Reformas de la Ley Reguladora del Mercado de Valores, la Ley de Protección al Trabajador (Ley No. 7983), el Código de Comercio y por las normas y disposiciones emitidas por SUPEN.
- (3) La Sociedad ha registrado ante la SUGEVAL los siguientes fondos de inversión:

A. Ahorro Popular (no diversificado)

Fondo en colones de crecimiento y abierto (patrimonio variable), de cartera pública, no seriado, de renta fija, de mercado nacional. Los rendimientos son acumulados diariamente por medio del valor de las participaciones.

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

B. Popular Mercado de Dinero colones (no diversificado)

Fondo de dinero, corto plazo y abierto (patrimonio variable), en colones, de cartera pública, seriado, de renta fija, de mercado nacional. Los rendimientos son acumulados diariamente por medio del valor de las participaciones.

C. Popular Mercado de Dinero dólares (no diversificado)

Fondo de dinero, corto plazo y abierto (patrimonio variable), en US dólares, de cartera pública, seriado, de renta fija, de mercado nacional. Los rendimientos son acumulados diariamente por medio del valor de las participaciones.

D. Fondo de Inversión Mixto colones (no diversificado)

El fondo Popular Mixto colones, es un fondo de mercado de dinero, abierto, de patrimonio variable, en colones (¢) y sobre una base de cartera pública y privada, de renta fija y con reinversión de 100% de los ingresos netos diarios generados.

E. Fondo de Inversión Mixto dólares (no diversificado)

El fondo Popular Mixto dólares, es un fondo de mercado de dinero, abierto, de patrimonio variable, en dólares (\$) y sobre una base de cartera pública y privada, de renta fija y con reinversión de 100% de los ingresos netos diarios generados.

F. Fondo de Inversión Popular Inmobiliario

Es un fondo cerrado no financiero, de carácter inmobiliario y en menor medida en valores inscritos, denominado en dólares estadounidenses cuyo patrimonio está limitado a 20 000 participaciones con valor nominal de US\$5 000 cada una por un total de US\$100 000 000. El Fondo tiene un plazo de duración de 30 años a partir de su fecha de aprobación y puede renovarse o acortarse si los inversionistas así lo acuerdan.

G. Fondo de Inversión Popular Inmobiliario Zeta

Es un fondo cerrado no financiero, de carácter inmobiliario y en menor medida en valores inscritos, denominado en dólares estadounidenses cuyo patrimonio está limitado a 100 000 participaciones con valor nominal de US \$1 000 cada una por un total de US \$100 000 000. El Fondo tiene un plazo de duración de 30 años a partir de su fecha de aprobación y puede renovarse o acortarse si los inversionistas así lo acuerdan.

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

H. Popular Fondo de Inversión de Desarrollo de Proyectos I

Es un fondo cerrado de cartera financiera no especializada y cartera local de proyectos, desarrollo de proyectos y en menor medida en valores inscritos, denominado en dólares estadounidenses cuyo patrimonio está limitado a 14 000 participaciones con valor nominal de US\$ 1 000 cada una por un total de US\$14 000 000. El Fondo tiene un plazo de duración de 4 años a partir de su fecha de aprobación.

I. Popular Fondo de Inversión de Desarrollo de Proyectos II

Es un fondo cerrado de cartera financiera no especializada y cartera local de proyectos, desarrollo de proyectos y en menor medida en valores inscritos, denominado en dólares estadounidenses cuyo patrimonio está limitado a 32 000 participaciones con valor nominal de US\$1 000 cada una por un total de US\$32 000 000. El Fondo tiene un plazo de duración de 4 años a partir de su fecha de aprobación.

- c) Las cuentas de orden por cuenta propia por actividad de custodia al 31 de marzo 2022, diciembre 2021 y marzo 2021 se detallan como sigue:

	31/03/2022	31/12/2021	31/03/2021
Puesto de Bolsa			
Total cuentas de orden por cuenta propia:			
Valores negociables en custodia por cuenta propia	35 409 369 458	28 668 760 033	19 037 763 649
Valores negociables dados en garantía (Fideicomiso de garantía)	23 332 878 165	22 830 603 188	22 365 657 525
Contratos a futuro pendientes de liquidar ⁽¹⁾	18 795 518 585	17 716 424 013	18 832 478 982
Total	¢ 77 537 766 208	69 215 787 234	60 235 900 155

⁽¹⁾ Contratos a futuro pendientes de liquidar:

Marzo 2022	Comprador a plazo		Vendedor a plazo	
	Colones	US dólares	Colones	US dólares
Terceros				
Hasta 30 días	¢ 12 498 434 205	37 424 466 954	6 176 096 738	36 621 307 745
De 31 a 60 días	0	0	0	0
De 61 a 90 días	0	0	0	0
	¢ 12 498 434 205	37 424 466 954	6 176 096 738	36 621 307 745

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Diciembre 2021	Comprador a plazo		Vendedor a plazo	
	Colones	US dólares	Colones	US dólares
Terceros				
Hasta 30 días	¢ 9 370 542 544	28 890 835 943	8 558 898 541	18 822 808 204
De 31 a 60 días	0	0	0	0
De 61 a 90 días	0	0	0	0
	¢ 9 370 542 544	28 890 835 943	8 558 898 541	18 822 808 204

Marzo 2021	Comprador a plazo		Vendedor a plazo	
	Colones	US dólares	Colones	US dólares
Hasta 30 días	¢ 11 744 887 471	7 087 591 511	0	0
De 31 a 60 días	0	0	0	0
De 61 a 90 días	0	0	0	0
	¢ 11 744 887 471	7 087 591 511	0	0

d) Las cuentas de orden por cuenta de terceros por actividad de custodia al 31 de marzo 2022, diciembre 2021 y marzo 2021 se detallan como sigue:

	31/03/2022	31/12/2021	31/03/2021
Banco			
Cuenta de terceros actividad de custodia	¢ 0	0	1 811 000 552 042
Puesto del Bolsa			
Cuentas de orden por cuenta de terceros			
Cuentas de orden por cuenta de terceros por actividad custodia	3 623 273 462	2 402 507 420	1 073 165 986
Valores negociables custodia	3 476 341 311 831	3 196 393 403 340	1 568 804 351 642
Valores negociables recibidos en garantía (Fideicomiso de garantía)	58 401 178 302	36 689 358 518	56 568 053 810
Valores negociables dados en garantía (Fideicomiso de garantía)	71 112 460 595	55 483 932 449	69 407 083 989
Contratos a futuro pendientes de liquidar ⁽¹⁾	92 720 305 642	65 643 085 231	96 381 715 123
	¢ 3 702 198 529 832	3 356 612 286 957	1 792 234 370 550
Total	¢ 3 702 198 529 832	3 356 612 286 957	3 603 234 922 592

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Operaciones a plazo

- (1) El Puesto ha realizado contratos de compra y venta a futuro de títulos valores (operaciones de reporto tripartito) por cuenta de clientes, sobre los que tiene la responsabilidad de cumplir con las obligaciones derivadas de esos contratos frente a las otras partes contratantes únicamente en casos de incumplimiento de alguna de ellas. Los títulos valores que garantizan esos contratos deben permanecer en custodia en el Fideicomiso que administra la Bolsa Nacional de Valores.

Dichos contratos representan títulos valores que se ha comprometido a vender y la otra parte contratante se ha comprometido a comprar en una fecha específica y por un monto pactado de antemano. La diferencia entre el valor pactado y el valor nominal representa una garantía adicional de la operación y corresponde a una porción del título valor que permanece en custodia.

El crecimiento en el nivel de saldos abiertos a plazo responde a la estrategia que pretende incidir en el margen financiero, al aumentar el apalancamiento dentro de los parámetros y niveles de riesgo aprobados, permitiendo dotar al Puesto de Bolsa la compra de instrumentos con tasas cupón más altos.

El detalle de la estructura de las posiciones de comprador y vendedor a plazo en las operaciones de reporto tripartito en que el Puesto participa al 31 de marzo 2022, diciembre 2021 y marzo 2021 es el siguiente:

Marzo 2022

		Comprador a plazo		Vendedor a plazo	
		Colones	US dólares	Colones	US dólares
Hasta 30 días	¢	16 330 677 029	2 464 841 557	0	0
De 31 a 60 días		0	0	0	0
De 61 a 90 días		0	0	0	0
	¢	16 330 677 029	2 464 841 557	0	0

Diciembre 2021

		Comprador a plazo		Vendedor a plazo	
		Colones	US dólares	Colones	US dólares
Hasta 30 días	¢	10 035 785 570	7 680 638 443	0	0
De 31 a 60 días		0	0	0	0
De 61 a 90 días		0	0	0	0
	¢	10 035 785 570	7 680 638 443	0	0

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

marzo 2021	Comprador a plazo		Vendedor a plazo	
	Colones	US dólares	Colones	US dólares
Terceros				
Hasta 30 días	¢ 25 615 620 848	26 228 991 348	29 495 645 184	15 041 457 743
De 31 a 60 días	0	0	0	0
De 61 a 90 días	0	0	0	0
	¢ 25 615 620 848	26 228 991 348	29 495 645 184	15 041 457 743

Los títulos valores que se encuentran garantizando las operaciones de reporto tripartito, que tienen posición de vendedor a plazo, se encuentran en custodia en el Fideicomiso que administra la Bolsa Nacional de Valores. Al 31 de marzo 2022, diciembre 2021 y marzo 2021 el Puesto presenta llamadas a margen, las cuales se detallan en el siguiente cuadro resumen:

Marzo 2022

Fecha	Operación	Vencimiento	Monto
03/02/2022	22012189550	25/04/2022	42 999
31/03/2022	22030796387	22/04/2022	7 916
	Dólares		\$ 50 916

Diciembre 2021

Fecha	Operación	Vencimiento	Monto
12/11/2021	21110978812	12/01/2022	¢ 18 789
30/11/2021	21112481653	24/01/2022	28 468
07/12/2021	21120282765	21/01/2022	35 812
30/12/2021	21120282767	25/01/2022	48 391
	Dólares		¢ 131 460

Nota 22. Cuentas contingentes

Las cuentas contingentes representan los riesgos eventuales que tendría el Banco frente a sus clientes al tener que asumir las obligaciones que éstos han contraído por cuyo cumplimiento se ha responsabilizado. En estas cuentas se registran las operaciones por las cuales el Banco ha asumido riesgos, que dependiendo de hechos futuros puedan convertirse en obligaciones frente a terceros, acorde con lo dispuesto en la Norma Internacional de Contabilidad No. 37.

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

El detalle de las cuentas contingentes es el siguiente:

	31/03/2022	31/12/2021	31/03/2021
Línea de crédito para tarjetas de crédito	¢ 194 525 189 449	182 169 568 364	171 190 366 779
Créditos pendientes de desembolsar	81 073 355 780	25 141 098 444	26 797 564 603
Garantías otorgadas	217 102 203	245 192 005	273 680 771
Otras Contingencias	432 469 574	410 665 024	401 977 406
Total	¢ 276 248 117 006	207 966 523 838	198 663 589 560

Banco

Pasivos Contingentes

Al 31 de marzo de 2022, diciembre 2021 y marzo 2021 el Banco Popular mantiene litigios judiciales donde figura como demandado, según se detalla a continuación:

MARZO 2022						
PROCESOS JUDICIALES CON SENTENCIA A FAVOR						
Naturaleza del litigio	Cantidad	Cantidad de Inestimables	Cantidad Estimables ¢	Monto total de litigios estimables en colones	Cantidad Estimables \$	Monto total de litigios estimables en dólares
Agrario	5	4	1	¢550 000.00	0	\$0.00
Civil	14	3	11	¢134 873 098.38	0	\$0.00
Contencioso	88	41	47	¢5 537 388 140.47	0	\$72 808,15
Laboral	71	57	14	¢145 474 346.80	0	\$1 500 000.00
Tránsito	3	3	0	¢0.00	0	\$0.00
Totales	181	108	73	¢5 818 285 585.65	0	\$1 500 000.00
PROCESOS JUDICIALES SIN SENTENCIA						
Naturaleza del litigio	Cantidad	Cantidad de Inestimables	Cantidad Estimables ¢	Monto total de litigios estimables en colones	Cantidad Estimables \$	Monto total de litigios estimables en dólares
Agrario	12	12	0	¢0.00	0	\$0.00
Civil	15	13	2	¢42 344 008.00	0	\$0.00
Contencioso	219	137	79	¢4 810 220 722.15	3	\$2 762 843,94
Laboral	210	205	5	¢250 410 000.00	0	\$0.00
Penal	3	3	0	¢0.00	0	\$0.00
Tránsito	5	5	0	¢0.00	0	\$0.00
Totales	464	375	86	¢5 102 974 730.15	3	\$0.00

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

DICIEMBRE 2021						
PROCESOS JUDICIALES CON SENTENCIA A FAVOR						
Naturaleza del litigio	Cantidad	Cantidad de Inestimables	Cantidad Estimables ¢	Monto total de litigios estimables en colones	Cantidad Estimables \$	Monto total de litigios estimables en dólares
Agrario	5	4	1	¢550 000.00	0	\$0.00
Civil	14	3	11	¢134 873 098.38	0	\$0.00
Contencioso	104	51	53	¢5 684 670 861.47	0	\$72 808,15
Laboral	93	80	13	¢73 242 017.90	0	\$0.00
Penal	3	1	2	¢49 482 000.00	0	\$0.00
Tránsito	4	4	0	¢0.00	0	\$0.00
Totales	223	143	80	¢5 942 817 977.75	0	\$0.00

PROCESOS JUDICIALES SIN SENTENCIA						
Naturaleza del litigio	Cantidad	Cantidad de Inestimables	Cantidad Estimables ¢	Monto total de litigios estimables en colones	Cantidad Estimables \$	Monto total de litigios estimables en dólares
Agrario	10	10	0	¢0.00	0	\$0.00
Civil	17	14	3	¢56 884 008.00	0	\$0.00
Contencioso	217	136	78	¢3 384 858 170.15	3	\$2 762 843,94
Laboral	213	209	4	¢250 200 000.00	0	\$0.00
Penal	4	4	0	¢0.00	0	\$0.00
Tránsito	9	9	0	¢0.00	0	\$0.00
Totales	470	382	85	¢3 691 942 178.15	3	\$0.00

MARZO 2021						
PROCESOS JUDICIALES CON SENTENCIA A FAVOR						
Naturaleza del litigio	Cantidad	Cantidad de Inestimables	Cantidad Estimables ¢	Monto total de litigios estimables en colones	Cantidad Estimables \$	Monto total de litigios estimables en dólares
Agrario	5	4	1	¢550 000.00	0	\$0.00
Civil	14	3	11	¢134 873 098.38	0	\$0.00
Contencioso	88	41	47	¢5 537 388 140.47	0	\$72 808,15
Laboral	71	57	14	¢145 474 346.80	0	\$1 500 000.00
Tránsito	3	3	0	¢0.00	0	\$0.00
Totales	181	108	73	¢5 818 285 585.65	0	\$1 500 000.00

PROCESOS JUDICIALES SIN SENTENCIA						
Naturaleza del litigio	Cantidad	Cantidad de Inestimables	Cantidad Estimables ¢	Monto total de litigios estimables en colones	Cantidad Estimables \$	Monto total de litigios estimables en dólares
Agrario	12	12	0	¢0.00	0	\$0.00
Civil	15	13	2	¢42 344 008.00	0	\$0.00
Contencioso	219	137	79	¢4 810 220 722.15	3	\$2 762 843,94
Laboral	210	205	5	¢250 410 000.00	0	\$0.00
Penal	3	3	0	¢0.00	0	\$0.00
Tránsito	5	5	0	¢0.00	0	\$0.00
Totales	464	375	86	¢5 102 974 730.15	3	\$0.00

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Activos Contingentes

Al 31 de marzo de 2022, diciembre 2021 y marzo 2021 el Banco Popular mantiene litigios judiciales donde figura como Actor, según se detalla a continuación:

MARZO 2022						
PROCESOS JUDICIALES BANCO ACTOR						
Naturaleza del litigio	Cantidad	Cantidad de Inestimables	Cantidad Estimables ₡	Monto total de litigios estimables en colones	Cantidad Estimables \$	Monto total de litigios estimables en dólares
Civil	36	1	31	₡3 912 834 449.85	4	\$23 481,75
Contencioso	5	3	2	₡20 050 000.00	0	\$0.00
Penal	76	53	20	₡573 433 082.00	3	\$441 375,00
Totales	117	57	53	₡4 506 317 531.85	7	\$0.00

DICIEMBRE 2021						
PROCESOS JUDICIALES BANCO ACTOR						
Naturaleza del litigio	Cantidad	Cantidad de Inestimables	Cantidad Estimables ₡	Monto total de litigios estimables en colones	Cantidad Estimables \$	Monto total de litigios estimables en dólares
Civil	36	1	31	₡3 912 834 449.85	4	\$23 481,75
Contencioso	4	3	1	₡20 000 000.00	0	\$0.00
Penal	73	50	20	₡559 369 582.00	3	\$441 375,00
Totales	113	54	52	₡4 492 204 031.85	7	\$441 375,00

MARZO 2021						
PROCESOS JUDICIALES BANCO ACTOR						
Naturaleza del litigio	Cantidad	Cantidad de Inestimables	Cantidad Estimables ₡	Monto total de litigios estimables en colones	Cantidad Estimables \$	Monto total de litigios estimables en dólares
Civil	36	1	31	₡3 912 834 449.85	4	\$23 481,75
Contencioso	5	3	2	₡20 050 000.00	0	\$0.00
Penal	76	53	20	₡573 433 082.00	3	\$441 375,00
Totales	117	57	53	₡4 506 317 531.85	7	\$0.00

Se realiza cambio a la nota presentada con corte al 31 de marzo 2021 y 31 de diciembre 2021, por mejoras en la misma y para efectos comparativos con el año 2022.

Popular Seguros

Al 31 de marzo 2022 Popular Seguros mantiene “Cuentas Contingentes Deudoras” asociadas al Pasivo por Obligaciones con el Público, por la suma de ₡10 776 909 (₡8 771 862 diciembre 2021 y ₡11 646 180 marzo 2021) y se relaciona con las garantías de cumplimiento y participación de los procesos de contratación. Las demás sociedades no poseen cuentas contingentes.

Nota 23. Ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros

Los ingresos financieros por inversiones en valores se componen de:

	31/03/2022	31/03/2021
Productos por inversiones en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados	¢ 349 099 951	631 987 418
Productos por inversiones en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral	8 277 529 298	14 506 049 792
Productos por inversiones en instrumentos financieros vencidos y restringidos	4 081 605 333	1 043 107 830
Total	¢ 12 708 234 582	16 181 145 040

Nota 24. Ingresos financieros por cartera de crédito

Los ingresos financieros por créditos vigentes y vencidos se detallan como sigue:

	31/03/2022	31/03/2021
Productos por créditos de personas físicas	¢ 51 228 000 619	52 428 633 674
Productos por créditos Banca de Desarrollo	347 958 660	335 284 946
Productos por créditos Empresariales	5 474 180 001	5 942 381 760
Productos por créditos Corporativo	3 454 241 327	2 826 476 095
Productos por créditos Sector Público	988 270 834	1 085 608 854
Productos por créditos Sector Financiero	2 665 984 886	2 947 902 383
Productos por cartera de créditos vencida y en cobro judicial	3 006 805 081	6 585 539 921
Total	¢ 67 165 441 408	72 151 827 633

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, en el artículo 8, del acta de la sesión 1698-2021, celebrada el 8 de noviembre del 2021, dispuso lo siguiente:

“Obsérvese que, mediante Resolución SGF-3103-2021 del 29 de octubre de 2021, emitida por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), a partir del 1° de noviembre de 2021, inclusive, deberá suspenderse el registro contable como ingresos de la entidad, del devengo de intereses por más de 180 días. Alternativamente, se admitió la corrección en los resultados del ejercicio mediante el registro al cierre de cada mes, de un monto de estimaciones equivalente al 100% de los productos devengados a más de 180 días en el respectivo mes. Además, se aclaró que los intereses devengados por más de 180 días y no percibidos se registran en la cuenta 816 “PRODUCTOS POR COBRAR EN SUSPENSO” del RIF.”

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

La aplicación citada de esta normativa generó en el Banco Popular con corte al 31 de marzo 2022 la no contabilización de ingresos por este concepto por la suma de ¢129 935 293.

Nota 25. Otros Ingresos Financieros

Al 31 de marzo 2022, diciembre 2021 y marzo 2021 los otros ingresos financieros, se detallan como sigue:

	31/03/2022	31/03/2021
Comisiones por garantías otorgadas	¢ 0	562 663
Comisiones por líneas de crédito	1 020 623 596	860 460 020
Ganancias realizables instrumentos financieros valor razonable	9 313 367 166	2 582 089 465
Ganancia por valoración de instrumentos financieros al valor razonable	2 725 875	0
Otros ingresos financieros diversos	106 967 005	144 261 792
Total	¢ 10 443 683 642	3 587 373 940

Nota 26. Ingresos por Recuperación de Activos y disminución de estimaciones y provisiones.

Los ingresos por recuperaciones de activos financieros y disminución de estimaciones se detallan así:

	31/03/2022	31/03/2021
Recuperación de créditos castigados	¢ 3 400 815 998	3 210 691 699
Recuperación de otras cuentas por cobrar castigados	9 757 014	7 381 975
Disminución de estimación por incobrabilidad de cartera de créditos	3 125 659 710	3 209 238 657
Disminución de estimación por incobrabilidad de cuentas por cobrar	520 136 838	699 580 577
Disminución de estimación por incobrabilidad para créditos contingentes	21 258 540	12 160 099
Disminución estimación genérica y contra cíclica para cartera de créditos	190 065 785	668 446 323
Disminución estimación genérica y contra cíclica para créditos contingentes	6 330 123	15 295 099
Disminución Estimación por Incobrables Inversión Valores	1 132 037 777	354 033 242
	¢ 8 406 061 785	8 176 827 672

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Gastos por estimación de deterioro de activos

	31/03/2022	31/03/2021
Gastos por estimación específica para cartera de créditos	¢ 8 284 375 944	20 515 773 956
Gastos por estimación de deterioro e incobrabilidad de otras cuentas por cobrar	1 808 483 012	1 212 684 606
Gastos por estimación específica para créditos contingentes	4 800 422	75 182 760
Gastos por estimación genérica y contra cíclica para cartera de créditos	319 422 383	36 566 648
Gastos por estimación genérica y contra cíclica para créditos contingentes	286 419 359	11 169 767
Gastos por estimación de deterioro de inversiones al valor razonable con cambios en el otro resultado integral	64 979 659	1 542 016 921
Gasto por estimación de deterioro de instrumentos financieros a costo amortizado	24 388 341	38 927 847
Gastos por deterioro de propiedades de inversión	35 503 604	68 112 119
Gastos por propiedades, mobiliario y equipo fuera de uso	1 308 473	35 882 016
Total	¢ 10 829 681 198	23 536 316 639

Se realiza cambio a la nota presentada con corte al 31 de marzo 2021, por mejoras en la misma y para efectos comparativos con el año 2022.

Nota 27. Ingresos por Comisiones de Servicios

Los ingresos por comisiones por servicios se detallan como sigue:

	31/03/2022	31/03/2021
Por certificación de cheques	¢ 1 263 197	658 973
Por administración de fideicomisos	43 896 074	38 036 613
Por tarjetas de crédito	3 950 876 363	3 433 039 254
Comisiones por administración de fondos de inversión	1 020 723 780	1 252 900 886
Comisiones por administración de fondos de pensión	4 582 766 732	4 288 182 762
Comisiones por colocación de seguros	1 489 965 109	1 219 780 075
Comisiones por operaciones bursátiles (Terceros en Mercado Local)	523 526 999	981 071 423
Otras comisiones	3 201 997 506	2 845 409 446
Total	¢ 14 815 015 760	14 059 079 433

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Nota 28. Otros Ingresos Operativos

Los otros ingresos operativos, se detallan como sigue:

	31/03/2022	31/03/2021
Alquiler de bienes	¢ 2 786 869	21 336 330
Recuperación de gastos	1 287 973 762	2 167 350 342
Diferencia de cambio por otros pasivos	170 022 511	411 636 250
Diferencia de cambio por otros Activos	310 673 851	8 636 979
Otros ingresos por cuentas por cobrar	1 121 418	943 813
Disminución de provisiones por Litigios	2 726 583 077	10 620 498
Ingresos operativos varios	638 756 391	699 373 318
Total	¢ 5 137 917 879	3 319 897 530

Nota 29. Gastos financieros

Los gastos financieros por obligaciones se detallan como sigue:

	31/03/2022	31/03/2021
Por obligaciones con el Público ⁽¹⁾	¢ 20 461 790 370	25 850 707 716
Por obligaciones con el Banco Central de Costa Rica	254 582 000	65 069 057
Por obligaciones con entidades financieras y no financieras ⁽²⁾	4 818 057 572	9 949 441 237
Por pérdidas por diferencias de cambio y UD	0	554 636 169
Por otras cuentas por pagar diversas	20 574 735	26 428 072
Por pérdidas por instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados	49 911 189	44 770 826
Por pérdidas por instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral	340 885 433	47 692 585
Por otros gastos financieros	847 923	495 742
Total	¢ 25 946 649 222	36 539 241 406

⁽¹⁾ Gastos financieros por obligaciones con el Público

	31/03/2022	31/03/2021
Cargos por captaciones a la vista	¢ 1 020 619 174	3 063 714 718
Gastos por otras obligaciones a la vista	633 047	438 151
Cargos por captaciones a plazo	7 267 393 320	8 660 361 699
Gastos por obligaciones pacto recompra	104 797 888	190 456 283
Cargos por otras obligaciones con el público a plazo	12 068 346 942	13 935 736 865
Total	¢ 20 461 790 370	25 850 707 716

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

(2) Gastos Obligaciones con Entidades Financieras y No financieras

		31/03/2022	31/03/2021
Gastos por obligaciones a la vista con entidades financieras	¢	912 825 624	3 766 345 964
Gastos por obligaciones a plazo con entidades financieras		3 827 345 213	6 109 526 818
Gastos por financiamientos de entidades no financieras del país		77 886 735	73 568 456
Total	¢	4 818 057 572	9 949 441 237

Se realiza cambio a la nota presentada con corte al 31 de marzo 2021, por mejoras en la misma y para efectos comparativos con el año 2022.

Nota 30. Gastos administrativos

Los gastos administrativos se componen de:

		31/03/2022	31/03/2021
Gastos de personal ⁽¹⁾	¢	28 281 244 011	25 244 257 448
Gastos por servicios externos		5 817 961 680	4 674 002 563
Gastos de movilidad y comunicaciones		720 533 861	569 831 102
Gastos de infraestructura		3 910 450 334	4 277 106 077
Gastos Generales ⁽²⁾		3 928 382 413	3 360 576 506
	¢	42 658 572 299	38 125 773 696

⁽¹⁾ Los gastos de personal se detallan como sigue:

		31/03/2022	31/03/2021
Sueldos y bonificaciones	¢	14 244 443 559	13 812 413 509
Aguinaldo		1 868 390 164	1 622 843 408
Vacaciones		1 248 586 376	1 051 568 463
Incentivos		1 693 436 272	1 635 032 820
Cargas sociales		4 523 220 503	3 936 888 040
Fondo de capitalización laboral		270 292 663	394 580 419
Otros gastos de personal		4 432 874 473	2 790 930 789
	¢	28 281 244 011	25 244 257 448

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

(2) Los gastos generales se detallan como sigue:

	31/03/2022	31/03/2021
Otros Seguros	92 340 571	53 107 709
Depreciación Edificios	222 111 614	221 533 157
Papelería	285 915 077	367 466 895
Gastos Legales	170 407 425	216 182 034
Suscripciones y Afiliaciones	16 075 928	15 175 571
Propaganda y Publicidad	385 906 834	557 501 932
Amortización de Software	2 138 394 242	1 487 562 503
Aportes Presupuesto SUGEF	185 432 940	114 107 911
Gastos Generales diversos	431 797 783	327 938 793
Total	3 928 382 413	3 360 576 506

Nota 31. Gastos operativos

Los gastos operativos, se detallan como sigue:

	31/03/2022	31/03/2021
Comisiones por Servicios	¢ 2 553 420 354	2 880 787 686
Gastos por Bienes mantenidos para la venta	4 062 175 082	3 984 605 842
Gastos por Provisiones ⁽¹⁾	1 950 907 387	1 689 643 231
Gasto Bonificaciones en comisiones	24 242 829	20 268 662
Gastos por cambios y Arbitraje	97 928 088	59 010 047
Otros Gastos Operativos ⁽²⁾	2 235 324 098	1 886 186 566
Total	¢ 10 923 997 838	10 520 502 034

⁽¹⁾ Los gastos por provisiones se detallan como sigue:

	31/03/2022	31/03/2021
Provisiones para Obligaciones Patronales	¢ 1 560 110 793	1 323 145 340
Otras Provisiones	390 796 594	366 497 891
Total	¢ 1 950 907 387	1 689 643 231

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

(2) Los otros gastos operativos se detallan como sigue:

	31/03/2022	31/03/2021
Valuación neta de otros pasivos	¢ 110 711 827	42 781 369
Valuación neta de otros activos	27 902 818	66 766 088
Impuesto de renta 8% sobre intereses de inversiones	74 432 866	0
Impuesto territorial sobre bienes inmuebles	643 379	0
Patentes	532 073 143	574 042 377
Otros impuestos pagados en el país	342 556 333	379 057 061
Perdidas por fraudes, estafas y hurtos	2 569 635	1 532 112
Gastos operativos varios	1 144 434 097	822 007 559
Total	¢ 2 235 324 098	1 886 186 566

Nota 32. Valor razonable de los instrumentos financieros

Al 31 de marzo 2022, diciembre 2021 y marzo 2021 la comparación del valor en libros y el valor razonable de todos los activos y pasivos financieros que no son llevados al valor razonable se muestra en la siguiente tabla:

31/03/2022

	Valor en libros	Valor razonable
Activos financieros		
Disponibilidades	¢ 255 190 359 309	255 190 359 309
Inversiones en valores y depósitos	1 109 110 468 460	1 108 821 084 831
Cartera de crédito	2 537 964 271 175	2 445 501 622 428
Total de activos	¢ 3 902 265 098 943	3 809 513 066 568
Pasivos financieros		
Obligaciones con el público		
Captaciones a la vista	¢ 605 447 353 968	605 447 353 968
Otras obligaciones con el público a la vista	6 047 050 250	6 047 050 250
Captaciones a plazo	1 548 198 591 908	1 562 507 829 252
Obligaciones por reporto, pacto de reporto tripartito y préstamo de valores	21 038 326 391	21 038 326 391
Otras obligaciones con el público a plazo	17 053 184 919	17 053 184 919
Cargos por pagar por obligaciones con el público	24 277 645 190	24 277 645 190
Total de pasivos	¢ 2 222 062 152 626	2 236 371 389 970

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica:

Obligaciones a plazo con el BCCR	¢	127 291 000 000	128 355 434 326
Cargos por pagar por obligaciones con el BCCR		1 073 714 400	1 073 714 400
Total	¢	128 364 714 400	129 429 148 726

Obligaciones con entidades:

Obligaciones con entidades a la vista	¢	257 353 463 827	257 353 463 827
Obligaciones con entidades a plazo		478 349 279 317	478 296 199 762
Obligaciones con otras entidades no financieras		9 157 955 007	9 217 874 056
Cargos por pagar por obligaciones con entidades		2 185 950 686	2 185 950 686
	¢	747 046 648 838	747 053 488 332

31/12/2021

Activos financieros

		Valor en libros	Valor razonable
Disponibilidades	¢	253 518 555 198	253 518 555 197
Inversiones en valores y depósitos		1 121 514 904 769	1 121 317 808 812
Cartera de crédito		2 484 849 930 811	2 379 819 133 926
Total de activos	¢	3 859 883 390 778	3 754 655 497 935

Pasivos financieros

Obligaciones con el público

Captaciones a la vista	¢	578 813 690 165	578 813 690 165
Otras obligaciones con el público a la vista		4 212 806 450	4 212 806 450
Captaciones a plazo		1 409 498 331 651	1 420 455 514 665
Obligaciones por reporto, pacto de reporto tripartito y préstamo de valores		17 658 143 205	17 658 143 205
Otras obligaciones con el público a plazo		13 948 787 766	13 948 787 766
Cargos por pagar por obligaciones con el público		18 211 606 940	18 211 606 940
Total de pasivos	¢	2 042 343 366 176	2 053 300 549 191

Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica:

Obligaciones a plazo con el BCCR	¢	127 291 000 000	127 843 043 746
Cargos por pagar por obligaciones con el BCCR		819 132 400	819 132 400
Total	¢	128 110 132 400	128 662 176 146

Obligaciones con entidades:

Obligaciones con entidades a la vista	¢	584 936 965 022	584 936 965 022
Obligaciones con entidades a plazo		296 405 830 789	296 394 274 742
Obligaciones con otras entidades no financieras		9 354 007 394	9 417 162 325
Cargos por pagar por obligaciones con entidades		2 079 010 640	2 079 010 640
	¢	892 775 813 846	892 827 412 729

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

31/3/2021

Activos financieros	Valor en libros	Valor razonable
Disponibilidades	¢ 212 117 093 282	212 117 093 282
Inversiones en valores y depósitos	1 533 187 832 200	1 533 345 429 062
Cartera de crédito	2 479 181 851 107	2 401 128 994 459
Total de activos	¢ 4 224 486 776 588	4 146 591 516 803
Pasivos financieros		
Obligaciones con el público		
Captaciones a la vista	¢ 641 947 632 136	641 947 632 136
Otras obligaciones con el público a la vista	3 534 255 626	3 534 255 626
Captaciones a plazo	1 500 091 661 152	1 523 139 421 748
Obligaciones por reporto, pacto de reporto tripartito y préstamo de valores	18 761 647 186	18 761 647 186
Otras obligaciones con el público a plazo	41 459 634 476	41 459 634 476
Cargos por pagar por obligaciones con el público	24 330 983 378	24 330 983 378
Total de pasivos	¢ 2 230 125 813 955	2 253 173 574 550
Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica:		
Obligaciones a plazo con el BCCR	¢ 87 919 000 000	87 984 881 330
Cargos por pagar por obligaciones con el BCCR	65 069 057	65 069 057
Total	¢ 87 984 069 057	88 049 950 387
Obligaciones con entidades:		
Obligaciones con entidades a la vista	¢ 741 299 815 616	664 801 236 590
Obligaciones con entidades a plazo	444 791 355 877	535 281 551 255
Obligaciones con otras entidades no financieras	10 138 436 263	8 917 236 888
Cargos por pagar por obligaciones con entidades	3 514 187 617	5 384 180 874
	¢ 1 199 743 795 374	1 214 384 205 607

Estimación del valor razonable

Los siguientes supuestos fueron hechos por la administración del Conglomerado para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financiero en el balance de situación y los controlados fuera de ese resultado:

a. Disponibilidades, captaciones a la vista y otras obligaciones con el público a la vista

Para los anteriores instrumentos financieros el valor en libros se aproxima al valor razonable, por su naturaleza a corto plazo.

b. Inversiones en instrumentos financieros

El valor razonable de las inversiones está basado en cotizaciones a precio de mercado.

c. Cartera de crédito

El valor razonable de los préstamos se calcula con base en los flujos de efectivo de principal e intereses futuros esperados descontados. Los pagos de los préstamos son asumidos para que ocurran en las fechas de pago contractuales. Los flujos de efectivo futuros esperados de los préstamos son descontados a las tasas de interés vigentes al 31 de marzo 2022 ofrecidas en préstamos similares a nuevos prestatarios.

d. Captaciones a plazo y otras obligaciones financieras

El valor razonable de las captaciones a plazo y otras obligaciones financieras está basado en flujos de efectivo descontados usando tasas de interés vigentes al 31 de marzo 2022, ofrecidas en depósitos a plazos similares.

Las estimaciones del valor razonable son hechas a una fecha determinada basadas en información de mercado y de los instrumentos financieros. Estos estimados no reflejan primas o descuentos que puedan resultar de la oferta para la venta de instrumentos financieros en particular a una fecha dada. Las estimaciones son subjetivas; por su naturaleza involucran incertidumbres y elementos de juicio significativo, por lo que no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en las suposiciones puede afectar en forma significativa las estimaciones.

Nota 33. Administración de riesgos

Dentro del marco del cumplimiento de la normativa vigente sobre gestión de riesgos emitidas por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), Superintendencia de Pensiones (SUPEN), Superintendencia General de Valores (SUGEVAL) y Superintendencia General de Seguros (SUGESE), así como aquella emitida por la Contraloría General de la República, el Conglomerado Financiero Banco Popular cuenta con un “Manual de Administración Integral de Riesgo” que incorpora todos los lineamientos o directrices generales para una adecuada gestión de riesgos institucionales.

Se incluyen en éste los objetivos, principios y estrategias generales de riesgo, la estructura organizacional responsable de ejecutarlos, así como las funciones y

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

responsabilidades de las diferentes áreas del Conglomerado Financiero en relación con la gestión de riesgos.

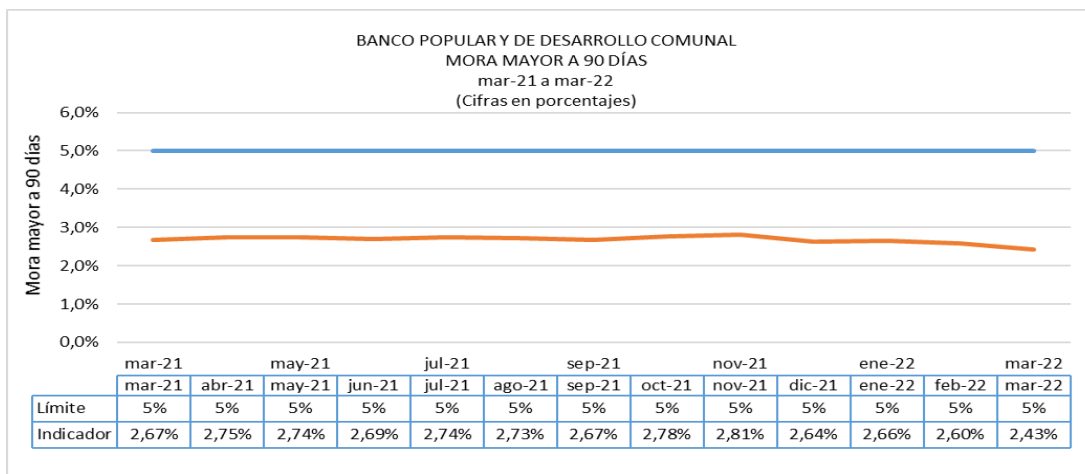
El Conglomerado Banco Popular se enfoca en la gestión de los riesgos a los que está expuesto de acuerdo con su naturaleza, en específico se pueden citar el Riesgo de Crédito, Riesgo de Mercado, Riesgo de liquidez y Riesgo Operativo.

1. Riesgo de la cartera de préstamos

El riesgo de crédito representa la posibilidad de obtener pérdidas producto de la posible insolvencia, morosidad o incumplimiento de las condiciones contractuales de la operación por parte del deudor, o deterioro de la cartera de crédito. Adicionalmente el Banco está expuesto al riesgo crediticio de los créditos fuera de balance, como son los compromisos, cartas de crédito y garantías.

En lo que respecta a la cartera de préstamos, este riesgo se gestiona a través del seguimiento de los indicadores normativos establecidos en el reglamento SUGEF 24-00, así como a través de indicadores y límites desarrollados internamente.

Lo anterior asociado a límites de control monitoreados en forma permanente, de conformidad con el apetito de riesgo del conglomerado. Al respecto se destaca el manejo de la morosidad, medida por el indicador de mora mayor a 90 días, cuyo indicador se ubicó en 2,43% al 31 de marzo del 2022, ubicándose por debajo de los parámetros permitidos, según se muestra en el siguiente gráfico:



GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

La cartera de crédito por actividad económica se detalla cómo sigue:

		31/03/2022	31/12/2021	31/03/2021
Agricultura	¢	51 898 057 892	53 232 392 231	57 101 557 078
Ganadería		39 073 574 767	39 727 063 504	42 190 047 337
Pesca		1 299 783 586	1 317 753 925	1 352 426 036
Industria		47 526 176 177	37 678 463 988	40 089 935 852
Vivienda		652 922 454 866	634 724 062 530	627 726 264 132
Construcción		27 780 339 137	27 589 835 007	40 531 544 282
Turismo		24 014 221 555	27 027 481 140	25 668 906 806
Electricidad		31 162 624 326	28 059 459 286	24 170 440 150
Comercio y servicios		252 271 836 219	256 117 080 446	266 769 590 205
Consumo		1 111 677 070 919	1 104 224 257 006	1 070 344 234 610
Transporte		17 185 134 421	17 587 430 337	19 165 873 066
Depósitos y almacenamientos		661 405 281	691 565 802	731 705 087
Sector público		283 210 521 871	262 652 767 433	238 889 219 887
Sector bancario		66 596 182 161	67 264 868 071	54 767 641 917
Otras entidades		54 455 393 986	59 398 856 606	71 744 884 514
Otros		0	0	4 170 300 470
Total	¢	2 661 734 777 163	2 617 293 337 311	2 585 414 571 429
Productos por Cobrar	¢	35 500 207 824	29 695 503 944	34 935 551 621
Ingresos Diferidos por cartera de crédito		-14 841 844 257	-14 867 610 959	-15 415 997 419
Estimación por deterioro de la cartera de crédito		-144 428 869 554	-147 271 299 484	-125 752 274 524
Total de cartera de crédito	¢	2 537 964 271 175	2 484 849 930 812	2 479 181 851 107

La cartera de crédito por tipo de garantía al 31 de marzo 2022, diciembre 2021 y marzo 2021 se detalla como sigue:

		31/03/2022	31/12/2021	31/03/2021
Fideicomisos	¢	249 062 314 216	249 931 961 828	253 702 348 206
Fiduciaria		34 337 718 700	36 597 030 551	41 947 656 097
Hipotecaria		1 155 220 032 716	1 151 452 598 977	1 175 822 393 703
Prendaria		12 466 588 043	11 103 181 997	6 984 200 874
Mixta		66 862 548 142	66 709 870 495	67 146 092 922
Otra		1 143 785 575 345	1 101 498 693 461	1 039 811 879 626
Total	¢	2 661 734 777 163	2 617 293 337 311	2 585 414 571 429
Productos por Cobrar	¢	35 500 207 824	29 695 503 944	34 935 551 621

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Ingresos Diferidos por cartera de crédito	-14 841 844 257	-14 867 610 959	-15 415 997 419
Estimación por deterioro de la cartera de crédito	-144 428 869 554	-147 271 299 484	-125 752 274 524
Total de cartera de crédito	¢ 2 537 964 271 175	2 484 849 930 812	2 479 181 851 107

El Banco efectúa análisis estrictos antes de otorgar créditos y requiere garantías de los clientes antes de desembolsar los préstamos. Aproximadamente 81.92% al 31 de marzo 2022 (47.64% diciembre 2021 y 50.40% marzo 2021) de la cartera de créditos está garantizada con garantías no reales.

El Banco clasifica como vencidos los préstamos que presenten un día de atraso en adelante de acuerdo con la fecha pactada de pago y morosos aquellos con atrasos de 30 días después del vencimiento de dichos pagos.

Al 31 de marzo 2022 el monto de préstamos sin acumulación de intereses es ¢2 661 734 777 163 (¢2 617 293 337 311 en diciembre 2021 y ¢2 585 414 571 429 en marzo 2021) y el número de préstamos es 305 106 (310 412 en diciembre 2021 y 321 076 en marzo 2021).

Al 31 de marzo 2022 el monto de préstamos en cobro judicial asciende a ¢41 100 142 500 (¢40 499 517 523 en diciembre 2021 y ¢44 663 982 759 en marzo 2021) y corresponde a 1 639 préstamos (1 656 en diciembre 2021 y 1 781 en marzo 2021), que equivale a 1.54% (1.55% en diciembre 2021 y 1.73% en marzo 2021) del total de préstamos en proceso judicial.

Cuando una operación de crédito es clasificada en estado de no acumulación de intereses, el producto acumulado por cobrar hasta esa fecha se mantiene pendiente por cobrar en el balance de situación y los intereses generados a partir de ese momento son registrados en cuentas de orden como productos en suspenso.

La concentración de la cartera en deudores individuales o por grupos de interés económico se detalla a continuación (en miles de colones):

Al 31 de marzo de 2022

Capital	¢	245 000 000 000
Reservas		2 775 091 016
Total	¢	247 775 091 016
5% capital y reservas	¢	12 388 754 551

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Rango		Número de clientes
De ¢1 hasta ¢12 388 754 551	¢ 2 371 963 890 896	305 096
De ¢12 388 754 552 hasta ¢24 777 509 102	109 845 586 816	6
De ¢24 777 509 103 hasta ¢37 166 263 652	36 189 925 657	1
De ¢37 166 263 653 en adelante	143 735 373 795	3
Total cartera	¢ 2 661 734 777 163	305 106

Al 31 de diciembre de 2021

Capital	¢ 245 000 000 000
Reservas	2 775 091 016
Total	¢ 247 775 091 016
5% capital y reservas	¢ 12 388 754 551

Rango		Número de clientes
De ¢1 hasta ¢12 388 754 551	¢ 2 346 480 937 152	310 403
De ¢12 388 754 552 hasta ¢24 777 509 102	90 887 100 708	5
De ¢24 777 509 103 hasta ¢37 166 263 652	36 189 925 657	1
De ¢37 166 263 653 en adelante	143 735 373 795	3
Total cartera	¢ 2 617 293 337 311	310 412

Al 31 de marzo de 2021

Capital	¢ 245 000 000 000
Reservas	2 561 308 187
Total	¢ 247 561 308 187
5% capital y reservas	¢ 12 378 065 409

Rango		Número de clientes
De ¢1 hasta ¢12 378 065 409	¢ 2 346 980 990 377	321 068
De ¢12 378 065 410 hasta ¢24 756 130 819	93 457 060 407	5
De ¢24 756 130 820 hasta ¢37 134 196 228	36 845 803 549	1
De ¢37 134 196 229 en adelante	108 130 717 095	2
Total cartera	¢ 2 585 414 571 429	321 076

2. Riesgo de mercado

Representa las posibles pérdidas que se puedan producir como consecuencia de un movimiento adverso en los precios, tasas de interés, tipo de cambio, precio de los valores, precio de las acciones y precios de los activos. Se refiere a la disminución en el valor del portafolio provocada por cambios en el mercado, antes de su liquidación o antes de que pueda emprenderse alguna acción compensadora.

2.1. Riesgo asociado a los instrumentos financieros del BANCO POPULAR

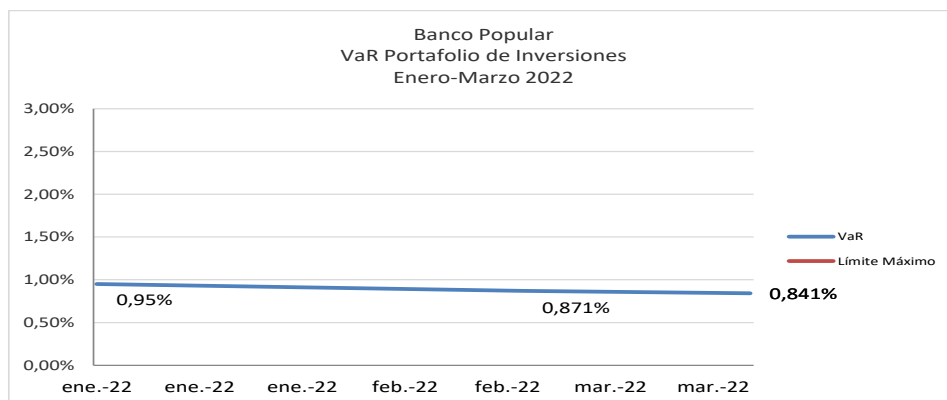
2.1.1. Riesgo de precio

El riesgo de precio asociado a los Instrumentos Financieros es medido a través de la metodología del Valor en Riesgo (VaR), en su variante conocida como Var histórico. En general esta es una medida estadística de riesgo de mercado que estima la pérdida máxima que podría registrar un portafolio en un intervalo de tiempo y con cierto nivel de probabilidad o confianza. En otras palabras, el VaR resume la pérdida máxima esperada (o peor pérdida) durante un intervalo de tiempo bajo condiciones de mercado estables, para un nivel de confianza dado. El cálculo del VaR implica una inferencia estadística que se realiza a partir de series históricas de datos como precios, tasas, cotizaciones y la volatilidad y correlación de esas series.

Se opta por el modelo VaR considerando las siguientes ventajas:

- a) Otorga información para la dirección y cuadros gerenciales ya que resume en una sola cifra la exposición al riesgo.
- b) Resume en términos no técnicos los riesgos financieros.
- c) Permite evaluar el desempeño por riesgo en que incurre la entidad.
- d) Permite determinar límites con el objeto de restringir la exposición al riesgo y mejorar las decisiones de asignación de recursos de capital.
- e) Permite una guía para determinar los niveles mínimos de capital como reserva contra riesgos financieros.

El VAR de inversiones se calcula con el percentil 95% de confianza. Dicho indicador corresponde a 0,84% al cierre de mes de marzo 22. El siguiente grafico muestra los resultados para el periodo de enero a marzo 2022:



2.1.2. Riesgo de crédito asociado a instrumentos financieros

Marzo 2022

La valoración del riesgo de crédito asociado a las inversiones es controlada por medio de la calificación crediticia otorgada a los activos que componen la cartera. Al término del mes de diciembre 2021, el 72,31% de la cartera total estaba invertida en títulos del sector público y banca estatal, no sujeto al requisito de calificación local. El restante está conformado por un 14,47% en fondos de inversión calificados AA, en emisiones de bancos de primer orden un 0,24%, emisiones de bancos y entidades privadas 0,50%, emisiones de mercados internacionales 3,50% y un 8,98% en recompras- operaciones de liquidez, que carecen de calificación.

Diciembre 2021

La valoración del riesgo de crédito asociado a las inversiones es controlada por medio de la calificación crediticia otorgada a los activos que componen la cartera. Al término del mes de diciembre 2021, el 72,31% de la cartera total estaba invertida en títulos del sector público y banca estatal, no sujeto al requisito de calificación local. El restante está conformado por un 14,47% en fondos de inversión calificados AA, en emisiones de bancos de primer orden un 0,24%, emisiones de bancos y entidades privadas 0,50%, emisiones de mercados internacionales 3,50% y un 8,98% en recompras- operaciones de liquidez, que carecen de calificación.

Marzo 2021

La valoración del riesgo de crédito asociado a las inversiones es controlada por medio de la calificación crediticia otorgada a los activos que componen la cartera. Al término del mes de marzo 2021, el 70,19% de la cartera total estaba invertida en títulos del sector público y banca estatal, no sujeto al requisito de calificación local. El restante está conformado por un 15,07% en fondos de inversión calificados AA, en emisiones de

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

bancos de primer orden un 0,22%, emisiones de bancos y entidades privadas 0,74% y un 12,14% en recompras- operaciones de liquidez, que carecen de calificación.

2.1.3. Backtesting de la cartera total de inversiones

El backtesting, es un procedimiento estadístico utilizado para validar la calidad y la precisión de un modelo, mediante la comparación de los resultados proyectados contra los reales, generados por las condiciones del mercado.

Para el cierre del mes de marzo el indicador del VaR % es del 0,84%.

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL
 BACK TESTING
 CARTERA DE INVERSIONES
 Marzo 21 - Marzo 22
 (cifras en porcentajes)

	mar-22	feb-22	ene-22	dic-21	nov-21	oct-21	sep-21	ago-21	jul-21	jun-21	may-21	abr-21	mar-21
ESTIMACION													
Cartera total	786 480	778 821	758 657	839 460	914 939	1 060 957	1 060 957	1 071 125	1 064 872	1 121 532	1 203 682	1 178 627	1 142 205
VAR absoluto 95%	-6618	-6783	-7216	-8245	-8771	-9347	-7048	-7631	-6705	-6584	-6644	-6313	-6814
VAR relativo 95%	0,841%	0,871%	0,951%	0,982%	0,959%	0,964%	0,664%	0,712%	0,630%	-0,587%	-0,552%	-0,536%	-0,597%
RESULTADO													
Ganancias								20 090	8 360	2 033	9 256	7 947	5 369
Pérdidas	-5419	-4406	-8715	-4048	-4589	-8573	-8808						
VAR real %	-0,69%	-0,57%	-1,15%	-0,48%	-0,50%	-0,81%	-0,83%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%

VERDADERO VERDADERO FALSO VERDADERO VERDADERO VERDADERO FALSO VERDADERO VERDADERO VERDADERO VERDADERO VERDADERO VERDADERO

Para el cierre del mes de marzo 2021 el indicador del VaR relativo% es del 0.597%.

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL
 BACK TESTING
 CARTERA DE INVERSIONES
 Marzo 20 - Marzo 21
 (cifras en porcentajes)

	mar-21	feb-21	ene-21	dic-20	nov-20	oct-20	sep-20	ago-20	jul-20	jun-20	may-20	abr-20	mar-20
ESTIMACION													
Cartera total	1 142 205	1 071 570	1 026 014	918 680	970 655	963 446	941 530	943 681	867 289	825 839	753 919	686 520	549 535
VAR absoluto 95%	-6814	-6223	-8238	-7860	-7948	-8138	-8357	-8371	-8478	-8350	-8696	-9267	-5761
VAR relativo 95%	-0,597%	-0,581%	-0,803%	-0,803%	-0,819%	-0,845%	-0,888%	-0,887%	-0,978%	-1,011%	-1,153%	-1,350%	-1,048%
RESULTADO													
Ganancias			4372,80	1589,14	1349,02		100,46	348,89	605,11		3120,31	638,44	
Pérdidas	-255	-189				-4273				-4890			-2185
VAR real %	-0,022%	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%	-0,518%	-0,564%	-0,592%	0,000%	0,000%	-0,398%

VERDADERO VERDADERO VERDADERO VERDADERO VERDADERO VERDADERO VERDADERO VERDADERO VERDADERO VERDADERO VERDADERO VERDADERO VERDADERO VERDADERO

2.1.4. Stress testing de la cartera de inversiones

El stress o prueba de valores extremos se fundamenta en la creación de escenarios los cuales vendrán a responder a la pregunta ¿Qué pasa sí?, lo cual busca predecir pérdidas en condiciones extremas que se lleguen a presentar en el mercado en un momento dado. La metodología del valor en riesgo no define el monto que se podría perder el 5% de las veces y en muchas ocasiones estas pérdidas podrían ser demasiado altas.

Metodología empleada

Dado que el precio de los instrumentos financieros mantiene una correlación directa con el movimiento esperado de las tasas de interés, se utilizó la duración modificada de los títulos para estimar el impacto que sobre estos tendría una situación de alza de este macroprecio.

Para tal efecto, y con base en los supuestos utilizados para los escenarios de stress institucionales, se utilizaron los cambios bajo una situación de tensión, de la tasa básica pasiva para los meses de enero, febrero y marzo 2022. Se utiliza un trimestre en virtud de que esta es la periodicidad definida para este tipo de ejercicios.

Exposición de resultados

Marzo 2022

Por consiguiente, aplicando el cambio de la tasa básica pasiva bajo un escenario de tensión, para los próximos 3 meses, se determinó que la pérdida máxima que podría tener la cartera de inversiones sería de ¢16.623,00 millones, lo cual equivale a un -2,11% del valor de mercado de la cartera valorada.

Diciembre 2021

Por consiguiente, aplicando el cambio de la tasa básica pasiva bajo un escenario de tensión, para los próximos 3 meses, se determinó que la pérdida máxima que podría tener la cartera de inversiones sería de ¢26.644,00 millones, lo cual equivale a un -3,17% del valor de mercado de la cartera valorada.

STRESS TESTING	
CARTERA DE INVERSIONES	
(cifras en millones de colones)	
	dic-21
Cartera valorada	839 460
VAR absoluto	8 245
VAR porcentual al 95%	0,98%
VAR extremo	-26 644
VAR extremo porcent	-3,17%

Marzo 2021

Por consiguiente, aplicando el cambio de la tasa básica pasiva bajo un escenario de tensión, para los próximos 3 meses, se determinó que la pérdida máxima que podría tener la cartera de inversiones sería de ¢20.019,00, lo cual equivale a un -1,75% del valor de mercado de la cartera valorada.

STRESS TESTING	
CARTERA DE INVERSIONES	
(cifras en millones de colones)	
	mar-21
Cartera valorada	1 142 204,73
VAR absoluto	-6 814
VAR porcentual al 95%	-0,597%
VAR extremo	-20 019
VAR extremo porcenti	-1,753%

Riesgo de tasas de interés

Es el riesgo de que la condición financiera de la organización sea afectada negativamente por movimientos en el nivel o la volatilidad de las tasas de interés de sus activos y pasivos. Concretamente el riesgo estructural de tasas de interés se enmarca en el Acuerdo SUGEF 23-17, el cual se valora a través de metodologías que buscan apearse a los señalado por el Comité Supervisión de Basilea, para ello se hace un análisis específico sobre las exposiciones en temas de riesgo de brechas sensibles a tasa, riesgo base, riesgo de opciones, por medio de los siguientes indicadores: Sensibilidad del Margen Financiero y Sensibilidad del valor económico.

Según las características de los productos de crédito otorgados por la institución existe una concentración en las brechas de corto plazo en la parte activa del balance, lo cual tiene repercusiones sobre la sensibilidad del margen financiero ante variaciones de tasa de interés. Asimismo, por el alto nivel de incertidumbre producto de la crisis sanitaria por el COVID-19, se ha tenido que incurrir en una concentración adicional en inversiones de corto plazo, proceso que ha tendido a normalizarse en los primeros meses del 2022. Se espera también de acuerdo a la coyuntura económica vigente, la cual está altamente influenciada por un acelerado crecimiento del nivel general de precios a nivel internacional y sus repercusiones locales, el desenlace del Conflicto entre Rusia y Ucrania que dinamiza este efecto y las medidas tomadas por el BCCR de ajuste al alza en la Tasa de Política Monetaria (TPM) como un efecto mitigador a nivel local, se espera una tendencia al alza en las tasas de interés para lo que resta del año 2022.

Este riesgo se gestiona a través de las siguientes metodologías:

- a. Análisis de brechas de depreciación.
- b. Sensibilidad del margen financiero ante variaciones de un 1% en la tasa de interés con horizonte de un año.

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

- c. Sensibilidad del valor económico de la entidad ante variaciones en la tasa de interés.
- d. Requerimiento teórico de capital por riesgo de tasas de interés.
- e. Escenarios de stress.

Los elementos citados anteriormente se basan en las brechas de reprecación que según las políticas internas de la institución han ubicado la revisión de tasas activas en el corto plazo a efectos de protegerse de los incrementos en la tasa de interés. Estructuralmente, los vencimientos de pasivo se ubican en mayor medida en plazos entre los 6 y 12 meses, aunque como se citó previamente existe una coyuntura económica en la que los agentes económicos han priorizado la liquidez y se atraviesa por un proceso de normalización, con lo cual el riesgo de tasas de interés se mantiene controlado.

Reporte de brechas, marzo 2022 (expresado en miles):

		Días						
		Total	0-30	31-90	91-180	181-360	361-720	Más de 720
Activos								
Inversiones	€	1 251 916 425	386 556 015	11 850 162	52 941 218	64 875 856	61 868 454	673 824 720
Cartera de crédito		2 624 955 650	2 534 101 045	32 765 075	9 375 946	28 258 816	20 411 590	43 179
	€	3 876 872 075	2 920 657 059	44 615 237	62 317 163	93 134 673	82 280 045	673 867 898
Pasivos								
Obligaciones con el público	€	1 393 936 049	135 383 288	270 985 044	222 810 616	291 431 698	206 432 945	266 892 458
Obligaciones con entidades Financiera		629 541 728	28 974 077	36 822 026	60 269 914	289 165 216	15 264 068	199 046 427
	€	2 023 477 777	164 357 365	307 807 070	283 080 530	580 596 914	221 697 013	465 938 885
Brecha de activos y pasivos	€	1 853 394 298	2 756 299 694	-263 191 833	-220 763 367	-487 462 241	-139 416 968	207 929 013

Reporte de brechas, diciembre 2021

		Días						
		Total	0-30	31-90	91-180	181-360	361-720	Más de 720
Activos								
Inversiones	€	1 267 718 311	308 142 200	33 007 125	27 629 462	30 723 587	84 252 474	783 963 463
Cartera de crédito		2 580 511 876	2 512 527 943	25 403 590	13 723 018	9 914 077	18 900 865	42 382
	€	3 848 230 187	2 820 670 144	58 410 715	41 352 480	40 637 664	103 153 340	784 005 845
Pasivos								
Obligaciones con el público	€	1 280 128 802	137 721 722	185 440 372	320 489 812	241 037 956	202 834 174	192 604 765
Obligaciones con entidades Financiera		445 269 751	37 315 445	32 199 595	44 794 423	113 990 325	17 632 827	198 273 176
	€	1 725 398 553	175 037 167	217 639 968	365 284 235	355 028 281	220 467 001	390 877 941
Brecha de activos y pasivos	€	2 122 831 634	2 645 632 977	-159 229 253	-323 931 756	-314 390 617	-117 313 661	393 127 904

Reporte de brechas, marzo 2021

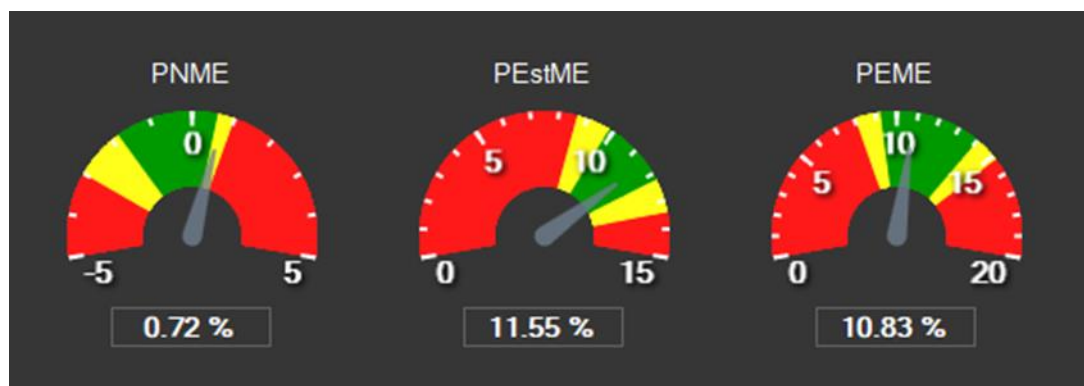
		Días						
		Total	0-30	31-90	91-180	181-360	361-720	Más de 720
Activos								
Inversiones	€	1 731 391 245	506 345 071	100 192 707	113 715 137	88 184 439	125 193 444	797 760 448
Cartera de crédito		2 547 013 328	2 430 030 010	59 150 236	45 378 819	3 633 294	4 064	8 816 905
	€	4 278 404 574	2 936 375 081	159 342 943	159 093 956	91 817 733	125 197 507	806 577 354
Pasivos								
Obligaciones con el público	€	1 413 849 800	111 872 954	221 009 672	227 267 460	261 347 674	287 567 183	304 784 858
Obligaciones con entidades Financiera		555 078 529	57 832 110	95 778 326	136 574 138	93 247 764	8 695 578	162 950 613
	€	1 968 928 329	169 705 063	316 787 998	363 841 598	354 595 438	296 262 761	467 735 471
Brecha de activos y pasivos	€	2 309 476 245	2 766 670 018	-157 445 055	-204 747 642	-262 777 706	-171 065 253	338 841 883

2.1.5. Riesgo de tipo de cambio

Es el riesgo de que el valor de los activos, pasivos y compromisos en moneda extranjera se puedan ver afectados adversamente por las variaciones en el tipo de cambio. Este tipo de riesgo en el mercado costarricense está regulado de acorde a las directrices dada en el Acuerdo SUGEF 23-17 por parte del regulador y adicionalmente se debe cumplir con lo estipulado en el Reglamento de Operaciones Cambiarias de Contado (ROCC) del Banco Central de Costa Rica.

En el Banco Popular se cuenta con un Perfil de Riesgo de Tipo de Cambio, el cual incorpora los límites de apetito, tolerancia y capacidad, así como los lineamientos que se deben seguir ante cambios que se deseen realizar ya sea a la posición en moneda extranjera neta, estructural o bien la expuesta que es la posición que señala el consumo de capital asociado a este riesgo.

A marzo de 2022 el indicador posición neta en moneda extranjera se ubicó en 0.72% dentro de los límites establecidos, debido a la cobertura natural asumida por la institución.



Adicionalmente se estima la posición estructural en moneda extranjera, la cual para el mismo periodo cerró en 11,55 % y la posición expuesta en moneda extranjera en 10.83%, teniendo que ambas están dentro de los límites de apetito aprobados por la Junta Directiva Nacional del Banco Popular.

Los activos y pasivos denominados en US dólares se detallan como sigue:

		31/03/2022	31/12/2021	31/03/2021
Activos				
Disponibilidades	US\$	21 282 131	12 991 568	77 271 525
Cuenta de encaje en el BCCR		123 005 374	73 506 637	4 388 069
Inversiones		336 057 563	257 413 846	414 378 866

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Cartera de crédito		282 880 581	292 679 609	327 896 884
Cuentas por cobrar		3 056 856	2 960 859	1 143 459
Otros activos		3 181 381	5 527 332	3 101 263
Total de activos	US\$	769 463 886	645 079 851	828 180 066
Pasivos				
Obligaciones con el público		440 863 021	435 205 067	526 459 367
Obligaciones a plazo		275 227 625	173 949 409	269 801 523
Cuentas por pagar diversas		19 727 905	16 288 627	17 576 865
Otros pasivos		318 130	148 012	116 858
Total de pasivos	US\$	736 136 681	625 591 115	813 954 613
Posición neta activa	US\$	33 327 205	19 488 735	14 225 453

2.2. Riesgo asociado a los instrumentos financieros de las Sociedades del Banco.

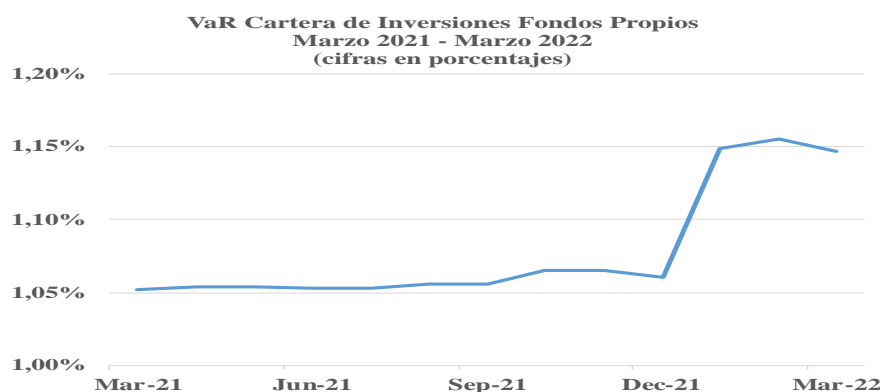
Popular Pensiones

Riesgo Asociado a los Instrumentos Financieros.

Riesgo de Precio

Se relaciona con la pérdida potencial en el valor del portafolio por cambios en los factores de riesgo que incidan sobre la valuación de las posiciones, tales como tasas de interés, tipos de cambio e índices.

El VaR de inversiones se calcula con el percentil 95% de confianza. Dicho indicador muestra los siguientes resultados para los últimos 12 meses:



Riesgo de crédito asociado a instrumentos financieros

La valoración del riesgo de crédito asociado a las inversiones es controlada por medio de la calificación crediticia otorgada a los activos que componen la cartera. Así, por

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

ejemplo, al mes de diciembre 2021, el 100% de la cartera se encontraba invertida en títulos valores emitidos por Gobierno y Banco Central de Costa Rica, no sujeto al requisito de calificación local.

Backtesting de la cartera total de inversiones

El backtesting es un procedimiento estadístico utilizado para validar la calidad y la precisión de un modelo, mediante la comparación de los resultados proyectados contra los reales, generados por las condiciones del mercado, cuyo resultado se presenta a continuación:

	Mar-21	Apr-21	May-21	Jun-21	Jul-21	Aug-21	Sep-21	Oct-21	Nov-21	Dec-21	Jan-22	Feb-22	Mar-22
ESTIMACION													
Cartera total	19.699	19.703	19.754	19.771	19.779	19.889	19.832	19.784	19.661	19.592	18.599	18.564	18.486
VAR absoluto 95%	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
VAR relativo 95%	1,05%	1,05%	1,05%	1,05%	1,05%	1,06%	1,06%	1,06%	1,06%	1,06%	1,15%	1,16%	1,15%
RESULTADO													
Ganancias	28	1	52	13		107							
Pérdidas					(1)		(66)	(84)	(101)	(111)	(40)	(39)	(131)
VAR real %	0,14%	0,00%	0,26%	0,07%	-0,01%	0,54%	-0,33%	-0,42%	-0,52%	-0,57%	-0,21%	-0,21%	-0,71%

Popular Seguros

Riesgo asociado a los instrumentos financieros.

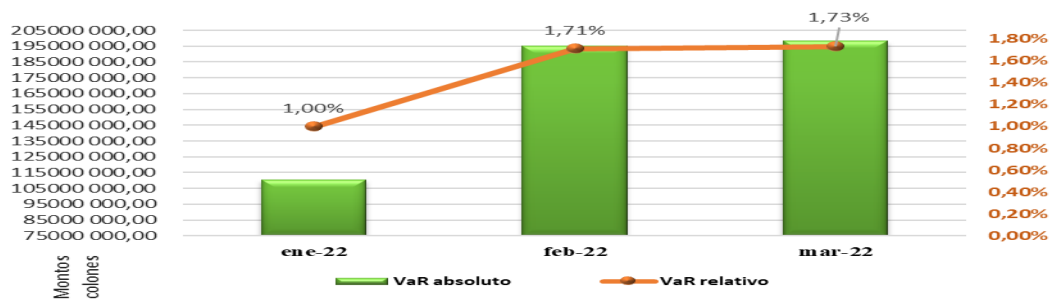
Riesgo de Precio

Es la posibilidad de que ocurra una pérdida económica debido a variaciones adversas en el precio de mercado de un instrumento financiero.

Para tal fin, el indicador se calcula mediante la aplicación del modelo de simulación histórica y calculado con el percentil del 95% de confianza para obtener el Valor en Riesgo (VaR) de los fondos propios de la cartera de inversiones.

Dicho indicador muestra los siguientes resultados en el I trimestre del 2022, manteniéndose en Apetito de Riesgo:

**P.S.: Valor en Riesgo (VaR)
De enero a marzo del 2022**



	ene-22	feb-22	mar-22
VaR absoluto	110 354 659,50	195 063 114,00	198 322 659,49
VaR relativo	1,00%	1,71%	1,73%
Monto cartera	11 286 562 472,68	11 391 403 274,00	11 324 642 973,70

Fuente: Elaboración propia con datos de los informes de riesgos emitidos por Popular Valores, Puesto de Bolsa S.A., de enero a marzo del 2022.

Riesgo de crédito asociado a instrumentos financieros

La valoración del riesgo de crédito asociado a las inversiones es controlada a través de la aplicación de las políticas de inversión, en donde se establecen límites de concentración por emisor, por moneda y por plazo, cumpliendo todos con las políticas establecidas.

En el I trimestre del 2022 la concentración por emisor ha mantenido una tendencia similar a la de los últimos 12 meses, siendo la inversión en el emisor Gobierno el más alto, con un promedio de 73.5% del portafolio; esto último monitoreado por los cambios que se pueden presentar debido a la coyuntura actual. Como referencia a continuación se presenta la distribución del portafolio en el mes de marzo del 2022:

P.S.: Distribución del portafolio de inversiones Marzo del 2022

EMISOR	TOTAL	PORCENTAJE POR EMISOR
GOBIERNO	8 841 284 884	72,94%
BCR	276 262 120	2,28%
MUCAP	500 596 725	4,13%
ICE	937 955 324	7,74%
BPDC	64 921 069	0,54%
BN SAFI	9 238 474	0,08%
BP SAFI	563 775 518	4,65%
INS SAFI	1 008 228	0,01%
BANCO DAVIVIENDA	925 634 352	7,64%
TOTAL COLONES	12 120 676 695	100%

Fuente: Reporte Evaluación de Políticas de Inversiones, marzo 2022. Área Administrativa Financiera de Popular Seguros.

Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez supone la posibilidad de incurrir en pérdidas debido a la incapacidad de atender los compromisos de pago, aunque sea de forma temporal, por no disponer de activos líquidos o por no poder acceder a los mercados para obtener refinanciación a un precio razonable.

Estos mecanismos corresponden a la elaboración de flujos de efectivo reales y proyectados (ingresos y egresos), así como de verificar el cumplimiento de los límites definidos.

El siguiente gráfico presenta el Indicador de Liquidez para el I trimestre del 2022, ubicándose en el Apetito de Riesgo. Dicho indicador volvió a su posición controlada

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

desde mayo del presente año, tal y como había iniciado el periodo. Se concluye que la Correduría tiene la solvencia de cumplir en con sus obligaciones en el corto plazo:

**P.S.: Indicador de Liquidez
De enero a marzo del 2022**



	ene-22	feb-22	mar-22
Indicador	1,57	1,618	1,54
Apetito Máximo	=1,70 veces		
Apetito Mínimo	≥1,40 veces		

Fuente: Elaboración propia con datos de los reportes Flujo Neto de Efectivo PS.

Backtesting de la cartera total de inversiones

El backtesting es un procedimiento estadístico utilizado para validar la calidad y la precisión de un modelo, mediante la comparación de los resultados proyectados contra los reales, generados por las condiciones del mercado, cuyo resultado se presenta a continuación:

**P.S.: Backtesting de cartera de inversiones
De marzo del 2021 a marzo del 2022
(monto en colones)**

	mar-22	feb-22	ene-22	dic-21	nov-21	oct-21	sep-21	ago-21	jul-21	jun-21	may-21	abr-21	mar-21
ESTIMACION													
Cartera Total	11 324 642 974	11 391 403 274	11 286 562 473	11 087 409 811	11 086 110 060	11 137 794 235	10 988 869 054	10 914 965 320	10 448 912 097	10 060 375 012	9 724 044 708	9 203 977 168	9 090 573 517
VaR absoluto 95%	-198 322 659	-195,063,114	-110 354 659	-110 748 841	-111 151 654	-97 431 925	-99 195 371	-99 688 351	-95 282 635	-105 756 796	-107 018 966	-103 168 450	-90 544 045
VaR relativo 95%	-1,73%	-1,71%	-1,00%	-1,00%	-1,00%	-0,87%	-0,90%	-0,91%	-0,91%	-1,05%	-1,10%	-1,12%	-1,00%
RESULTADO													
Ganancias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	233 952 356	62 841 233	78 671 569	112 014 324	64 318 960	34 482 421
Pérdidas	-57 857 756	-79 582 524	-37 142 753	-31 569 462	-5 749 558	-71 746 494	-6 282 468	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
VaR real %	-0,51%	-0,70%	-0,33%	-0,28%	-0,05%	-0,64%	-0,06%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
VaR real menos VaR estimado	1,22%	1,01%	0,67%	0,71%	0,95%	0,23%	0,85%						

Popular Sociedad Administradora de Fondos de Inversión

Riesgo asociado a los instrumentos financieros.

Riesgo de Precio

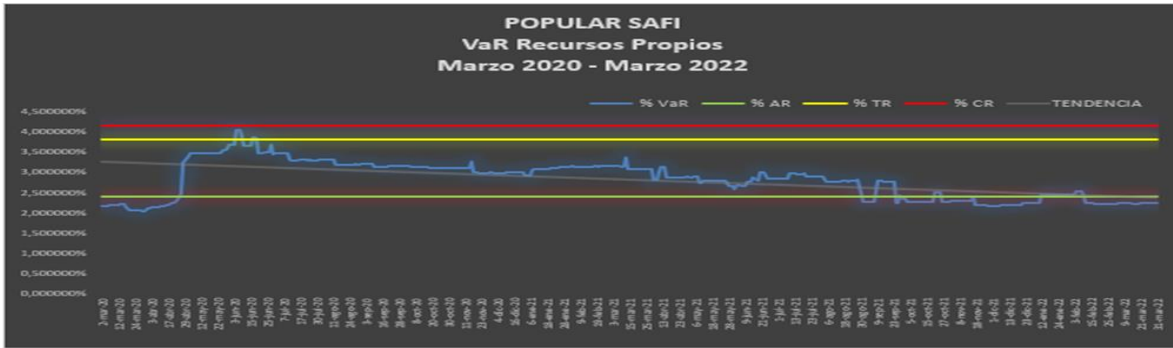
El riesgo de precio asociado a los Instrumentos Financieros es medido a través de la metodología del Valor en Riesgo (VAR), en su variante conocida como VaR Histórico. En general, este último se define como la máxima pérdida que podría sufrir una cartera de inversiones bajo condiciones normales del mercado, en un determinado horizonte de tiempo y con un nivel de confianza dado.

Cabe destacar, que el indicador en mención permite cuantificar la exposición al riesgo de mercado, detallándose su metodología de cálculo, a nivel del capítulo III. Metodología de cálculo del valor en riesgo, del SGV-A-166. Instrucciones para el Reglamento de Gestión de Riesgos, emitido por la Superintendencia General de Valores.

Analizando la tendencia del indicador, tal y como se refleja mediante la gráfica adjunta, a partir del mes de mayo 2020, producto de la entrada en vigor del Reglamento de Inversiones Propias del Conglomerado, el área de Carteras Financieras se vio en la necesidad de realizar movimientos a nivel de la cartera (recomposición de la cartera), a fin de ajustarse a los nuevos límites y condiciones de mercado, generándose una reducción y estabilidad en el mismo.

Cabe destacar que durante el último trimestre, el indicador alcanzó valores inferiores al apetito (2.40%), producto de movimientos realizados a nivel de la cartera, y adecuada coordinación entre la Unidad de Carteras Financieras y la Unidad de Riesgo, por el efecto que cualquier movimiento a nivel de la cartera pueda generar en el indicador, no aplicando plan de acción según lo estipulado a nivel del inciso 9 del Instructivo de Trabajo Gestión Operativa Administrativa de la Unidad de Riesgo, el cual expresamente indica: "...si la Unidad de Riesgo determina que se sobrepasó el apetito al riesgo definido para el VaR, de la cartera de Recursos Propios y/o para los fondos que aplique, alcanzando valores mayores a la tolerancia al riesgo y como máximo la capacidad de riesgo, solicita al Gestor de Carteras Financieras, el detalle respectivo, definiendo claramente si la situación descrita se debe a situaciones particulares de mercado, estrategia de inversión definida por la administración y/o por alguna táctica de crecimiento empleada por la administración, debiendo informarse el detalle respectivo a la Unidad de Riesgo, con el plan de acción en caso que corresponda".

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL



Fuente: elaboración propia de la Unidad de Riesgo de POPULAR SAFI.

Riesgo de crédito asociado a instrumentos financieros

En cuanto a la evaluación del Riesgo Crédito para la cartera de Recursos Propios, el mismo se realiza conforme lo establecido a nivel del Capítulo III. Requerimientos de Capital, artículo 14. Requerimiento de capital por riesgo crediticio, del Reglamento de Gestión de Riesgos emitido por SUGEVAL.

En este sentido, dicho requerimiento es igual a la sumatoria del ponderador de riesgo crediticio correspondiente, multiplicado por el valor de mercado de cada título que forma parte de la cartera. El ponderador de Riesgo Crediticio se asigna según la calificación de riesgo otorgada a la emisión o emisor y plazo del título, castigándose la inversión en títulos que no tienen una garantía estatal, y por lo tanto elevando los Requerimientos de Capital por Riesgo Crédito (ver cuadro adjunto con corte al 31 de marzo del 2022 - Suficiencia Patrimonial - Riesgo Crédito).

												Riesgo crediticio:		288 039 120,33
Liquidación	Emisor	Instrumento	Moneda	Operación	Vencimiento	Periodicidad	Tasa	Facial	ISIN	Calificación	Precio	Valor de Mercado	Riesgo Crediticio	
17/6/2021	G	tp	CRC	N	26/6/2024	2	6,63	300 000 000,00	CRG0000B93I8	Gc	105,908%	317 724 000,00	1 588 620,00	
10/6/2021	BPDC	cdp	CRC	N	10/6/2022	4	2,91	400 000 000,00	00BPDCOCKU57	AAc	100,067%	400 268 000,00	30 020 100,00	
7/6/2021	BPDC	cdp\$	USD	N	7/6/2022	4	2,09	600 000,00	00BPDCOCKU40	AAc	100,151%	400 864 392,60	30 064 829,45	
4/10/2021	G	tp	CRC	N	22/2/2023	2	9,01	517 000 000,00	CRG0000B59I9	Gc	104,760%	541 609 200,00	2 708 046,00	
9/4/2021	G	tp\$	USD	N	17/8/2022	2	5,52	100 000,00	CRG0000B21I9	Gc	101,404%	67 646 608,40	6 088 194,76	
23/12/2020	G	tp	CRC	N	26/6/2024	2	6,63	500 000 000,00	CRG0000B93I8	Gc	105,908%	529 540 000,00	2 647 700,00	
28/5/2021	BPDC	bpv10	CRC	N	28/5/2026	2	5,63	500 000 000,00	CRBPDCOV7859	AAc	100,051%	500 255 000,00	37 519 125,00	
30/1/2008	BCCR	bemv	CRC	N	4/5/2022	2	2,58	7 500 000,00	CRBCCR0B3322	BCCRc	99,964%	7 497 300,00	-	
23/6/2021	G	tp	CRC	N	19/7/2023	2	9,2	265 000 000,00	CRG0000B18I5	Gc	108,062%	286 364 300,00	1 431 821,50	
9/9/2021	G	tp\$	USD	N	20/11/2024	2	5,75	500 000,00	CRG0000B89H8	Gc	105,000%	350 227 500,00	31 520 475,00	
9/9/2021	G	tp\$	USD	N	20/5/2024	2	5,98	420 000,00	CRG0000B63H3	Gc	105,060%	294 359 209,20	26 492 328,83	
24/6/2021	G	tp	CRC	N	26/6/2024	2	6,63	300 000 000,00	CRG0000B93I8	Gc	105,908%	317 724 000,00	1 588 620,00	
19/12/2019	G	tp	CRC	N	26/2/2025	2	9,52	50 000 000,00	CRG0000B56I5	Gc	112,356%	56 178 000,00	280 890,00	
27/10/2021	BCCR	bem	CRC	N	25/10/2023	2	5,1	2 000 000 000,00	CRBCCR0B5145	BCCRc	104,049%	2 080 980 000,00	-	
17/2/2022	G	tp0	CRC	N	13/5/2022	0	1,85	150 000 000,00	CRG0000B94I6	Gc	99,717%	149 575 500,00	747 877,50	
30/8/2021	G	tp	CRC	N	28/1/2026	2	7,82	800 000 000,00	CRG0000B91I2	Gc	106,955%	855 640 000,00	4 278 200,00	
9/9/2021	G	tp\$	USD	N	20/5/2024	2	5,98	80 000,00	CRG0000B63H3	Gc	105,060%	56 068 420,80	5 046 157,87	
9/4/2008	BCCR	bemv	CRC	N	4/5/2022	2	2,58	160 000 000,00	CRBCCR0B3322	BCCRc	99,964%	159 942 400,00	-	
9/4/2021	G	tp\$	USD	N	17/8/2022	2	5,52	500 000,00	CRG0000B21I9	Gc	101,404%	338 233 042,00	30 440 973,78	
24/10/2019	G	tp	CRC	N	26/2/2025	2	9,52	50 000 000,00	CRG0000B56I5	Gc	112,356%	56 178 000,00	280 890,00	
13/1/2022	G	tp	CRC	N	29/6/2022	2	9,43	1 000 000 000,00	CRG0000B73G4	Gc	101,706%	1 017 060 000,00	5 085 300,00	
21/7/2021	G	tp	CRC	N	28/1/2026	2	7,82	300 000 000,00	CRG0000B91I2	Gc	106,955%	320 865 000,00	1 604 325,00	
12/4/2021	G	tp\$	USD	N	17/8/2022	2	5,52	388 000,00	CRG0000B21I9	Gc	101,404%	262 468 840,59	23 622 195,65	
9/2/2022	BSJ	psjdm	CRC	N	17/6/2022	2	2,4	600 000 000,00	CRBSJ00C2308	AAc	99,961%	599 766 000,00	44 982 450,00	

Además, la valoración del Riesgo Crédito de la cartera de Recursos Propios de POPULAR SAFI se controla a través del cumplimiento de lo establecido en el Manual de Políticas de Recursos Propios del Conglomerado Financiero Banco Popular (políticas de inversión – concentraciones mínimas y máximas de inversión).

Backtesting de la cartera total de inversiones

Dentro del Instructivo de Trabajo “Gestión Operativa-Administrativa de la Unidad de Riesgo”, específicamente en el apartado 8 “Análisis Backtesting”, se indica:

“El Backtesting es un procedimiento estadístico cuya finalidad es la validación de calidad y precisión en un modelo de estimación. En otras palabras, es el proceso por el cual se prueba una estrategia, sistema y/o límite, con información de períodos de tiempo pasados, a fin de medir su efectividad y de esta forma aplicarlo como una herramienta estadística para el análisis interno.

Cabe destacar que el mercado evoluciona y los datos históricos no pueden garantizar resultados futuros, pero realizar un adecuado backtesting, con un buen número de variables y para un período largo de tiempo, permite contar con estadísticas muy reales de lo que se puede conseguir y/o esperar en el futuro.

La Unidad de Riesgo, emplea como herramienta para la gestión de los riesgos asociados a la Cartera de Recursos Propios, Fondos Financieros y Fondos No Financieros dicho método, a través del análisis histórico de indicadores y/o variables específicas.

La realización de análisis backtesting, se efectúa al menos una vez al año, según lo establecido a nivel del Plan Anual de Trabajo de la Unidad de Riesgo, concretamente cuando corresponda el establecimiento, revisión y validación de umbrales de riesgo; cuando aplique el análisis del comportamiento de indicadores y/o variables específicas, asociadas a metodologías de riesgo; y/o cuando se ejecuten análisis varios de riesgo, buscando en todo momento minimizar la materialización de riesgos.

Todo análisis backtesting que se realice es de conocimiento del Comité Corporativo de Riesgo y en algunos casos específicos de Junta Directiva (sea cuando aplique el establecimiento, revisión y/o mantenimiento de umbrales de riesgo, junto con cambios en metodologías de riesgo), estableciendo el mismo como punto informativo o resolutorio de la agenda respectiva según sea el caso.”

Durante el primer trimestre del año, dicha herramienta se ha empleado para el seguimiento periódico de los umbrales de riesgo del Perfil de Riesgo y del VaR de la Cartera de Recursos Propios de POPULAR SAFI, bajo la coyuntura actual de mercado, la tendencia en la evolución de las variables macroeconómicas y el desempeño del negocio; a fin de plantear las propuestas de ajuste en los umbrales cuando corresponda.

Stress Testing

En cuanto al tema de escenarios de estrés, a nivel del Instructivo de Trabajo “Gestión Operativa-Administrativa de la Unidad de Riesgo”, específicamente en el apartado 7 “Ejecución de pruebas bajo condiciones extremas para la medición de riesgo (pruebas de estrés)”, se indica:

“La Unidad de Riesgo realiza al menos una vez al año pruebas bajo condiciones extremas, mínimo una por categoría específica, elaborando un informe por prueba realizada, detalla en el documento la generalidad de las mismas, los resultados y las recomendaciones necesarias; buscando en todo momento se tomen planes de acción correctivos o se ajusten las políticas internas a fin de minimizar la exposición a determinados riesgos.

Los informes serán presentados al Comité Corporativo de Riesgo de POPULAR SAFI como punto informativo.

Específicamente, las pruebas de estrés se delimitan bajo dos categorías:

a. Pruebas de Estrés asociadas a Riesgos Financieros.

Se ejecutan pruebas de estrés ya sea asociadas al Riesgo de Liquidez, Riesgo de Contraparte o Riesgo de Mercado, según el siguiente detalle:

Riesgo de Liquidez: el tema se supedita a lo estipulado en el documento Plan de Continuidad de las Operaciones de Liquidez de POPULAR SAFI (PCOL).

Riesgo de Contraparte: se consideran variaciones en el Ranking de Puestos de Bolsa según la metodología interna o cambios en las concentraciones de determinados Puestos de Bolsa.

Riesgo de Mercado: se busca determinar la incidencia sobre el VaR (fondos que aplique y Cartera de Recursos Propios), ya sea ante fluctuaciones en el precio de los títulos ó incorporaciones-salidas de títulos de la cartera.

b. Pruebas de Estrés asociadas a Riesgos Inmobiliarios.

Se busca determinar el efecto sobre un fondo de inversión inmobiliario, producto de variaciones en el tipo de cambio; incumplimiento de contratos; altas concentraciones ya sea por inmueble, inquilino o sector inmobiliario; situación económica adversa ya sea de la economía general o de sectores específicos, entre otros factores.

Nota: Es importante considerar que las variables a incorporar en las pruebas de estrés dependerán de la coyuntura del momento, detallándose las mismas en los respectivos informes.”

Importante mencionar que, durante el primer trimestre del año, se ejecutaron pruebas de estrés, referidas específicamente a la Cartera de Recursos Propios, incorporadas en el Plan Anual de Trabajo de la Unidad de Riesgo, y conocidas como portafolios experimentales, determinándose el posible efecto de movimientos a nivel de la cartera y su incidencia a nivel del VaR y Suficiencia Patrimonial, teniéndose el respaldo de la información generada, empleándose como insumo el sistema VALRISK. Para lo que resta del segundo semestre y en cumplimiento del PCOL, se espera realizar pruebas de estrés referidas a los fondos financieros.

Detalle de la cuenta de valoración de inversiones para los recursos propios de marzo 2021 a marzo 2022

En cuanto al detalle de la cuenta de valoración de inversiones para los Recursos Propios de POPULAR SAFI, se procedió a revisar el tema, considerando la cuenta 3-3-1-02-1-11, bajo el nombre “Ganancias no realizadas por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado”, detallada a nivel de Balance General, generando los siguientes datos, para el período marzo 2021 a marzo 2022.

Cuenta	3-3-1-02-1-11
Descripción	Ganancias no realizadas por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en

Fecha	Saldo
mar-21	(135 056 427,65)
abr-21	(162 716 929,38)
may-21	(83 653 920,98)
jun-21	(139 275 763,64)
jul-21	(174 490 182,46)
ago-21	(192 992 762,63)
sep-21	(154 933 765,82)
oct-21	(111 824 801,57)
nov-21	(107 636 470,03)
dic-21	(71 738 908,00)
ene-22	(28 659 102,49)
feb-22	(22 259 594,74)
mar-22	-

Fuente: elaboración propia de la Unidad de Riesgo de POPULAR SAFI.

Riesgos gestionados

Los riesgos básicos a los que se da gestión en POPULAR SAFI son:

- A. Riesgos de la Cartera de Recursos Propios
 - Suficiencia Patrimonial
 - Nivel de Endeudamiento
 - Riesgo de Mercado: comportamiento del VaR
 - Composición de la cartera (política de inversión)

Perfil de Riesgo

B. Riesgos Fondos Financieros

Riesgo de Contraparte: Ranking de Puestos de Bolsa

Riesgo de Liquidez: Coeficiente de Liquidez / Concentración por Inversionista / Riesgo Intragrupo

C. Riesgos Fondos Inmobiliarios

Morosidad

Ocupación

Concentración por Inmueble / Inquilino / Sector

Gestión de Recolocación de Inmuebles

Proyección de salida de inquilinos

Riesgo de Siniestros

D. Riesgos Operativos (incluye al Riesgo Legal, Riesgo de Tecnologías Información, Riesgo Estratégico y Riesgo Reputacional).

Se cuenta con las herramientas Mapas de Riesgo y Matrices de Base de Datos de Riesgo Operativo, por área funcional de POPULAR SAFI (Apoyo Equipo SEVRI). En el caso de la primera de ellas se actualiza con una periodicidad al menos semestral (se detallan todos los eventos de riesgos que se pueden presentar sin que necesariamente se hayan presentado); mientras que la segunda se completa de forma mensual, detallándose los eventos materializados e informándose a nivel de Informe Mensual de Riesgo.

En cuanto al Riesgo Legal se cuenta con el apoyo del Departamento Legal del BDPDC en cuanto al seguimiento de litigios referentes a la Sociedad, y del Departamento Legal Interno de POPULAR SAFI en el seguimiento y tramite referidos a litigios de los fondos inmobiliarios, aunado al Mapa de Riesgos del área Legal. Asimismo, y en cumplimiento del acuerdo SUGEF 16-16, se cuenta con una Unidad de Cumplimiento Normativo, de carácter conglomeral, contando con metodología específica y a la cual se le remite mensualmente eventos materializados de carácter normativo.

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Cabe destacar, que la normativa interna que regula la gestión de los riesgos antes indicados se supedita a:

- Manual de Políticas de Administración Integral de Riesgo de POPULAR SAFI.
- Manual de políticas de administración de la cartera de recursos propios del Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal
- Instructivo de Trabajo Gestión Operativa-Administrativa de la Unidad de Riesgo.
- Procedimiento Ejecución del plazo máximo para reembolso de participaciones según normativa aplicable a fondos financieros, ante contingencias de liquidez.
- Procedimiento Revisión de Mapas de Riesgo de POPULAR SAFI.
- Perfil de Riesgo de POPULAR SAFI.
- Plan de Continuidad de las Operaciones de Liquidez (PCOL)

Popular Valores

Riesgo de crédito asociado a instrumentos financieros

La valoración del riesgo de crédito asociado a las inversiones es controlada por medio de la calificación crediticia otorgada a los activos que componen la cartera. Así, por ejemplo, al término del mes de marzo del 2022, el 70.89% de la cartera total estaba invertida en títulos de Hacienda y Banco Central, y un 5.15% en el resto del sector público nacional el cual se encuentra invertido en títulos valores del Instituto Nacional de Electricidad con calificación AA+(cri) local y B+ Internacional.

Adicionalmente se encuentra invertido un 10.89% de la cartera total en títulos del Banco Popular y de Desarrollo Comunal con una calificación mínima de F1+ (cri) corto plazo y AA+ largo plazo, un 2.52% en Popular Sociedad Administradora de Inversiones con una calificación mínima de SCR A-3 (Fondo FINPO), SCR AA-3 (Fondo Zeta) y SCR AA-2 (fondos confianza colones y dólares), un 0.49% en el Fideicomiso de Titularización Garabito con una calificación mínima de SCR AA+, un 2.61% en títulos del Bac San José con una calificación mínima de AAA(cri), un 2.08% en títulos del Gobierno de Republica Dominicana con una calificación mínima de BB-, un 2.14% en títulos del Gobierno de Brasil con una calificación mínima de BB-, un 2.62% en Letras del Tesoro del Gobierno de Estados Unidos con una calificación mínima de AA+.

Finalmente, un 0.61% de la cartera se encuentra invertido en instrumentos de liquidez (recompras) los cuales carecen de calificación.”

Backtesting de la cartera total de inversiones

El backtesting es un procedimiento estadístico utilizado para validar la calidad y la precisión de un modelo, mediante la comparación de los resultados proyectados contra los reales, generados por las condiciones del mercado.

POPULAR VALORES S.A.													
BACK TESTING													
CARTERA DE INVERSIONES													
Marzo 2022 - Marzo 2021													
(cifras en millones de colones y porcentajes)													
	mar-22	feb-22	ene-22	dic-21	nov-21	oct-21	sep-21	ago-21	jul-21	jun-21	may-21	abr-21	mar-21
ESTIMACION													
Cartera total	81,939.10	80,664.72	82,070.33	81,035.49	81,333.08	82,105.87	80,375.54	84,391.01	75,977.81	74,369.80	70,667.23	70,228.49	77,032.80
VAR absoluto 95%	1,801.71	1,863.34	1,939.98	1,745.55	1,725.98	1,751.12	1,009.10	977.98	882.25	852.83	771.82	832.27	1,257.57
VAR relativo 95%	2.20%	2.31%	2.36%	2.15%	2.12%	2.13%	1.26%	1.16%	1.16%	1.15%	1.09%	1.19%	1.63%
RESULTADO													
Ganancias				212.00				3,178.98	1,530.08	545.08	1,125.61	1,243.38	481.23
Pérdidas	-328,679.46	-178,270.47	-709,037.47		- 682.25	- 682.90	- 1,308.28						
VAR real %	-0.40%	-0.22%	-0.86%	0.00%	-0.84%	-0.84%	-1.63%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO

3. Riesgo de liquidez

Está referido al riesgo financiero que se origina cuando no se poseen los recursos líquidos necesarios para atender los compromisos con terceros en el corto plazo. Es decir, este riesgo refleja la probabilidad de incurrir en pérdidas o tener que renunciar a nuevos negocios o al crecimiento de los actuales, por no poder atender con normalidad los compromisos a su vencimiento o por no poder financiar las necesidades adicionales a costes de mercado.

El Banco cuenta con un Perfil de Riesgo de Liquidez cuyo alcance es cumplir con los objetivos y requerimientos de la normativa 17-13 donde, como prioridad, es lograr una adecuada gestión del riesgo de liquidez, tanto en la dimensión de liquidez operativa como en la liquidez estructural, para así garantizar un crecimiento de la institución con un equilibrio entre riesgo y rentabilidad.

Para la gestión del riesgo de liquidez la Dirección Corporativa de Riesgo dispone de un conjunto de parámetros complementarios a los normativos, que aseguren un adecuado nivel de liquidez, asimismo como la capacidad de la institución para enfrentar niveles de estrés por riesgo de liquidez.

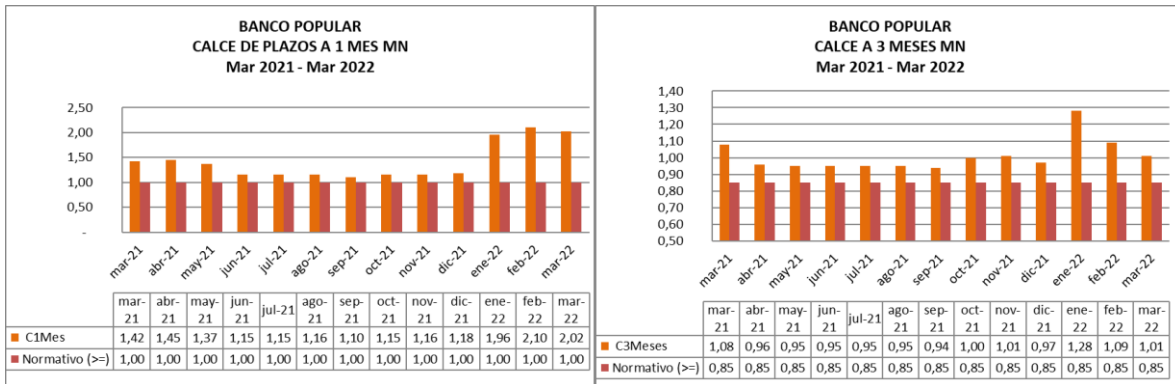
Dentro del Perfil de Riesgo se incluyen los siguientes indicadores: índice de cobertura de liquidez en ambas monedas, el flujo de caja, las brechas de liquidez y el coeficiente de financiación estable neta (NSFR). Además, se le da seguimiento al indicador normativo de calce de plazos a 1 y 3 meses, tanto en moneda nacional como en moneda extranjera.

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

También, se da seguimiento a diferentes indicadores claves de riesgo de liquidez definidos internamente, los cuales fueron planteados como complemento a los indicadores regulatorios; con el fin de establecer alertas que permitan, proactivamente, responder a cualquier riesgo de liquidez que pudiese materializarse, tanto en el corto como en el largo plazo:

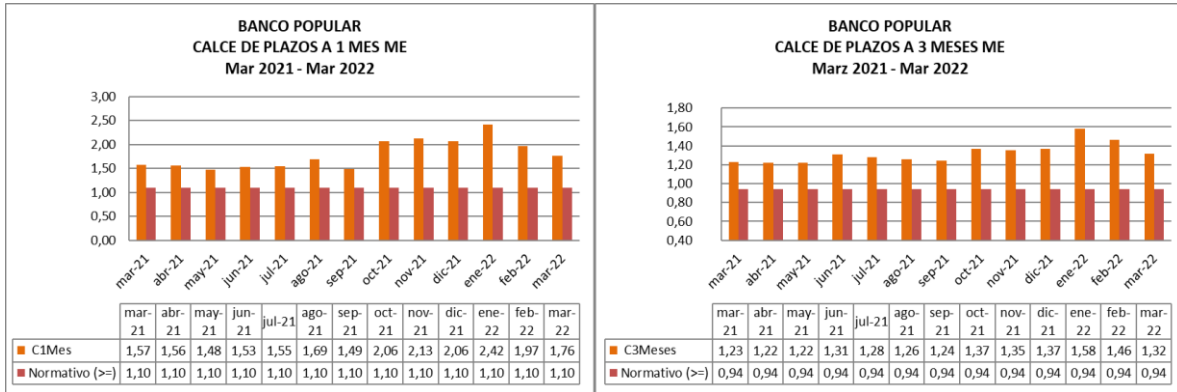
- Duración cartera pasiva, cartera activa y GAP de duración.
- Estructura de Financiamiento: se valora con base en la concentración de la cartera pasiva. (concentración por producto, concentración por plazo, concentración por cliente, entre otros).
- VaR de liquidez de las captaciones.
- Volatilidad de las captaciones.
- Brechas de liquidez.
- Tasas de renovación.

A marzo del 2022 en moneda nacional el indicador de calce de plazos a 1 mes se ubicó en 2,02 v y el calce de plazos a 3 meses se ubicó en 1,01 v. Los indicadores se han mantenido por encima del límite normativo, según muestran los siguientes gráficos:



En moneda extranjera, a marzo del 2022, el calce de plazos a 1 mes se ubicó en 1,76 v y a 3 meses se ubicó en 1,32 v; ambos indicadores se encuentran por encima del límite normativo, según se muestra en los siguientes gráficos:

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL



El calce de plazos de los activos y pasivos del Banco se detallan como sigue (en miles de colones):

Marzo 2022

	Días								Total
	A la vista	1-30	31-60	61-90	91-180	181-365	Más de 365	Partidas vencidas + 30 días	
Activos									
Disponibilidades	€ 240 268 582	5 556 173	0	0	0	0	0	0	€ 245 824 755
Cuenta encaje, BCCR	9 365 604	0	0	0	0	0	0	0	9 365 604
Inversiones	0	378 509 499	6 720 997	7 626 412	26 722 472	92 967 708	596 565 892	0	1 109 112 980
Cartera de crédito	€ 0	50 345 020	14 584 756	14 505 300	43 127 667	84 445 091	2 321 801 603	153 583 705	€ 2 682 393 141
	€ 249 634 186	434 410 692	21 305 753	22 131 712	69 850 139	177 412 799	2 918 367 495	153 583 705	€ 4 046 696 480
Pasivos									
Obligaciones con el público	€ 611 494 404	145 798 186	226 790 877	133 656 130	253 392 449	380 312 950	446 339 511	0	€ 2 197 784 507
	0	0	0	0	0	0	127 291 000	0	€ 127 291 000
Cargos por pagar	3 305	8 113 970	4 362 712	1 336 577	1 808 692	3 918 194	7 993 859	0	27 537 310
Obligaciones con entidades financieras	€ 265 361 819	24 249 433	9 202 749	27 294 881	59 679 193	286 611 921	72 460 704	0	€ 744 860 698
	€ 876 859 528	178 161 589	240 356 338	162 287 588	314 880 333	670 843 065	654 085 074	0	€ 3 097 473 516
Brecha de activos y pasivos	€ -627 225 342	256 249 103	-219 050 585	-140 155 876	-245 030 195	-493 430 266	2 264 282 421	153 583 705	€ 949 222 964

Diciembre 2021

	Días								Total
	A la vista	1-30	31-60	61-90	91-180	181-365	Más de 365	Partidas vencidas + 30 días	
Activos									
Disponibilidades	€ 238 511 601	3 690 686	0	0	0	0	0	0	€ 242 202 287
Cuenta encaje, BCCR	11 316 269	0	0	0	0	0	0	0	11 316 269
Inversiones	0	313 769 069	7 126 705	3 319 134	10 394 321	30 484 827	756 433 768	0	1 121 527 824
Cartera de crédito	€ 0	44 334 453	14 350 399	14 344 965	43 015 021	84 532 246	2 279 987 387	151 556 759	€ 2 632 121 230
	€ 249 827 869	361 794 208	21 477 104	17 664 099	53 409 343	115 017 073	3 036 421 154	151 556 759	€ 4 007 167 609
Pasivos									
Obligaciones con el público	€ 583 026 497	136 794 854	95 340 703	89 155 873	416 642 373	308 106 121	395 066 339	0	€ 2 024 131 759
	0	0	0	0	0	0	127 291 000	0	€ 127 291 000
Cargos por pagar	-2 525	5 845 850	700 872	613 256	5 556 028	3 070 133	5 326 136	0	21 109 750
Obligaciones con entidades financieras	€ 592 846 993	32 627 209	20 105 907	11 785 107	44 241 645	111 610 189	77 479 754	0	€ 890 696 803
	€ 1 175 870 964	175 267 913	116 147 482	101 554 236	466 440 046	422 786 443	605 163 229	0	€ 3 063 229 312
Brecha de activos y pasivos	€ -926 043 095	186 526 295	-94 670 378	-83 890 137	-413 030 703	-307 769 370	2 431 257 926	151 556 759	€ 943 938 297

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Marzo 2021

Días

	A la vista	1-30	31-60	61-90	91-180	181-365	Más de 365	Partidas vencidas + 30 días	Total
Activos									
Disponibilidades	€ 166 000 998	2 558 217	0	0	0	0	0	0	€ 168 559 216
Cuenta encaje, BCCR	43 557 878	0	0	0	0	0	0	0	43 557 878
Inversiones	0	490 105 768	49 999 651	55 031 602	85 011 294	86 628 325	766 479 397	0	1 533 256 037
Cartera de crédito	0	51 272 463	16 038 100	15 853 569	47 127 790	90 714 267	2 224 836 476	159 091 461	2 604 934 126
	€ 209 558 876	543 936 448	66 037 751	70 885 171	132 139 084	177 342 592	2 991 315 873	159 091 461	€ 4 350 307 256
Pasivos									
Obligaciones con el público	€ 645 493 534	109 993 878	93 766 853	125 168 971	354 096 650	255 748 805	621 526 140	0	€ 2 205 794 831
	0	0	0	0	0	0	87 919 000	0	87 919 000
Cargos por pagar	-2	1 797 594	1 290 372	1 813 568	9 365 031	2 949 692	10 693 985	0	27 910 240
Obligaciones con entidades financieras	746 207 738	52 536 398	44 783 734	51 024 876	135 644 547	90 868 865	75 163 450	0	1 196 229 608
	€ 1 391 701 271	164 327 870	139 840 959	178 007 415	499 106 227	349 567 362	795 302 575	0	€ 3 517 853 678
Brecha de activos y pasivos	€ -1 182 142 395	379 608 579	-73 803 208	-107 122 244	-366 967 143	-172 224 770	2 196 013 297	159 091 461	€ 832 453 578

4. Riesgo Operativo

El riesgo operativo se define como la posibilidad de sufrir pérdidas económicas debido a la inadecuación o a fallos de los procesos, el personal y los sistemas internos o bien a causa de acontecimientos externos.

El modelo de riesgo operativo establece un proceso de actividades que comprenden el establecimiento de contexto, identificación, evaluación, análisis, tratamiento, comunicación, seguimiento y monitoreo de los riesgos operativos. Para lo anterior, se cuentan con metodologías y modelos cualitativos y cuantitativos para el análisis y evaluación de los mismos. Dicha normativa interna se encuentra contenida en el Manual de Administración Integral de Riesgos, el cual incluye varios tomos que contienen las políticas, procedimientos y metodologías para el abordaje del riesgo operacional.

El Conglomerado Banco Popular y de Desarrollo Comunal cuenta con un apetito de riesgo operativo, al cual se le brinda seguimiento de forma periódica a través del perfil de riesgo, en función de contribuir con el cumplimiento de los objetivos de la estrategia global.

Se tiene establecida una dependencia especializada dentro de la estructura organizacional para brindar el asesoramiento y seguimiento de la gestión de los riesgos operacionales del Conglomerado.

El modelo de gestión de riesgo operativo está basado en procesos, para lo cual el Banco consta de una herramienta automatizada llamada OpRisk, en la cual se administran los riesgos operativos, se realiza el reporte de eventos materializados en las oficinas y áreas administrativas, la definición y seguimiento de planes de mitigación resultantes, así como el monitoreo de indicadores de riesgo clave. La información resultante se reporta

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

periódicamente a los órganos correspondientes del gobierno corporativo, como parte del Sistema de Información Gerencial.

Se cuenta con un plan de cultura de riesgo, el cual, mediante actividades de capacitación y concientización al personal, permite lograr así la identificación, medición, monitoreo, control, información y revelación, para gestionar eficazmente los riesgos inherentes a los cuales se encuentra expuesta la entidad.

En razón del cumplimiento de la normativa SUGEF 14-17 de Gestión de la Tecnología de Información, se realiza una gestión de riesgo basada en los procesos de las mejores prácticas en este ámbito, a saber, COBIT 5, así como el análisis de riesgos de las distintas plataformas tecnológicas del Banco. El Banco posee un Plan de Gestión de Seguridad de Información, el cual responde a los riesgos de seguridad de información, y del que se brinda seguimiento mensual de su ejecución.

Para la gestión de riesgos de programas, proyectos e iniciativas se realiza un análisis de los riesgos de los nuevos proyectos y posteriormente se da un seguimiento a cada uno de los proyectos y los riesgos relacionados, y se reporta su avance de forma periódica a las instancias superiores de la organización.

Para el caso de la gestión de Riesgo Legal, el Banco da seguimiento a los juicios que se están tramitando, así como un seguimiento de la normativa que afecta a la organización y cambios que surjan de estas. También se realizan análisis de riesgos de los contratos y tercerización de servicios, así como para el nuevo lanzamiento de productos y servicios.

Con relación al riesgo de cumplimiento normativo, se cuenta con un programa a nivel de Conglomerado para la gestión y seguimiento del riesgo de cumplimiento normativo y se reporta de forma mensual al Comité Corporativos de Riesgo y de forma trimestral a la Junta Directiva Nacional.

En materia de gestión del riesgo de legitimación de capitales, financiamiento del terrorismo y proliferación de armas de destrucción masiva, se realizan evaluaciones de riesgo operativo, riesgo propio y la aplicación de modelo de calificación de los clientes, así como análisis desde la óptica de riesgo de cumplimiento a nuevos productos o servicios, para así realizar reforzamiento de controles en el Conglomerado.

Se posee distintos planes de continuidad, los cuales se actualizan periódicamente, y se capacita al personal para poder ejecutar las actividades definidas en caso de presentarse un evento de gran magnitud que afecte a la institución. Adicionalmente, se realizan ejercitaciones o pruebas anuales para medir y evaluar la efectividad y eficacia de los mismos, así como la optimización y calibración. Otra actividad importante es la aplicación del instrumento del Análisis de Impacto al Negocio (BIA) por parte de las distintas dependencias y oficinas comerciales para priorización y mejora de sus procesos.

En relación con el riesgo estratégico, se cuenta con una metodología de gestión de los riesgos estratégicos, que valora, los riesgos que pueden afectar el logro de los objetivos estratégicos, así como de los planes relacionados al PEC.

5. Perfil de Riesgo del Conglomerado

Aunado a lo anterior, a nivel de Conglomerado para el control de los distintos riesgos que se enfrentan, se cuenta con una serie de indicadores y señales de alertas que contribuyen al monitoreo de los factores de riesgos tanto a nivel del Banco como de las distintas sociedades. Los indicadores del perfil de riesgo del Conglomerado para este mes se encuentran en un Riesgo Medio-Bajo.

Para la gestión de los riesgos se utilizan las normas establecidas y además se desarrollan políticas internas necesarias para el control y seguimiento, acompañado de la aplicación de modelos estadísticos-matemáticos y de metodologías que permiten cuantificar los riesgos para un mejor control.

Como acciones de mejoras, todos los años se actualiza la metodología del Perfil de Riesgo del Conglomerado con la finalidad de gestionar adecuadamente los riesgos, la última actualización aplica para el año 2022.

- Indicadores de riesgo de crédito

A través de diversas metodologías o parámetros, se busca medir la posibilidad de obtener pérdidas producto de la posible insolvencia, morosidad o incumplimiento de las condiciones contractuales por parte del deudor, o deterioro de la cartera de crédito, en el caso del mercado bursátil por parte de un emisor de un valor. En un sentido estricto, el riesgo de crédito se asocia con el riesgo de insolvencia.

Para el perfil de riesgo se gestionan los indicadores de probabilidad de incumplimiento, pérdida esperada, mora mayor a 90 días y cobertura de estimaciones.

- Indicadores de riesgo de mercado

Para la gestión de riesgo de precio se utiliza la metodología del Valor en Riesgo (VAR) y duraciones del portafolio total y de la cartera transaccional.

Respecto al tipo de cambio, se utiliza el acuerdo SUGEF 23-17, lo establecido en el Reglamento de Operaciones Cambiarias de Contado (ROCC) del Banco Central de Costa Rica y el VaR de tipo de cambio para hacer escenarios, con el fin de minimizar el riesgo ante cambios que se deseen realizar ya sea a la posición en moneda extranjera neta, estructural o bien la expuesta que es la posición que señala el consumo de capital asociado a este riesgo.

En el riesgo de tasas de interés se basa en la normativa SUGEF 23-17, en la metodología planteada por Basilea y Vasicek para poder desarrollar escenarios y proyectar tasas. Por lo anterior, se plantea realizar un análisis de la composición del balance del Banco Popular, tomando en consideración los activos y pasivos sensibles a tasa de interés y la próxima revisión de tasas de cada uno de los productos, lo cual permita construir brechas sensibles a tasas y de esta manera valorar el impacto esperado ante variaciones de tasas de interés.

- **Indicadores de riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez se gestiona en apego a la normativa SUGEF 17-13 desde dos puntos de vista, la liquidez operativa y la liquidez estructural. Además, se tienen otros parámetros complementarios a los normativos que aseguran un adecuado nivel de liquidez, asimismo, como la capacidad de la institución para enfrentar niveles de estrés por riesgo de liquidez, como son los indicadores de brechas de liquidez y el coeficiente de financiación estable neta (NSFR).

- **Indicadores de riesgo operativo**

El conglomerado cuenta con una metodología que permite identificar los riesgos en las áreas organizativas, generar ejercicios en los que se priorizan los riesgos de acuerdo con su riesgo residual estimado, vincular los riesgos a los procesos y establecer para cada riesgo un nivel objetivo que, por comparación con el riesgo residual, identifica gaps para su gestión. Para dar el soporte necesario a esta metodología, se dispone de una aplicación informática OpRisk y el @Risk.

El tablero de indicadores para seguimiento y monitoreo del mes actual es el siguiente:

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

HISTÓRICO DE INDICADORES CUALITATIVOS DEL PERFIL DE RIESGO 2022												
VARIABLES	ene-22	feb-22	mar-22	abr-22	may-22	jun-22	jul-22	ago-22	sep-22	oct-22	nov-22	dic-22
Porcentaje de Indicadores fuera de apetito	12,70%	14,29%	14,29%									
Grado de Madurez del Gobierno Corporativo	Bajo	Bajo	Bajo									
Cumplimiento de Objetivos estratégicos (trimestral)	95,00%	95,00%	93,00%									
Perfil de Riesgos estratégicos mapeados (trimestral)	2,78%	2,78%	2,82%									
Perfil de riesgos de planes de acción de la estrategia (trimestral)	2,33%	2,33%	2,33%									
Perfil riesgos PAO de las direcciones (trimestral)	1,66%	1,66%	1,68%									
Perfil de Riesgo de Proyectos (% proyectos fuera de apetito)	1,93%	2,00%	2,04%									
Incumplimiento Normativo (trimestral)	2,20%	2,20%	0,00%									
Riesgo reputacional	29,00%	29,00%	14,00%									
Proyectos de Ley que afecten el Conglomerado	0,0136%	0,0136%	0,0136%									
Caida de sistemas mayores o igual a dos horas	45,83%	45,83%	25,00%									
Calificación promedio del nivel de riesgo de LC/FT/FPDM de los clientes (trimestral)	41,00%	41,00%	40,00%									
Alertas transaccionales que incumplieron su plazo de atención (trimestral)	1,67%	1,67%	1,67%									
Denuncias de clientes	0,01%	0,00%	0,00%									
Ponderación	64,29%	64,29%	64,29%									

Nota 34. Fondo de Financiamiento para el Desarrollo, Ley 8634 “Sistema de Banca para el Desarrollo”

Al 31 de marzo 2022 el Banco Popular cuenta con un saldo de ¢22 105 293 846 (¢22 105 293 846 en diciembre 2021 y ¢21 330 265 176 en marzo 2021).

El 1 de diciembre de 2011 la Dirección Ejecutiva del Consejo Rector del Sistema de Banca para el Desarrollo comunicó la aprobación del Programa BP Mujeres Empresarias, mediante el cual se colocarán estos recursos. Lo anterior, en cumplimiento al artículo 116 del Reglamento de la Ley 8634, el cual estipula que para colocar los recursos del Fondo de Financiamiento para el Desarrollo se debe crear un programa especial y ser aprobado por el Consejo Rector.

Seguidamente se presenta un resumen de su situación financiera al 31 de marzo 2022, diciembre 2021 y marzo 2021:

Banco Popular y de Desarrollo Comunal
Fondo de Financiamiento para el Desarrollo
BALANCE GENERAL

Al 31 de marzo 2022, 31 de diciembre 2021 y 31 de marzo 2021

(En colones sin céntimos)

	31/03/2022	31/12/2021	31/03/2021
ACTIVOS			
Inversiones en instrumentos financieros	¢ 3 100 861 786	961 287 802	1 731 437 866
Inversiones valor razonable cambio en resultados	3 100 861 786	961 287 802	1 731 437 866
Cartera de Créditos	33 131 454 089	32 295 601 603	30 989 547 172
Créditos Vigentes	28 802 962 528	28 220 578 923	27 574 118 325
Créditos vencidos	3 837 702 233	3 647 065 421	2 930 189 954
Créditos en cobro judicial	655 296 855	578 311 842	464 391 562
Ingresos diferidos cartera crédito	-116 958 535	-114 494 194	-118 834 374
Cuentas y productos por cobrar asociados a cartera crédito	224 126 719	192 686 870	349 133 381
(Estimación por deterioro cartera de crédito)	-271 368 890	-228 316 038	-209 295 736
(Estimación por deterioro cartera contingente)	-306 821	-231 222	-155 940
Bienes mantenidos para la venta	261 984 875	264 301 345	159 073 389
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos	432 516 091	410 223 478	298 244 915
Estimación de bienes mantenidos para la venta	-170 531 217	-145 922 133	-139 171 527
Otros Activos	16 904 962	39 815 735	6 825 611
Operaciones pendientes de imputación	16 904 962	39 815 735	6 825 611
TOTAL DE ACTIVOS	¢ 36 511 205 711	33 561 006 485	32 886 884 037
<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>			
<u>PASIVOS</u>			
Obligaciones con el público	¢ 13 885 102	2 014 171	723 461
Obligaciones diversas con el público	13 885 102	2 014 171	723 461
Cuentas por pagar y provisiones	3 450 886	13 567 608	18 072 560
Cuentas y comisiones por pagar diversas	3 450 886	13 567 608	18 072 560
Otros pasivos	206 368 974	74 087 665	69 460 300
Operaciones pendientes de imputación	75 973 547	74 087 665	65 800 300
Cuentas Recíprocas internas	130 395 427	0	3 660 000
TOTAL DE PASIVOS	¢ 223 704 962	89 669 443	88 256 321
<u>PATRIMONIO</u>			
Patrimonio del Fondo de Financiamiento para el Desarrollo	¢ 24 721 379 811	22 105 293 846	22 017 476 253
Aporte de utilidad neta del Banco	24 721 379 811	22 105 293 846	22 017 476 253
Resultado del período	200 077 743	980 462 701	395 570 967

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Utilidades acumuladas ejercicios anteriores	11 366 043 196	10 385 580 495	10 385 580 495
TOTAL DEL PATRIMONIO	36 287 500 750	33 471 337 042	32 798 627 716
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	¢ 36 511 205 711	33 561 006 485	32 886 884 037

Cuentas contingentes deudoras	122 728 508	92 488 622	63 825 958
Cuentas contingentes acreedoras	-122 728 508	-92 488 622	-63 825 958
Cuentas de orden deudoras	712 025 169	673 006 698	617 060 864
Cuentas de orden acreedoras	-712 025 169	-673 006 698	-617 060 864

Banco Popular y de Desarrollo Comunal
Fondo de Financiamiento para el Desarrollo

ESTADO DE RESULTADOS

Para el período terminado al 31 de marzo 2022 y 31 de marzo 2021

(En colones sin céntimos)

	31/03/2022	31/03/2021
Ingresos Financieros		
Por inversiones en instrumentos financieros	¢ 7 362 852	11 794 614
Por cartera de créditos	240 536 987	249 481 385
Productos por Cartera Vencida	18 496 840	185 309 239
Por otros ingresos financieros	5 543 494	3 932 208
Total de Ingresos Financieros	271 940 173	450 517 446
Gastos Financieros		
Interes s/Util. Venta Bienes Adjudicados	¢ 25 845	0
Total de Gastos Financieros	25 845	0
RESULTADO FINANCIERO BRUTO	¢ 271 914 328	450 517 446
Gasto por estimación de deterioro de activos	52 090 001	49 502 792
Gasto por estimación de deterioro de activos	52 090 001	49 502 792
Ingresos por recuperación de activos y dism. de estim.	6 314 097	4 007 959
Gasto por estimación de deter. De crédito y comisiones.	3 616 452	899 960
Disminución estimación cartera de crédito	2 697 645	3 107 998
RESULTADO FINANCIERO NETO	¢ 226 138 425	405 022 613
Gastos operativos diversos	¢ 43 096 006	17 627 398
Comisiones por servicios	4 235 942	4 090 556
Gastos de Administración de bienes adjudicados	14 231 229	136 955

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Estimación de bienes mantenidos para la venta		24 609 083	13 399 882
Otros gastos operativos		19 751	5
Ingresos operativos diversos		17 035 324	8 175 752
Comisiones por servicios		13 794 237	7 771 263
Otros ingresos operativos		3 241 086	404 489
RESULTADO BRUTO OPERATIVO	¢	200 077 743	395 570 967
UTILIDAD DEL PERIODO	¢	200 077 743	395 570 967

a. La cartera de crédito por actividad económica se detalla a continuación:

		31/03/2022	31/12/2021	31/03/2021
Comercio y servicios	¢	24 123 429 841	24 123 429 841	23 413 331 612
Otros		8 322 526 345	8 322 526 345	7 555 368 229
	¢	32 445 956 186	32 445 956 186	30 968 699 841

b. La cartera de crédito por tipo de garantía se detalla como sigue:

		31/03/2022	31/12/2021	31/03/2021
Hipotecaria	¢	25 883 985 690	25 883 985 690	25 456 089 383
Otros		6 561 970 497	6 561 970 497	5 512 610 458
	¢	32 445 956 186	32 445 956 186	30 968 699 841

c. La cartera de crédito por morosidad se detalla a continuación (en colones):

		31/03/2022	31/12/2021	31/03/2021
Al día	¢	28 220 578 923	28 220 578 923	27 574 118 325
Mora 1 a 30 días		1 864 472 228	1 864 472 228	1 473 451 307
Mora 31 a 60 días		1 199 465 991	1 199 465 991	697 956 256
Mora 61 a 90 días		280 213 326	280 213 326	589 051 539
Mora 91 a 180 días		287 425 047	287 425 047	135 926 280
Mora más 180 días		593 800 671	593 800 671	498 196 134
	¢	32 445 956 186	32 445 956 186	30 968 699 841

Todas las transacciones se han realizado en colones

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Nota 35. Contratos

Al 31 de marzo 2022, diciembre 2021 y marzo 2021 los contratos más significativos son:

CONTRATOS		
Rangos	Cantidad de Contratos	Monto
De ¢550 000 000 a ¢1 173 999 999	13	¢ 10 330 369 517
De ¢1 174 000 000 a ¢1 760 999 999	2	2 497 819 147
Mayores a ¢1 761 000 000	3	17 588 184 050
Otros	48	Cuantía Inestimable
TOTAL	66	¢ 30 416 372 713

Diciembre 2021		
CONTRATOS		
Rangos	Cantidad de Contratos	Monto
De ¢550 000 000 a ¢1 173 999 999	2	¢ 1 382 754 031
De ¢1 174 000 000 a ¢1 760 999 999	1	1 239 792 991
Mayores a ¢1 761 000 000	0	0
Otros	49	Cuantía Inestimable
TOTAL	52	¢ 2 622 547 022

Marzo 2021		
CONTRATOS		
Rangos	Cantidad de Contratos	Monto
De ¢550 000 000 a ¢1 173 999 999	8	¢ 6 288 122 548
De ¢1 174 000 000 a ¢1 760 999 999	1	1 239 792 991
Mayores a ¢1 761 000 000	1	1 978 492 735
Otros	15	Cuantía Inestimable
TOTAL	25	¢ 9 506 408 274

Se toman los montos disponibles de pago de los contratos significativos para el Conglomerado Banco Popular mayores quinientos cincuenta millones de colones o un millón de dólares.

Nota 36. Diferencias significativas en la base de presentación de estos estados financieros con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, NIC)

Para normar su implementación el CONASSIF emitió la Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE y a los emisores no financieros.

El CONASSIF ha establecido cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen tratamiento alternativo.

Algunas estimaciones, provisiones y reservas se establecen con base en la legislación pertinente o requerimientos de las entidades reguladoras, con valores que no conforman necesariamente la realidad económica de los hechos que fundamentan la aplicación de las normas.

Se detallan las principales diferencias en la base de presentación seguidamente:

Norma Internacional de Contabilidad No 1: Presentación de Estados Financieros

La NIC 1 establece:

A menos que las NIIF permitan o requieran otra cosa, una entidad revelará información comparativa respecto del periodo anterior para todos los importes incluidos en los estados financieros del periodo corriente. Una entidad incluirá información comparativa para la información descriptiva y narrativa, cuando esto sea relevante para la comprensión de los estados financieros del periodo corriente. Una entidad presentará, como mínimo, dos estados de situación financiera.

El CONASSIF ha establecido la adopción en forma parcial de las NIIF. Esta situación se aparta del espíritu de la NIC 1 que requiere que se cumplan todas las normas y sus interpretaciones si se adoptan las NIIF.

Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de flujos de efectivo

El CONASSIF requiere la aplicación del método indirecto para la elaboración del estado de flujos de efectivo, sin la opción de elegir el método directo, el cual también es permitido por las NIIF.

Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Propiedades, planta y equipo

Las revaluaciones deben ser realizadas por peritos independientes. Esto podría llevar a que los bienes revaluados no mantengan su valor razonable como es requerido por la NIIF 13.

Norma Internacional de Información Financiera 16: Arrendamientos

El arrendatario medirá ese pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos por arrendamientos restantes, descontados usando la tasa incremental por préstamos del arrendatario en la fecha de aplicación inicial

La NIIF 16 indica:

En la fecha de comienzo, un arrendatario medirá el pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en esa fecha. Los pagos por arrendamiento se descontarán usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si esa tasa pudiera determinarse fácilmente. Si esa tasa no puede determinarse fácilmente, el arrendatario utilizará la tasa incremental por préstamos del arrendatario.

Norma Internacional de Información Financiera 9: Instrumentos Financieros

Las entidades reguladas deberán contar con políticas y procedimientos para determinar el momento de la suspensión del registro del devengo de las comisiones e intereses de operaciones de préstamos. Sin embargo, el plazo de la suspensión del devengo no debe ser mayor a ciento ochenta días.

Para la aplicación de la NIIF 9, específicamente la medición de las pérdidas crediticias esperadas se continuará con la regulación prudencial emitida por el CONASSIF para la cartera de créditos y créditos contingentes concedidos, hasta que esta norma se modifique.

Norma Internacional de Información Financiera No. 5: Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones descontinuadas

El Consejo requiere el registro de una estimación de un 48 mensual para aquellos activos no corrientes clasificados como disponibles para la venta, de manera que si no han sido vendidos en un plazo de cuatro años, se registre una estimación del 100% sobre los mismos. La NIIF 5 requiere que dichos activos se registren al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta, descontados a su valor presente para aquellos activos que van a ser vendidos en períodos mayores a un año. De esta manera, los activos de las entidades pueden estar sub-valorados y con excesos de estimación.

En el caso de las entidades supervisadas por SUGEF, los bienes propiedad de la entidad cuyo destino es su realización o venta: bienes mantenidos para la venta, deben ser valorados al menor valor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costos de venta.

La entidad debe implementar un plan de venta y un programa para negociar los activos a un precio razonable que permita completar dicho plan en el menor plazo posible.

Para determinar el valor en libros, la entidad debe realizar el registro de una estimación a razón de un 48 mensual hasta completar el ciento por ciento del valor contable del bien. Este registro contable iniciará a partir del cierre del mes en que el bien fue i) adquirido, ii) producido para su venta o arrendamiento o iii) dejado de utilizar.

Nota 37. Normas de contabilidad recientemente emitidas

El CONASSIF ha establecido cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen tratamiento alternativo. Con fecha 4 de abril del 2013 se emite el C.N.S 1034/08 donde se establece que para el periodo que inicia el 1 de enero de 2014 se aplicarán las NIIF 2011 con excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la normativa aplicable a las entidades reguladas.

NIIF 9: Instrumentos financieros

El objetivo de esta NIIF es establecer los principios para la información financiera sobre activos financieros de manera que presente información útil y relevante para los usuarios de los estados financieros de cara a la evaluación de los importes, calendario e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros de la entidad. La norma incluye tres capítulos referidos a reconocimiento y medición, deterioro en el valor de los activos financieros e instrumentos financieros de cobertura.

Esta Norma sustituye a la NIIF 9 de (2009), la NIIF 9 (2010) y la NIIF 9 (2013). Sin embargo, para los periodos anuales que comiencen antes del 1 de enero de 2018, una entidad puede optar por aplicar las versiones anteriores de la NIIF 9 en lugar de aplicar esta Norma, si, y solo si, la fecha correspondiente de la entidad de la aplicación inicial es anterior al 1 de febrero de 2015.

NIIF 15: Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes

Norma Internacional de Información Financiera NIIF 15, Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de Contratos con Clientes, establece los principios de presentación de información útil a los usuarios de los estados financieros sobre la naturaleza, importe, calendario e incertidumbre de los ingresos de actividades ordinarias y flujos de efectivo que surgen de contratos de una entidad con sus clientes.

La NIIF 15 se aplicará a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada.

La NIIF 15 deroga:

la NIC 11 Contratos de construcción;

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

- la NIC 18 Ingresos de actividades ordinarias;
- la CINIIF 13 Programas de fidelización de clientes;
- la CINIIF 15 Acuerdos para la construcción de inmuebles;
- la CINIIF 18 Transferencias de activos procedentes de clientes; y
- (f) la SIC-31 Ingresos permutas de servicios de publicidad.

Los ingresos de actividades ordinarias son un dato importante para los usuarios de los estados financieros, al evaluar la situación y rendimiento financieros de una entidad. Sin embargo, los requerimientos anteriores de reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias en las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS) diferían de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados de los Estados Unidos de América (PCGA de los EE.UU.) y ambos conjuntos de requerimientos necesitaban mejoras. Los requerimientos de reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias de las NIIF previas proporcionaban guías limitadas y, por consiguiente, las dos principales Normas de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias, NIC 18 y NIC 11, podrían ser difíciles de aplicar en transacciones complejas. Además, la NIC 18 proporcionaba guías limitadas sobre muchos temas importantes de los ingresos de actividades ordinarias, tales como la contabilización de acuerdos con elementos múltiples. Por el contrario, los PCGA de los EE.UU. comprendían conceptos amplios de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias, junto con numerosos requerimientos para sectores industriales o transacciones específicos, los cuales daban lugar, en algunas ocasiones, a una contabilización diferente para transacciones económicamente similares.

Por consiguiente, el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB) y el emisor nacional de normas de los Estados Unidos, el Consejo de Normas de Contabilidad Financiera (FASB), iniciaron un proyecto conjunto para clarificar los principios para el reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias y para desarrollar una norma común sobre ingresos de actividades ordinarias para las NIIF y los PCGA de los EE.UU., que:

- (a) eliminará las incongruencias y debilidades de los requerimientos anteriores sobre ingresos de actividades ordinarias;
- (b) proporcionará un marco más sólido para abordar los problemas de los ingresos de actividades ordinarias;
- (c) mejorará la comparabilidad de las prácticas de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias entre entidades, sectores industriales, jurisdicciones y mercados de capitales;
- (d) proporcionará información más útil a los usuarios de los estados financieros a través de requerimientos sobre información a revelar mejorados; y
- (e) simplificará la preparación de los estados financieros, reduciendo el número de requerimientos a los que una entidad debe hacer referencia.

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

El principio básico de la NIIF 15 es que una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de forma que representen la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios. Una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de acuerdo con ese principio básico mediante la aplicación de las siguientes etapas:

- (a) etapa 1: identificar el contrato (o contratos) con el cliente; un contrato es un acuerdo entre dos o más partes que crea derechos y obligaciones exigibles. Los requerimientos de la NIIF 15 se aplican a cada contrato que haya sido acordado con un cliente y cumpla los criterios especificados. En algunos casos, la NIIF 15 requiere que una entidad combine contratos y los contabilice como uno solo. La NIIF 15 también proporciona requerimientos para la contabilización de las modificaciones de contratos;
- (b) etapa 2: identificar las obligaciones de desempeño en el contrato; un contrato incluye compromisos de transferir bienes o servicios a un cliente. Si esos bienes o servicios son distintos, los compromisos son obligaciones de desempeño y se contabilizan por separado. Un bien o servicio es distinto si el cliente puede beneficiarse del bien o servicio en sí mismo o junto con otros recursos que están fácilmente disponibles para el cliente y el compromiso de la entidad de transferir el bien o servicio al cliente es identificable por separado de otros compromisos del contrato;
- (c) etapa 3: determinar el precio de la transacción; el precio de la transacción es el importe de la contraprestación en un contrato al que una entidad espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes o servicios comprometidos con el cliente. El precio de la transacción puede ser un importe fijo de la contraprestación del cliente, pero puede, en ocasiones, incluir una contraprestación variable o en forma distinta al efectivo. El precio de la transacción también se ajusta por los efectos de valor temporal del dinero si el contrato incluye un componente de financiación significativo, así como por cualquier contraprestación pagadera al cliente. Si la contraprestación es variable, una entidad estimará el importe de la contraprestación a la que tendrá derecho a cambio de los bienes o servicios comprometidos. El importe estimado de la contraprestación variable se incluirá en el precio de la transacción solo en la medida en que sea altamente probable que no ocurra una reversión significativa del importe del ingreso de actividades ordinarias acumulado reconocido cuando se resuelva posteriormente la incertidumbre asociada con la contraprestación variable;
- (d) etapa 4: asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato; una entidad habitualmente asignará el precio de la transacción a cada obligación de desempeño sobre la base de los precios de venta independientes relativos de cada bien o servicio distinto comprometido en el contrato. Si un precio de venta no es observable de forma independiente, una entidad lo estimará. En algunas ocasiones, el precio de la transacción incluye un descuento o un importe variable de la contraprestación que se relaciona en su totalidad con una parte del contrato. Los

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

requerimientos especifican cuándo una entidad asignará el descuento o contraprestación variable a una o más, pero no a todas, las obligaciones de desempeño (o bienes o servicios distintos) del contrato; y

- (e) etapa 5: reconocer el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño; una entidad reconocerá el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) satisface una obligación de desempeño mediante la transferencia de un bien o servicio comprometido con el cliente (que es cuando el cliente obtiene el control de ese bien o servicio). El importe del ingreso de actividades ordinarias reconocido es el importe asignado a la obligación de desempeño satisfecha. Una obligación de desempeño puede satisfacerse en un momento determinado (lo que resulta habitual para compromisos de transferir bienes al cliente) o a lo largo del tiempo (habitualmente para compromisos de prestar servicios al cliente). Para obligaciones de desempeño que se satisfacen a lo largo del tiempo, una entidad reconocerá un ingreso de actividades ordinarias a lo largo del tiempo seleccionando un método apropiado para medir el progreso de la entidad hacia la satisfacción completa de esa obligación de desempeño.

NIIF 16: Arrendamientos

Esta nueva norma establece los principios de reconocimiento, medición, presentación y revelaciones de los arrendamientos. Es efectiva para los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2019 y su aplicación anticipada es posible si esta se hace en conjunto con la aplicación anticipada de la NIIF 15. CONASSIF no permite su aplicación anticipada.

Esta norma tendrá cambios importantes en la forma de reconocimiento de arrendamientos especialmente para algunos que anteriormente se reconocían como arrendamientos operativos.

NIIF 10: Estados financieros consolidados

Esta norma reemplaza a la NIC 27, Consolidación y estados financieros separados, y la SIC 12, Consolidación, Entidades de cometido específico. Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF establece los principios de consolidación cuando una entidad controla una o más entidades.

NIIF 11: Arreglos conjuntos

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es establecer los principios para las revelaciones financieras de las partes que integran un arreglo conjunto.

Esta norma deroga la NIC 31, Negocios conjuntos, y la SIC 13, Entidades controladas conjuntamente, contribuciones no monetarias por los inversionistas.

NIIF 12: Revelaciones sobre inversiones en otras entidades

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es requerir revelaciones a las entidades que permitan a los usuarios de los estados financieros evaluar la naturaleza de y riesgos con las inversiones en otras entidades; y los efectos de esas inversiones en la posición financiera, rendimientos y flujos de efectivo.

NIIF 13: Medición del valor razonable

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. Esta NIIF define “valor razonable”, establece un solo marco conceptual en las NIIF para medir el valor razonable y requiere revelaciones sobre la medición del valor razonable. Esta NIIF aplica a otras NIIF que permiten la medición al valor razonable.

NIC 27 revisada: Estados financieros separados

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es el de describir el tratamiento contable y las revelaciones requeridas para subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas cuando la entidad prepara estados financieros separados.

NIC 28 revisada: Inversiones en asociadas y negocios conjuntos

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es el de describir el tratamiento contable para inversiones en asociadas y determina los requerimientos para la aplicación del método de participación patrimonial al contabilizar inversiones en asociados y negocios conjuntos.

NIC 1 Presentación de estados financieros: Mejoras en la presentación de Otros resultados integrales

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de julio de 2012. Los cambios que se han incluido en la NIC 1 son a párrafos específicos relacionados con la presentación de los Otros resultados integrales. Estos cambios requerirán que los Otros resultados integrales se presenten separando aquellos que no podrán ser reclasificados subsecuentemente al Estado de resultados y los que podrán ser reclasificados subsecuentemente al estado de resultado si se cumplen ciertas condiciones específicas.

IFRIC 21: Gravámenes

Esta interpretación aborda la contabilización de un pasivo para pagar un gravamen si ese pasivo está dentro de la NIC 37. También aborda la contabilización de un pasivo para pagar un gravamen cuyo importe y vencimiento son ciertos.

Esta interpretación no trata la contabilización de los costos que surgen del reconocimiento de un pasivo para pagar un gravamen. Las entidades deberían aplicar otras Normas para decidir si el reconocimiento de un pasivo para pagar un gravamen da lugar a un activo o a un gasto.

El suceso que genera la obligación que da lugar a un pasivo para pagar un gravamen es la actividad que produce el pago del gravamen, en los términos señalados por la legislación. Por ejemplo, si la actividad que da lugar al pago de un gravamen es la generación de un ingreso de actividades ordinarias en el periodo presente y el cálculo de ese gravamen se basa en el ingreso de actividades ordinarias que tuvo lugar en un periodo anterior, el suceso que da origen a la obligación de ese gravamen es la generación de ingresos en el periodo presente. La generación de ingresos de actividades ordinarias en el periodo anterior es necesaria, pero no suficiente, para crear una obligación presente.

Una entidad no tiene una obligación implícita de pagar un gravamen que se generará por operar en un periodo futuro como consecuencia de que dicha entidad esté forzada económicamente a continuar operando en ese periodo futuro.

La preparación de los estados financieros según la hipótesis de negocio en marcha no implica que una entidad tenga una obligación presente de pagar un gravamen que se generará por operar en un periodo futuro.

El pasivo para pagar un gravamen se reconoce de forma progresiva si ocurre el suceso que da origen a la obligación a lo largo de un periodo de tiempo (es decir si la actividad que genera el pago del gravamen, en los términos señalados por la legislación, tiene lugar a lo largo de un periodo de tiempo). Por ejemplo, si el suceso que da lugar a la obligación es la generación de un ingreso de actividades ordinarias a lo largo de un periodo de tiempo, el pasivo correspondiente se reconocerá a medida que la entidad produzca dicho ingreso.

Una entidad aplicará esta Interpretación en los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2014.

NIC 39 Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición

Tratamiento de penalidades por pago anticipado de préstamos como íntimamente relacionado a un derivado implícito. Exención del alcance de esta norma en contratos para combinaciones de negocios.

Modificaciones a normas existentes:

El Método de la Participación en los Estados Financieros Separados

(Modificaciones a la NIC 27)

Estados financieros separados son los presentados por una controladora (es decir, un inversor con el control de una subsidiaria) o un inversor con control conjunto en una participada o influencia significativa sobre ésta. Sujeta a los requerimientos de esta norma, la entidad podría elegir contabilizar sus inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas al costo, o de acuerdo con la NIIF 9, Instrumentos Financieros, o utilizando el método de la participación como se describe en la NIC 28, Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos.

Cuando una entidad elabore estados financieros separados, contabilizará las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas:

- (a) al costo, o;
- (b) de acuerdo con la NIIF 9; o
- (c) utilizando el método de la participación tal como se describe en la NIC 28.

La entidad aplicará el mismo tratamiento contable a cada categoría de inversión. Las inversiones contabilizadas al costo o utilizando el método de la participación se contabilizarán de acuerdo con la NIIF 5, Activos No Corrientes Mantenedos para la Venta y Operaciones Discontinuas, en aquellos casos en que éstas se clasifiquen como mantenidas para la venta o para distribución (o se incluyan en un grupo de activos para su disposición que se clasifique como mantenido para la venta o para distribución). En estas circunstancias, no se modificará la medición de las inversiones contabilizadas de acuerdo con la NIIF 9.

El método de la participación en los estados financieros separados (modificaciones a la NIC 27), emitida en agosto de 2014, modificó los párrafos 4 a 7, 10, 11B y 12. Una entidad aplicará esas modificaciones a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 de forma retroactiva de acuerdo con la NIC 8, Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esas modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará este hecho.

Venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto

(Modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28)

Pérdida de control

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Cuando una controladora pierda el control de una subsidiaria, la controladora:

(a) dará de baja en cuentas los activos y pasivos de la antigua subsidiaria del estado de situación financiera consolidado;

(b) reconocerá cualquier inversión conservada en la antigua subsidiaria a su valor razonable, y posteriormente contabilizará dicha inversión y los importes adeudados por la antigua subsidiaria o a ésta, de acuerdo con las NIIF correspondientes. Esa participación conservada a valor razonable se medirá nuevamente, como se describe en los párrafos B98 (b) (iii) y B99A. El valor nuevamente medido en la fecha en que se pierde el control se considerará como el valor razonable en el momento del reconocimiento inicial de un activo financiero de acuerdo con la NIIF 9 o el costo en el momento del reconocimiento inicial de una inversión en una asociada o negocio conjunto, si procede.

(c) Reconocerá la ganancia o pérdida asociada con la pérdida de control atribuible a la anterior participación controladora, como se especifica en los párrafos B98 a B99A.

Venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto, (modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28) emitida en setiembre de 2014, modificó los párrafos 25 y 26 y añadió el párrafo B99A. Una entidad aplicará esas modificaciones de forma prospectiva a transacciones que tengan lugar en periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplicase las modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará ese hecho.

Contabilización de adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas

(Modificaciones a la NIIF 11)

Esta NIIF requiere que la adquirente de una participación en una operación conjunta cuya actividad constituye un negocio, tal como se define en la NIIF 3, Combinaciones de Negocios, aplique todos los principios sobre la contabilización de las combinaciones de negocios de la NIIF 3 y otras NIIF, excepto aquellos que entren en conflicto con las guías de esta NIIF. Además, la adquirente revelará la información requerida por la NIIF 3 y otras NIIF para combinaciones de negocios.

Contabilización de adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas modificaciones a la NIIF 11), emitida en mayo de 2014, modificó el encabezamiento después del párrafo B33 y añadió párrafos.

Si una entidad aplica estas modificaciones, pero no aplica todavía la NIIF 9, la referencia en estas modificaciones a la NIIF 9 deberá interpretarse como una referencia a la NIC 39, Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. Modificaciones a la NIIF 11 mayo de 2014. Una entidad aplicará esas modificaciones de forma prospectiva a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación

anticipada. Si una entidad aplica esas modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará este hecho.

Beneficios a empleados

(Modificaciones a la NIC 19)

Se modifica esta norma para reconocer que la tasa de descuento a ser utilizada debe corresponder con bonos en la moneda local.

La fecha de transición es para los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2016 pudiendo aplicarlo anticipadamente debiendo revelar ese hecho. Cualquier ajuste por su aplicación debe realizarse contra las utilidades retenidas al inicio del periodo.

Esta norma también tiene cambios que aplicaron para los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. Incluye cambios referidos a los planes de beneficios definidos para los cuales requería anteriormente que las remediciones de las valoraciones actuariales se reconocieran en el estado de resultados o en Otros resultados integrales. La nueva NIC 19 requerirá que los cambios en las mediciones se incluyan en Otros resultados integrales y los costos de servicios e intereses netos se incluyan en el estado de resultados.

Novación de Derivados y Continuación de la Contabilidad de Coberturas

(Modificaciones a la NIC 39)

Este documento establece modificaciones a la NIC 39 Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición. Estas modificaciones proceden de las propuestas del Proyecto de Norma 2013/2, Novación de Derivados y Continuación de la Contabilidad de Coberturas, y las correspondientes respuestas recibidas (Modificaciones Propuestas a la NIC 39 y NIIF 9) que se publicó en febrero de 2013.

IASB ha modificado la NIC 39 para eximir de interrumpir la contabilidad de coberturas cuando la novación de un derivado designado como un instrumento de cobertura cumple ciertas condiciones. Una exención similar se incluirá en la NIIF 9, Instrumentos Financieros.

Es efectiva a partir de los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2014.

Información a revelar sobre el importe recuperable de activos no financieros

Este documento establece modificaciones a la NIC 36, Deterioro del Valor de los Activos. Estas modificaciones proceden de las propuestas del Proyecto de Norma 2013/1, Información a Revelar sobre el Importe Recuperable de Activos no Financieros, y las correspondientes respuestas recibidas (Modificaciones Propuestas a la NIC 36) que se

publicó en enero de 2013.

En mayo de 2013, se modificaron los párrafos 130 y 134, y el encabezamiento sobre el párrafo 138. Una entidad aplicará esas modificaciones de forma retroactiva a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2014. Se permite su aplicación anticipada. Una entidad no aplicará esas modificaciones a periodos (incluyendo periodos comparativos) en los que no se aplique la NIIF 13.

Las modificaciones emitidas en este documento alinean los requerimientos de información a revelar de la NIC 36 con la intención original del IASB. Por la misma razón, el IASB también ha modificado la NIC 36 para requerir información adicional sobre la medición del valor razonable, cuando el importe recuperable de los activos que presentan deterioro de valor se basa en el valor razonable menos los costos de disposición, de forma congruente con los requerimientos de información a revelar para los activos que presentan deterioro de valor en los PCGA de los EE.UU.

Modificaciones a normas existentes de ciclo de revisión 2015-2017

Estas modificaciones son efectivas a partir del 1 de enero de 2019; su aplicación anticipada es permitida. Los cambios clarifican lo siguiente:

NIIF 3: Combinaciones de negocios

Una compañía remide los intereses mantenidos previamente en una operación conjunta cuando obtiene el control del negocio.

NIIF 11: Arreglos conjuntos

Una compañía no remide los intereses mantenidos en una operación conjunta cuando obtiene el control del negocio.

NIC 12: Impuesto de renta

Una compañía reconoce todas las consecuencias fiscales del pago de dividendos en la misma forma que el impuesto de renta.

NIC 23: Costos de financiamiento

Una compañía trata como una parte del financiamiento general cualquier financiamiento originalmente hecho para desarrollar un activo cuando un activo está listo para su uso o venta.

Nota 38. Hechos relevantes y subsecuentes

2022

Banco popular

Hechos Relevantes:

El Banco Popular mantiene un monto de estimación adicional en la cartera de crédito al 31-03-2022 por la suma de 55.254.487.434,09 de acuerdo con el siguiente detalle:

Monto adicional estimación corriente	27 258 721 707,18
Monto adicional por estimación productos + de 180 días cuentas por cobrar Covid	2 337 457 278,00
Monto estimaciones contracíclicas	25 658 308 448,91
Total	55 254 487 434,09

- En el mes de marzo del año 2021 se realizó la presentación de la declaración del impuesto sobre la renta correspondiente al periodo 2021; lo cual generó una disminución de ¢10 544 390 en el monto provisionado por dicho concepto con corte al 31 de diciembre 2021 que se ajusta directamente contra los resultados del periodo 2022.
- Mediante oficio DCAC-379-2020 del 04 de diciembre 2020 y DCAC-408-2020 del 31 de diciembre 2020, ambos de la División Contabilidad Analítica Corporativa se establece la creación de provisión por la suma de ¢3.758 millones al cierre del periodo 2020 para cubrir la indemnización de aquellos funcionarios que decidan acogerse durante el año 2021 a la movilidad laboral voluntaria o migración de salario bases más pluses a salario único.

Con corte al 31 de marzo 2022 se ha realizado pagos por este concepto por la suma de ¢248 millones.

- El BPDC mediante comunicado de Hecho Relevante DIRFC-202-2021 con fecha 13 de mayo de 2021, comunica registro y colocación de valores de la serie BP010 que pertenece al Programa de Emisión de Bonos colones BPDC 2020 autorizado por la Superintendencia General de Valores, mediante resolución SGV-R-3533, del 30 de marzo del 2020; esta emisión BP010, es el primer bono verde estructurado por un emisor de oferta pública en Costa Rica para ser colocado en mercado local.

Este Bono es por un monto total de ¢50 mil millones de colones a 5 años plazo, vencimiento a mayo 2026, referenciado a la TRI de 6 meses + 300 pb (puntos base).

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

El monto colocado con corte al 31 de marzo 2022 por este concepto corresponde a la suma de ¢25.275 millones.

- El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), mediante artículo 5, del acta de la sesión 1640-2021, celebrada el 28 de enero de 2021 procedió con la aprobación del Reglamento de Gestión del Fondo de Garantía y de otros Fondos de Garantía (OFG) el cual rige tres meses después de su publicación en el diario oficial La Gaceta. Publicado en el Alcance 23 a La Gaceta 22 del miércoles 3 de febrero del 2021.

El FGD dispone del uso contingente de una porción equivalente al dos por ciento (2,0%) del total de los pasivos sujetos a EML o reserva de liquidez de cada una de las entidades contribuyentes. Esos recursos son considerados como garantía del Fondo y se utilizarán para cubrir el pago directo de los depósitos garantizados o para apoyar un proceso de resolución cuando los recursos del respectivo compartimento al que pertenece la entidad contribuyente sean insuficientes para asistir a la resolución o al pago de los depósitos, hasta por el monto faltante, conforme así lo instruya el CONASSIF. Las entidades contribuyentes sujetas a la reserva de liquidez deberán mantener en el Fideicomiso de Garantías del Sistema de Pagos del Banco Central, valores y depósitos por una cuantía equivalente al dos por ciento (2,0%) de los pasivos sujetos a la reserva de liquidez. El BPDC debe constituir esta garantía, trasladando al Fideicomiso de Garantías del Sistema de Pagos del Banco Central, el 2% del total de sus depósitos y captaciones, exceptuando los depósitos en cuenta corriente que están sujetos a encaje, a partir de títulos valores de la mejor calidad crediticia.

Con respecto a este ítem el Banco Popular ha venido constituyendo este fondo de garantía el cual presenta un monto por 37.576 millones al 31 de marzo 2022 el cual se mantiene en la cuenta 129-90 como inversiones restringidas

Con respecto al el 2% del EML o reserva de liquidez, según corresponda, en las cuentas contables creadas en el Plan de Cuentas para dicho fin el Banco Popular al 31 de marzo 2022 mantiene la suma de ¢1.930 millones cuyo saldo se encuentra en la cuenta contable 116-29.

- Según comunicado realizado mediante Conassiff el 10 de noviembre del año 2021 CNS-1698/08 el cual hace referencia a la Resolución SGF-3103-2021 del 29 de octubre de 2021, emitida por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), a partir del 1º de noviembre de 2021, inclusive, deberá suspenderse el registro contable como ingresos de la entidad, del devengo de intereses por más de 180 días , lo cual ha generado en el año 2022 la no contabilización de ingresos por este concepto por la suma de ¢130 millones.
- En el mes de setiembre del 2021 Mediante oficio DIRJ-SUB-106-2021 remitido por la Dirección de Consultoría Jurídica se informa que la Superintendencia General de

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Entidades Financieras. Órgano Decisor Sancionador, ODP-BP-SBD-003-2019 seguido contra el Banco Popular y de Desarrollo Comunal mediante resolución de las 13 horas del 16 de setiembre del año 2021 No. SGF-2683-2021 le impuso una multa equivalente al 0.5% del patrimonio al mes de diciembre 2015, lo cual generó el registro de una provisión en el rubro de litigios por la suma de 2.684.506.040.

Mediante oficio DIRJ-SUB-0083-2022 remitido por la Dirección Jurídica se indica que según resolución del Conassif CNS-1709/09 del 21 de enero del 2022, dispuso en firme:

*“... **declarar con lugar el recurso de apelación** planteado por el Banco Popular y de Desarrollo Comunal contra la resolución SGF-2683-2021, del 16 de setiembre de 2021, dictada por la Superintendencia General de Entidades Financieras, **revocándose la sanción establecida** en ella por haberse dictado en contravención de los Principios de Intimación e Imputación y, en consecuencia, haberse violentado el Principio de Defensa y del Debido Proceso contemplados en el artículo 41 de la Constitución Política y adicionalmente haberse violentado el Principio de la Norma más favorable. En consecuencia, lo procedente es absolver de toda responsabilidad al Banco Popular y de Desarrollo Comunal. Asimismo, se resolvió dar por agotada la vía administrativa.”*

Lo anterior origina que en el mes de enero 2022 se proceda con la disminución de la provisión de litigios que tiene el Banco Popular para cubrir dicho proceso y en su defecto la generación de ingreso por la suma de ¢2.684.506.040.

Se diseñó un modelo para la detección de clientes con un alto nivel de endeudamiento, con el propósito de emitir alertas a la administración para el control y gestión de cartera bajo un apetito de riesgo controlado.

De manera periódica se analizan propuestas de cambios a los productos de las diferentes bancas con un enfoque basado en riesgos, utilizando criterios técnicos que permitan crear y mejorar productos con un apetito de riesgo controlado.

Se trabaja en la puesta en marcha de la estrategia de recomposición del portafolio de crédito con un enfoque de maximizar la rentabilidad y en cumplimiento de nuestros objetivos sociales, con un enfoque de negocios hacia segmentos que no estaban siendo atendidos.

En el tema normativo, se trabaja en la ejecución y seguimiento a los planes de trabajo establecidos para atender todos los requerimientos dictados en el Capítulo III Riesgo de Crédito, de la normativa SUGEF 2-10 sobre el Reglamento sobre Administración Integral de Riesgos.

En el riesgo de mercado, para el primer trimestre del 2022, las economías del mundo continuaron viéndose afectadas por el incremento en la inflación derivado del

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

incremento en el precio de las materias primas y los problemas de las cadenas de suministro.

A este proceso subyacente de inflación se le unió el conflicto entre Rusia-Ucrania lo cual disparo aún más los precios de las materias primas. Las sanciones impuestas a Rusia y la devastación por la guerra en Ucrania implicaran una contracción importante en los mercados de materias primas, en especial en los mercados de cereales como el trigo, el maíz y el aceite de girasol, así como los mercados de fertilizantes, los cuales están teniendo un fuerte impacto en el precio de los alimentos a nivel global.

Por otro lado, Rusia es el tercer productor más grande de petróleo y el segundo más grande de gas natural. Lo anterior ha hecho que los mercados de energía estén particularmente sensibles a las noticias que se tengan sobre las sanciones impuestas a Rusia.

Adicionalmente Rusia y Ucrania son muy fuertes en los mercados de metales y minerales como lo son el níquel el paladio y el cobre. Lo anterior ha elevado muchísimo el precio de los metales en los mercados de futuros, incrementando los precios de las construcciones y la fabricación de semiconductores.

Así las cosas, los mercados han estado valorando una posición más agresiva de política monetaria por parte de la reserva federal para la cual se descuentan hasta 8 incrementos a futuro de la tasa de interés.

Por su parte, en la economía nacional el BCCR ha incrementado la tasa de política monetaria hasta 2.50% y en general se espera que continúe los incrementos de la TPM a lo largo de todo el año. Esto con la idea de normalizar la postura de política monetaria y mantener el alineamiento que debe existir entre las tasas en colones y las tasas en dólares.

El shock de materias primas junto con el ajustado premio que existe entre las tasas en colones y en dólares han incrementado el ritmo de devaluación para el cual los participantes del mercado están descontando al menos un 5% de devaluación nominal hacia final de año.

Para el sistema financiera nacional se ha observado una moderación del ritmo de crecimiento de la liquidez y una recuperación del crédito. Si bien no se ha observado un crecimiento paralelo de la captación, si se está observando una reducción de los portafolios de inversión del sistema financiero nacional. Lo anterior empieza revelar un cambio en la estrategia financiera de los bancos lo cuales estarán aprovechando la recuperación de la demanda interna para expandir su cartera de crédito.

Se han continuado con los análisis de entorno para evaluar las proyecciones de una mayor inflación a la esperada (5.79% a marzo 2022) y las repercusiones de la

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

intensificación del conflicto entre Rusia y Ucrania sobre la valoración de los activos del conglomerado en especial los activos en los mercados internacionales. Para esto se han realizado diversas simulaciones para estimar cual podría ser el impacto sobre las valoraciones de los activos ante los diversos escenarios que se puedan presentar.

En el riesgo de tasas de interés, la crisis sanitaria vivida a nivel mundial provocó un incremento en los saldos de cuentas a la vista o inversiones de corto plazo, lo cual a su vez se vio reflejado en el incremento del portafolio de inversiones de las instituciones financieras, quienes han mantenido sus recursos en el corto plazo con el objetivo de cumplir con sus obligaciones ante posibles salidas inesperadas, sin embargo, este es un proceso que ha tendido a normalizarse en el primer trimestre del año 2022.

Al proceso citado, se suma la expectativa de ajuste al alza en las tasas de interés en los agentes económicos, provocado principalmente por el fuerte incremento en el nivel general de precios y los ajustes realizados por el Banco Central de Costa Rica en la TPM.

En lo que respecta al tipo de cambio, sobresale su tendencia de mercado al alza hacia el cierre de 2021 y principios del 2022, a pesar de lo anterior se debe recordar que el Banco Popular mantiene como estrategia un balance en dólares neutro, lo cual le permite mantener una cobertura natural y con esto que el tipo de cambio desde el punto de vista de valoración de activos y pasivos no genere ganancias o pérdidas significativas.

Durante el año 2021 y principios del 2022, el ritmo de crecimiento de los agregados monetarios ha tendido a moderarse. Posterior a un periodo caracterizado por un elevado dinamismo de los agregados monetarios, productos de los efectos de la Pandemia por el COVID-19.

En el primer trimestre del año 2022, la liquidez del Sistema Financiero Nacional crece a una tasa interanual del 5,44%, una tasa menor al 10,92% que registro en el mismo periodo del año anterior. Por moneda la liquidez crece a un ritmo del -1,31% en colones y un 17,53% en dólares, el menor crecimiento de la liquidez principalmente en colones se asocia al proceso recuperación económica del país, el cual registra un crecimiento del 9% en el Índice Mensual de Actividad Económica al cierre de enero del año en curso.

Hacia el cierre del año 2021 y principios del año 2022, se observa una preferencia de los agentes económicos por instrumentos en moneda extranjera, la composición del cuasidinero paso de un 56,59% a 50,83% en moneda local y de un 43,41% a un 49,17% en moneda extranjera, si se compara marzo de 2022 a marzo 2021.

El efecto de la inflación importada, la reducción de la brecha de producto a nivel interno y las expectativas en el mercado cambiario, han conllevado a que el BCCR

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

estableciera un ajuste al alza en la TPM de 175 pb, lo anterior como medida de estabilización en los precios para cumplir con las metas de inflación, por lo que durante el año 2022 éste será uno de los elementos a los que se le debe dar seguimiento por el efecto que esto pueda generar en las tasas de mercado en el mediano y largo plazo.

Por otra parte, como factores positivos, sobresale que el 29 de marzo del año en curso, el Fondo Monetario Internacional (FMI), realizó el segundo desembolso por un monto de 284 millones de dólares, bajo el convenio del Servicio Ampliado del Fondo (SAF). Entre los factores principales señalados por la entidad sobresale la respuesta proactiva de las autoridades costarricenses ante la pandemia y el buen desempeño de la economía. Además, indicó que Costa Rica ha cumplido holgadamente con las metas cuantitativas acordadas y ha realizado importantes avances como parte de su programa, incluyendo la aprobación de la Ley Marco de Empleo Público, para garantizar la sostenibilidad fiscal, mejorar la equidad y la eficiencia de la administración pública y fortalecer las redes de protección social y el cumplimiento tributario.

Otro factor positivo corresponde al cambio en las perspectivas de las principales calificadoras de riesgo, Moodys desde el pasado 08 de diciembre de 2021 y Fitch el 11 de marzo del año en curso, las cuales cambiaron la perspectiva de negativa a estable a la calificación otorgada al país, entre los factores sobresalientes destaca la reducción gradual del déficit fiscal y la mejora en las perspectivas de crecimiento otorgadas por el FMI, así como la salida posterior a la crisis por la Pandemia del COVID-19

Bajo los elementos señalados anteriormente, se mantiene la decisión de darle seguimiento a las señales de alerta como el VaR de las cuentas corrientes y ahorro voluntario, la concentración de clientes, las salidas máximas y el factor de tasa de renovación en las captaciones a plazo; además, se establecieron los indicadores de las brechas de liquidez, el Indicador de Cobertura de Liquidez, el indicador Coeficiente de Financiación Estable Neta (NSFR), con el fin de seguir complementando y robusteciendo el manejo y seguimiento de los flujos de efectivo de la institución, frente a los riesgos que se están evidenciando en la actualidad que pueden tener impactos en la gestión de la liquidez tanto operativa como estructural del Banco.

Hechos subsecuentes

Como hechos subsecuentes se tienen que para el presente año se deben realizar gestiones para atender requerimientos de análisis de impacto de cambios normativos de SUGEF, específicamente para los Acuerdo SUGEF 3-06 y el REGLAMENTO SOBRE CÁLCULO DE ESTIMACIONES CREDITICIAS, aunque los mismos se deben atender para el segundo semestre del año.

Popular Pensiones

Hechos Relevantes

Durante el mes de enero del presente año, el órgano supervisor remitió los acuerdos SP-A-247-2021 y SP-A-248-2021, mientras que en marzo se recibieron los acuerdos SP-A-250-2022 y SP-A-252-2022.

Con respecto a los acuerdos comunicados durante marzo, de acuerdo con el 250, se modifica el artículo 2 “Periodicidad, plazo y envío de la información” del acuerdo SP-A-211-2019 “Confección, envío y publicación de la información requerida a las entidades supervisadas” para que el plazo de entrega para la remisión de la información relativa al valor cuota tenga como límite las dieciséis horas del siguiente día hábil.

El acuerdo 252 “Disposiciones relativas a la planificación de las compras y ventas de dólares por parte de las entidades reguladas y deberes de información a la Superintendencia de Pensiones” indica que las entidades reguladas, como parte de la planificación y asignación de las inversiones de los fondos administrados, aprobadas por los Órganos de Dirección, en consonancia con los artículos 5, 6 y 7 del Reglamento de Gestión de Activos, requieran comprar o vender dólares en el mercado cambiario, deberán contar con un programa de compras y de ventas de esta moneda. Esta programación se realizará sobre la base de una proyección de compras esperadas, la cual podrá estar sujeta a ajustes en el tiempo. Tanto los ajustes como la programación original deberán justificarse de forma técnica, clara y congruente con los correspondientes ajustes a la planificación estratégica de las inversiones y, consecuentemente, deberán ser aprobados por los órganos de dirección de las entidades reguladas.

Hechos Subsecuentes:

Entre la fecha de cierre al 31 de marzo de 2022 y la preparación de los estados financieros no se conocen de hechos que puedan tener en el futuro una influencia o efecto significativo en el desenvolvimiento de las operaciones de la Sociedad o en sus estados financieros.

Popular Seguros

Hechos Relevantes

a. COVID-19:

Durante el primer trimestre del año 2022 han disminuido los contagios por Covid-19 y sus variantes a nivel nacional, sin embargo, continúan las directrices de salud y los retos para una reactivación de la economía que empieza a repuntar dependiente de la

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

mejora de indicadores como la pobreza, el desempleo, el turismo y el sector manufacturero.

Dado que aún se mantiene la alerta por la pandemia, se siguen monitoreando los indicadores financieros de Popular Seguros con énfasis en los riesgos de mercado, liquidez, crédito y operativos.

La Dirección Corporativa de Riesgo le ha dado seguimiento a un plan de acción en coordinación con la Gerencia General Corporativa y los órganos colegiados como Comité Corporativo de Riesgo y comité ALCO, con alcance a las Juntas Directivas de las Sociedades de la Corporación, para la atención de los riesgos que se han presentado producto del Covid-19. Estas acciones han sido de trascendencia Conglomerada, con el fin de mitigar los posibles impactos y riesgos operativos, liquidez, mercado y crédito.

Igualmente, en Popular Seguros se le ha dado seguimiento a los planes de continuidad de las operaciones a los cuales se le incorporaron los elementos del Covid-19, los riesgos y medidas de control y la visión Conglomerada, quedando listos para activar los protocolos de acción en caso necesario. Algunos de los procedimientos son: Continuidad de los Servicios de T.I., Continuidad de las Operaciones Área Comercial, Continuidad de las Operaciones Área Administrativa Financiera, Continuidad de las Operaciones Área de Control Operativo.

Hechos Subsecuentes:

Entre la fecha de cierre al 31 de marzo de 2022 y la preparación de los estados financieros no se conocen de hechos que puedan tener en el futuro una influencia o efecto significativo en el desenvolvimiento de las operaciones de la Sociedad o en sus estados financieros.

Popular Sociedad Administradora de Fondos de Inversión

Hechos Relevantes

Primer trimestre de 2022

- **04 de enero de 2022:**

COMUNICADO DE HECHO RELEVANTE

1.30 Nombramiento y Remoción de los miembros de Junta Directiva, Gerencia y Representantes Legales con Poderes de Apoderados General y Generalísimo.

Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A., comunica que mediante acuerdo N° 1038 de la Sesión Ordinaria N° 5884 de la Junta Directiva Nacional del Banco Popular y de Desarrollo Comunal celebrada el miércoles 22 de diciembre del 2021 se acordó por unanimidad reestructurar la conformación de los miembros de la Junta Directiva de Popular SAFI, para el periodo que inicia el 23 de diciembre de 2021 y concluye el 15 de noviembre de 2022, quedando determinada de la siguiente manera:

Conformación Anterior		Conformación Modificada	
Silvia Gabriela Morales Jiménez	Presidenta	Mario Alberto Campos Conejo	Presidente
Juan Rafael Tuk Mena	Vicepresidente	Silvia Gabriela Morales Jiménez	Vicepresidenta
Tatiana Loaiza Rodríguez	Tesorera	Juan Rafael Tuk Mena	Tesorero
Alexander Villegas Rojas	Secretario	Tatiana Loaiza Rodríguez	Secretaria
Olga Tossi Vega	Vocal	Alexander Villegas Rojas	Vocal
Janry González Vega	Fiscal	Carlos Alberto Retana López	Fiscal

- **10 de enero de 2022:**

COMUNICADO DE HECHO RELEVANTE

Asunto: 1.60. Cualquier otro hecho que produzca o pueda producir influencia positiva o negativa en la marcha de la empresa, en sus valores o en la oferta de ellos.

Por este medio le informamos que a partir del día **martes 11 de enero de 2022**, se procederá a modificar la Comisión de Administración de 2 de los fondos de inversión administrados por Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. tal y como se detalla a continuación:

FONDO DE INVERSIÓN	Comisión de Administración	
	Hasta 10/01/2022	A partir del 11/01/2022
FONDO DE INVERSIÓN POPULAR MERCADO DE DINERO COLONES NO DIVERSIFICADO	0,90%	0.95%
FONDO DE INVERSIÓN POPULAR LIQUIDEZ MIXTO DOLARES NO DIVERSIFICADO	0,60%	0.65%

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

- **18 de enero de 2022:**

COMUNICADO DE HECHO RELEVANTE

1.30 Nombramiento y Remoción de los miembros de Junta Directiva, Gerencia y Representantes Legales con Poderes de Apoderados General y Generalísimo.

Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A., comunica que mediante acuerdo N° 3 de la Sesión Extraordinaria N° 585 de la Junta Directiva de Popular Sociedad de Fondos de Inversión celebrada el jueves 13 de enero del 2022 se acordó por unanimidad modificar la conformación de los miembros del Comité de Inversiones de la Sociedad, quedando determinado de la siguiente manera:

Conformación Anterior		Conformación Modificada	
Tatiana Loaiza Rodríguez (Tesorera Junta Directiva Popular SAFI)	Coordinador.	Silvia Gabriela Morales Jiménez (Vicepresidenta Junta Directiva Popular SAFI)	Coordinador.
Silvia Gabriela Morales Jiménez (Presidenta Junta Directiva Popular SAFI)	Miembro.	Tatiana Loaiza Rodríguez (Secretaria Junta Directiva Popular SAFI)	Miembro.

- **25 de enero de 2022:**

COMUNICADO DE HECHO RELEVANTE

1.60 Cualquier otro hecho que produzca o pueda producir influencia positiva o negativa en la marcha de la empresa, en sus valores o en la oferta de ellos: **Conformación Comité Corporativo de Riesgo.**

1.60.1 Fecha de envío del comunicado: 24 de enero de 2022.

1.60.2 **ASUNTO:** Conformación del Comité Corporativo de Riesgo del Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal.

1.60.3 **DESCRIPCIÓN:** Se informa que la Junta Directiva Nacional en su calidad de tal y actuando en funciones propias de Asamblea de Accionistas de Popular Valores Puesto de Bolsa S. A.; Popular Seguros, Correduría de Seguros S. A., Popular Sociedad de Fondos de Inversión S. A. y Operadora de Planes de Pensiones Complementarias del Banco Popular y de Desarrollo Comunal S. A., en SESION ORDINARIA No. 5886, celebrada el miércoles 12 de enero del 2022, dispuso mediante acuerdo JDN-5886-Acd-016-2022-Art-7, la conformación del Comité Corporativo de Riesgo, el cual está integrado según el siguiente detalle:

- Sr. Raúl Espinoza Guido (Junta Directiva Nacional), Coordinador
- Grace Badilla López (Representante Junta Directiva Nacional)
- Krizzia Coto Morales (Representante Popular Valores)
- Alejandra Mora Chacón (Representante Popular Pensiones)
- Juan Rafael Tuk Mena (Representante Popular SAFI)
- Carlos Nieto Vargas (Representante Popular Seguros)

- Rolando Saborío Jiménez (Miembro Externo)

- Director de Riesgo Corporativo
- La persona titular de la Gerencia General Corporativa, quien podrá delegar su participación en otro representante de la alta administración.
- Se adiciona como integrante del Comité a la persona titular de la Gerencia General de la respectiva Sociedad.

- **27 de enero de 2022:**

COMUNICADO DE HECHO RELEVANTE

Asunto: 1.60. Cualquier otro hecho que produzca o pueda producir influencia positiva o negativa en la marcha de la empresa, en sus valores o en la oferta de ellos.

Por este medio le informamos que a partir del día **viernes 28 de enero de 2022**, se procederá a modificar la Comisión de Administración del Fondo de Inversión Confianza BP Colones (No Diversificado), administrado por Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. tal y como se detalla a continuación:

FONDO DE INVERSIÓN	Comisión de Administración	
	Hasta 27/01/2022	A partir del 28/01/2022
Fondo de Inversión Confianza BP Colones (No Diversificado)	0,50%	0.15%

- **04 de febrero de 2022:**

COMUNICADO DE HECHO RELEVANTE

1.60 Cualquier otro hecho que produzca o pueda producir influencia positiva o negativa en la marcha de la empresa, en sus valores o en la oferta de ellos: **Conformación Comité Corporativo de Riesgo.**

1.60.1 Fecha de envío del comunicado: 03 de febrero de 2022.

1.60.2 **ASUNTO:** Conformación del Comité Corporativo de Riesgo del Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal.

1.60.3 **DESCRIPCIÓN:** Se informa que la Junta Directiva Nacional en su calidad de tal y actuando en funciones propias de Asamblea de Accionistas de Popular Valores Puesto de Bolsa S. A.; Popular Seguros, Correduría de Seguros S. A., Popular Sociedad de Fondos de Inversión S. A. y Operadora de Planes de Pensiones Complementarias del Banco Popular y de Desarrollo Comunal S. A., en SESION ORDINARIA No. 5890, celebrada el miércoles 26 de enero del 2022, dispuso mediante acuerdo JDN-5890-Acd-068-2022-Art-6, la conformación del Comité Corporativo de Riesgo, el cual está integrado según el siguiente detalle:

- Sr. Raúl Espinoza Guido, Presidente
- Grace Badilla López
- El Gerente General Corporativo o quien este designe (Tendrá voz y voto en las sesiones).
- El Director Corporativo de Riesgo, o quien este designe. (Tendrá voz y voto en las sesiones).
- Un miembro externo quien fungirá como asesor independiente de este comité. (Tendrá voz y voto en las sesiones).
- Cualquier otra persona que, a juicio del Comité, deba asistir en calidad de invitado.

El Auditor Interno o su representante participarán, con voz, pero sin voto, en las sesiones de este Comité cuando se considere necesario.

La Presidencia, o bien, la Vicepresidencia de la Junta Directiva de una Sociedad, su Oficial de Riesgos y su Gerente General o sus representantes participarán únicamente durante los segmentos de las sesiones en las que se discutan y analicen temas de sus respectivas entidades con voz, pero sin voto.

- **11 de febrero de 2022:**

COMUNICADO DE HECHO RELEVANTE

1.60 Cualquier otro hecho que produzca o pueda producir influencia positiva o negativa en la marcha de la empresa, en sus valores o en la oferta de ellos.

1.60.1 Fecha de envío del comunicado: 10 de febrero de 2022.

1.60.2 ASUNTO: Contratación de firma de Auditores Externos, auditoría financiera-contable.

1.60.3 DESCRIPCIÓN: Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A., comunica que de conformidad con lo establecido en el Acuerdo SUGEF 32-10, Reglamento General de Auditores Externos aplicable a los sujetos fiscalizados por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN y SUGESE y Acuerdo SUGEF 1616 Reglamento sobre Gobierno Corporativo, que mediante acuerdo unánime de la Junta Directiva JDSAFI-539-Acd-232-2020-Art-14 conoció de la designación como auditores externos a la firma CROWE HORWATH CR S.A No.0432020004200018-00 mediante la “Contratación de servicios de contaduría para auditar estados financieros del Banco Popular y sus Subsidiarias”, contrato que deriva de la adjudicación de la Licitación Pública No. 2019LN-000012-0020600001, el cual dispone que la vigencia del contrato es por un período inicial de dos años (estados financieros de los años 2020 y 2021), con opción de prórroga por un período fiscal adicional (estados financieros del año 2022).

Por lo cual, se informa que se ha definido aplicar la opción de prorrogar el contrato de los servicios de la empresa Crowe Horwath CR S.A., autorizando a ese Despacho continuar también con la evaluación del período financiero 2022, conforme las condiciones de la Licitación Pública N°2019LN-000012-0020600001.

- **07 de Marzo de 2022:**

Comunicado de Hechos Relevantes

CAMBIO EN LAS CALIFICACIONES OTORGADAS CON INDICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN ANTERIOR, LA ACTUAL Y LAS RAZONES QUE FUNDAMENTARON EL CAMBIO, EN EL CASO DE CALIFICADORAS DE RIESGO

Procedemos a informar que el 07 de marzo de 2022, quedaron ratificadas las calificaciones otorgadas en la Sesión Ordinaria n° 1062022, celebrada el 25 de febrero de 2022, con información financiera no auditada a setiembre y diciembre de 2021, para los fondos: Popular Inmobiliario (FINPO) ND y Popular Inmobiliario Zeta ND, administrados por **Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.** Adjunto se envían los fundamentos de la calificación. **En Ref: (Informe SCR-10222022).**

Nombre del emisor o sociedad administradora	Nombre de la emisión o del fondo de inversión según RNVI	Moneda	Escala de Calificación Actual *		Fecha de la información financiera en que se basó la calificación	Fecha de ratificación de la calificación
Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.	F.I. Popular Inmobiliario N.D. (FINPO Inmobiliario)	USD	scr A- 3 (CR)	Estable	31/12/2021	07/03/2022
Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.	F.I. Popular Inmobiliario Zeta N.D.	USD	scr AA- 3 (CR)	Estable	31/12/2021	07/03/2022

* Las calificaciones otorgadas variaron respecto a las anteriores.

• **07 de Marzo de 2022:**

Comunicado de Hechos Relevantes

CAMBIO EN LAS CALIFICACIONES OTORGADAS CON INDICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN ANTERIOR, LA ACTUAL Y LAS RAZONES QUE FUNDAMENTARON EL CAMBIO, EN EL CASO DE CALIFICADORAS DE RIESGO

Procedemos a informar que el 07 de marzo de 2022, quedaron ratificadas las calificaciones otorgadas en la Sesión Ordinaria n° 1062022, celebrada el 25 de febrero de 2022, con información financiera no auditada a setiembre y diciembre de 2021, para los fondos financieros de la sociedad administradora **Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.** Adjunto se envían los fundamentos de la calificación. En Ref: (Informe **SCR-10232022**)

Nombre del emisor o sociedad administradora	Nombre de la emisión o del fondo de inversión según RNVI	Moneda	Escala de Calificación Actual *		Fecha de la información financiera en que se basó la calificación	Fecha de ratificación de la calificación
			scr AA 2 (CR)	Estable		
Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.	F.I. Popular Mercado de Dinero Colones N.D.	CRC	scr AA 2 (CR)	Estable	31/12/2021	07/03/2022
Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.	F.I. Popular Mercado de Dinero Dólares N.D.	USD	scr AA 2 (CR)	Estable	31/12/2021	07/03/2022
Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.	F.I. Popular Liquidez Mixto Colones N.D.	CRC	scr AA 2 (CR)	Estable	31/12/2021	07/03/2022
Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.	F.I. Popular Liquidez Mixto Dólares N.D.	USD	scr AA 2 (CR)	Estable	31/12/2021	07/03/2022
Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.	F.I. Confianza BP Colones N.D.	CRC	scr AA- 2 (CR)	Estable	31/12/2021	07/03/2022
Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.	F.I. Confianza BP Dólares N.D.	USD	scr AA- 2 (CR)	Estable	31/12/2021	07/03/2022

* Las calificaciones otorgadas no variaron con respecto a las anteriores.

• **07 de Marzo de 2022:**

COMUNICADO DE HECHO RELEVANTE

Asunto: 1.60. *Cualquier otro hecho que produzca o pueda producir influencia positiva o negativa en la marcha de la empresa, en sus valores o en la oferta de ellos.*

Por este medio le informamos que, a partir del martes **08 de marzo del 2022**, se procederá a modificar la Comisión de Administración tal y como se detalla a continuación:

FONDO	Comisión de Administración	
	Hasta 07/03/2022	A partir del 08/03/2022
FONDO DE INVERSIÓN POPULAR MERCADO DE DINERO COLONES NO DIVERSIFICADO	0.95%	1.10%
FONDO DE INVERSIÓN POPULAR MERCADO DE DINERO DOLARES NO DIVERSIFICADO	0.50%	0.60%
FONDO DE INVERSIÓN POPULAR LIQUIDEZ MIXTO COLONES NO DIVERSIFICADO	1.20%	1.25%
FONDO DE INVERSIÓN POPULAR LIQUIDEZ MIXTO DÓLARES NO DIVERSIFICADO	0.65%	0.70%

- **30 de Marzo de 2022:**

COMUNICADO DE HECHO RELEVANTE

SOCIEDADES ADMINISTRADORAS DE FONDOS DE INVERSIÓN

1.29 RESUMEN DE ACUERDOS DE ASAMBLEA ORDINARIA DE INVERSIONISTAS DEL FONDO DE INVERSIÓN POPULAR INMOBILIARIO NO DIVERSIFICADO (FINPO INMOBILIARIO).

Popular Sociedad de Fondos de Inversión S.A., informa que el día lunes 28 de marzo del 2022, se celebró en segunda convocatoria, la Asamblea Ordinaria de Inversionistas del FONDO DE INVERSIÓN POPULAR INMOBILIARIO NO DIVERSIFICADO (FINPO INMOBILIARIO), en la que se contó con la representación de 2.276 participaciones de las 7.022 en circulación, donde se tomaron los siguientes acuerdos de la agenda previamente convocada:

- 1) Se aprueba por unanimidad de las participaciones presentes, nombrar al Sr. Luis Diego Jara Hernández, General General a.i. de Popular SAFI, como presidente de la Asamblea Ordinaria de Inversionistas del FONDO DE INVERSIÓN POPULAR INMOBILIARIO NO DIVERSIFICADO (FINPO INMOBILIARIO).
- 2) Se aprueba por unanimidad de las participaciones presentes, nombrar al Sr. Pablo César Sanabria López, Gestor de Carteras No Financieras de Popular SAFI, como secretario de la Asamblea Ordinaria de Inversionistas del FONDO DE INVERSIÓN POPULAR INMOBILIARIO NO DIVERSIFICADO (FINPO INMOBILIARIO).
- 3) Se aprueba por unanimidad de las participaciones presentes, el Informe de Estados Financieros Auditados del Fondo de Inversión al 31 de diciembre del 2021.
- 4) Se aprueba por una unanimidad de las participaciones presentes, el Informe de Gestión del Fondo de Inversión al 31 de diciembre del 2021.
- 5) Se aprueba por unanimidad de las participaciones presentes, la certificación y protocolización del acta ante notario público por parte del presidente de la asamblea y declaratoria en firme de los acuerdos adoptados.

POPULAR SAFI mantiene un crecimiento significativo en el volumen de activo administrado, lo cual ha tenido su incidencia a nivel de las utilidades generadas, consolidándose en el tercer lugar a nivel industria.

Hechos Subsecuentes:

Entre la fecha de cierre al 31 de marzo de 2022 y la preparación de los estados financieros no se conocen de hechos que puedan tener en el futuro una influencia o efecto significativo en el desenvolvimiento de las operaciones de la Sociedad o en sus estados financieros.

Popular Valores

Hechos Relevantes

Entre la fecha de cierre al 31 de marzo de 2022 y la preparación de los estados financieros no se conocen de hechos que puedan tener en el futuro una influencia o efecto significativo en el desenvolvimiento de las operaciones de la Sociedad o en sus estados financieros.

Hechos Subsecuentes:

Entre la fecha de cierre al 31 de marzo de 2022 y la preparación de los estados financieros no se conocen de hechos que puedan tener en el futuro una influencia o efecto significativo en el desenvolvimiento de las operaciones de la Sociedad o en sus estados financieros.

2021

Banco popular

Hechos Relevantes:

Mediante acuerdo de la Junta Directiva Nacional JDN – 5792-2020-Acd-1149-Art-12 y oficio DRF-215-2020 se establece la “política de estimaciones colectivas” la cual consiste en el fortalecimiento de las estimaciones por cartera de crédito, frente a escenarios adversos como el actual (COVID), que pueden generar un incremento de los impagos de la cartera de crédito para los próximos meses. En esta actualización el escenario macroeconómico, se modificó bajo el criterio de que las variables se ajustaran hacia el cierre del año 2020 generando un monto de sobreestimación de cartera por este concepto al cierre del mes de marzo 2020 por la suma de ¢13.515 millones.

Mediante documento del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) CSF-1624-04 y debido a la coyuntura que se mantiene en el sistema financiero nacional se debe adicionar al Acuerdo SUGEF 1-05 el Transitorio XXII de conformidad con el siguiente texto: “A partir de la vigencia de la modificación al artículo 12 de este Reglamento y hasta el 31 de diciembre de 2021, el saldo de estimaciones registrado para los deudores en Categoría de Riesgo E con CPH3 no podrá disminuirse como resultado de esta modificación. Únicamente se admite que los importes de disminución sean reasignados a apoyar incrementos en estimaciones específicas por concepto de deudores recalificados a las categorías de riesgo C1, C2, D y E según los artículos 10 y 11 del Acuerdo” La aplicación del transitorio al cierre de Noviembre 2020, a deudores con categoría de riesgo E y CPH 3, muestra una disminución en las estimaciones por un monto de ¢4.115 millones, de los cuales se

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

aplicaron en el mes de abril 2021 la suma de ¢2.412 millones por el aumento en el deterioro por recalificaciones de deudores a las categorías C1, C2, D y E.

Mediante el acuerdo JDN-5815-Acd-282-2021-Art 5 de sesión efectuada el 26 de marzo 2021, la Junta Directiva Nacional aprobó la política para el uso de las estimaciones colectivas. Al respecto lo aprobado dicta lo siguiente:

“1. Aprobar la política para el uso de las estimaciones colectivas para mitigar el deterioro en las estimaciones específicas, producto de la afectación en el nivel de ingresos de los clientes:

- a. Se utilizarán para mitigar el deterioro en la cartera de crédito producto de la afectación del nivel de ingreso de los clientes por la pandemia.
- b. Específicamente, se usarán para compensar incrementos de las estimaciones específicas de deudores reclasificados en categoría de riesgos C1, C2, D y E, que tengan al menos, un arreglo de pago por COVID.
- c. El monto máximo por reclasificar de las estimaciones, por mes, se determinará como la diferencia positiva del gasto de estimaciones mensuales sobre el gasto de estimaciones proyectado en el PAO 2021.
- d. La reclasificación de las estimaciones colectivas se aplicará en el siguiente orden de prelación:

- i. Las estimaciones asociadas a lo descrito en el Transitorio XXII (68b) de la normativa Sugef 1-05.
- ii. Las estimaciones acumuladas según lo descrito en el oficio DRF-215-2020 (Ref: Acuerdo CCR-46-ACD-406-2020-Art 6, JDN-5792-2020-Acd-1149-Art-12)
- iii. El transitorio III de la normativa SUGEF 19-16.”

Mediante oficio DRF-035-2021 se remite el cálculo realizado por la Dirección de Riesgo Financiero con corte al mes de marzo y se indica que en virtud de la política aprobada por la Junta Directiva Nacional si el gasto incurrido durante el mes de marzo es mayor al gasto proyectado en el PAO 2021 dicha diferencia podrá reclasificarse de las estimaciones colectivas a las estimaciones específicas, toda vez que dicho monto no supere ¢5.618 millones; no obstante, al realizar el comparativo en este mes el gasto real no fue mayor al proyectado razón por la cual no se aplica dicha política.

Mediante oficio DRF-069-2021 se remite el cálculo realizado por la Dirección de Riesgo Financiero con corte al mes de abril y se indica que en virtud de la política aprobada por la Junta Directiva Nacional si el gasto incurrido durante ese mes es mayor al gasto proyectado en el PAO 2021 dicha diferencia podrá reclasificarse de las estimaciones colectivas a las estimaciones específicas, toda vez que dicho monto no supere ¢6.112 millones y en vista que se presenta diferencia entre el gasto real con respecto al proyectado se procedió con la aplicación de dicha política utilizando del monto de sobreestimación la suma de ¢2.412 millones.

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Con respecto a los meses de mayo y junio 2021 al realizar el comparativo en estos periodos el gasto real no fue mayor al proyectado, razón por la cual no se aplica dicha política.

Mediante acuerdo de Junta Directiva JDN-5854-Acd-694-2021-Art-13 en sesión ordinaria No. 5854 celebrada el 30 de agosto del 2021 se establece lo siguiente

1. Acoger la recomendación del Comité Corporativo de Riesgo y, en ese sentido, actualizar la Metodología de estimaciones colectivas para cubrir el deterioro potencial en la pérdida esperada para lo que resta del presente año 2021, según se indica en el oficio DRF-195-2021.
2. Autorizar a la Administración para que realice el registro contable del monto de estimaciones colectivas adicionales de ¢12.040 millones, en el período agosto-diciembre del 2021, a razón de ¢2.408 millones mensuales, con el fin de cubrir el deterioro potencial en la pérdida esperada de la cartera de crédito.
3. Dejar suspendido por lo que resta del año el acuerdo JDN-5815-Acd-282-2021-Art 5 sobre la aplicación de la política de uso de estimaciones colectivas, con el fin de acumular los niveles de estimaciones colectivas necesarias para cubrir el potencial deterioro de la pérdida esperada proyectada”.

Con corte al 31-12-2021 por este concepto se mantiene la suma de ¢12 040 millones.

- En el mes de marzo del año 2021 se realizó la presentación de la declaración del impuesto sobre la renta correspondiente al periodo 2020; lo cual generó una disminución de ¢375 millones en el monto provisionado por dicho concepto con corte al 31 de diciembre 2020 que se ajusta directamente contra los resultados del periodo 2021.

- Mediante oficio DCAC-379-2020 del 4 de diciembre 2020 y DCAC-408-2020 del 31 de diciembre 2020, ambos de la División Contabilidad Analítica Corporativa se establece la creación de provisión por la suma de ¢3.758 millones al cierre del periodo 2020 para cubrir la indemnización de aquellos funcionarios que decidan acogerse durante el año 2021 a la movilidad laboral voluntaria o migración de salario bases más pluses a salario único.

Con corte al 31 de diciembre del año 2021 se ha realizado pagos por este concepto por la suma de ¢156 millones.

- El Banco Central, mediante acuerdo de Junta Directiva tomado mediante artículo 5 de la sesión número 5955-2020 celebrada el 02 de septiembre de 2020, en resumen estableció la posibilidad de que, intermediarios financieros supervisados por la Superintendencia General de Entidades Financieras, que cumplan los requerimientos establecidos por la Junta Directiva del BCCR en ese mismo acuerdo, podrán contratar con el Banco Central operaciones diferidas a plazo (ODP), con el propósito de mejorar

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

las condiciones de crédito disponibles para sus clientes. Dicha facilidad estará disponible hasta el 30 de abril del 2021, con posibilidad de extensión previo acuerdo de la Junta Directiva del BCCR.

El 30 de diciembre se firma contrato bajo la modalidad de operaciones diferidas a plazo entre el Banco Central de Costa Rica y el Banco Popular. Al 30 de junio se ha desembolsado por parte del BCCR la suma de ¢127.291 millones con una tasa de interés equivalente a la Tasa de política monetaria +0.05 (0.80% es la tasa actual) y las garantías que respaldan dicho crédito corresponde a títulos valores del Gobierno y Banco Central de Costa Rica.

- En el mes de diciembre 2021 la Junta Directiva Nacional emite el acuerdo número JDN-5831-Acd-454-2021-Art-8 mediante el cual se aprueba el traslado del 15% de las utilidades del conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal por un monto de ¢2.011.761.213,30 al Área de Fondos Especiales, el cual se destinará al Fondo Especial de Desarrollo -FEDE-, con el objetivo de continuar con la estrategia de atención de Organizaciones y empresas de la Economía Social Solidaria, apoyando territorios y grupos con diferentes grados de vulnerabilidad.

El BPDC mediante comunicado de Hecho Relevante DIRFC-202-2021 con fecha 13 de mayo de 2021, comunica registro y colocación de valores de la serie BP010 que pertenece al Programa de Emisión de Bonos Colones BPDC 2020 autorizado por la Superintendencia General de Valores, mediante resolución SGV-R-3533, del 30 de marzo del 2020; esta emisión BP010, es el primer bono verde estructurado por un emisor de oferta pública en Costa Rica para ser colocado en mercado local.

Como parte de la naturaleza de la institución, el incentivar el apoyo a proyectos de carácter ambiental mediante el otorgamiento de créditos, labor que viene efectuando desde hace tiempo atrás, ahora con la iniciativa de la Bolsa Nacional de Valores, se fomenta la posibilidad de poner a disposición del mercado de valores un instrumento financiero denominado Bono Verde que permite a nuestra entidad seguir con esta labor y hacer partícipes a otras entidades con la misma visión y compromiso para obtener capital exclusivamente para financiar o refinanciar, parcial o totalmente "proyectos verdes", y además, de cumplir con el Estándar para la Emisión de Bonos Verdes establecido por la Bolsa Nacional de Valores.

El 100% de los ingresos procedentes de captación de la serie BP010 se destinará a refinanciación de proyectos verdes, que brinden beneficios ambientales y promover el desarrollo sostenible en las diversas zonas de Costa Rica. Al ser refinanciamiento, el uso de los recursos no está restringido, sino que el BPDC lo que garantiza permanentemente es la existencia de una cartera de proyectos elegibles que corresponda al menos al monto emitido del bono verde.

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Para la estructuración del bono verde los proyectos seleccionados deben alinearse al logro de los objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas (ONU).

Este Bono es por un monto total de ¢50 mil millones de colones a 5 años plazo, vencimiento a mayo 2026, referenciado a la TRI de 6 meses + 300 pb (puntos base).

El monto colocado con corte al 31 de diciembre 2021 por este concepto corresponde a la suma de ¢25.275 millones.

- El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), mediante artículo 5, del acta de la sesión 1640-2021, celebrada el 28 de enero de 2021 procedió con la aprobación del Reglamento de Gestión del Fondo de Garantía y de otros Fondos de Garantía (OFG) el cual rige tres meses después de su publicación en el diario oficial La Gaceta. Publicado en el Alcance 23 a La Gaceta 22 del miércoles 3 de febrero del 2021.

Dentro de este Reglamento se establecen una serie de artículos dentro de los cuales vamos a mencionar algunos que se consideran son los tienen mayor afectación en los estados financieros de la Entidad:

Artículo 1: Objeto

El FGD se crea mediante la Ley 9816 con el fin de garantizar, hasta la suma seis millones de colones exactos (¢6.000.000,00), los depósitos y ahorros de personas físicas y jurídicas que mantienen en las entidades contribuyentes a este Fondo; dicha cobertura es por persona y por entidad, con independencia de la moneda en que tales depósitos o ahorros hayan sido constituidos. La suma por garantizar será ajustada para mantener el valor del dinero en el tiempo, de conformidad como se establece en el artículo 22 de este Reglamento.

Artículo 2. Alcance

Alcance Las disposiciones incluidas en este Reglamento son aplicables a las entidades que realizan intermediación financiera, supervisados por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), que aportan obligatoria e irrevocablemente al FGD o a un OFG. Se exceptúa al BANHVI y a las mutuales de ahorro y crédito. Las organizaciones cooperativas que opten por contribuir en OFG, mantendrán el aporte obligatorio en el FGD hasta que ese OFG demuestre ante la SUGEF que cumple, como mínimo, con todas las condiciones y características establecidas para el FGD, en la Ley 9816 y en la presente reglamentación.

Artículo 4.: Creación del FGD

El FGD se crea mediante la Ley 9816 con el fin de garantizar, hasta la suma seis millones de colones exactos (¢6.000.000,00), los depósitos y ahorros de personas físicas y jurídicas que mantienen en las entidades contribuyentes a este Fondo; dicha cobertura es por persona y por entidad, con independencia de la moneda en que tales depósitos o ahorros hayan sido constituidos. La suma por garantizar será ajustada para mantener el valor del dinero en el tiempo, de conformidad como se establece en el artículo 22 de este Reglamento.

Artículo 8. Aportes de las entidades contribuyentes

Las entidades contribuyentes al FGD deben realizar un aporte anual que no puede exceder del cero coma quince por ciento (0,15%) de los depósitos garantizados de cada entidad. La contribución de cada entidad contribuyente se compone de dos factores: uno fijo (en adelante contribución fija - CF), correspondiente al monto equivalente al cero coma diez por ciento (0,10%) de los depósitos garantizados de la entidad y otra variable, que será un porcentaje adicional por riesgo (en adelante contribución ajustada por riesgo - CAR), cuyo monto se encuentra comprendido entre cero coma cero uno por ciento (0,01%) y un máximo del cero coma cero cinco por ciento (0,05%) de los depósitos garantizados de la entidad. La suma de la CF y la CAR, no puede superar el cero coma quince por ciento (0,15%) de los depósitos garantizados por cada entidad, al cierre de cada período anual.

Artículo 10. Forma de pago de la contribución

Las contribuciones son debitadas automáticamente por el BCCR de las cuentas de reserva de cada una de las entidades contribuyentes, previa comunicación del monto de la contribución a cancelar por parte del FGD. En el caso, de que una entidad contribuyente carezca de una cuenta de ese tipo, debe depositar su contribución obligatoria, de conformidad con el procedimiento que establezca el FGD.

Artículo 20. Depósitos excluidos de la cobertura

Están excluidos del pago de la garantía, los siguientes depósitos: a. Al portador. b. De personas físicas o jurídicas que sean accionistas de la entidad contribuyente sometida al proceso de resolución. Para estos efectos, no se entienden como accionistas, ni se excluyen por tanto de la cobertura, los asociados de las cooperativas de ahorro y crédito, ni los asociados a las asociaciones solidaristas, ni los socios o accionistas de la Caja de Ahorro y Préstamos de la Asociación Nacional de Educadores. Cabe indicar que la anterior excepción aplica para los depósitos y ahorros, no así para su capital. c. De empresas accionistas que formen parte del grupo financiero y las personas físicas o jurídicas dueñas del grupo financiero junto con sus parientes hasta segundo grado de consanguinidad o afinidad. d. De los representantes legales, directivos y alta administración (gerentes y subgerentes) de la entidad contribuyente, así como de su

parentela hasta segundo grado de consanguinidad. e. De entidades supervisadas por cualquiera de las superintendencias del Sistema Financiero Nacional, así como de las que formen parte de grupos o conglomerados financieros supervisados. f. Provenientes de actividades ilícitas declarados en sentencia penal firme.

Artículo 25. Garantía contingente

El FGD dispone del uso contingente de una porción equivalente al dos por ciento (2,0%) del total de los pasivos sujetos a EML o reserva de liquidez de cada una de las entidades contribuyentes. Esos recursos son considerados como garantía del Fondo y se utilizarán para cubrir el pago directo de los depósitos garantizados o para apoyar un proceso de resolución cuando los recursos del respectivo compartimento al que pertenece la entidad contribuyente sean insuficientes para asistir a la resolución o al pago de los depósitos, hasta por el monto faltante, conforme así lo instruya el CONASSIF. Las entidades contribuyentes sujetas a la reserva de liquidez deberán mantener en el Fideicomiso de Garantías del Sistema de Pagos del Banco Central, valores y depósitos por una cuantía equivalente al dos por ciento (2,0%) de los pasivos sujetos a la reserva de liquidez. El BPDC debe constituir esta garantía, trasladando al Fideicomiso de Garantías del Sistema de Pagos del Banco Central, el 2% del total de sus depósitos y captaciones, exceptuando los depósitos en cuenta corriente que están sujetos a encaje, a partir de títulos valores de la mejor calidad crediticia.

Disposiciones transitorias

Transitorio I

El BPDC tendrá un plazo hasta de veinticuatro meses para constituir la garantía establecida en el artículo 16 de la Ley 9816.

Con respecto a este ítem el Banco Popular ha venido constituyendo este fondo de garantía el cual presenta un monto por ¢10.554 millones al 30 de setiembre 2021 el cual se mantiene en la cuenta 129-90 como inversiones restringidas

Transitorio II

Tres meses después de la entrada en vigencia del Reglamento de gestión del Fondo de Garantía de Depósitos (FGD) y de Otros Fondos de Garantía (OFG) y del Reglamento de mecanismos de resolución de intermediarios financieros supervisados por SUGEF, las entidades contribuyentes deberán iniciar con sus contribuciones al FGD y la cobertura surtirá efecto.

Transitorio IV

El primer pago de la contribución al FGD, se realizará en el mes de octubre 2021 y contemplará la información con corte a junio, julio y agosto del 2021, esto por cuanto

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

se otorgan los tres meses que establece la Ley 9816, para que se inicie el pago de las contribuciones y surta efecto la cobertura.

En este apartado el primer pago de la contribución al FGD por parte del Banco Popular corresponde a la suma de ¢108.6 millones de acuerdo con el corte efectuado por la SUGEF

Transitorio V

A partir de junio 2021, las entidades contribuyentes al FGD, deberán registrar el 2% del EML o reserva de liquidez, según corresponda, en las cuentas contables creadas en el Plan de Cuentas para dicho fin.

Con respecto a este ítem el monto que mantiene el Banco Popular al 30 de setiembre 2021 corresponde a la suma de ¢565.4 millones cuyo saldo se mantiene en la cuenta contable 116-29.

- Según comunicado realizado mediante Conassiff el 10 de noviembre del año 2021 CNS-1698/08 el cual hace referencia a la Resolución SGF-3103-2021 del 29 de octubre de 2021, emitida por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), a partir del 1º de noviembre de 2021, inclusive, deberá suspenderse el registro contable como ingresos de la entidad, del devengo de intereses por más de 180 días, lo cual generó con corte al 31-12-2021 la no contabilización de ingresos por este concepto por la suma de ¢173 594 270

Se mantiene de manera constante la gestión de clientes con afectación por el COVID mediante la reestructuración de estrategias diseñadas para tal fin.

Adicionalmente, el banco ha asumido el compromiso de mantener y gestionar el estricto control de cartera de clientes que acceden a la Facilidad Crediticia del Banco Central para la reactivación comercial de los clientes del Banco.

Se mantiene un monitoreo constante de las cancelaciones anticipadas que afectan el saldo de cartera, lo cual ha permitido implementar diferentes estrategias para la atracción y retención de clientes.

Se diseñó un modelo para la detección de clientes con un alto nivel de endeudamiento, con el propósito de emitir alertas a la administración para el control y gestión de cartera bajo un apetito de riesgo controlado.

De manera periódica se analizan propuestas de cambios a los productos de las diferentes bancas con un enfoque basado en riesgos, utilizando criterios técnicos que permitan crear y mejorar productos con un apetito de riesgo controlado.

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Se trabaja en la puesta en marcha de la estrategia de recomposición del portafolio de crédito con un enfoque de maximizar la rentabilidad y en cumplimiento de nuestros objetivos sociales, con un enfoque de negocios hacia segmentos que no estaban siendo atendidos.

En el tema normativo, se trabaja en la ejecución y seguimiento a los planes de trabajo establecidos para atender todos los requerimientos dictados en el Capítulo III Riesgo de Crédito, de la normativa Sugef 2-10 sobre el Reglamento sobre Administración Integral de Riesgos.

En el riesgo de mercado, para el cuarto trimestre la economía mundial empezó a mostrar un cambio en la composición de crecimiento, en donde los países desarrollados empezaron a perder impulso y pareciera hubieran alcanzado el pico en crecimiento. A su vez las economías emergentes empezaron a mostrar mejores perspectivas conforme sus tasas de vacunación comenzaron a acercarse a la de los países desarrollados. Por su parte la preocupación de la inflación se acentuó aún más alcanzando una inflación del 7% en Estados Unidos y una de 3,30% en Costa Rica. Lo anterior llevo a modificar las expectativas de las tasas de interés para la política monetaria por parte de la reserva a federal, descontando así hasta cuatro incrementos de la tasa de interés para el 2022. Este factor le incremento la presión al BCCR para cambiar el rumbo de las tasas de interés, el cual terminó por incrementar la tasa de interés de política monetaria en el mes de diciembre, poniendo así fin al ciclo expansivo que inicio a principios de la pandemia.

A la fecha los mercados se han mantenido estables sin mayores sobresaltos en volatilidad gracias a que las tasas de los bonos del tesoro que si bien han subido, se siguen manteniendo en mínimos históricos generando pocos efectos en las valoraciones de los mercados.

No obstante, los mercados de bonos emergentes como el de Costa Rica si empezaron a mostrar un menor desempeño que el que habían mostrado meses atrás, esto ante la preocupación de que la reserva federal hay perdido el control de la inflación.

Para el caso de la economía nacional, se empezó a mostrar cierta recuperación en el crédito (6,90% bancos privados, 3,61% bancos públicos), luego que los sectores más golpeados empezaran a recuperarse y se alivianaran las restricciones inducidas por la pandemia. Aun así, la captación por parte de las entidades financieras continuó deprimida con pocos efectos sobre la tasa básica pasiva.

En el riesgo de tasas de interés, la crisis sanitaria vivida a nivel mundial ha provocado un incremento en los saldos de cuentas a la vista o inversiones de corto plazo, lo cual a su vez se ha visto reflejado en el incremento del portafolio de inversiones de las instituciones financieras, quienes han mantenido sus recursos en el corto plazo con el objetivo de cumplir con sus obligaciones ante posibles salidas inesperadas y se mantiene el comportamiento.

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Si bien es cierto, durante el año 2021 el tipo de cambio ha mantenido una tendencia al alza, el Banco Popular mantiene un balance en dólares neutro, lo cual le permite mantener una cobertura natural y con esto que el tipo de cambio desde el punto de vista de valoración de activos y pasivos no genere ganancias o pérdidas significativas.

El contexto actual de la liquidez del SFN y el Banco, durante el año 2021, el ritmo de crecimiento de los agregados monetarios ha tendido a moderarse. Mientras el 2020 se caracterizó por un elevado dinamismo de los agregados monetarios, consecuente con un aumento en la preferencia por liquidez de los agentes económicos ante los efectos de la Pandemia por el COVID-19.

En los últimos meses se observa un retorno a tasas cercanas al 5%, coherente con un crecimiento nominal del PIB para este año del 7,1%.

Durante el año se observó una preferencia de los agentes económicos por instrumentos en moneda extranjera, evidenciándose un aumento de la participación del componente de la moneda extranjera en la liquidez total de cerca de 1,7 p.p., respecto del año anterior. El comportamiento de los ahorrantes es coherente con los valores negativos que presenta el premio por ahorrar en moneda nacional desde mediados del año anterior. Esos bajos niveles del premio son consecuencia tanto de las bajas tasas de interés en colones como del aumento en las expectativas de mercado de la variación del tipo de cambio.

El monto promedio diario negociado en el MIL en colones mostró un incremento mensual de 16,3% lo que se reflejó en una mayor posición deudora neta del BCCR en este mercado en torno a ¢416 mil millones (¢387 mil millones en octubre), asociada a la mayor negociación de subastas contractivas. La banca comercial suministró más del 90% del total de recursos negociados cuya canalización de los fondos hacia intermediarios distintos al BCCR fue cercana al 17% (promedio diario). El costo promedio de la liquidez en colones se ha mantenido estable durante el año y el promedio del mes fue de 0,77%.

Entre los factores positivos, sobresale que el país aprobó programa del Servicio Ampliado del Fondo Monetario Internacional (FMI) por un monto de US\$1.778 millones y se sobrepasó la primera revisión, en el que se destacó que las autoridades costarricenses están avanzando en sus esfuerzos por garantizar la sostenibilidad de la deuda y mejorar la eficiencia del sector público, esto vislumbra un buen panorama para efectos del programa de apoyo financiero del Fondo Monetario Internacional (FMI) durante los próximos tres años, esto también ha tenido un impacto positivo en lo que las calificadoras de riesgo, por ejemplo Moddy's ven sobre el desempeño de la deuda del país ya que al 08 de diciembre de 2021 cambió su perspectiva de riesgo de negativa a estable

Los principales riesgos operativos del 2021 como se muestra:

a. Riesgos Tecnológicos

- Clientes insatisfechos, a partir del cambio realizado, por actualización de la nueva versión del Core Bancario en noviembre de 2020 y su liberación en marzo 2021, se cuenta con una bolsa de requerimientos a por atender el cual se debe dar seguimiento a su priorización y atención, con el fin de implementar las mejoras requeridas.
- Software de crédito en proceso de obsolescencia, se mantiene una alta dependencia de un proveedor para el mantenimiento y mejoramiento del sistema, adicionalmente, sobre el proyecto de adquisición de un nuevo software de crédito, el mismo se encuentra en proceso de análisis de ofertas.
- Fraudes externos a los clientes a través del engaño e ingeniería social (phisihing, vishing y llamada tripartita), para lo cual la institución está en un plan piloto de implementación de un software antifraude.

b. Riesgos Proceso

- La pandemia del COVID 19, vino a cambiar los procesos de trabajo en la institución llevando a más de 2400 empleados a realizar labores de teletrabajo, por lo que se tuvo que reforzar los procesos de redes y telecomunicaciones, salud ocupacional, control de metas y trabajo, continuidad del negocio y la integridad, disponibilidad y confidencialidad de la información.
- El proceso de transformación digital es uno de los pilares del desarrollo futuro del Conglomerado, por lo que requiere un proceso de gobernanza robusto y ágil, que permita un desarrollo de los proyectos de forma Conglomerada y en los plazos requeridos.

Hechos Subsecuentes:

Como hechos subsecuentes se tienen que para el presente año se deben realizar gestiones para atender requerimientos de análisis de impacto de cambios normativos de SUGEF, específicamente para los Acuerdo SUGEF 3-06 y el REGLAMENTO SOBRE CÁLCULO DE ESTIMACIONES CREDITICIAS, aunque los mismos se deben atender para el segundo semestre del año.

Por otro lado, los mercados de deuda locales que tuvieron un excelente desempeño de dos dígitos empezaron a mostrar ciertos desgastes y toma de ganancias, conforme las preocupaciones por la inflación y los posibles aumentos de las tasas en dólares por parte de la reserva federal aumentaron los temores de un ajuste en valoración y un incremento en el riesgo país.

A nivel de la Dirección de Riesgo se continuo con el proceso de advertir sobre los riesgos de inflación y los efectos que esta tendrá sobre las valoraciones de los mercados y por ende sobre los resultados de la institución. Así mismo se ha advertido que si bien el crecimiento de los mercados internacionales fue históricamente bueno, existe poca probabilidad que este resultado se repita en el 2022. Por su parte ante estos riesgos se revisaron los perfiles de riesgo de nuestra operadora de pensiones en la cual se hicieron ajustes importantes en el umbral de dolarización, los límites al Valor en Riesgo y la exposición deseada en los mercados internacionales, especialmente para los fondos voluntarios. Adicionalmente se validó la estrategia en mercado local de la operadora de pensiones para el 2022, señalando siempre la importancia de no mantener recursos ociosos y analizando los riesgos percibidos hacia adelante y su efecto sobre la estrategia.

La expectativa de crecimiento de la liquidez del SFN y el Banco, sigue estando influenciada por la evolución de la pandemia y el proceso de agudización que ha tenido el virus del COVID-19 por variantes que ha presentado (Alfa, Beta, Gama, Delta y Ómicron), lo cual ha debilitado el proceso de menor incertidumbre en los agentes económicos y consecuentemente ha hecho que el gobierno deba abocarse a acelerar el proceso de vacunación hacia la búsqueda de la inmunización de rebaño. Según los últimos datos disponibles, el porcentaje de vacunación ronda un 70% de la población con el esquema completo, mientras que el 7,3% de la población se encuentra parcialmente vacunada.

Al factor anterior, se suma que la recuperación económica global y de nuestros principales socios comerciales se mantiene, aunque se ha visto impactada por el elevado precio de las materias primas en los mercados internacionales, los problemas en las cadenas de suministro y los cuellos de botella en los servicios de transporte han llevado a un marcado aumento de la inflación mundial en meses recientes. Además, el repunte de la inflación podría ser más fuerte y duradero de lo que habían previsto algunos organismos internacionales y autoridades monetarias de economías avanzadas. Los factores de inflación importada, la reducción de la brecha de producto a nivel interno y las expectativas en el mercado cambiario, han conllevado a que el BCCR estableciera un ajuste al alza en la TPM de 50 pb, lo anterior como medida de estabilización por lo que durante el año 2022 es uno de los factores a los que se le debe dar seguimiento por el efecto que esto pueda generar en las tasas de mercado en el mediano y largo plazo.

Sanción impuesta por SUGEF

En el mes de setiembre del 2021 Mediante oficio DIRJ-SUB-106-2021 remitido por la Dirección de Consultoría Jurídica se informa que la Superintendencia General de Entidades Financieras. Órgano Decisor Sancionador, ODP-BP-SBD-003-2019 seguido contra el Banco Popular y de Desarrollo Comunal mediante resolución de las 13 horas del 16 de setiembre del año 2021 No. SGF-2683-2021 le impuso una multa equivalente

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

al 0.5% del patrimonio al mes de diciembre 2015, lo cual generó el registro de una provisión en el rubro de litigios por la suma de ¢2.684.506.040.

Mediante oficio DIRJ-SUB-0083-2022 remitido por la Dirección Jurídica se indica que según resolución del Conassif CNS-1709/09 del 21 de enero del 2022, dispuso en firme:

“... declarar con lugar el recurso de apelación planteado por el Banco Popular y de Desarrollo Comunal contra la resolución SGF-2683-2021, del 16 de setiembre de 2021, dictada por la Superintendencia General de Entidades Financieras, revocándose la sanción establecida en ella por haberse dictado en contravención de los Principios de Intimación e Imputación y, en consecuencia, haberse violentado el Principio de Defensa y del Debido Proceso contemplados en el artículo 41 de la Constitución Política y adicionalmente haberse violentado el Principio de la Norma más favorable. En consecuencia, lo procedente es absolver de toda responsabilidad al Banco Popular y de Desarrollo Comunal. Asimismo, se resolvió dar por agotada la vía administrativa.”

Lo anterior origina que en el año 2022 se proceda con la disminución de la provisión de litigios que tiene el Banco Popular para cubrir dicho proceso y en su defecto la generación de ingreso por la suma de ¢2.684.506.040.

Popular Sociedad Administradora de Fondos de Inversión

Hechos Relevantes

• Hecho relevante 27 de julio de 2021:

Comunicado de Hechos Relevantes

CAMBIO EN LAS CALIFICACIONES OTORGADAS CON INDICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN ANTERIOR, LA ACTUAL Y LAS RAZONES QUE FUNDAMENTARON EL CAMBIO, EN EL CASO DE CALIFICADORAS DE RIESGO

Procedemos a informar que el 27 de julio de 2021, quedaron ratificadas las calificaciones otorgadas en la Sesión Extraordinaria n° 1192021, celebrada el 15 de julio de 2021, con información financiera auditada a diciembre de 2020 y no auditada a marzo de 2021, para los fondos financieros de la sociedad administradora Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. Adjunto se envían los fundamentos de la calificación. En Ref: (Informe **SCR-10682021**)

Nombre del emisor o sociedad administradora	Nombre de la emisión o del fondo de inversión según RNVI	Moneda	Escala de Calificación Actual		Fecha de la información financiera en que se basó la calificación	Fecha de ratificación de la calificación
Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.	F.I. Confianza BP colones No Diversificado	CRC	scr AA- 2 (CR)	Estable	31/03/2021	27/07/2021
Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.	F.I. Confianza BP dólares No Diversificado	USD	scr AA- 2 (CR)	Estable	31/03/2021	27/07/2021

• **Hecho relevante 05 de agosto de 2021:**

COMUNICADO DE HECHO RELEVANTE

Asunto: 1.60. Cualquier otro hecho que produzca o pueda producir influencia positiva o negativa en la marcha de la empresa, en sus valores o en la oferta de ellos.

Por este medio le informamos que a partir del día **viernes 06 de agosto del 2021**, se procederá a modificar la Comisión de Administración tal y como se detalla a continuación:

FONDO	Comisión de Administración	
	Hasta 05/08/2021	A partir del 06/08/2021
FONDO DE INVERSIÓN POPULAR MERCADO DE DINERO COLONES NO DIVERSIFICADO	1.05%	0.85%

• **Hecho relevante 06 de setiembre de 2021:**

Comunicado de Hechos Relevantes

CAMBIO EN LAS CALIFICACIONES OTORGADAS CON INDICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN ANTERIOR, LA ACTUAL Y LAS RAZONES QUE FUNDAMENTARON EL CAMBIO, EN EL CASO DE CALIFICADORAS DE RIESGO

Procedemos a informar que el 06 de setiembre de 2021, quedaron ratificadas las calificaciones otorgadas en la Sesión Extraordinaria n° 1242021, celebrada el 06 de setiembre de 2021, con información financiera no auditada a marzo y junio de 2021, para los fondos: Popular Inmobiliario (FINPO) ND y Popular Inmobiliario Zeta ND, administrados por **Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.** Adjunto se envían los fundamentos de la calificación. *En Ref: (Informe SCR-10832021).*

Nombre del emisor o sociedad administradora	Nombre de la emisión o del fondo de inversión según RNV	Moneda	Escala de Calificación Actual *		Fecha de la información financiera en que se basó la calificación	Fecha de ratificación de la calificación
Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.	F.I. Popular Inmobiliario N.D. (FINPO Inmobiliario)	USD	scr BBB+ 3 (CR)	Observación	30/06/2021	06/09/2021
Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.	F.I. Popular Inmobiliario Zeta N.D.	USD	scr AA- 3 (CR)	Observación	30/06/2021	06/09/2021

• **Hecho relevante 06 de setiembre de 2021:**

Comunicado de Hechos Relevantes

CAMBIO EN LAS CALIFICACIONES OTORGADAS CON INDICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN ANTERIOR, LA ACTUAL Y LAS RAZONES QUE FUNDAMENTARON EL CAMBIO, EN EL CASO DE CALIFICADORAS DE RIESGO

Procedemos a informar que el 06 de setiembre de 2021, quedaron ratificadas las calificaciones otorgadas en la Sesión Ordinaria n° 1232021, celebrada el 27 de agosto de 2021, con información financiera no auditada a marzo y junio de 2021, para los fondos financieros de la sociedad administradora **Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.** Adjunto se envían los fundamentos de la calificación. *En Ref: (Informe SCR-10842021)*

Nombre del emisor o sociedad administradora	Nombre de la emisión o del fondo de inversión según RNV	Moneda	Escala de Calificación Actual *		Fecha de la información financiera en que se basó la calificación	Fecha de ratificación de la calificación
Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.	F.I. Popular Mercado de Dinero Colones N.D.	CRC	scr AA 2 (CR)	Estable	30/06/2021	06/09/2021
Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.	F.I. Popular Mercado de Dinero Dólares N.D.	USD	scr AA 2 (CR)	Estable	30/06/2021	06/09/2021
Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.	F.I. Popular Liquidez Mixto Colones N.D.	CRC	scr AA 2 (CR)	Estable	30/06/2021	06/09/2021
Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.	F.I. Popular Liquidez Mixto Dólares N.D.	USD	scr AA 2 (CR)	Estable	30/06/2021	06/09/2021
Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.	F.I. Confianza BP Colones N.D.	CRC	scr AA- 2 (CR)	Estable	30/06/2021	06/09/2021
Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.	F.I. Confianza BP Dólares N.D.	USD	scr AA- 2 (CR)	Estable	30/06/2021	06/09/2021

• **Hecho relevante 01 de octubre de 2021:**

COMUNICADO DE HECHO RELEVANTE

Asunto: 1.60. *Cualquier otro hecho que produzca o pueda producir influencia positiva o negativa en la marcha de la empresa, en sus valores o en la oferta de ellos.*

Por este medio le informamos que a partir del día **lunes 4 de octubre de 2021**, se procederá a modificar la Comisión de Administración de 3 de los fondos de inversión administrados por Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. tal y como se detalla a continuación:

FONDO	Comisión de Administración	
	Hasta 03/10/2021	A partir del 04/10/2021
FONDO DE INVERSIÓN POPULAR MERCADO DE DINERO COLONES NO DIVERSIFICADO	0.85%	0.90%
FONDO DE INVERSIÓN POPULAR LIQUIDEZ MIXTO COLONES NO DIVERSIFICADO	1.40%	1.20%
FONDO DE INVERSIÓN POPULAR MERCADO DE DINERO DÓLARES NO DIVERSIFICADO	0.40%	0.50%

Hechos Subsecuentes

El 4 de enero de 2022 se envió un Comunicado de Hecho Relevante a la SUGEVAL para informar de los cambios en la conformación de la Junta Directiva de Popular SAFI, para el periodo que inicia el 23 de diciembre de 2021 y concluye el 15 de noviembre de 2022.

COMUNICADO DE HECHO RELEVANTE

1.30 Nombramiento y Remoción de los miembros de Junta Directiva, Gerencia y Representantes Legales con Poderes de Apoderados General y Generalísimo.

Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A., comunica que mediante acuerdo N° 1038 de la Sesión Ordinaria N° 5884 de la Junta Directiva Nacional del Banco Popular y de Desarrollo Comunal celebrada el miércoles 22 de diciembre del 2021 se acordó por unanimidad reestructurar la conformación de los miembros de la Junta Directiva de Popular SAFI, para el periodo que inicia el 23 de diciembre de 2021 y concluye el 15 de noviembre de 2022, quedando determinada de la siguiente manera:

Conformación Anterior		Conformación Modificada	
Silvia Gabriela Morales Jiménez	Presidenta	Mario Alberto Campos Conejo	Presidente
Juan Rafael Tuk Mena	Vicepresidente	Silvia Gabriela Morales Jiménez	Vicepresidenta
Tatiana Loaiza Rodríguez	Tesorera	Juan Rafael Tuk Mena	Tesorero
Alexander Villegas Rojas	Secretario	Tatiana Loaiza Rodríguez	Secretaria
Olga Tossi Vega	Vocal	Alexander Villegas Rojas	Vocal
Janry González Vega	Fiscal	Carlos Alberto Retana López	Fiscal

Popular Seguros

Hechos Relevantes

1. Apertura en seguros

Durante aproximadamente 25 años, el Banco Popular y de Desarrollo Comunal tuvo delegada la administración, asesoría y comercialización de seguros en una empresa externa, mientras que otras entidades financieras, principalmente los Bancos estatales ya habían sido acreditados como canal intermedio en la comercialización de los mismos. A finales de 2007, la presidencia ejecutiva del INS concedió el aval para iniciar operaciones en el mercado de seguros como canal superior.

Producto de la entrada en vigencia de la Ley Reguladora del Mercado de Seguros N°8653 (a partir del 7 de agosto de 2008), se le permite al Conglomerado Banco Popular crear una intermediaria de seguros, abriendo con esto nuevas oportunidades de crecimiento para el grupo.

En primera instancia Popular Seguros, nace como una Sociedad Agencia de Seguros, perteneciente al Conglomerado Banco Popular, siendo el Banco su único propietario.

Una vez obtenida la aprobación de la Superintendencia General de Seguros (SUGESE), la nueva sociedad inició operaciones a mediados de junio de 2009.

2. Transformación a Corredora

Mediante Acuerdo de Junta Directiva Nacional JDN-5677-786-2019-Art-11 del 08 de octubre de 2019 y con fundamento en los criterios técnicos expuestos en los análisis de viabilidad, se instruye a la Junta Directiva de Popular Seguros a fin de migrar el modelo de negocio de Sociedad Agencia a un modelo de Corredora de Seguros; la solicitud de transformación a correduría se presentó ante SUGESE en diciembre del mismo año.

Con oficio SGS-R-2320-2020 del 07 de mayo de 2020 Popular Seguros recibió la autorización condicionada como parte del proceso de transformación y el 07 de setiembre de 2020 con oficio SGS-R-2341-2020 se inscribe a Popular Seguros Correduría de Seguros S.A., cédula de persona jurídica 3-101-567982, en el Registro de Sociedades Corredoras de Seguros de la Superintendencia, con la licencia SC-20-133.

Al corte del 30 de setiembre de 2021 Popular Seguros mantiene contratos por concepto de intermediación de seguros con las Aseguradoras ASSA, MAPFRE, ADISA, SM Seguros, QUÁLITAS, BMI, SAGICOR e INS; sin embargo, a la

fecha únicamente se han generado ingresos por comercialización con el Instituto Nacional de Seguros, MAPFRE, ASSA, ADISA y QUÁLITAS.

3. Reglamento de información financiera

El CONASSIF mediante artículos 6 y 5 de las actas de las sesiones 1442-2018 y 1443-2018 ambas celebradas el 11 de setiembre de 2018 aprobó el Reglamento de Información Financiera, el cual entró en vigor a partir del 1 de enero del 2020.

El Reglamento tiene por objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones (SIC y CINIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación.

4. Modelo de negocio y modelo de deterioro

Mediante acuerdo de Junta Directiva JDN-5679-Acd-821-2019-Art-13 del 23 de octubre de 2019 y con fundamento de la aplicación de la NIIF 9 *Instrumentos Financieros* la Junta Directiva Nacional aprobó el Modelo de Negocio y Modelo de Deterioro del portafolio de Inversiones para el Conglomerado Financiero Banco Popular.

5. COVID-19

Derivado Dado que para el cuarto trimestre del año 2021 continúa la emergencia nacional sanitaria por el Covid-19 y sus variantes como Delta, se siguen presentando algunos efectos propios de la situación, impactando en la economía, tasa de desempleo y otros indicadores a nivel nacional.

Se continua con el monitoreo de los indicadores financieros de Popular Seguros y se ha trabajado en conjunto con la Dirección Corporativa de Riesgo del Conglomerado Financiero Banco Popular, temas vulnerables del mercado de seguros considerando las recomendaciones que dicha Dirección emite para la gestión de la Corporación en estos momentos de pandemia.

Dicha Dirección le ha dado seguimiento a un plan de acción en coordinación con la Gerencia General Corporativa y los órganos colegiados como Comité Corporativo de Riesgo y comité ALCO, con alcance a las Juntas Directivas de las Sociedades de la Corporación, para la atención de los riesgos que se han presentado producto del Covid-19. Estas acciones han sido de alcance Conglomerado, con el fin de mitigar los posibles impactos y riesgos operativos, liquidez, mercado y crédito.

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Igualmente, se le ha dado seguimiento a los planes de continuidad de las operaciones a los cuales se la incorporó -a finales del año anterior-, los elementos Covid-19, los riesgos y medidas de control y la visión Conglomerada, quedando listos para activar los protocolos según sea necesario. Algunos de los procedimientos son: Continuidad de los Servicios de T.I., Continuidad de las Operaciones Área Comercial, Continuidad de las Operaciones Área Administrativa Financiera, Continuidad de las Operaciones Área de Control Operativo.

Por su parte las áreas de Talento Humano y Tecnología de Información de la Correduría han continuado con seguimiento a las acciones para mitigar los riesgos identificados en las actividades en la oficina y en teletrabajo, a efecto de anticipar los eventos que puedan afectar su gestión. Entre otras gestiones se ha generado información vía correo electrónico dirigida al personal de la Correduría, a fin de enfrentar la crisis sanitaria, tales como flujogramas de atención para los reportes de Covid 19, medidas sanitarias, campaña de vacunación, capacitación con empresas externas, webinar, conferencias, entre otras.

Se mantiene el estar alertas a los riesgos del Conglomerado sobre la evolución del escenario político de nuestro país y el entorno internacional entre otros que se detallan a continuación:

- La actividad económica de Costa Rica seguirá muy pendiente del desempeño económico del resto del mundo, y principalmente los socios comerciales, así como la evolución de los términos de intercambio (con fuerte dependencia hacia los precios de materias primas), que podría afectar el valor de las exportaciones e importaciones.
- La demanda interna y específicamente en consumo establece como posibles riesgos la postergación de la mayor apertura a las diferentes actividades económicas como resultado de una mejora en la evolución de la pandemia menor a lo esperado.
- En cuanto al sector turístico, como principal afectado de la pandemia por el Covid-19, dependerá en gran parte del grado de apertura que se dé tanto a nivel local, como en los países de donde provienen los turistas, así como la mejora en las expectativas económicas de quienes demandan los servicios turísticos (ligado al desempeño económico internacional) y el aumento de frecuencias de parte de las líneas aéreas que sirven a los aeropuertos del país.
- Con respecto a la evolución de las exportaciones e importaciones, así como los riesgos identificados para estos agregados, existe probabilidad de incrementos en tasas de interés internacionales y que genere así el traslado de recursos desde mercados emergentes hacia los avanzados, dificultando (y encareciendo) de esa forma el financiamiento del déficit de cuenta corriente, lo cual eventualmente

podría sumar presión al saldo de activos de reserva y tipo de cambio.

- La posibilidad de elección por parte de la población costarricense de un partido político populista que pueda minimizar la importancia de ajustes estructurales en el sector gobierno y la necesidad de un acuerdo con el FMI.
- Valoraciones del Mercado de deuda interna en colones en niveles ajustados y premios negativos que no están considerando el efecto de la incertidumbre política y la posible no aprobación de el plan con el FMI.
- Crecimiento económico por debajo del esperado que lleva al Ministerio de Hacienda a recalcular sus proyecciones de ingresos e incrementar sus necesidades de financiamiento en el mercado interno.
- Riesgo de mayor volatilidad en el tipo de cambio de no contar con medios adicionales de financiamiento por parte organismos multilaterales y que conlleve a una agudización en los términos de intercambio.
- Incremento y mayor volatilidad en tasas de interés internacionales que pueden incrementar el costo del financiamiento en los mercados internacionales y la volatilidad de nuestro mercado interno.

6. Nombramientos

Mediante acuerdo JDPS-339-Acd-326-2021-Art-4 de fecha 16 de agosto del 2021, la Junta Directiva de Popular Seguros da por recibida la renuncia presentada por el Sr. Alexander Otoy Sibaja, al cargo de Gerente General a. i. y activa el Plan de Sucesión de Popular Seguros, Correduría de Seguros S. A., nombrando Gerente General a. i. a la Sra. Johanna Montero Araya a partir del 27 de agosto del 2021 y mientras se resuelve el concurso que para tal puesto se está llevando a cabo.

De igual forma, con acuerdo JDPS-342-Acd-358-2021-Art-4 de fecha 06 de setiembre del 2021 y oficio DFOE-CAP-0543 (12279) de la Contraloría General de la República se nombra en propiedad en el puesto de Auditor Interno de Popular Seguros Correduría de Seguros, S. A., al Sr. Ronald Benavides Umaña.

Hechos Subsecuentes

Entre la fecha de cierre al 31 de diciembre de 2021 y la preparación de los estados financieros no se conocen de hechos que puedan tener en el futuro una influencia o efecto significativo en el desenvolvimiento de las operaciones de la Sociedad o en sus estados financieros.

Popular Pensiones

Hechos Relevantes

Durante el trimestre de octubre a diciembre de 2021, el órgano de supervisión dispuso, mediante CNS-1696-2021, art. 05:

- Aprobación de reformas a los artículos 2 y 15 del Reglamento de Beneficios del Régimen de Capitalización Individual, así como la derogación del artículo 41.
- Aprobación de reformas a los artículos 5, 95 y 112 del Reglamento sobre la apertura y funcionamiento de las entidades autorizadas y el funcionamiento de los fondos de pensiones, capitalización laboral y ahorro voluntario previstos en la Ley de Protección al Trabajador.
- Aprobación de la reforma al artículo 9 del Reglamento Actuarial.
- Aprobación de una sustitución de texto en el artículo 74 del Reglamento de Gestión de Activos.
- Derogatoria del último párrafo del artículo 36 del Reglamento de Riesgos.

Hechos Subsecuentes

Entre la fecha de cierre al 31 de diciembre de 2021 y la preparación de los estados financieros no se conocen de hechos que puedan tener en el futuro una influencia o efecto significativo en el desenvolvimiento de las operaciones de la Sociedad o en sus estados financieros.

Popular Valores

Hechos Relevantes

Adicionalmente a los cambios normativos a partir del periodo 2020, es necesario continuar considerando los impactos en el giro del negocio como consecuencia de las acciones que debieron ser tomadas por el Gobierno y cada una de las entidades para afrontar la propagación del Covid-19 y las expectativas de crecimiento y dinamización de la economía durante el 2021.

A nivel nacional, se pueden enumerar los principales impactos en la economía; déficit fiscal equivalente al 8,1%, caída del PIB de 4,5%, datos de desempleo sobre la vecindad del 20%, disminución de ingresos por exportaciones y turismo, reducción en la recaudación de impuestos en un 11,2%, cierre de negocios, aumento en la desocupación inmobiliaria, entre otros. Las condiciones enumeradas sin el acompañamiento de la aprobación de los proyectos, que se encuentran en la Asamblea Legislativa, que pretenden buscar una contención de los gastos y la concreción de acuerdos con entidades financieras multilaterales, pueden afectar la percepción de calificadoras

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

internacionales provocando una nueva degradación a la calificación soberana de Costa Rica, lo que podría ocasionar una mayor estimación por deterioro, una tendencia a la baja de los precios que se transan a nivel internacional y consecuentemente afectar los precios del resto de los instrumentos de Gobierno que se negocian a nivel local. Todos estos elementos podrían implicar una menor rotación de las carteras, menores o nulas ganancias de capital, menores ingresos en comisiones, ocasionando menores ingresos para los intermediarios bursátiles.

Ante el crecimiento de la probabilidad de la materialización del riesgo de crédito supra citado, se pueden derivar riesgos de liquidez, riesgo de renovación, entre otros, como consecuencia de la percepción de los inversionistas y su propensión al riesgo.

La gestión de estos riesgos, se realiza a través del seguimiento continuo de indicadores económicos y bursátiles, elaboración de ejercicios de estrés por equipos interdisciplinarios, actualización de planes de continuidad del negocio y coordinación de las unidades de negocio que son parte del Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal, entre otros, como parte de las acciones que se están siguiendo con el fin de afrontar de la mejor manera las condiciones atípicas que se están presentando actualmente.

Adicionalmente, a partir de la entrada en vigencia del Reglamento de Información Financiera Acuerdo SUGEF 30-18, que implicó entre otras cosas, la aplicación de la NIIF 9 desde enero del 2020, y a partir de la definición de los supuestos intrínsecos a la Metodología de estimación de deterioro, dicho cálculo podría aumentar con los siguientes eventos:

- La degradación de la calificación de riesgo de los emisores.
- La actualización de las matrices de transición que utilicen las probabilidades de default, en un período de tiempo donde se experimentaron mayores degradaciones de las calificaciones de riesgo.
- Se disminuya el porcentaje de recuperación a partir de actualizaciones de los estudios de referencia.
- Aumento en el valor en libros de la cartera de los recursos propios que esté asociado a una tasa de retorno menor.

Podría disminuir por:

- El vencimiento o venta de los instrumentos.
- Conforme se acerquen los instrumentos a la fecha de vencimiento.
- Rotación del portafolio.
- Mejora de la calificación de riesgo de los emisores.
- La actualización de las matrices de transición que utilicen las probabilidades de default, en un período de tiempo donde se experimentaron menores degradaciones de las calificaciones de riesgo.

- Se aumente el porcentaje de recuperación a partir de actualizaciones de los estudios de referencia.
- Disminución en el valor en libros de la cartera de los recursos propios que esté asociado a una tasa de retorno mayor.

Hechos Subsecuentes

Entre la fecha de cierre al 31 de diciembre de 2021 y la preparación de los estados financieros no se conocen de hechos que puedan tener en el futuro una influencia o efecto significativo en el desenvolvimiento de las operaciones de la Sociedad o en sus estados financieros.